

**EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, UNA
VISION SENCILLA DEL MISMO EN TORNO A LA JUSTICIA**

Autor

GUILLERMO ARTURO VALDERRAMA OCHOA



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
CARRERA DE DERECHO
BOGOTÁ D. C.
2008**

**EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, UNA
VISION SENCILLA DEL MISMO EN TORNO A LA JUSTICIA**

Autor

GUILLERMO ARTURO VALDERRAMA COHOA

Trabajo de grado para optar al titulo de Abogado

Director

DR. ROBERTO VIDAL LOPEZ

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
CARRERA DE DERECHO
BOGOTÁ D. C.
2008**

NOTA DE ADVERTENCIA

Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946)

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará por que no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.”

Bogotá D.C., 29 de Abril de 2008

Doctor
Roberto Vidal López
Director
Departamento de Filosofía e Historia del Derecho
Bogotá D.C.

Referencia: Revisión Trabajo de grado “El municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, una visión sencilla del mismo en torno a la justicia”

Apreciado Doctor Vidal:

Por la presente le agradezco mi nominación como examinadora secreta del trabajo de grado denominado “EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTACATALINA ISLAS, UNA VISION SENCILLA DEL MISMO EN TORNO A LA JUSTICIA”.

Considero que el trabajo en mención es un importante escrito en donde se narra desde un punto de vista vivencial, las implicaciones de tipo jurídico que pueden presentarse en un municipio tan atípico como es el municipio de Providencia y Santa Catalina. El autor del trabajo, inicialmente realiza una descripción de tipo histórico sobre las islas del Caribe, con un especial énfasis en Providencia y Santa Catalina.

Posteriormente se analiza la tradición cultural de la población insular y la permanente lucha que se ha mantenido en éste territorio para defender la población raizal, lo cual le ha implicado una serie de circunstancias de precariedad que se ven compensadas con la belleza de la región y la calidez de su población.

Resulta de gran revelación, conocer de primera mano, el panorama que estableció el nuevo ordenamiento constitucional y las a sincronías que se generaron pese a que se pretendió defender la autonomía de San Andrés y sus islas, con éste trabajo se refuerza aún más la tesis, de que en la mayoría de ocasiones el Gobierno Central, toma decisiones que vulneran la autonomía de las entidades territorial y cercenan sus derechos fundamentales, en lugar de propender por el desarrollo social y armónico de todas las regiones de Colombia.

El trabajo, por estas, razones cumple con los requisitos que exige la Facultad para éste tipo de trabajos de grado.

Cordialmente

Aura Ximena Osorio Torres
Profesora
Bogotá, Mayo 9 de 2008

A Luz Carmiña y Martín Arturo, razón de mi existencia.

A quienes diaria y amorosamente me han acompañado y apoyado a lo largo del camino para cerrar este círculo de la vida, mi gratitud.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	10
RESEÑA HISTÓRICA DEL CARIBE Y DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.....	13
EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS: ¿PARAÍSO TERRENAL SIN GENTE.....	388
REFLEXIONES EN TORNO A MI ÚLTIMO VIAJE AL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, 2007-2008.....	60
1- Origen de la Poblacion y Asentamientos Humanos en el Municipio.....	61
2 - El Municipio Antes y Después de la Constitucion de 1991.....	65
3- La Justicia y la Forma de Construirla en el Municipio.....	71
4- La Economia Tradicional en el Municipio frente a su Nueva Vocación Turística.....	75
CONCLUSIÓN.....	93
ENTREVISTAS CON PERSONAJES RAIZALES Y RESIDENTES LEGALMENTE ESTABLECIDOS EN LA ISLA. MES DE ENERO DEL 2008...96	
UNO.....	96
DOS.....	109
TRES.....	119
CUATRO.....	132
CINCO.....	137
SEIS.....	153
SIETE.....	167
OCHO.....	184
NUEVE.....	202
DIEZ.....	224
ONCE.....	240
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	275

INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es reflejar, con base en entrevistas y al conocimiento adquirido por mi propia vivencia, la realidad en torno a la justicia de una comunidad que ha tenido vida propia durante más de cuatrocientos cincuenta años, y que ahora, por la entrada en vigencia de la nueva Constitución, la influencia del turismo, los medios de comunicación, la tecnología, el narcotráfico y sus secuelas, se ha visto abocada a efectuar cambios radicales en su forma de vida por su afán de preservar el territorio, la cultura, las tradiciones, la familia y los valores que les han orientado en el curso de su proceso histórico.

El primer capítulo contiene una reseña histórica del Caribe y del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, en el que expongo su realidad actual, y de una manera muy sucinta, describo el escenario en el que se libraron las más cruentas batallas entre españoles, ingleses, franceses y holandeses que lucharon por el dominio del mar Caribe, desde el siglo XV hasta nuestros días. Sólo que en estos tiempos, la guerra se hace de otra forma, más sutil y refinada, con nuevos actores y por motivos diferentes. Desde los territorios que iban conquistando, partían unos y a los mismos llegaban otros que no podían sustraerse a la ruleta de la muerte y la aventura que les proporcionaba esa forma de vida. Indios, reyes, piratas y corsarios, curas y esclavos, ricos y pobres, todos los que viajaron desde el viejo mundo y participaron en ese empeño fueron en algún momento protagonistas de esta parte de la Historia con quienes encontraron en estos territorios que creyeron descubrir y a sangre y fuego conquistaron sobre las bases destruidas de culturas milenarias que navegaron estos mares y habitaron estas tierras que recibimos como herencia de quienes sufrieron el calvario de la guerra que nos dio la libertad. Libertad que a toda costa debemos preservar para que reine la justicia que contiene las semillas de la paz que todos anhelamos cultivar.

En el capítulo segundo me refiero concretamente al municipio de Providencia y Santa Catalina. Expongo la razón que me motivó para establecer mi residencia en él, y la visión que del mismo tengo por haber habitado en él durante casi veinticinco años. Describo su evolución, que refleja la idiosincrasia de sus pobladores; el impacto que ha tenido sobre la población - más próxima a la Ley de Dios y al derecho natural - la promulgación de la Constitución de 1991, y la batalla que hemos librado para preservar el territorio y los recursos naturales de cara a los apetitos desmedidos de inversionistas foráneos que con la complicidad de funcionarios corruptos e inescrupulosos sólo proponen economías de saqueo en detrimento de la calidad de vida de quienes allí vivimos. Del mismo modo, los esfuerzos realizados para contribuir a la preservación de la paz, no sólo en nuestro municipio, sino en el resto del territorio Patrio. Paz que hemos visto seriamente amenazada por la incursión del narcotráfico que capitalizó con sus seductoras propuestas la falta de empleo productivo en las islas. Y finalmente, la actitud de los habitantes del municipio frente a las pretensiones de Nicaragua sobre el Archipiélago, país que desde el año de 1980 denunció el tratado Esguerra-Bárcenas suscrito en el año de 1928, mediante el cual se establecieron los límites entre las dos naciones.

En el tercer capítulo plasmo el resultado de mi última visita a la isla en el año 2007, con el fin de recoger de viva voz el querer y el pensar de los pobladores sobre los temas propuestos, los cuales, hacen parte del trabajo que me he propuesto realizar. Es importante entonces, tener una noción clara del espacio geográfico que conforma el territorio insular, la forma como se han venido dando los asentamientos humanos y cómo afectan a los pobladores los cambios que en los últimos años se han producido en la isla a partir de la elección popular de alcaldes, la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991, y las normas especiales que empezaron a regir para el

territorio, de cara a una nueva concepción de la justicia que nos acerque más al derecho positivo, sin apartarnos del derecho natural que regía en el seno de nuestra comunidad antes de su promulgación, para lo cual, debemos crear una sociedad moderna regida por la solidaridad y la tolerancia, a partir de nuestra realidad económica, social y cultural, y teniendo en cuenta los valores que nos rigen, de forma tal que podamos quedar insertos en el Estado Social de Derecho que establece la Constitución. La vocación hacia el turismo determina la nueva economía de la isla, aunque elemental y sencilla, incide en la actitud de los isleños frente a las personas de la Colombia continental que aspiran a construir allá proyectos hoteleros y sus casas de recreo, y plantea nuevas situaciones que la comunidad tiene que resolver de frente a las nuevas disposiciones de ley que rigen para el Archipiélago, en especial, las normas que tienen que ver con el control a la densidad poblacional. Comprenderla es importante para saber cómo y porqué se relacionan así con otras gentes del Caribe, con las que han establecido vínculos de sangre desde antes de adherirse libre y voluntariamente a la república en el año de 1822. Espero, con esta visión sencilla del municipio, poder cumplir con el cometido que me he propuesto y con el requisito que exige la Universidad para obtener mi título de abogado.

RESEÑA HISTÓRICA DEL CARIBE Y DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

“Las Antillas Menores son un margen reservado a la aventura, al contrabando. A la vida clandestina, en donde se forman hermandades de bandidos, más íntimas y sinceras que las de los buenos ciudadanos” (Arciniégas 173).

La Historia Universal no es propiamente la que consigna las hazañas de los gobernantes y de los hombres y mujeres más destacados en la Ciencia, las Artes, la Música y la Literatura; es más bien aquella que tenemos que leer y escribir continuamente, porque somos actores de ella y la estamos presenciando en todo momento; es la que sabe plasmar el alma de los pueblos a partir de sus gentes sencillas y comunes, porque también somos símbolos y también somos letras. Es la que contiene los mejores espíritus de la humanidad; esos que tan sólo esperan escuchar la fuerza de una voz para salir de su mudez a construir un mundo nuevo, más justo y mejor. Esta es la fuerza y el valor eterno de la palabra y la escritura.

No podemos afirmar a ciencia cierta que el descubrimiento de América fuera hecho por los españoles cuando Cristóbal Colón, a finales del siglo XV, les dió a conocer el resultado de sus viajes. Cuando llegaron a nuestro continente, encontraron unos pueblos evolucionados que habían crecido y enriquecido sus valores asimilando los conocimientos que heredaron de los polinesios que muy probablemente llegaron a las costas de Chile, de los vikingos que muy seguramente llegaron por Groenlandia, o de los mongoles que reconstruyeron su hogar en Alaska hace más de veinte siglos del “descubrimiento” del Nuevo Mundo. Lo que sí es cierto es que el aporte de los “descubridores” venidos de Holanda, España, Inglaterra y Portugal fue la imposición de

una forma de vida completamente ajena a las creencias, tradiciones, costumbres y cultura social, económica y política de unos pueblos, que a su manera, construyeron su propia historia. Con el filo de la espada y la fuerza del terror, nos impusieron un sistema económico, una religión, una lengua, una arquitectura, una raza y un sistema de vida que nos separaba de la esencia del “ser americano”. De ese hecho brutal que irrigió con sangre inocente nuestra tierra sagrada debemos partir, acudiendo a la magia del mutuo perdón, para construir nuestra propia historia. Historia que no es ajena a la historia misma de la humanidad. Solo así podremos quedar insertos en lo que hoy llamamos el Concierto de la Naciones, y contribuir libre y activamente a la reconstrucción de un mundo cuyo sistema global, predicando la paz en nombre de la democracia, deja ver la miseria de su contenido cuando decreta “Guerras Justas” que, precisamente, nos privan de la libertad y de la Justicia que la hace posible.

Con datos y palabras sustraídas de los magníficos relatos del historiador Germán Arciniégas contenidas en su obra “Biografías del Caribe”, y otras fuentes, haré un relato sobre la historia de la conquista del Caribe y del Archipiélago, teniendo en cuenta lo que he visto y escuchado de los habitantes de Providencia y Santa Catalina durante los últimos veinticuatro años de vivencia que con ellos he compartido en el relativamente nuevo municipio, en el que la mayoría de sus habitantes mantienen un sentimiento, evidente y silencioso, contra cualquier tipo de dominación. Sentimiento que se traduce en un rechazo a todo lo que venga de “Colombia”, menos a los recursos que nutren las arcas del erario público que, para muchos, se ha convertido en el botín de Morgan. Después de la expedición de la Constitución de 1991, más de un Gobernador y un Alcalde han sido condenados a pagar con cárcel el resultado de sus malos manejos administrativos.

Las Islas de Providencia y Santa Catalina, antes de ser colonizadas por un grupo de puritanos ingleses - Noventa peregrinos entre hombres y muchachos (Arciniégas 175)- que se embarcaron en el “Mayflower” desde Massachusetts y arribaron en el año de 1629 con esclavos traídos de Africa y con el firme propósito de vivir de acuerdo a sus costumbres y a la ley de Dios, pero con profundo odio a España, fueron visitadas con frecuencia por indígenas Misquitos que habitaban las costas de Honduras y Nicaragua con el propósito de llevar a cabo sus rituales religiosos y disfrutar de sus encantos en las noches de “luna verde” (González, Simón 132) que precedían al espectáculo de los colores convertidos en realidad. “Y por navegantes holandeses, burgueses y liberales, que llegaron de otra manera. No empezaron su carrera como Piratas, al modo de los Ingleses y Franceses, sino disputándole a España el dominio de los mares para contrabandear, con el mismo cálculo metódico y tranquilo y con la misma voluntad con que han ido formando su propio suelo en una batalla de ingeniería contra el Mar del Norte”. (Arciniégas 177)

Durante este período y hasta el momento en que las Islas se adhirieron libre y voluntariamente a la República de Colombia en 1822, año en el que fue promulgada la Constitución de Cúcuta, fueron disputadas durante siglos por ingleses, franceses y españoles que, animados por las confrontaciones permanentes entre católicos y protestantes, se enfrascaron en feroces y sangrientas batallas por su dominio, en tiempos de Felipe II (Arciniégas 177) . Aunque estas diferencias fueron superadas en el territorio insular, hoy en día se percibe con tristeza cómo estas grietas han comenzado a aparecer de nuevo a raíz de la elección popular de alcaldes que se realizó en el año de 1988.

Los holandeses dominaron el Caribe por corto tiempo – veinticinco años – y poco a poco fueron vendiendo sus posesiones (Arciniégas 179). “Jan Hugo van Linchoten forma la más completa colección de mapas y con ella regresa a su patria

para mostrar a los comerciantes los nuevos caminos del mundo (Arciniégas 178). En estos tiempos de guerra, “la paz sólo sirve a los holandeses - como hoy en día a los socialistas del siglo XXI - , para moverse en planes más ambiciosos” (Arciniégas 179) Instalan en las islas su cuartel general para el comercio libre o el contrabando; y en Amsterdam, los grandes almacenes a los que llevan desde las Indias Occidentales, oro, plata, ron, maderas para la elaboración de tintas, tabaco, azúcar, y cueros; para regresar y vender en las Antillas esclavos, telas, espejos, vinos, lienzos, aceite, harina, navajas, el color de las porcelanas y cuantas baratijas atraen a los nativos.

Cuando Inglaterra firma la paz con España en tiempos de Carlos I, se forman alianzas de aventureros y contrabandistas en todo el Caribe y las casas de comercio se trasladan a Holanda hasta cuando de nuevo se rompen las relaciones entre los dos países (Arciniégas 181) . Los puritanos fundan la Compañía Providencia y, perseguidos por la Corona, ponen sus ojos en América del Norte y el Atlántico, emigrando a Massachusetts (Arciniégas 182). Por una carta de mister Bell, personaje que manejaba sus intereses en las Bermudas, conocen de la existencia de las Islas de San Andrés y Providencia, “que están frente a Panamá, en el propio camino por donde pasa la flota que lleva a España las riquezas de Tierra Firme” (Arciniégas 183). Las Describía como unas islas fértiles y bien situadas en donde no habían indios ni españoles.

Cuando llegan, sólo encuentra unos holandeses y negocian con ellos para construir una población –New Wetsmisnter – en el sector de Old Town –conocido también como Pueblo Viejo-, y un fuerte – Fort Warwick – en la Isla de Santa Catalina (Arciniégas 183). Pasados seis años España reacciona desde Cartagena; el gobernador organiza la flota y parten para recuperar las Islas, sin lograrlo (Arciniégas 185). Los ingleses y los colonos puestos en pié de guerra las protegen y defiendeln con valor. “Entrar en Providencia no es fácil porque la boca de la bahía es tan angosta que solo

cabe un buque” (Arciniégas 185) y cualquier nave puede ser fácilmente detenida(Arciniégas 185). “La colonia, que ha sido, - al menos en teoría -. hogar de puritanos, se coloca en plan de guerra y piratería. El rey autoriza represalias contra los españoles”(Arciniégas 186). “En Providencia se establece un servicio militar obligatorio, y en San Andrés, que hasta ese momento ha jugado un papel con más bajo perfil, se improvisa un astillero para la construcción de pequeñas embarcaciones” (Arciniégas 186) que servirán para el comercio y la guerra. “Como en los barcos holandeses lo que llega es vino, y en Providencia cada vez hay más borrachos, se les cierra el puerto” (Arciniégas 186). En Londres ven las Islas, “en donde hay un blanco por cada negro retinto”, como el “paraíso terrenal” (Arciniégas 186)

“Los barcos de Providencia llegan a Boston cargados de indios, negros y otros productos de la tierra. Mientras tanto en Norteamérica, los pobladores de New England y los integrantes de la Compañía Providencia, opositores al Rey, “ven que la colonia se ha convertido en una teocracia insufrible (Arciniégas 186) encarnada en hombres de acero, con una verdad propia y pluralista traída en la sangre de Africa y de Inglaterra, quienes aferrados a sus sentimientos e historias lejanas, muestran aún la quietud de una vida que se ubica en la multiplicidad de los colores del Atlántico, y en la magia perdida de profundas creencias religiosas que a ritmo de tambores les hace evocar el origen de sus raíces. Un grupo de puritanos se alista para abandonar New England y viajar a Providencia; “venden sus propiedades y piden apoyo a Londres para abrir el camino” (Arciniégas 187); han comprendido que Massachusetts “no fué sino el lugar señalado por Dios como un refugio temporal. (Arciniégas 187). Llegan a pensar en la posibilidad de fundar “una república independiente en Centro América, con bandera propia; una democracia de bandidos que parece cuento de niños”(Arciniégas 187), regida por la Ley de Moisés y las de la piratería, a las que no eran ajenos (Arciniégas 187).

“Butler, el nuevo gobernador de Providencia asalta a Trujillo en Honduras, con éxito”(Arciniégas 187), mientras que los españoles, en su intento de apoderarse de nuevo de Providencia, son vencidos y forzados a regresar a Cartagena (Arciniégas 187). Butler celebra la victoria con la matanza de todos los prisioneros de guerra y el encarcelamiento de los frailes que se dedicaban a la evangelización (Arciniégas 187). Los españoles insisten en su propósito de conquista, y comandados por el almirante Pimienta parten desde Cartagena para tomar la isla que se encuentra protegida por catorce fortificaciones construidas por los ingleses para su defensa, quienes son vencidos después de haber sufrido con valor el rigor del feroz combate (Arciniégas 187). Los españoles han barrido la isla , “Los frailes salen de la cárcel a cantar el Te Deum. Los ingleses van a la cárcel. Las inglesas son enviadas en un barco con destino a Londres. Pimienta recoge medio millón de ducados” (Arciniégas 187) y los puritanos, enterados del resultado de la batalla, regresan a Boston sin haber pisado las islas (Arciniégas 187). “El paraíso de los puritanos ha quedado en manos de los católicos de España”(Arciniégas 188). Cromwell se lanza a la conquista de Jamaica y encarga al poeta Milton relatar el episodio histórico, quien lo hace “en el manifiesto de guerra contra España: “Scriptum domini protectoris contra hispanos” (Arciniégas 188), como desagravio a la Compañía Providencia por el fracaso de la empresa (Arciniégas 188).

“Mientras los puritanos organizan y despliegan sus guerrillas en el Caribe”(Arciniégas 190), España expande sus dominios y sus empresas católicas en el nuevo mundo, y con el concurso de Roma se apoya en el Evangelio para lograr sus propósitos (Arciniégas 191). El Papa envía un sinnúmero de monjes de todas las órdenes religiosas - dominicos, franciscanos y jesuitas- para que inicien su misión. Desde México hasta Chile y Argentina, pasando por Ecuador y Perú se construyen capillas, iglesias y catedrales(Arciniégas 191). La evangelización, no siempre con los

mejores métodos, ni los mejores resultados, intenta desplazar a la conquista militar. La voluntad de dar de algunos trata de imponerse sobre el deseo de tener de otros (Arciniégas 191). La violencia vive latente en tan nobles propósitos. “Los fogonazos de acometividad puritana, que se encienden o apagan en Providencia o en San Andrés, son fuegos de salón al lado de ésta hoguera mística española que alumbró medio mundo” (Arciniégas 191) y hacen recordar el discurso de Cromwell en el Parlamento en escrito dirigido al almirante Penn: “El rey de España ha ejercido en América crueldades y prácticas inhumanas no sólo contra los indios y naturales sino contra todos los hijos de otras naciones que habitan esas tierras, arrebatadas por él a la fuerza de sus legítimos poseedores contra el derecho común y la ley de las naciones. Ha asesinado a muchos hombres y puesto a otros en cautividad, y ha prohibido hasta el día de hoy el comercio con nosotros y con las demás naciones, llegando a ejercer actos de hostilidad contra nosotros – cosa contraria a los tratados entre ambas naciones -, so pretexto de que esas partes del mundo le fueron donadas por el papa...”(Arciniégas 194)

América pasa de la conquista a la contemplación y se convierte en un escenario propicio para la conversión de las almas y en una empresa muy rentable para quienes se lo proponen. Entre tanto, de Cádiz salen barcos “que llevan en alto el pabellón de Cristo”(Arciniégas 192) para la Española, Santo Domingo, Cartagena, Portobelo o Veracruz cargados con ricas mercaderías, para regresar con plata y oro. ¡Qué pena; así era. Desvirtuaron el mensaje de aquel Maestro que nació sin cuna y venció en la Cruz!

Cromwell, que no necesita de mucho para atacar a España, decide enviar una flota a recuperar las Antillas; había llegado la hora de “dar la carga en América, contra el papa, contra España, por Inglaterra” (Arciniégas 193). Heredero universal del grupo de la Compañía Providencia, “y de la turbulenta casta de Devon que bajo el manto de la reina Isabel hizo la guerra a la piratería” (Arciniégas 193), se propone, con esa herencia

y ese poder, cambiar las banderas en el Nuevo Mundo. Lanza sus barcos para la conquista de Santo Domingo al mando del Almirante William Pell y del General Robert Venables, quien, rompiendo las normas de la guerra, pide a los soldados abstenerse del pillaje y el recaudo del botín; petición que les baja la moral y les ocasiona la derrota por parte de un reducido grupo de españoles (Arciniégas 195). Esta calamidad les abre la puerta a la conquista de Jamaica, Isla que “se convierte en cuartel general de bucaneros y filibusteros”(Arciniégas 195). Es allí donde los Ingleses izan su bandera, el lugar desde donde ejercen hasta ahora su influencia en el Caribe, y de donde partió Bolívar rumbo a Londres a bordo del <<General Lord Wellington>> con el fin de buscar la ayuda que le permitiera mantener encendida la llama de sus sueños libertarios, en el año de 1810.(Arciniégas 358)

Más “no hay que pensar que en estas islas rodeadas por el mar de siete colores sólo existen, ingleses, holandeses, franceses, españoles, indios, negros, hugonotes, católicos y puritanos” (Arciniégas 188). También existen los filibusteros, que pasan el mayor tiempo de su vida en el mar, y los bucaneros, hombres sin Dios ni ley ni cuentas pendientes con ningún rey. Su rey es su capitán, y capitán es la espada más eficaz y sangrienta del grupo. Saben, o al menos intuyen, como lo expresara Seneca, “que la misión del hombre en el mundo es un desafío; y que las personas y las cosas esperan el último día, aunque el fin de unas y otras sea distinto”(Seneca 203). A ellos, que cifran su valor en el peligro de muerte que les proporciona la esperanza de una vida mejor, y por su sistema original de lucha, pertenece la historia del siglo XVII en el mar Caribe.

Los bucaneros hablan y se comunican entre sí mezclando las palabras de diferentes lenguas, inglés, español, francés, holandés y, cuando no se entienden bien, acuden al lenguaje del cuchillo y las pistolas para resolver sus asuntos. Es así como nace el papiamento y comienza a forjarse la hermandad (Arciniégas 188). “Los

bucaneros y filibusteros son piratas del viejo mundo que se encuentran mejor en las islas y resuelven tomarlas como su nueva patria. O sirvientes de los que traen los colonos de Francia, Inglaterra u Holanda”(Arciniégas 189), atraídos y reclutados en Europa “con engaños y promesas para servir gratuitamente por tres años”(Arciniégas 189), y ser liberados terminado el servicio y recogida su paga. Ser bucanero significaba elevar el rango en esa precaria sociedad en la que el único propósito de la existencia era gozar de la vida y sus placeres (Arciniégas 189).

Así como los españoles enseñaron el catecismo con los condenados de la época, los ingleses convirtieron a Jamaica en la lámpara protestante del Nuevo Mundo haciendo lo mismo(Arciniégas 196). Desde Irlanda envían a la isla “vagabundos, condenados y mujeres de mala vida que ni sirven para la guerra, ni dejan vivir en paz”(Arciniégas 196) con el propósito de hacer de ellos verdaderos ingleses, es decir, cristianos. Con el pretexto de limpiar la cizaña que sembraron los sacerdotes católicos expandiendo esa “abominable religión” (Arciniégas 196) trasladaron la lucha entre católicos y protestantes al Nuevo Mundo. Lucha que aún perdura y cobra particular importancia en un mundo globalizado al que no son ajenas las Islas de Providencia y Santa Catalina, lugares en el que la ciencia y la tecnología juegan un papel determinante.

En el año de 1656, el nuevo gobernador de Jamaica inunda de Biblias la Isla y “recibe 6.400 esclavos blancos cazados en Irlanda y Escocia”(Arciniégas 196) para hacer más amable la vida a los “dueños de plantaciones de azúcar en la Antillas, que necesitan hombres y mujeres para su servidumbre, y mujeres y muchachas Irlandesas en un país donde solo tienen mulatas y negras para solazarse”(Arciniégas 197).

A los pocos años la población ya era de 15.000 habitantes (Arciniégas 196). Muchos de ellos, años después, emigran a otras islas del Caribe hasta llegar a

Providencia. “La experiencia en las plantaciones tiende a probar que es mejor el esclavo negro que el blanco y que es mejor trabajar con negros del Africa que con señoritos de Londres. Lo malo es que los negros los venden los holandeses y los Genoveses con perjuicio del comercio británico” (Arciniégas 197). Los ingleses forman “The Company Of Royal Aventures Tradin of Africa” (Arciniégas 198) de la que hacen parte la reina, la nobleza y los más poderosos comerciantes de Londres. Los mercaderes de la infamia se lanzan de nuevo a la criminal y más atroz de las cacerías en Africa para proveer de mano de obra a sus colonias. El tráfico de seres humanos, tan degradante y humillante, se mantiene hasta nuestros días (The Archipiélago Press. ELN...A-4)

La guerra entre España y la Inglaterra de Carlos II continuaba sin cuartel (Arciniégas 198). Enfrentados en todo el Caribe, en Cuba y en Méjico, es cuando aparece la figura de Henry Morgan, quien después de Drake, es reconocido como el más fuerte, fiero, astuto y audaz de los piratas(Arciniégas 199). Morgan, actuando “en complicidad con las autoridades de Jamaica, es hecho caballero en la corte”(Arciniégas 199); llega a ser Gobernador de la Isla, lugar al que según la leyenda trasladó los inmensos tesoros que había guardado celosamente en las Islas de Providencia y Santa Catalina, y a recibir los más altos honores al momento de morir. En las Islas lo recuerdan como un personaje violento, despiadado y cruel que decapitaba personalmente a quienes le acompañaban a cabar la tierra con el fin a enterrar sus tesoros y de paso sus propios cuerpos, en macabro ritual que acostumbraba realizar después de las fiestas que hacía para festejar sus hazañas. Frente a la Isla de Santa Catalina existe una formación rocosa en la que, según el decir de los isleños, la Naturaleza esculpió con el cincel de los vientos el rostro del pirata para que fuera recordado en el transcurrir del tiempo por los siglos de los siglos. La denominan la “Cabeza de Morgan”; afirman también que cuando esa roca caiga y se sumerja en el

mar en cuyo fondo yacen los cañones que usó para la defensa de las Islas, grandes cambios ocurrirán en el Planeta, y que parte de sus tesoros todavía reposan en las entrañas de Santa Catalina, lugar que según ellos, convirtió en su oficina de planeación.

Desde allí organizó su flota para partir a la reconquista de Honduras y Nicaragua, llegando a la costa de Mosquitos con la idea de “asaltar a Granada que está sobre el lago de Nicaragua, más cerca del Pacífico que del Atlántico”(Arciniégas 199). La de Cartagena y la de Santa Marta. La de Portobelo y Panamá. El éxito de la empresa es total. Morgan recoge un cuantioso botín con la ayuda de los indios que ven en él la oportunidad de sacudirse del yugo español; hace muchos prisioneros y regresa como un héroe a Jamaica (Arciniégas 200). “Ha puesto su mano de hierro en el propio país que Cromwell había clavado la mirada de su ambición, en el justo medio de los reinos de México y el Perú”(Arciniégas 200). Siendo muy rico y joven aún, se retira a descansar esperando mejores tiempos para aprovecharse de ese mar de piratas que empieza a ser de su absoluto dominio. Desde Jamaica, otro pirata, Mansfield, se lanza a la conquista de Costarrica y fracasa en su intento al ser vencido por los Españoles (Arciniégas 200). Ante su derrota se hace a la mar y “se toma de sorpresa la isla de Providencia, que veinticinco años antes había sido el refugio de los ingleses. En cuanto los Españoles lo saben, envían unas naves y otra vez expulsan a los ingleses”(Arciniégas 200). Las islas vuelven a quedar bajo la Corona de España a partir del año 1672, que las mantuvo prácticamente en el olvido hasta mediados del siglo XVIII, cuando son recolonizadas por británicos del Caribe que llegan desde Barbados con esclavos traídos de Africa (Marquez 14). Casi cien años de vida propia les permitieron construir una paz de la que todavía gozan sus habitantes y que a toda costa quieren preservar. En el año de 1782 por medio de un tratado firmado con Inglaterra, las islas pasan a depender nuevamente de España (Marquez 14).

“España acostumbraba dividir sus dominios en Virreinos y Provincias y fue así como en el año de 1537 se estructuran los virreinos de Nueva España (México) y el del Perú, y en 1539 el de Nueva Granada” (López 191). El territorio centroamericano se fue dividiendo de acuerdo a las modificaciones que del mismo hacía el monarca español. El virreinato de la Nueva Granada llegaba hasta Guatemala y se administraba desde la Capitanía General de Guatemala, de la cual dependía el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y los cayos e islotes situados en su zona de influencia, hasta cuando en el año de 1803, el rey expide una Real Orden en la cual dispone “que la costa de Mosquitos, desde el cabo Gracias a Dios y el Archipiélago de San Andrés quedaban dependiendo administrativamente del virreinato de la Nueva Granada y no de la Capitanía General de Guatemala” (López 192) y concede al gobernador de las Islas, “D.Thomás O’Neille, un sueldo de dos mil pesos fuertes”(López 192).

Posteriormente, en el año de 1810, “con la proclama de la independencia de la Nueva Granada, la costa de Mosquitia y el Archipiélago de San Andrés y Providencia continuaron siendo de aquella jurisdicción” (López 196). La Corona Española perdía cada vez más el control de sus colonias. Entre los años de 1818 y 1821 el francés Luis de Aury, aventurero y patriota Francés al servicio de Simón Bolívar, se tomó las islas poniéndose al servicio del Libertador y desde allí hostigaba las naves españolas que navegaban el Caribe (Wikipedia). En 1822, el General Santander dictó algunos decretos por medio de los cuales ordenaba mantener el total dominio sobre la Mosquitia e invitaba a sus coterráneos a fomentar el comercio en aquella región (López 196). Ese mismo año, el 23 de junio, se iza por primera vez la bandera de Colombia en las Islas, y sus pobladores adhieren, libre y voluntariamente, a la Constitución de Cúcuta (Wikipedia). El 23 de Junio de 1824, se expidió la Ley de División Territorial; en su

artículo 8^o dispuso que las Islas de San Andrés “harían parte de la Provincia de Cartagena, en el Departamento del Magdalena”(López 196), convirtiéndose así, en el Sexto Cantón de la Provincia de Cartagena de Indias. El 5 de marzo de 1825, se firma el tratado Gual-Molina entre Colombia y las Provincias Unidas de Centroamérica – de la cual hacía parte la República de Nicaragua -, aplicando en dicho convenio el principio del Uti Possidetis Iure de 1810, que ratificaba lo consignado en la Real Cédula de 1803” (López 196). En 1830, con la desintegración de la Gran Colombia, las Islas de San Andrés Providencia y Santa Catalina o cantón de San Andrés quedan dependientes de la Provincia de Cartagena(López 196). Durante todo este tiempo Colombia ejerció la soberanía quieta, tranquila y pacífica sobre todo el territorio insular, incluidos los cayos de Serrana, Roncador y Quitasueño, disputados posteriormente con los Estados Unidos de Norteamérica, país que aún después de haber aceptado, en nota dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia el 2 de enero de 1895, la opinión del gobierno sueco “de que la peligrosa roca de que se trata, depende de, o pertenece a Colombia (Gaviria 22), reclama en 1919, en aras del interés público, su legítimo derecho a erigir faros en Roncador para la seguridad de la navegación (Gaviria 22). Este hecho originó la protesta del mismo Presidente Marco Fidel Suárez, quien en discurso dirigido al Congreso de la República el 20 de Julio de 1920, afianzó el “dominio de nuestro país sobre Roncador”(Gaviria 23). Sin embargo, en las memorias al Congreso Nacional de 1919 figuran las notas cruzadas entre la legación de los Estados Unidos y el ministro de Relaciones exteriores de Colombia, Hernando Holguín y Caro, en las que el Gobierno de los EE.UU. insistía en la obtención del permiso para la erección de faros en la costa meridional de la Vieja Providencia y en la Isla de Courtown Cays (Gaviria 23). Estas pretensiones, según manifiestan los isleños, se mantienen hasta ahora.

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX fueron de mucha agitación política en el Archipiélago; los isleños se sentían maltratados por el gobierno continental y los efectos de la guerra civil y la independencia de Panamá en el año de 1903 agravaron la situación de las Islas (Eastman). Muchos Isleños, según comentan en las islas, trabajaban en la zona del canal o habían echado raíces en Colón y Bocas del Toro (Entrevistas). Sin embargo, ante las dudas manifestadas por los funcionarios de la Colombia continental respecto de la “identidad nacional” de los habitantes de las Islas, la lealtad de los pobladores quedó demostrada cuando el acorazado “U:S Nashville” atracó en San Andrés indagando si los Raizales tenían intenciones de separarse de Colombia, recibiendo por toda respuesta un rotundo no (Matamoros) (The Archipiélago Press, En la Haya van perdiendo los Isleños, Editorial A-5).

En 1910, viajó hasta el Archipiélago una comisión oficial del Gobierno con el fin de formarse una opinión más exacta sobre la situación política de las islas (Eastman). Los informes enviados al presidente Carlos E. Restrepo – Abuelo de Simón González Restrepo, último Intendente y primer Gobernador del Archipiélago elegido por voluntad popular - denunciaban un creciente malestar de la comunidad isleña y una crisis de credibilidad en los funcionarios que enviaba el gobierno de Cartagena, y aún en los del gobierno central, a quienes hacían responsables del saqueo de sus riquezas (Eastman). Ante esta situación, y considerando que las autoridades de Cartagena habían fracasado en el “fomento de la colombianización” diseñado para mejorar las condiciones de vida de los Raizales, y que las rentas generadas por el Archipiélago eran mal invertidas o desviadas de su propósito inicial, dieron origen a una serie de marchas y protestas para solicitar que se adelantaran gestiones conducentes a obtener que el territorio insular volviera a ser administrado por el gobierno nacional (Eastman).

En 1912, Francis A. Newball, destacado dirigente de las Islas, inicia una agresiva campaña desde el periódico *The Searchlight* -el faro- (Eastman) con el propósito de luchar por la promoción de los derechos y garantías constitucionales y legales de los raizales que eran desconocidos por los funcionarios y autoridades regionales, y denuncia los actos oficiales que los lesionaban (Eastman). Estas denuncias dieron resultados, y el mismo año el gobierno nacional envía al Sr. Santiago Guerrero, Inspector general del Censo Nacional, quien pudo verificar la veracidad de las mismas: incompetencia y deshonestidad de los funcionarios encargados de controlar los buques que llegaban con mercancías, increíble deterioro de las escuelas, mal estado de las vías, mal funcionamiento del servicio de correos y pésima atención a la salud; es decir, el total abandono de parte de las autoridades de Cartagena (Eastman).

El inspector Guerrero, distinguido por su espíritu anti-estadounidense y receloso de todo aquello que pudiera acercar el territorio insular a los Estados Unidos y alejarlo de Colombia, como el idioma, la religión protestante, la presencia de comerciantes de ese país que habían monopolizado el comercio del coco y recibido autorización del Congreso norteamericano “para explotar el guano en cualquier isla, roca o cayo, que estuviera bajo la jurisdicción de otro Estado...” (Gaviria 21), elaboró un informe para enfrentar las amenazas externas e internas y propuso un plan de acción política para colombianizar el archipiélago “que se basaba principalmente en enviar una guarnición militar o un cuerpo de policía, fundar escuelas con maestros competentes y bilingües, pero que enseñaran el castellano, y un inspector escolar (Eastman). Igualmente, responder a las reformas fiscales y de comunicaciones solicitadas y al buen gobierno por medio de la creación de la intendencia. Concluyendo que de esta forma, “nuestra religión, nuestro idioma, nuestras costumbres serán las de ellos” (Eastman). Creo que el resultado de éste informe no fue bien recibido por la comunidad isleña que, orgullosa de

su cultura, se sintió amenazada por la actitud irrespetuosa de un gobierno que pretendía imponerles otra lengua, otra religión y otros valores totalmente ajenos a su cultura, costumbres y creencias.

Eran tiempos difíciles y confusos que finalmente condujeron al gobierno y al Congreso de la República a crear, mediante la Ley 52 de octubre 26 de 1912 (Eastman), la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, que para ese momento, no contaba sino con 3124 habitantes en San Andrés y 1934 en Providencia (Eastman). Ellos esperaban de la nueva administración la “liberación de la Administración Bolivarene que debía conducir al progreso y al bienestar largamente esperados”(Eastman) y a la apertura de nuevos espacios en los que ellos pudieran participar de la administración y orientación del gobierno para defender los intereses de la comunidad insular; pero nuevamente vieron frustrados sus sueños (Eastman). Los isleños seguían sufriendo su pobreza y aislamiento. Los recursos humanos, económicos e institucionales eran escasos, los curas católicos lamentaban que la mayoría de los habitantes vivieran alejados de la verdadera religión; y el gobierno central, obsesionado con la “Colombianización del Archipiélago”, no era capaz de defender la soberanía y los recursos naturales contra el saqueo y la ocupación de los Estados Unidos (Eastman).

Las tensiones originadas en el Caribe con el estallido de la primera Guerra Mundial, que desataron una persecución a las empresas e inversiones alemanas vinculadas a las telecomunicaciones en la costa atlántica colombiana y en San Andrés (Eastman), sumadas a la declaratoria de guerra a Alemania por parte de los Estados Unidos en 1917, y a las generadas por los tratados que suscribía ésta nación con Nicaragua , “desconociendo los derechos colombianos en la región y comprometiendo sus intereses futuros”(Eastman), así como la ocupación Nicaragüense de la Mosquitia e islas Mangles en el año de 1890, y su aspiración a ocupar las islas colombianas

reclamándolas como parte de su territorio, originaron las notas Olaya-Kellogg en el año de 1928 (Gaviria 4). Por medio de ellas, Colombia aceptó un statu quo, en el sentido de otorgar al gobierno de los Estados Unidos el derecho a instalar ayudas para “la navegación en las aguas adyacentes a Roncador, Quitasueño y Serrana, y, como contraprestación, aceptar el reconocimiento que se nos hace de un derecho inherente a la soberanía colombiana, cual es el de pescar en nuestras propias aguas territoriales” (Gaviria 4). Estas notas dieron origen al tratado Vázquez-Saccio firmado el 9 de septiembre de 1972, por medio del cual “nuestro país entrega al de los Estados Unidos de América los derechos de pesca sobre las aguas adyacentes a Roncador, Quitasueño y Serrana, y, por su parte, los Estados Unidos reconocen la soberanía colombiana sobre estos territorios, pero claro está, haciendo la salvedad de que dicho reconocimiento no se extiende a Quitasueño “por estar permanentemente sumergida en la alta marea” (Gaviria 4). Nuevamente, y por la ligereza de nuestra diplomacia, nos ponemos límites en el ejercicio de nuestros derechos y somos despojados de los recursos más valiosos de nuestros mares, como son la riqueza pesquera que se encuentra en nuestras aguas territoriales (Gaviria 6), las especies náufragas - de las que nada o poco se habla -, y otros recursos que se encuentran en la plataforma continental que también nos pertenecen. Recursos que como ya se dijo, han motivado la reclamación de Nicaragua, que en el año de 1980 denunció el tratado Esguerra-Bárcenas suscrito por las dos naciones en 1928 (López 191).

Con la expedición de la Ley 127 del 21 de Diciembre de 1959 (Congreso de la República), se inicia un nuevo proceso de colombianización forzada del Archipiélago con la declaratoria del Puerto Libre, que derivó en un verdadero etnocidio contra el pueblo Raizal. La constante y cada vez más acelerada migración de personas del continente hacia las islas buscando mejores oportunidades de trabajo y negocios, fue

creando un creciente malestar en la comunidad Raizal que poco a poco comenzó a pensar en la posibilidad de independizarse de Colombia, más por la inconformidad como eran gobernados desde Bogotá, “que por generar un sentimiento claramente separatista o independentista entre ellos” (Matamoros). Los Isleños han sido y son colombianos de corazón, pero este sentimiento no implica que deban permanecer indiferentes ante las cada vez más deterioradas condiciones de vida a las que se han visto sometidos, primero como consecuencia de la declaratoria del puerto libre, y segundo, por la apertura económica decretada en el gobierno del Presidente Cesar Gaviria que acabó con los beneficios del puerto libre y empeoró las condiciones de vida de la gente (Matamoros). Comenzaban a evidenciarse las consecuencias de los profundos conflictos religiosos y culturales que se iniciaron en el año de 1926, cuando el gobierno nacional encomendó a los misioneros capuchinos de origen Español la misión de educar, en lengua castellana y bajo el dogma de la religión católica, a los habitantes raizales (Matamoros). No obstante lo anterior, he escuchado a muchos expresar su gratitud hacia estos misioneros y misioneras que de una u otra forma contribuyeron a afianzar sus valores, les enseñaron otra lengua y, todavía, contribuyen al bienestar de la comunidad de las islas al frente de muchas obras sociales.

El 8 de Febrero del año de 1972 se expide la Ley 1ª “Sobre el Régimen administrativo y político de la Intendencia de San Andrés y Providencia” (República de Colombia. Congreso de la República) que da a la Intendencia el carácter de Intendencia Especial, establece que su Capital sea San Andrés, suprime el municipio de San Andrés y determina la continuación del de Providencia de acuerdo al régimen municipal ordinario, con un Alcalde nombrado por el Intendente que era de libre nombramiento y remoción del Presidente, y quien a su vez, gobierna el Archipiélago con varios

secretarios. Además, crea el Consejo Intendencial, al que se llegaba por elección popular.

El inicio del movimiento The sons of de Soil Movement “S.O.S.” liderado durante muchos años por el Sr. Marcos Archbold Britton, hombre de carácter, carismático y decidido que exhortó a los Raizales a “conformar un amplio movimiento de resistencia civil que procurara que el Archipiélago de St. Andrew, Old Providence and Catalina Islands, se independizara de Colombia” (Matamoros), con el fin de crear un “Estado autónomo, soberano e independiente” (Matamoros) en el corazón del Caribe, marca un período muy especial en el proceso histórico de las Islas que nos hace recordar las palabras de Adela Cortina: “Quien goza siendo esclavo, dejando que otros le dominen y decidan su suerte por él, está haciendo dejación de su humanidad. Y no es de buenos ciudadanos ser siervos, dejarse domesticar, sino ser dueños de sí mismos, capaces de solidaridad desde el señorío, nunca desde la obediencia, ciega o calculada”(Cortina). El pueblo Raizal continúa su lucha por la independencia y una mayor autonomía.

Durante más de treinta años, desde mediados de la década del cincuenta y finales de la del ochenta, Marcos Archbold Britton realizó una intensa labor de cabildeo ante las Naciones Unidas para denunciar las deplorables condiciones de vida del pueblo Raizal por el colonialismo que se deriva de “las sistemáticas políticas de colombianización implementadas en el Archipiélago por el Estado Colombiano” (Matamoros). Bien decía, y con toda razón, el Profesor Rawls que “La desconfianza y el resentimiento corroen los vínculos del civismo, y la sospecha y la hostilidad tientan al hombre a actuar en formas que de otro modo evitaría” (Rawls 20). Para darle piso a sus pretensiones y fuerza a sus propuestas, dentro y fuera del territorio insular, el movimiento Raizal, en la década de los setenta, recolectó firmas, no sólo en el

Archipiélago, sino también en Panamá, Nicaragua, Honduras, Belice y Estados Unidos, países donde vivían, como hoy en día, Raizales que apoyaban la justa aspiración de un pueblo que reclama una forma de vida mas digna y en mejores condiciones (Matamoros). Como resultado de esta acción, el Movimiento obtuvo que la ONU enviara “un alto comisionado para examinar las posibilidades de viabilizar las demandas del pueblo Raizal” (Matamoros)

El Movimiento esgrimió, como argumento más sólido para hacer sus planteamientos, el hecho de que la adhesión de las Islas a la Constitución de Cúcuta fue un acto libre y voluntario protocolizado mediante un acuerdo por escrito, suscrito entre la comunidad Raizal y los representantes del actual Estado, que tiene para ellos todas las implicaciones de un tratado internacional. Por medio de este acto, el pueblo Raizal se comprometió, a cambio de ser respetados “en el derecho a la autodeterminación y protegidos en su integridad étnica y cultural” (Matamoros), a mantener la soberanía de la Gran Colombia en esa parte del territorio en el Caribe y, como excelentes y experimentados hombres de mar que son, dar su apoyo y brindar sus conocimientos de navegación a la naciente Armada de la República (Matamoros) No sobra comentar que ésta acción del pueblo Raizal desató las reacciones del Estado colombiano que neutralizó la visita de éste funcionario y persiguió a los líderes del movimiento (Matamoros). En documento elaborado por los organismos de inteligencia y seguridad del gobierno, se recomienda aislar a los líderes y acelerar las políticas de “colombianización” diseñadas desde el Gobierno Nacional (Matamoros). Y aunque desde un principio el Movimiento se definió como de resistencia civil y, por consiguiente, desechó toda forma de violencia para alcanzar sus objetivos, no fué ajeno a la manipulación política por parte “de terceros que tenían otros intereses distintos al de

obtener un mejor futuro para el pueblo raizal” (Matamoros) que se vio contaminado con el cáncer de la corrupción, el clientelismo, el narcotráfico y la politiquería. En medio de este conflicto, “Marcos Archbold Britton tuvo que refugiarse en los Estados Unidos en donde murió en el año de 1990” (Matamoros). Es importante anotar que el S.O.S. mantuvo siempre vivos y activos sus vínculos con la comunidad de Providencia y Santa Catalina a través de la denominada “comisión consultiva” que procura que el núcleo Raizal no sea fracturado, de forma tal que la identidad y la unidad de la Familia Raizal se mantenga intacta.

El fracaso del Movimiento “S.O.S.” en sus gestiones ante las Naciones Unidas significó su debilitamiento, disolución y casi desaparecimiento, y como consecuencia, trajo serias fracturas al seno del mismo. Unos querían la creación de un estado soberano e independiente, y no faltaron quienes pretendían una lucha armada para obtener sus objetivos (Matamoros). Otros querían anexarse a otro país, incluido Estados Unidos (Matamoros) que no ha renunciado, hasta el día de hoy, a sus propósitos de hacerse, si no a la soberanía, al menos al control de importantes áreas terrestres, marinas y submarinas de la región. Su bandera fue recogida por los integrantes del grupo AMEN-SD- “Archipiélago Movement for Ethnic Self-Determination” que promueve la independencia de San Andrés como Estado soberano asociado a Colombia, lucha por los derechos de los nativos y se autoproclama como “la reserva moral, política y espiritual más grande que haya tenido el Archipiélago, en época alguna sobre estos territorios”(AMEN – SD -). En su afán de reivindicar los derechos sociales, económicos, políticos y culturales del pueblo Raizal, se han sentido estigmatizados y perseguidos por parte de las autoridades del Continente; y aún más, vinculados a grupos de narcotraficantes y paramilitares que operan a través del territorio insular rutas que tienen como destino a Honduras, Belice, México y Estados Unidos (The Archipiélago

Press, Rastreo a protestas raizales A-7). En la misma publicación, se informa que “el diario El Espectador conoció un informe reservado, elaborado por la Armada Nacional, en el que se relacionan los jefes de una organización de narcotraficantes, que según reportes de inteligencia militar que hoy revisa con lupa la Fiscalía, ha convertido a San Andrés Islas en la plataforma predilecta de varios carteles de la droga para movilizar a sus anchas sus ilícitos negocios y lavar el dinero a través de casas de cambio”(The Archipiélago Press, Rastreo a protestas raizales A-7). En ese mismo artículo, se denuncia que de hecho, las mismas agencias de inteligencia del Estado coinciden en que por esa zona se mueve el mayor porcentaje de coca que sale del país, y que esa organización tiene conexiones con la oficina de Envigado y con el bloque sur de las FARC. Por lo anterior, y como existen fotografías de miembros de ésta organización criminal con miembros del grupo AMEN-SD que cuenta con más de 6.000 miembros, las autoridades se concentran en establecer si el narcotráfico ha logrado penetrar éste grupo. El vocero del grupo rechaza esos vínculos y aumentan sus protestas por el abandono estatal de las Islas y la discriminación de los nativos(AMEN -SD-). Debido a este panorama y a la reclamación de Nicaragua ante la Corte de la Haya, el Presidente Uribe, quien se pronunció en el sentido de que “San Andrés no puede ser más una estación de esas lanchas que llaman go fast del narcotráfico, ni puede ser un sitio de alimentación de gasolina para el transporte de droga por el Caribe. Eso hay que acabarlo.” (The Archipiélago Press, Rastreo a protestas raizales, A-7), decidió trasladar el tradicional desfile del 20 de Julio al Archipiélago ese año(2007).Como reacción a estas acusaciones, el Movimiento lanza su proclama: “El Movimiento Cívico AMEN – SD- solamente hace reverencia al Dios todo poderoso y se orienta en la palabra del Señor, el Poder de la Oración y el Poder del Espíritu Santo. A ninguna persona por poderosa que ella sea, sobre ésta tierra, le rendimos pleitesía”.(AMEN -SD-)

En mayo del 2004 se conoció del interés de los EE.UU. de construir un “Centro de Reservas” o Centro de Operaciones en San Andrés, confirmado por las declaraciones del Jefe del Comando Sur de los EE.UU. James T. Hill quien manifestó que “Algunos de los vecinos de Colombia carecen de los recursos necesarios para mantener la soberanía territorial en regiones a las que no llega su control. Así, Estados Unidos está colaborando con los vecinos de Colombia para intensificar la cooperación y la coordinación contra los narcotraficantes y reforzar las fronteras y los medios” (The Archipiélago Press, ELN...A-4).

No todos los habitantes de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ven con buenos ojos esta cooperación, e inclusive, observan con fastidio las naves Norteamericanas que atracan en la bahía del Cove en San Andrés. Piensan que en vez de ser hostigados y perseguidos por ellos en aguas territoriales de Colombia, deberían estar controlando sus fronteras para impedir que los insumos químicos que se requieren para la fabricación de la cocaína salgan de sus puertos e ingresen a nuestro país (Howard 142). Los isleños, en cuyo territorio no se producen drogas, piensan que el consumo de estupefacientes es un asunto que debe ser controlado al interior de cada país; y para muchos, el transporte de las mismas, gasolina para abastecer embarcaciones en alta mar, o cualquier otra mercancía es tan solo una fuente de ingresos que les proporciona un mejor vivir (Howard 142). Ante la falta de oportunidades de trabajo en tierra, muchos de ellos se dedican también, con la complicidad de algunas autoridades corruptas , al transporte de seres humanos que de manera ilegal quieren ingresar a los EE.UU. desde Honduras, México, Nicaragua y otros países e islas de Centroamérica (Esposo de una Joven isleña 119 - y Servicio informativo de la Embajada de Estados Unidos en Colombia A-6). Este hecho se evidencia con las declaraciones del comandante del Servicio de Guardacostas de los EE-UU-, almirante Thad Allen, quien en declaraciones

a la prensa manifestó: “Desde la piratería, pasando por el contrabando de ron, hasta el tráfico de personas, el Servicio de Guardacostas ha prestado protección a nuestras costas y seguridad a nuestras fronteras desde 1970. Hoy, los narcotraficantes están recurriendo a tácticas desesperadas y de mayor riesgo en un intento por evadir la detección y la interceptación marítima. Cada vez más estamos viendo que pueden correr pero no esconderes”(The Archipiélago Press. Servicio informativo de la Embajada de Estados Unidos en Colombia A-6). Del mismo modo, de las declaraciones hechas por un capitán de lancha rápida, que ahora vive en Providencia y se dedicaba a estas labores, podemos deducir que sí ha sido efectiva la cooperación internacional para tratar de controlar este flagelo. Hoy en día, más de dos mil isleños viven en cárceles de esos países purgando penas por tráfico de estupefacientes (Esposo de una Joven Isleña 118). Sin embargo, es importante destacar que esa no es la vocación de los hombres y mujeres de mar. La gran mayoría se embarcan para servir en cruceros de turismo, se dedican a la pesca y al comercio, o emigran a otras partes del continente. Ante la falta de oportunidades de trabajo en las islas, muchos de ellos lo hacen a Gran Caimán para desempeñarse en las artes de la carpintería y la albañilería.

De otra parte, hay que tener presente el hecho de que la Armada Nacional es insuficiente para vigilar todas las fronteras marítimas de nuestro país. Por eso, es necesario que se establezcan estos convenios y se reciban estas ayudas. Tan solo en el año 2007, el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos incautó 355.755 libras de cocaína que representan en el mercado interno un valor aproximado a los US\$4.5 billones (The Archipiélago Press. Servicio informativo de la Embajada de Estados Unidos en Colombia A-6). Este fabuloso negocio que se ha convertido en un flagelo que azota a toda la humanidad, y que solo puede ser desmontado a través de la legalización

del mismo, es un asunto que debe ser resuelto por todas las Naciones, más por aquellas que se nutren de sus beneficios económicos, y no sólo por los países productores que sufren el rigor de la persecución y las consecuencias de la guerra que éste fenómeno genera. Nuestro municipio no es ajeno a ésta realidad; constantemente se ve afectado por la retención de embarcaciones que transportan los suministros a las Islas (The Archipiélago Press, Pliego de peticiones de protesta raizal A-4), y los pescadores, por causa de éste fenómeno y la actual reclamación de Nicaragua, son hostigados en el mar o limitados en el ejercicio de sus derechos por parte de las autoridades portuarias que dificultan la expedición de zarpes para realizar las faenas de pesca en los cayos de Serrana, Roncador y Quitasueños.

Teniendo en cuenta la crisis que se ha desatado a partir del operativo del Gobierno Colombiano que condujo en territorio ecuatoriano a la muerte de alias “Raúl Reyes”, conocido como el Canciller de las FARC; las declaraciones dadas a los noticieros de televisión los días 4 y 5 de marzo del 2008 (RCN-CARACOL) por las Autoridades Colombianas; la reacción de los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Nicaragua, la declaración del Secretario General de la ONU, el resultado de la reunión convocada por la OEA, el apoyo dado por los EE.UU. a nuestro Gobierno, y aún el resultado de la Reunión del Grupo de Río en Santo Domingo, República Dominicana, podemos concluir, en sana lógica, que el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, con sus cayos aledaños, es, hoy en día, el corazón mismo de Colombia en el Gran Caribe.

EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS: ¿PARAÍSO TERRENAL SIN GENTE?

“ Existe cierta forma de ser humano que constituye mi propia forma. Estoy destinado a vivir mi vida de esa forma y no a imitación de la de ningún otro. Pero con ello se concede nueva importancia al hecho de ser fiel a uno mismo. Si no lo soy pierdo de vista la clave de mi vida, y lo que significa ser humano para mi...”(Taylor 64) “Y esto hace aumentar la importancia de este contacto con uno mismo introduciendo el principio de originalidad: cada una de nuestras voces tiene algo propio que decir”.(Taylor 65) “Nacemos para la humanidad”.(Savater 21)

“La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”

(Constitución Política de Colombia, Artículo 22)

Las Islas de Providencia y Santa Catalina –de origen volcánico- y sus cayos aledaños, con una población aproximada de 5000 habitantes que se saben libres y reclaman su derecho a vivir en paz, tal y como lo han venido haciendo desde hace más de cuatrocientos cincuenta años, tienen un área de 22 Km² y más de 5000 Km² de aguas poco profundas ideales para el buceo conforman el único municipio insular de Colombia en el mar Caribe que aporta a la Nación la basta riqueza contenida en sus más de 350.000 Km² de mar territorial. Por su singular belleza, y rodeadas por la tercera barrera arrecifal más extensa del planeta, fueron declaradas por la UNESCO como reserva de la biosfera (Marquez 11). Y aunque sus bosques han sido transformados en casi un 50%, siendo de los mejor conservados del Caribe, se las reconoce como un santuario de la naturaleza. Su estratégica posición geopolítica, la riqueza de sus recursos

naturales y minerales, y el increíble valor de las especies naufragas que el océano guarda celosamente, las convierten en el paraíso que muchos han querido y quieren poseer, casi siempre, en forma arrogante, violenta y altanera; y en lo posible, sin gente. No ha sido ni será la primera vez... Si tenemos en cuenta que el Paraíso fue creado para el Hombre - Génesis, capítulo segundo, versículo 15 -, y con dos se complicó el asunto, ya podemos imaginar lo que se ha venido gestando en uno de los más bellos escenarios de la Creación, en el que la Naturaleza es protagonista, y en donde una cosa es llegar de visita, y otra, muy distinta, ganarse un espacio para habitar en él.

Quienes hemos echado raíces en el territorio sin haber nacido allí, somos vistos como extranjeros, y de la misma forma somos tratados. Deben pasar muchos años para que una persona sea aceptada como parte de la comunidad, que a su vez, hace parte de la *gran comunidad*. Y tienen razón; pero cuando la conducta de la persona es concordante con la palabra, y ésta con los motivos y razones que lo impulsaron para llegar allá, le acogen como uno más de los suyos. No obstante lo anterior, es de anotar que también allá se generan todos los conflictos que afectan a la sociedad; sólo que son tratados como asuntos de una familia que pretende mantener, a toda costa, la paz social que heredaron de sus antepasados, y que en la actualidad, se ve seriamente amenazada por la falta de políticas coherentes por parte de un Estado que no interpreta el querer y sentir de los habitantes de las islas.

En la mente colectiva anida todavía el dolor sufrido por la imposición de otro idioma y otra cultura totalmente ajena a sus tradiciones y costumbres que hicieron, de la mejor buena fe, los frailes capuchinos desde finales del siglo XIX y comienzos del XX por encargo que desde Bogotá les hiciera el gobierno nacional. El silencio y la actitud de los raizales dicen tanto que desafían a cualquier inteligencia humana.

Arribé al municipio con Luz Carmiña, mi esposa y leal compañera, en el año de 1984, con el ánimo de permanecer en el mismo por un tiempo no mayor a dos meses y el firme propósito de escribir las conclusiones de lo que pudo haber sido mi trabajo de grado para optar el título de abogado que confiere la Pontificia Universidad Javeriana a quienes terminamos estudios de derecho en la facultad de ciencias jurídicas; reflexionar sobre el sentido de mi vida sin abandonar la vocación de servicio que no ha dejado de motivarme un solo día, y regresar a la Colombia continental a concluir el ciclo académico presentando los exámenes preparatorios que me abrirían el camino hacia el ejercicio mi profesión. Pero un acto de amor cambió mis planes; me mostró que hay otras maneras de ser y de vivir con los cuales también se puede construir patria. Y opté por ello; por el amor. Y concientemente, comencé a crecer en un duro proceso de adaptación a un medio y en una comunidad totalmente desconocida para nosotros, escuchando la voz del Creador en la Naturaleza que hace audibles las melodías del silencio.

Hoy, en otro acto de amor, más conciente, y con los conocimientos adquiridos y la experiencia acumulada durante los veinticuatro años vividos al interior del municipio, pretendo cerrar este círculo que me permitirá continuar sirviendo a la comunidad que me acogió en su seno y, desde mi país, a todos aquellos que así lo requieran.

Recuerdo ahora la pregunta que me hiciera un hombre de edad cuando un día cualquiera realizábamos labores en el campo y la respuesta que le di. Mientras descargaba su azadón en la tierra con profundo respeto, me miró a los ojos, y con esa voz serena que tienen esos hombres de mar que un día recogen los frutos de su sudor purificado por la tierra, y otro, los que se hayan entre el cielo y la que saben sumergida, me increpó con este interrogante: “*!Oh, my Son, ser que hombre que no vivir para servir, servir para vivir?*”. Sin pensarlo mucho le respondí: “*Abuelo, en la medida en*

que no sea a una Bestia, creo que sí". El sonrió y me dijo: *"No olvidar que Bestia vivir dentro de ti y tú no vivir solo"*. Ese día supe la diferencia abismal que existe entre el egoísmo y el desprendimiento; redescubrí la fuerza de la razón y el valor de la voluntad, comprendí que era necesario doblegar las pasiones para que brotara la conciencia. Y por si esto fuera poco, me dijo luego, *¡Ah, y no olvidar que no debes privar al pobre del fruto de tu sudor purificado por la tierra...* Seguí cultivando.

Trabajé en Santa Catalina, patrimonio histórico del municipio (Esquema de Ordenamiento territorial art.140), durante tres años y medio, iniciando un viaje al interior de mi propio ser que duró cerca de diez, y que en medio de duros avatares, me permitieron redescubrir la felicidad perdida y la fe en la humanidad. Y entendí, como bien lo expresa Fernando Savater que: *"Nacemos humanos pero eso no basta, tenemos también que llegar a serlo. ¡Y se da por supuesto que podemos fracasar en el intento o rechazar la ocasión misma de intentarlo!... y que son humanos y hasta demasiado humanos los tiranos, los asesinos, los violadores brutales y los torturadores de niños...(Savater 21)* y añadiría yo, hasta los indiferentes, los desposeídos, los descreídos y quienes se hacen llamar Musulmanes o Cristianos. Comprendí además, como bien lo expone Johannes Hirshberger, que *"solo en comunidad se encuentra el hombre en su forma perfecta y acabada, y sólo en ese ámbito social se realiza el bien a gran escala"*.(Hirsberger 209)

En el año de 1988, cuando la difícil situación política que se vivía en Nicaragua amenazaba con desestabilizar toda la zona, vi nacer a Martín Arturo, nuestro único hijo, y feliz, recibí la noticia que confirmaba la firma de los acuerdos de Sapoá, suscritos entre los Sandinistas y la "Contra" para poner fin a un conflicto que había desangrado la nación y empobrecido a la mayoría de sus habitantes. Acuerdos que permitieron la

convocatoria a elecciones libres en el país hermano, abriendo nuevas posibilidades para la construcción de paz social.

Con el transcurrir del tiempo descubrí que la idiosincrasia de ésta comunidad es muy diferente a la de San Andrés, cuyos pobladores optaron por un desarrollo caótico y desordenado orientado hacia el comercio y el turismo, y por vender sus tierras a personas del continente o a extranjeros que allí se radicaron cautivados por la posibilidad de hacer buenos negocios, la calidez y el encanto de los habitantes, y la belleza de la isla. Y mientras esto sucedía allá, la comunidad de Providencia y Santa Catalina, que ha cifrado sus valores más en el ser que la posibilidad simple de tener, prefirió vivir más armónica con su entorno, procurando que el turismo se mantuviera en manos de raizales y residentes legalmente establecidos, y con una economía orientada a la satisfacción de las necesidades básicas, la cual, poco a poco, por la influencia del turismo y la incursión de la tecnología y los diferentes medios de comunicación, se ha desviado hacia el consumismo, trayendo como consecuencia que el trueque haya comenzado a ser desplazado por el uso del dinero.

Hasta hace no más de veinte años era normal ver cómo un nativo, que durante el día ofrecía sus servicios como lancharo a los turistas, invitara en la noche a esos mismos visitantes a compartir una cena preparada por ellos alrededor de una fogata, a ritmo de Reegae y Calypso, con el dinero que recibía por el pago de sus servicios; era una forma cálida de manifestar su amistad y su hospitalidad. El dinero tenía otro significado; con él rendían culto a la vida por haber pasado un día feliz. Hoy, veinte años después, este ingrediente determina cada vez más la vida en el municipio, propiciando un divorcio de muchos raizales de Providencia y Santa Catalina con su entorno. Han comenzado a darle valor económico a sus tierras, y a venderlas. La isla, poco a poco, está cambiando de dueños. ¿Se repetirá lo sucedido en San Andrés? La experiencia ha demostrado lo

doloroso que ha sido para los raizales de San Andrés el hecho de haber pasado a ser una minoría en su propio territorio, con el consecuente desmejoramiento de su calidad de vida y la humillación a la que han sido sometidos. Creo que la comunidad de Providencia y Santa Catalina ha sabido asimilar esa nefasta realidad que nos obliga a recorrer el camino que nos permitirá diseñar un mejor futuro para nuestros hijos. Un futuro que nos permita afianzar valores, confrontándolos con los de otra cultura que comienza a echar raíces en el territorio, teniendo en cuenta que es inevitable la apertura a la Colombia continental y la inserción de las islas en el concierto del Caribe, más allá de la costumbre y dentro de un marco legal definido que proporcione una sana convivencia. Había llegado el momento de repensarnos y repensar a Colombia en, y desde nuestro municipio. Pero, ¿cómo podíamos actuar sin generar violencia y, humanamente, compartir nuestra afortunada pobreza sin perder la identidad y la dignidad? Puedo afirmar, con las palabras de Humberto Maturana, que esto no es posible sino a partir de la construcción de una forma de vida que nos permita “vivir en la biología del amor”, porque “lo humano no surge desde la lucha, la competencia, el abuso, o la agresión, sino desde la convivencia en el respeto, la cooperación, el compartir, y la sensualidad, bajo la emoción fundamental del amor” (Maturana 90); de otro modo, sin él, nos condenamos a desaparecer como especie humana. No podemos darnos el lujo de permitir que desaparezca la sabiduría de la convivencia, porque ineludiblemente nos matricularíamos en el imperio del caos, el egoísmo, la violencia y la barbarie, al que debemos combatir con la espada de la ternura y protegidos por el escudo del amor. “Sin amor todos somos asesinos...”; acertó en la diana de los colores infinitos Don Simón González Restrepo, cuando tituló así el libro en el que plasmó las divertidas y sabias narraciones que las voces del viento le llevaron al Monasterio de la “Luna Verde” durante tantos años de silencio compartidos con “el loco” que hizo

realidad la magia de sus sueños: su otro yo. Gracias Simón por tu legado y tu amistad. Descansa en paz; todavía hay más en el Reino de las esferas de la Luz.

Entre tanto, en el interior del país se vivían, como se viven hoy, tiempos difíciles y dolorosos a los que no éramos ni somos ajenos los habitantes del territorio insular, los cuales, condujeron a la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente que promulgó la Constitución política de 1991, en la que se configura un cambio en la concepción del Estado, dándole el alcance de un “Estado Social de Derecho que busca defender la autonomía del individuo frente a la arbitrariedad pública y privada, promover la participación real y efectiva de los ciudadanos en las decisiones que los afecta, y procurar las condiciones materiales que permitan la mínima igualdad necesaria para que puedan ser libres” (Garay 212), a partir de la construcción del concepto de ciudadanía y civilidad, que como bien lo define Adela Cortina, “es la disponibilidad de los ciudadanos a comprometerse en la cosa pública” (Cortina 23). Como ciudadano celebré el acto histórico y como colombiano percibí con tristeza que la comunidad de la que ahora hago parte no había comprendido las bondades de la Carta Magna. Y aunque queríamos y nos esforzábamos en construir un tejido social que nos permitiera integrarnos y ajustarnos, en términos de justicia y equidad, a una nueva realidad en la que hubiese igualdad de oportunidades para todos y mayores beneficios para los menos favorecidos, veíamos cómo aumentaban las dificultades por el desconocimiento de los deberes y de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución.

Confirmé que al Gobierno central poco o nada le interesaba el hecho de que así fuera; y aunque era claro que las instituciones no hacían distinciones arbitrarias al asignarnos derechos y deberes básicos, también lo era el que no teníamos, ni tenemos, las mismas condiciones de competitividad frente al sistema social que rige por fuera del territorio. Sin embargo, pude constatar con entusiasmo cómo la fundación “Arboles y

Arrecifes – organización no gubernamental creada con el propósito de proteger los recursos naturales y fomentar la cultura ciudadana en torno al medio ambiente– realizaba con la comunidad talleres de aproximación a la Constitución Nacional para que las gentes comprendieran sus virtudes, en particular, las bondades que se desprenden del artículo 310 (República de Colombia, Constitución Política) que faculta al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, erigido a tal categoría por el Art.309 (República de Colombia, Constitución Política), para regirse, “además de las normas previstas en la Constitución y las Leyes para los otros departamentos, por las normas especiales que en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, de cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador”. Del mismo modo, en ese mismo artículo determinó que “mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de cada cámara se podrá limitar el ejercicio de los derechos de circulación y residencia, establecer controles a la densidad de la población, regular el uso del suelo y someter a condiciones especiales la enajenación de bienes inmuebles con el fin de proteger la identidad cultural de las comunidades nativas y preservar el ambiente y los recursos naturales del archipiélago”(República de Colombia, Constitución Política).

Poco después de la promulgación de la Constitución de 1991, ante la demora del congreso en tramitar y aprobar la Ley que debía contener las normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - expedida posteriormente como ley 47 de Febrero 19 de 1993 (República de Colombia, Congreso de la República)- el Presidente Cesar Gaviria, quien apoyaba abiertamente la construcción del “Centro Internacional de Buceo – Octopus -”, atendiendo un clamor general que venía de tiempo atrás, expide el Decreto con fuerza de Ley No.2762 de 1991(República de Colombia, Presidencia de la

República) - reglamentado posteriormente por el Ministerio del interior por medio del Decreto 2171 del 12 de Octubre de 1991 (República de Colombia, Ministerio del Interior) - con el fin de adoptar medidas para controlar la densidad poblacional, regular el derecho de circulación y residencia y garantizar el derecho a la vida, cuyo articulado fué declarado exequible, en su totalidad, por la honorable Corte Constitucional mediante sentencia C-530 de 1993 (República de Colombia, Corte Constitucional), que consideró, entre otras razones, la necesidad de asegurar la supervivencia de la especie humana en condiciones de vida digna, preservando y conservando el territorio, sus recursos naturales y su frágil ecosistema que, en las condiciones actuales de explotación, están condenados a la extinción. Estas circunstancias, nos llevaron a pensar, seriamente, en la necesidad de implementar las medidas contenidas en el acuerdo 014 de 1988 (República de Colombia. Concejo Municipal) construyendo con la comunidad un Plan de Ordenamiento Territorial para orientar el desarrollo del municipio, de acuerdo a la facultad que otorga la Constitución en su Artículo 311 (República de Colombia, Constitución Política).

Los líderes cívicos y religiosos de la localidad, las nacientes organizaciones cívicas, y muchos ciudadanos de bien, hacíamos un enorme esfuerzo para asimilar el cambio acelerado al que nos vimos sometidos. Después de ser vistos como ciudadanos de una aldea, y tratados como tales, vimos que era necesario convocar a los representantes del Gobierno Central, concientes, como bien lo expresa Humberto Maturana, de que “vivimos inmersos en una cultura que desvaloriza las emociones desde la hipervaloración de lo racional, y que al mismo tiempo está emocionalmente centrada tanto en la desconfianza que busca certidumbre en el control, como en la codicia que lleva a apropiarse de todo, ciegos ante las consecuencias que tal modo de vivir trae consigo” (Maturana 119). Comprendimos que un buen ciudadano es aquel que

también se ocupa de los asuntos públicos, y no quien se dedica sólo a sus asuntos privados; el que entiende que el dialogo es más rentable que la violencia y el autoritarismo que impone las ideas; el que sabe que la votación no es sino el último recurso al que se acude después de haber utilizado y agotado la fuerza de la palabra; el que vive de acuerdo a la única ley de la naturaleza haciendo el bien y evitando el mal. Entendimos que el bien de nuestra comunidad había que construirlo allí, como única posibilidad de irradiarlo al resto del país y del mundo. Y decidimos actuar.

En esta época nace el primer movimiento de veeduría ciudadana denominado “Movimiento de Veeduría Cívica de Old Providence M.O.V.O.P”, liderado por la Señora Josefina Huffington Archbol y Don Rafael Arenas, para enfrentar las tesis expuestas por el grupo denominado “PRORESCATE”, liderado por el ex- alcalde Alexander Henry Livingston , pastor de la Iglesia Bautista, que representaba a la mayoría de los pobladores de los sectores de Casabaja -Botton House- y Pueblo viejo - Old Town- barrios en los que habitan los más puros descendientes de la raza africana. Este movimiento propugnaba por una forma de desarrollo que representaba una seria amenaza al medio ambiente que no era bien recibida por el resto de la comunidad. Al otro día de haberse posesionado como alcalde, el pastor Henry Livingston autorizó a una compañía Norteamericana la explotación de las especies náufragas que se encuentran en el área de influencia del municipio; este hecho motivó una investigación por parte de las autoridades competentes, que por poco le hace merecedor a un juicio por traición a la Patria , y el primer pronunciamiento público del M.O.V.O.P (Documento anexo)en el que denuncian algunas de sus actuaciones, la persecución política que se hacía a funcionarios y ciudadanos de bien, e insiste en la necesidad de la elaboración de un plan de ordenamiento territorial para el municipio en el que se incorporara lo dispuesto en el Acuerdo 014 de 1988 emanado del Concejo municipal

que disponía, entre otras cosas , el que una persona no raizal debía haber vivido, por lo menos, 10 años en la isla para obtener licencia de construcción de una vivienda (República de Colombia, Concejo Municipal). Esta medida, a todas luces arbitraria e inconstitucional, permitió preservar las islas por algún tiempo de la voracidad del capital que a cualquier precio quería ingresar al territorio. De igual manera se pronuncia el presidente del Concejo municipal en escrito dirigido al Procurador General de la Nación en el mes de Octubre de 1993 (Documento anexo), en el que solicita la intervención de la Procuraduría para salvaguardar la paz social a través de la aplicación de la Justicia, y le da a conocer la posición de los raizales respecto a la construcción de megaproyectos hoteleros. Pero ¿qué se entendía por megaproyecto? Según se desprende de los talleres de saberes realizados por la comunidad, megaproyecto es cualquier construcción que exceda el número de habitaciones del hotel con mayor capacidad que en ese momento estuviese construido; es decir, veinticuatro habitaciones. Habíamos comprendido, como bien lo expresa Jorge Garay, que “La justicia ya no es ni debe ser comprendida únicamente como conjunto de leyes y normas - en términos del esquema normativo, legal y regulatorio del relacionamiento de los ciudadanos, ciudadanos-estado y estado-ciudadanos -, sino que, ante la pérdida de convivencia ciudadana en el país, debe apuntar a una justicia dentro de un concepto de cultura cívica y de la ley en derecho en un entorno de tolerancia, solidaridad y respeto a la diferencias” (Garay 181).

La comunidad de las Islas comienza a hacer conciencia de la necesidad de unirse en torno a un propósito común, cual era el de definir cómo querían vivir y qué uso debería dársele al suelo para protegerse de las grandes inversiones de capital que desde afuera proponían algunos isleños radicados en otras islas del Caribe y personas del interior que, a través de sociedades anónimas, limitadas y hasta de personas y funcionarios públicos inescrupulosos, pretendían vincularse al territorio insular. Una

comunidad que goza de su afortunada pobreza, que trabaja por amor al descanso y lucha por amor a la paz, se veía así misma reflejada en el espejo de San Andrés, enfrentada a los intereses de los unos y de los otros, con serias amenazas al medio ambiente y fuertes impactos al medio social y cultural.

Los ciudadanos de Providencia y Santa Catalina estuvimos a tiempo de evitar la catástrofe que se avecinaba. A través de un diálogo franco y constructivo entre la comunidad y el Gobierno Nacional, y apoyados en los preceptos de la Ley 99 del 23 de Diciembre de 1993 (República de Colombia, Congreso de la República), por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y la Corporación para el Desarrollo sostenible del Archipiélago “CORALINA”, pudimos evitar la avalancha de construcciones de casas de recreo y nuevas instalaciones hoteleras que se veían venir en el corto y mediano plazo con el concurso de algunos funcionarios corruptos e inescrupulosos, quienes presionados por las Organizaciones Civiles y no Gubernamentales, se vieron en la obligación de revocar licencias otorgadas en contra de la ley y de la voluntad del pueblo que les otorgó la potestad de regir su destino. Situaciones como esta, y las fuertes confrontaciones entre dirigentes públicos que pertenecían a las Iglesias Católica y Bautista, hicieron que el municipio se sumergiera en una aguda crisis política y social que poco a poco comenzó a robarle la felicidad al pueblo. Seguíamos siendo presionados desde todas las latitudes del Planeta. Inversionistas y cuenteros querían beneficiarse, a cualquier precio, de los recursos naturales y de las especies naufragas de nuestro municipio.

Dura fué la lucha y muchas las audiencias públicas que se realizaron en la Isla con la participación del Ministerio del Medio Ambiente, La Corporación Nacional de Turismo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Planeación Nacional, Congresistas, Ministerio de Desarrollo Económico, el Ministerio Público, Inderena,

miembros de la comunidad, líderes cívicos y religiosos, y la Alcaldía Municipal, para obtener la revocatoria de las licencias que autorizaban la construcción del Centro Internacional de Buceo “Octopus” y dos grandes proyectos hoteleros -“Morgan Cove” y “Mount Sinaí”-, así como el aplazamiento de la construcción de una base naval de apoyo a Guardacostas que propuso construir la Armada Nacional durante el Gobierno del Presidente Ernesto Samper Pizano; dejando muy en claro que el gobierno municipal y la comunidad de las islas estaban dispuestos a contribuir en la solución de los problemas que aquejaban, tanto a la Colombia continental, como a quienes allí vivíamos; sobre todo, en lo que se refería al tráfico de estupefacientes por nuestro territorio y al consumo de narcóticos que ya estaba ocasionando serios daños a la comunidad. En tal sentido, invitamos al Gobierno Central, y a otras instituciones del Estado, a instalar tecnología de punta para controlar y, en lo posible, exterminar este flagelo; y a la Armada Nacional, a hacer uso adecuado de los espacios geográficos que ya tenían, porque la maqueta presentada a la municipalidad para describir el proyecto, más parecía un club para el esparcimiento de la oficialidad de las fuerzas armadas, que una base naval de apoyo a Guardacostas. Del mismo modo, se ofreció al Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente Samper (Documento anexo), el Municipio de Providencia y Santa Catalina para que sirviera como escenario propicio para adelantar los diálogos de Paz que condujeran a una verdadera reconciliación nacional y a la reconstrucción de la Patria. Las circunstancias internas que se vivían al interior del país no lo permitieron. Posteriormente, y con el mismo ánimo, en escritos dirigidos al Presidente Andrés Pastrana Arango y al Dr. Roberto Camacho W. Representante a la Cámara y Presidente de la Comisión de Paz (Documentos anexos), se hizo el mismo ofrecimiento; pero tampoco tuvo eco en las instancias gubernamentales y del Congreso.

El Gobierno Nacional eligió otro camino, que desafortunadamente, no condujo al objetivo propuesto desde nuestro municipio.

Esta situación creó la necesidad de comenzar a planificar el desarrollo de las Islas para que sus gentes no se quedaran aisladas del resto del mundo y fueran respetados en sus creencias, valores y cultura, teniendo en cuenta, no los intereses de quienes desde afuera pretenden realizar grandes inversiones de capital que sólo generan economías de saqueo que afectan negativamente el frágil ecosistema y los intereses de los nativos y residentes legalmente establecidos, sino el querer, pensar y sentir de la comunidad isleña, que no se siente del todo interpretada por el Gobierno Nacional.

En base a esta realidad, y concientes de que no se debía vivir de coyuntura en coyuntura, se decidió recorrer el camino que condujera a la planificación del desarrollo del municipio a través de un diálogo de saberes entre los técnicos y los sabedores locales, porque supieron que ninguno de los dos es poseedor de la verdad absoluta, haciendo énfasis en la formación de una conciencia colectiva que fusionara las dos tendencias. Habíamos comprendido que cuando la comunidad actúa sola se puede equivocar, con graves consecuencias, y que cuando los técnicos actúan solos se pueden cometer errores garrafales. En este momento, y concientes de que la planificación es un instrumento de intervención del poder público para regular y dictar normas, coordinar, conciliar y generar condiciones para reducir las desigualdades y promover el desarrollo en términos de sostenibilidad económica, cultural, social, institucional, y sobre todo ambiental, que permitan posibilitar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, es cuando la “Fundación Arboles y Arrecifes” (Valderrama) solicita ayuda a la Dirección Nacional de Planeación, por intermedio del Dr. Eduardo Uribe - quien conocía a fondo la realidad del municipio, y en ese momento era jefe del Departamento del Medio Ambiente- para hacer un plan de desarrollo para el municipio que fuera

participativo, porque como estaba en funciones el alcalde que había otorgado las licencias a los megaproyectos hoteleros, quien quería contratar con FONADE unos estudios en ese sentido, se temía que el plan pudiera convertirse en una bendición a esa otra idea de desarrollo que desconocía la dimensión comunitaria que había quedado expresada en las audiencias que tumbaron dos de los proyectos a los que se les había otorgado licencia de construcción. Planeación Nacional, receptiva y conciente de la situación, dictaminó, en carta dirigida al alcalde, que “ el plan de desarrollo en Providencia debe ser participativo y debe llamarse a todos los entes vivos del territorio a participar en su ejecución, en la formulación y en la implementación posterior de ese plan” (Valderrama). Bajo esta directriz, el alcalde se vio presionado para contratar como asesora a la Dra. June Mary Mow Robinson, ex-directora de Coralina, para estructurar el plan de desarrollo. Con este propósito se creó el Consejo Municipal de Planeación y se organizó un “General Committe” integrado por un funcionario del ministerio del Medio Ambiente, uno de Coralina, uno del Concejo Municipal, el Alcalde Municipal y uno del Consejo Municipal de Planeación, cuya función principal era la de “dirigir y coordinar el proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento de Usos del Suelo de Providencia y Santa Catalina” (Valderrama), quienes se acompañaron de todas las fuerzas vivas de la localidad, las ONG y los distintos gremios de pescadores, hoteleros, comerciantes, el Movimiento de Veeduría Cívica, las Iglesias, entidades gubernamentales como Corpoica, IGAC, Fundación Arboles y Arrecifes, Ideade, Universidad del Valle, Instituto de Estudios Caribeños, Dimar, Ideam, Ingeominas, Ministerio del Medio Ambiente y Coralina, así como de todos aquellos que de una u otra forma estuvieran organizados, para hacerle seguimiento al Plan. Pero concientes de que un plan de ordenamiento no era del todo eficaz si no se contaba con un Esquema de Ordenamiento Territorial, inmediatamente se comenzó a trabajar en ello bajo la tutela

de la Comisión de Ordenamiento Territorial en Bogotá, en cabeza del Dr. Falls Borda , y con el acompañamiento de la Dra. Angela Andrade V., funcionaria del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC- quien promovió el primer taller de cartografía social (Valderrama). Talleres que buscan con esa metodología, “orientar y enseñar una forma dinámica de formar conciencia acerca del espacio que se habita, del tiempo en que se vive y del entorno en general”(República de Colombia, Municipio de Providencia, Esquema de Ordenamiento Territorial, Documento Técnico de Soporte 23).

No es lo mismo hablar de Islas como Japón, Cuba, Jamaica o Inglaterra, que de una como Providencia con un territorio de 22 Km² y con una población de 5.000 personas, o como Santa Catalina con un área de 1 Km² y con tan sólo 270 habitantes, en las que las relaciones espacio-temporales son tan distintas. Los conceptos mismos de espacio y tiempo son otros. Y por lo mismo, las relaciones humanas. La cosmovisión del ser humano que nace y se interrelaciona en ese medio es otra, lo mismo que la producción que allí se genera; por ello, era necesario comprender el sentido de la Insularidad; sobre todo, cuando un territorio tan pequeño, endémico y con particularidades tan especiales, no es ajeno a fenómenos como el tráfico de narcóticos, armas y hasta de seres humanos. Comenzaba así a estructurarse el nuevo Municipio en torno a un modelo de desarrollo sostenible y sustentable, y a mejorar, aunque con recelo, las relaciones de la comunidad con el gobierno central.

Mientras este proceso se daba, se logró recoger en el texto de la mencionada ley 99 el clamor popular, al incluir en el artículo 37 el párrafo primero que a la letra dice: “A partir de la vigencia de la presente Ley se prohíbe el otorgamiento de licencias y permisos conducentes a la construcción de nuevas instalaciones comerciales, hoteleras e

industriales en el municipio de Providencia y se suspenden las que estén en trámite , hasta tanto se apruebe, por parte del municipio de Providencia, del Consejo Directivo de Coralina y del Ministerio del Medio Ambiente, un Plan de Ordenamiento del uso del suelo y un Plan de Desarrollo para la Isla” (República de Colombia. Congreso de la República). El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio fué aprobado por el Concejo municipal en uso de las atribuciones que le otorga la Constitución Nacional en el artículo 313 numeral 7, por medio del Acuerdo municipal No.015 del 28 de Diciembre del año 2000 (República de Colombia, Concejo Municipal), teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 388 de 1997 sobre Desarrollo Territorial (República de Colombia, Congreso de la República). Sin embargo, después de la expedición del Decreto 2324 de 1994, “por medio del cual se reorganiza la Dirección General Marítima y Portuaria (DIMAR) (República de Colombia. Presidencia de la República), seguía flotando en el ambiente la sensación de que no había claridad en torno al concepto de insularidad. Las disposiciones contenidas en el Decreto en mención, recogían las del Decreto 2324 Bis de 1953 “por el cual se eleva a la categoría de municipio el territorio de la isla de Providencia en la Intendencia de San Andrés y Providencia”(Esquema de Ordenamiento Territorial 17) que estableció como territorio del municipio la Isla de Providencia, sin incluir en él los cayos próximos a la isla, y dejaron sin determinar con claridad cuál era la competencia municipal y su jurisdicción. ¿Cómo entender una isla sin su mar, cuando la importancia del mar para los raizales y nativos es evidente? Es fundamental para el clima y también para la vida; es fuente productora de oxígeno y de recursos naturales indispensables para la producción de alimentos, el comercio, la navegación y el desarrollo económico, social y turístico de las comunidades asentadas en el territorio insular, y además, es considerado y utilizado como zona de seguridad nacional. El Gobierno Nacional y el Congreso, aunque

temerosos, pero concientes de esta realidad, atendieron el clamor de los raizales, y por medio de la Ley 99 de 1993, artículo 37 (Congreso de la República. Congreso de la República), crearon la Corporación para el desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina), estableciendo su jurisdicción, y otorgándole facultades de policía y autoridad sobre el mar territorial y la zona económica de explotación exclusiva generadas de las porciones terrestres del archipiélago; pero manteniendo, como es apenas obvio, el control sobre la toma de decisiones que se refieran al tema.

Del Consejo directivo de Coralina hacen parte la Presidencia de la República, el Ministerio del Medio Ambiente, la Gobernación del Departamento, los Gremios económicos, los Gremios de la producción artesanal agropecuaria y pesca, la Dimar, el Invemar, y la Junta para la Protección de los Recursos naturales y Ambientales del Departamento. Todos a través de sus representantes, de acuerdo a lo dispuesto en la misma Ley, pero excluyendo, curiosamente, a la Alcaldía del único municipio del departamento. Hecho que generó profundo malestar en el seno de la comunidad Providenciana que se quedó sin voz propia en ese órgano .

Si San Andrés requiere del total apoyo del Gobierno central para resolver concertadamente su problemática, - en tan sólo 27 Km² del total del área de la Isla alberga una población de casi 100.000 habitantes, lo que la convierte en una de las islas más densamente pobladas del mundo, con la problemática social, política y económica que ese hecho conlleva -, Providencia y Santa Catalina, necesita de la comprensión del Estado para organizar en forma adecuada su forma de vida. Creemos, y de eso estamos convencidos, que no tenemos que ser abocados a una crisis como la de San Andrés para resolver ese tipo de problemas. Es necesario, más bien, prevenirlos, en igualdad de condiciones frente al continente y al Departamento, es decir, San Andrés, ya que

Providencia solo tiene un representante en la Asamblea Departamental. Aunque hoy existe mayor disposición por parte del Gobierno Central en apoyar a las comunidades afrocolombianas –Ley 70 de 1993 (República de Colombia. Congreso de la República) y Decreto número 2324 de 1994 (República de Colombia. Presidencia de la República), entre otras disposiciones –, y en resolver los asuntos del Archipiélago a través de un marco legal apropiado para que las islas puedan enrutarse por las vías del desarrollo, - la Ley 915 del 21 de Octubre del 2004, “por la cual se crea el Estatuto Fronterizo para el Desarrollo Económico y social del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, abre nuevas posibilidades para ello -, es necesario escuchar a las personas que representan el querer y sentir de la comunidad raizal para poder afianzar las relaciones con el continente, y procurar la vida armónica de la población.

El mar multicolor que antes separaba las islas del resto del mundo, protegiéndolas de los avances de la civilización y del progreso, es hoy, precisamente, el que las inserta en el concierto de las naciones al colocarlas en el ojo del huracán que perturba la tranquilidad de sus habitantes y amenaza la seguridad de los hombres de mar que ven afectados sus más legítimos derechos de navegación y pesca por las recientes reclamaciones de Nicaragua; país al que nos une la proximidad territorial, la fuerza de los vínculos de sangre que se han creado a lo largo de los años, y la disputa por el mar territorial. No en vano el presidente Alvaro Uribe V. ha solicitado recientemente, por los diferentes medios de comunicación, prudencia y cuidado durante las faenas de pesca que adelantan nuestros nacionales cerca al meridiano 82, para no crear incidentes que afecten las relaciones de los dos países frente al proceso de delimitación de áreas marinas que actualmente se surte ante el Tribunal de la Haya que se declaró competente

para conocer de esa reclamación, que de prosperar, lesionará seriamente los intereses económicos y geopolíticos de Colombia y de sus aliados en esa zona del Atlántico.

Si consideramos que Nicaragua ya llevó éste asunto ante la ONU; que rompió y restableció relaciones diplomáticas con nuestro país a raíz del incidente ocurrido entre el Gobierno de Colombia y el del Ecuador por la muerte de un miembro del Secretariado de las FARC en su territorio, y que cuenta para su reclamación, de acuerdo a las declaraciones públicas de los Presidentes Ortega y Chavez, con el apoyo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, que tiene particulares intereses en expandir su zona de influencia a los países de Centro América y del Caribe, la situación no es halagadora para los pescadores de las Islas, si el Estado colombiano deja de transitar por el sendero de la justicia, es decir, si no solicita las “medidas provisionales” o “cautelares” para preservar la paz y los derechos de las partes.

Ante esta situación, es un imperativo recordar la hermosísima sentencia contenida en el preámbulo del Acta de Constitución de la UNESCO que invita a ser gravada en la mente de todos los estadistas y gobernantes del mundo para que jamás vayan a actuar inmoral, arbitraria y antijurídicamente: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. La anterior sentencia se constituye en un valioso y eficaz medio de presión, prevención y de conciencia que pesa sobre el pensar y el sentir de todos los hombres y mujeres que cada vez más informados, sensibles y comprometidos con lo que ocurre a su alrededor, determinan en gran parte la formación y ejecución de la política interna y externa de sus respectivos territorios, porque la paz, definida clásicamente como “tranquilidad en el orden”, no es la que se impone por la fuerza de las armas, sino más bien la que procede de un orden jurídico aprobado, aceptado y apropiado por la sociedad, que exige a cada uno de sus miembros el ejercicio de la

voluntad y el uso de la capacidad razonadora para construir un mundo mejor y más justo, con un sistema jurídico que demuestre su valor, no solo cuando logre sancionar a quienes infrinjan sus normas, sino también cuando cumpla una labor preventiva y de reparación que permita a los sujetos a los que se les aplica la formación de una conciencia política y moral que invite a sembrar semillas de bienestar colectivo, y cosechar frutos de felicidad individual. Ya decía Adela Cortina que: “Como bien sabemos, al menos desde el punto de vista de Kant, una cosa es el origen de una ley, y otra, su razón suficiente, las razones que un ser humano tenga para tenerla por suya. Aprender leyes y valores a través del proceso de socialización es condición humana básica, dar por buenas las leyes aprendidas es tarea de cada persona, que no las tendrá por tales si no convencen a su razón y a sus sentimientos”(Cortina).

Ahora bien, si tenemos en cuenta la afirmación hecha por el estadista mejicano Benito Juárez de que la paz es “el respeto al derecho ajeno”, y el contenido de las palabras de su Santidad Juan Pablo II cuando afirmó que “la paz es hija de la Justicia”, podemos pensar que ese derecho, que brota del interior del ser, hay que construirlo con unas normas claras y precisas dentro de un proceso educativo que nos permita reconocer el propio, para crecer como personas y realizarnos plenamente en condiciones de igualdad. Así, cada uno, haciendo uso de su inteligencia y de su capacidad razonadora, podrá hacer el deber de comprenderlas, acatarlas y cumplirlas; y más aun, en el seno de una comunidad con valores Cristianos, más cercana a la ley de Dios y al derecho natural, que al derecho positivo. Por lo tanto, es una labor del Estado proteger ese derecho; y su deber, generar las condiciones para que reine la justicia, “primera virtud de las instituciones sociales”(Rawls 17), como valor supremo de ese mismo derecho; porque según se desprende del núcleo del Antiguo y del Nuevo Testamento y de la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, el derecho y la justicia son los pilares

básicos de la convivencia social (Beristain 10). Pero esos pilares, en nuestro territorio, estarán bien cimentados cuando el cambio del derecho natural al positivo sea legitimado por la admisión que del mismo haga la comunidad, teniendo en cuenta las condiciones especiales a las que por normas de ley nos encontramos sometidos.

En base a lo anterior, puedo afirmar que la paz social es hija de la justicia social; esa que algunos aspiramos a construir en este municipio con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de la población, preservar los valores, fortalecer la identidad cultural y procurar el desarrollo humano sostenible, al menos, en este paradisiaco lugar del territorio insular, como aporte a la Unidad de la República y a la integración de la comunidad latinoamericana, tal y como lo ordena, desde su preámbulo, nuestra Constitución Política.

REFLEXIONES EN TORNO A MI ÚLTIMO VIAJE AL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, 2007-2008

Mi viaje al municipio de Providencia y Santa Catalina a finales del mes de diciembre del año 2007 tuvo como propósito realizar una serie de entrevistas con algunas personas raizales y residentes legalmente establecidos que viven actualmente en el municipio, para recoger su sentimiento hacia la Colombia Continental y plasmar en forma escrita su modo de pensar acerca de algunos temas que creí necesario recoger de viva voz para un mejor entendimiento de este trabajo. Conversamos acerca de temas como el origen de la población, cómo y cuando llegaron los primeros pobladores y donde se asentaron. El municipio antes y después de la Constitución de 1991 y los cambios en las formas de vida de la comunidad. ¿Cuál es la noción de la justicia?, ¿qué se entiende por justicia social? y ¿cómo se puede construir esa justicia?. ¿Cómo incide en la vida de los pobladores el turismo y la construcción de nuevas de casas de recreo por encargo de personas ajenas al territorio?. ¿Qué se conoce acerca de la legislación vigente?. ¿Cómo afecta a la población el conflicto que se vive en la Colombia continental: violencia, narcotráfico, paramilitarismo, corrupción?. ¿Qué piensan sobre el diferendo con Nicaragua?.

Conciente de que en Providencia a veces se nos pierden los días, los meses y hasta los años, conversé con algunos amigos y conocidos sobre los temas propuestos y decidí entrevistarlos por considerar que son los más indicados para dar, con mayor precisión, una visión clara y concreta de la realidad del Municipio, que me sirva como soporte de lo que expuse anteriormente y punto de referencia para lo que a continuación escribo. Con este fin, he transcrito el contenido de las grabaciones, las cuales anexo al final de este escrito.

1- Origen de la Población y Asentamientos Humanos en el Municipio

Se puede afirmar, sin temor a equivocación alguna, que en las islas de Providencia y Santa Catalina, a las que muchos consideran un banco genético de la humanidad, están representadas de todas las razas del planeta; que esa es su riqueza más preciada y también su mayor fortaleza.

La mayoría de los pobladores coinciden cuando afirman que inicialmente las islas estuvieron despobladas y eran visitadas por indígenas Misquitos que venían desde Nicaragua para efectuar sus rituales religiosos; que posteriormente sirvieron como base de operaciones a navegantes holandeses que las utilizaban como un refugio temporal en el que podían abastecerse de agua y otros recursos naturales que abundaban en los bosques, en las costas y en las aguas poco profundas de múltiples colores y fondo de arena coralina, hasta el día en que vendieron su posesión a Puritanos ingleses que a comienzos del siglo XVII llegaron por California con esclavos traídos desde Africa intentando recrear el Paraíso, y que durante centurias fueron el escenario de cruentas batallas que libraron ingleses, franceses y españoles disputándose su dominio.

Hoy sabemos, por lo relatos de los mayores, los registros notariales y los sonoros apellidos, que poco a poco fueron llegando al territorio personas venidas, además de los países mencionados anteriormente y del continente africano, de Irlanda, Escocia, Austria, Suiza, Polonia, Noruega, Turquía, Siria, Líbano, China, e Islas como Jamaica, Barbados, Gran Caimán y otros lugares del Caribe y del continente americano. Algunos se acentaron definitivamente en el territorio hasta el momento de cumplir con el protocolo inexorable de la vida que impone la Naturaleza para acceder a la eternidad, y otros dejaron su semilla antes de continuar recorriendo los caminos de este mundo. En tantos siglos de historia, muchas cosas suceden y pocas se recuerdan. Es difícil encontrar en la actualidad personas que conozcan a fondo el proceso histórico de las

islas, y poco el interés de la mayoría en conocerlo. Esta realidad se refleja en la enseñanza que del mismo se da en las escuelas y el colegio, más próxima a sus raíces inglesas, a las leyendas inspiradas en la piratería, a la esclavitud y a algunos acontecimientos en los que participaron las Iglesias y nos vinculan a Colombia. Y esa es la magia, no importa de donde venimos ni cómo llegamos, sólo importa que aquí estamos, conocemos a quienes nos rodean, nos aceptamos como somos de acuerdo a lo que a cada uno la Naturaleza ha dado, y nos reconocemos como una familia dispuesta a compartir el fruto de nuestros esfuerzos disfrutando del maravilloso entorno que nos rodea. Y como en toda gran familia, de todo hay, afinidades que producen alegría y desavenencias que resuelven los mayores, y en casos extremos, los curas y pastores de las respectivas iglesias que conviven armónicamente regidas por los mismos valores y principios inspirados en la ley de Dios que nos invitan a vivir como hermanos. Sí, esta es la historia elemental que conocen la mayoría de los habitantes de esta parte del territorio insular, quienes sin vergüenza alguna por desconocer hechos y orígenes remotos, simplemente se saben felices de tener el alma que les impulsa y la libertad para seguir o no al espíritu que nos orienta y guía, viviendo el día a día de manera bastante artesanal.

Los primeros asentamientos se produjeron, uno en Providencia, en el sector de Pueblo Viejo, al noroeste de la isla, en tierras aptas para la agricultura y la cría de animales domésticos, con fácil acceso a la bahía que facilitaba operar las embarcaciones que proveían desde lejanos mundos los recursos necesarios para procurarse una vida digna. Con el transcurrir del tiempo se fueron desplazando hasta los sectores que hoy conocemos con los nombres de Bahía de Suroeste, Casa Baja y Aguamanza, ubicados al Este de la isla, en los que se encuentran las mejores tierras para la agricultura y la ganadería, tierras que con el paso de los años, heredaron los descendientes de los

esclavos africanos. Ellos, en su afán de comunicarse sin ser comprendidos por sus amos, desarrollaron un dialecto propio, de raíces inglesas enriquecidas con modismos africanos, conocido hoy como Creole. Cuentan los mayores que a finales del siglo XIX llegó desde Jamaica el Pastor Livingston, de la Iglesia Bautista, quien se asentó en el Sector de Suroeste y, diez años antes de ser abolida la esclavitud por voluntad del Libertador Simón Bolívar, otorgó la libertad a sus esclavos dejándoles por herencia sus tierras y apellido.

El otro asentamiento se dio en la isla de Santa Catalina, lugar en el que construyeron un fuerte para la defensa de las islas que protegía la entrada a la bahía de Santa Isabel, y hoy contiene las raíces de los descendientes de las familias Archbold, Howard, Rankin, Steel, Brown, Robinson, Bush, Borden, De Armas y Orozco, apellido que llegó a la isla en la segunda mitad del siglo XX proveniente de Boyacá. En la década del 80, después de mucha resistencia de parte de los habitantes de Santa Catalina que no querían ver alterada su paz y su tranquilidad, las islas quedaron unidas por un puente flotante conocido con el nombre de malecón de los enamorados, que sirve de lugar de encuentro y sano esparcimiento a los jóvenes del lugar.

Poco a poco los descendientes de los esclavos y los amos se fueron mezclando y habitaron otros lugares de la isla de Providencia que hoy están plenamente definidos. Santa Isabel, Punta San Juan, La Montaña, El valle, Rocky Point, Aguadulce, San Felipe, Camp, Old Town, Free Town y Maracaibo, cada uno con su propia idiosincrasia, tradiciones y costumbres. A finales del siglo XIX, procedentes de Panamá, arribaron a Santa Isabel familias de origen Chino que se asentaron definitivamente en el territorio; establecieron sus negocios y realizaron uniones con las otras familias de la isla; y posteriormente, a partir de la apertura del puerto libre durante el gobierno del general Rojas Pinilla, y de la política del presidente Turbay hacia las islas, en especial hacia

San Andrés, se estimuló una emigración masiva de personas del continente, de la costa Atlántica en particular, para ser ocupados en el sector de la construcción. Esta circunstancia fue aprovechada por algunos políticos que traían gente para aumentar su caudal electoral, abandonándoles después a una suerte incierta que les obligaba a vivir de cualquier manera. Muchos trajeron sus familias, y otros se casaron con raizales. Algunos de ellos, no muchos en verdad, llegaron hasta Providencia para conocerla o realizar algún trabajo, y se quedaron cautivados por la magia de sus montañas, la calidez de sus habitantes, la belleza de sus playas y la policromía de su mar. Fue este el inicio de una nueva colonización que sólo nos trajo superpoblación y mucha pobreza, problemas que este gobierno quiere y se ha propuesto resolver.

Poco a poco, con el transcurrir de los años, cada sector se fue desarrollando a su manera, y hasta que no hubo carretera que los uniera, eran relativamente autónomos y autosuficientes; en su aislamiento, cada uno tenía acceso al mar, y la gente cultivaba la tierra; llegaron a exportar sus productos, especialmente cítricos y cocos, a San Andrés, Costarrica y Panamá, en barcos que llegaban a las playas para comprarlos o hacer trueque por otros productos que necesitaran. Y sólo se desplazaban de un sector a otro, por caminos entre el bosque o en sus botes por el mar, para asistir a algunas fiestas, a un funeral, o participar de la celebración de algunas festividades.

Hoy, los sectores de la isla se encuentran interconectados por una carretera circunvalar de tan sólo 17.5 Km. que absorbe todo el tránsito vehicular. Su construcción se inició durante el Gobierno del General Rojas Pinilla y hasta el día de hoy no se ha podido tener en buen estado. La vida en la isla ha venido cambiando aceleradamente en los últimos veinticinco años, así como han venido cambiando las necesidades de los pobladores. Su aspecto rural se ha tornado más urbano. El encanto de las casas y edificios de madera se ha desvanecido frente a las construcciones en cemento. En Santa

Isabel, frente al antiguo hotel Aury, sede de algunas dependencias públicas y privadas, y del Concejo, se construyó el muelle municipal en el que atracan las embarcaciones de mayor calado que llevan los suministros a la isla: alimentos, materiales para la construcción, vehículos, muebles y enseres. Y desde ahí, se distribuyen alrededor de la misma. Allí están la Alcaldía, los bancos, los establecimientos de comercio y los supermercados; la Notaría, el juzgado, Telecom, el Hospital y las Droguerías. En la actualidad, la gente tiene que desplazarse desde sus sectores hasta Santa Isabel para resolver muchos de sus asuntos. Existen todavía personas que evocan con nostalgia el tiempo en el que navegaban en sus botes, o transitaban de a pie o a caballo para llegar a los distintos sectores de la isla, pues el uso permanente y muchas veces irresponsable de autos y motocicletas, producen mucho dolor en los hogares que pierden a sus hijos en frecuentes y mortales accidentes de tránsito.

2 - El Municipio Antes y Después de la Constitución de 1991

El Decreto Presidencial 2964 Bis de 1953 que elevó a la categoría de municipio el territorio de la Isla de Providencia en la Intendencia de San Andrés y Providencia, y estableció como territorio del municipio la isla de Providencia, sin incluir en él a los cayos próximos a la misma, proporcionó la primera aproximación a una nueva forma de organización política por parte de los habitantes de esta parte del territorio insular con el gobierno central.

La Constitución Política de 1991 concibe al municipio como la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con plena autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley, cuya finalidad es la obtención del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio (República de Colombia,

Constitución Política Art.311). Es la piedra angular de la organización del Estado, y como tal, está determinado por un conjunto de factores históricos, sociales, económicos, políticos, religiosos y culturales, que exigen todo el esfuerzo para que esa organización se de desde la base hacia la cima de la pirámide, con el fin de que todos los ciudadanos puedan participar activamente en la toma de las decisiones que les afecten, resolviendo sus problemas y protegiendo sus intereses; más aun en un Estado social de derecho y en un municipio que por sus condiciones de insularidad y su particular situación geográfica, más próximo a Nicaragua que a Colombia, representa un gran interés geopolítico para el Estado que durante tantos años estuvo ausente, y que hoy, después de la promulgación de la nueva Constitución, hace presencia para afianzar sus instituciones e intereses, no siempre en beneficio de los nativos de las Islas, quienes al no sentirse del todo interpretados por el gobierno central, exigen mayor respeto a su idiosincrasia, tradiciones y cultura

El Municipio de Providencia y Santa Catalina es el único municipio insular del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas. Su Capital, San Andrés, que técnicamente es un corregimiento del municipio, es la sede del gobierno departamental, en donde el gobernador hace las veces de alcalde y la Asamblea Departamental de Concejo, y el lugar en el que han hecho presencia las Instituciones del Estado desde que, como Intendencia, hacíamos parte de los Territorios Nacionales.

Muchos habitantes consideran que la vida en las islas era mucho mejor antes de la expedición de la Constitución del 91, puesto que el Gobierno central enviaba los recursos a la Intendencia para suplir las necesidades de la población y garantizar el funcionamiento de las Instituciones. La vida era mas tranquila, el gobernador nombraba al alcalde y la economía giraba en torno a la satisfacción de las necesidades básicas. El

gobierno municipal contrataba una gran cantidad de trabajadores como carpinteros, albañiles y policías rurales que cultivaban sus tierras y realizaban sus tareas en beneficio de la comunidad, orientadas siempre a la preservación y conservación del territorio para las generaciones futuras. Y se iban rotando los cargos entre los miembros de las familias, así les tomara mas tiempo obtener su jubilación. Era una forma paternalista de distribuir los recursos económicos que hacían falta para cubrir otras necesidades básicas como la vivienda, la salud y la educación técnica y profesional. Quienes se quedaban por fuera del municipio se dedicaban a la pesca y a las labores agrícolas; tenían mas tiempo para disfrutar de la hamaca , de las faenas domésticas, y de un sano esparcimiento.

Con la entrada en vigencia de la nueva Constitución, se inicia un proceso de reestructuración del municipio que obliga a la comunidad a adaptarse a nuevas formas de administración y funcionamiento del mismo, a partir de la elección popular de alcaldes y gobernadores, sin importar si realmente tiene la capacidad de cumplir eficaz y eficientemente con las competencias que le señala la Constitución y la Ley. Esta situación, origen de serios conflictos al interior de la misma sociedad, ha fracturado el núcleo de las familias que se han visto obligadas a aceptar las nuevas circunstancias, asumiendo el costo que significa la alteración de la paz social que como legado nos dejaron los abuelos.

La categorización de los municipios, teniendo en cuenta la cantidad de población y los recursos de libre destinación, ha significado un serio problema para nosotros, pues el tener tan pocos habitantes y tan altos ingresos - Providencia ejecuta un presupuesto año que supera los diez mil millones de pesos- , hace que la remuneración de los funcionarios sea muy baja, estimulando con ello los actos de corrupción que han menoscabado los más preciados valores de esta comunidad. Esta situación, generadora

de una gran injusticia, se ve reflejada en la dependencia que el municipio tiene de San Andrés y del Gobierno Central, quienes a su vez, ejercen fuertes presiones para hacer valer sus intereses. La contratación de obras de vital importancia para la comunidad, es amarrada y fraccionada desde el continente o desde la vecina isla, situación que se refleja, en el mayor de los casos, en la cantidad de obras inconclusas y mal planificadas. Si bien es cierto que la administración del municipio debe procurar el desarrollo armónico del territorio, también lo es que el acompañamiento que se le dé, y la colaboración que desde afuera se reciba, sea honesta, coherente y concordante con el querer y el sentir de la comunidad, en procura de un desarrollo sostenible y sustentable que permita la maximización de los recursos económicos. La población actual del municipio, en relación con su pequeña extensión territorial, está en equilibrio en la actualidad, lo que significa, por sus condiciones de insularidad, que la capacidad de carga de la isla está copada. Es indispensable, entonces, en consideración a lo dispuesto en la Constitución en su Art.310, y al contenido de las normas especiales que rigen para el Departamento Insular, que la comunidad haga mayores esfuerzos para diseñar formas originales de gobierno que permitan construir la justicia social a la que todos aspiramos, sin perder la identidad y conservando la autonomía, de acuerdo a los principios de administración consagrados en la ley 136 de 1994, artículo 5, y a los postulados de la Constitución Política, ya que en la práctica, estos principios deben ser desarrollados por las mismas autoridades municipales – artículo 311 (Constitución Política). De ahí la importancia de fomentar la formación y preparación de líderes comunitarios que habrán de regir los destinos de la comunidad, y apoyar la conformación de grupos de veeduría ciudadana con el fin de asegurar la participación comunitaria en la vigilancia y control de las actuaciones de la Administración, cuyas decisiones son tomadas muchas veces a espaldas de la comunidad sin consultar las prioridades que se deben tener en cuenta para

dar solución a sus necesidades. De igual forma debe pensarse con respecto a los miembros del Concejo municipal, cuyos integrantes son elegidos por las comunidades de los diferentes sectores de la isla, y quienes, en la mayoría de los casos, llegan a ocupar sus escaños ignorando las normas mínimas que deben conocer para realizar una labor eficiente en beneficio de sus electores y de la colectividad en general. Es frecuente escuchar de los lugareños su inconformidad por la contratación de obras por parte de la administración municipal, u órdenes de prestación de servicios, en base a las presiones de los concejales, quienes, sin mirar las capacidades de las personas que habrán de ejecutarlas, exigen su adjudicación. Esta situación fomenta el clientelismo e induce a que los funcionarios se preocupen más de sus beneficios personales que del interés general.

En el capítulo anterior hice referencia al esfuerzo realizado por la “Fundación Arboles y Arrecifes” en difundir el contenido de la nueva Constitución Política entre los pobladores del municipio, y el énfasis para dar a conocer el contenido del Título II, referente a los derechos, garantías y deberes del pueblo colombiano, en especial, las acciones populares, de tutela, igualdad, y cumplimiento, con el fin de que se apropiaran de ellas en aras a que pudieran resolver sus asuntos de acuerdo con la ley; de forma tal, que los ciudadanos consintieran en aceptar la autoridad del Estado, y pudiesen iniciar la creación de un nuevo modelo mental de justicia que permitiera afianzar los vínculos de la Nación con esa parte del territorio Patrio, enriqueciendo moral y espiritualmente a la población. Pero esta labor adelantada por la Fundación, que es misión y tarea del Estado, no fue bien vista por algunos funcionarios del gobierno central que vieron desvanecer sus sueños y frustrar sus intenciones, cuando la comunidad adelantó y ejerció las acciones pertinentes para evitar la construcción de grandes proyectos contrarios al pensar y el querer de la comunidad.

Si aceptamos que el pueblo de las islas, con otra cultura, otra lengua y otras tradiciones y costumbres, requiere de un particular esfuerzo del Estado para entenderlos e interpretarlos de acuerdo a su sentimiento y a su vocación de vida, podremos comprender que estos esfuerzos de aproximación y presencia del Estado deben ser constantes y no circunstanciales, y que deben traducirse en hechos concretos y reales que nos garanticen una vida digna y una convivencia tranquila alrededor del trabajo, la igualdad, el conocimiento y la justicia que nos da la paz en el ejercicio de la libertad, tal y como lo quisieron los delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la Protección de Dios. Creo que una actuación más comprometida y solidaria del Gobierno Nacional en el territorio, orientada a construir cultura ciudadana, nos haría sentir, de verdad, más colombianos, porque si uno indaga entre los mayores de la isla, y entre los jóvenes profesionales que han alcanzado algunas posiciones de poder, la aspiración de muchos es llegar a construir un municipio piloto que sea modelo de desarrollo sostenible y sustentable, ejemplo para el país y el resto del mundo. Pero ¿cómo lograrlo, si se desconoce o ignora la base de las leyes sobre las cuales debe ser construido? Si no se puede realizar la Constitución de 1991 en nuestro municipio, que por su ubicación geográfica y sus condiciones de insularidad se convierte en el escenario más propicio para ello, entonces ¿dónde?. Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente realzar la necesidad de realizar un mayor esfuerzo para que la gente se familiarice con la Constitución, y para ello, es necesario diseñar un texto de la misma, en los dos idiomas, para que puedan apropiarse de su contenido, y en el ejercicio de su poder soberano, aceptar la autoridad del Estado que, hoy en día, no es muy reconocida. Ciertamente es que el Gobierno envió a San Andrés, en su momento, algunos textos de la constitución en Inglés, pero tan solo unas pocas, y muy pocas, llegaron a Providencia, y eso, por el esfuerzo realizado por la Fundación Arboles y Arrecifes.

3- La Justicia y la Forma de Construir la en el Municipio

Los pobladores de las islas, durante centurias, han estado más cerca de la Ley de Dios y su Justicia Divina que de los códigos que rigen al resto de la población colombiana; lo que en la práctica, los coloca más cerca de la ley natural que de la ley positiva. En la forma más elemental de concebir la justicia y la autoridad, quien cumpla con lo dispuesto en las Tablas de la Ley de Dios de quien se deriva toda autoridad, y viva de acuerdo al legado de Jesús de Nazaret, es decir, en una actitud de amor, difícilmente quebranta alguna de las normas hechas por el hombre. Ya decía Confucio, hace más de 600 años, que “Todo los que obran con cordura y respetan las leyes del cielo, cooperan al progreso del plan del Eterno; quienes se conducen con dignidad adquieren la virtud de recibir del cielo lo que en equidad merecen”. Y porque somos el ser creado más próximo a la divinidad, considero que el ser humano vino a este mundo para ser feliz disfrutando de todo lo que le rodea. A realizarse en plenitud en armonía con la naturaleza, y en justicia, a procurarse el mayor grado de bienestar posible sin causarle daño a los demás, y mucho menos, a sí mismo.

Todos nacemos con ese derecho y ese deber elemental, el cual ejercitamos, inicialmente, a través de la satisfacción de nuestras necesidades básicas, para obtener luego las de la mente y el espíritu. Esta es la esencia del derecho natural que brota del interior del ser humano, y hace de la justicia “la primera virtud de las instituciones sociales” (Rawls 17) al consagrarla como el valor supremo de ese mismo derecho. Has el bien y evita el mal, y no hagas a otro aquello que no quieres que hagan contigo, fueron las premisas de las que partieron los pastores y sacerdotes de la diferentes iglesias de las islas para ordenar y cimentar las familias y la sociedad de Providencia y Santa Catalina, frente a los demás seres humanos, frente a las instituciones del Estado y frente a los residuos de la piratería y la barbarie que han vuelto a florecer con fuerza

inusitada por causa del flagelo del narcotráfico y otras actividades delictivas, como el tráfico de armas, de divisas, y hasta de seres humanos. Vemos con tristeza que más de dos mil isleños están presos hoy en cárceles de los EE.UU. y otros países del Caribe (Esposo de una Joven isleña 118) sin contar los que purgan sus condenas en nuestras cárceles.

Ya decía Tomas de Aquino que: “La justicia tiene como característica, entre otras virtudes, el ordenar al hombre en todo aquello que se refiera a los demás” (Gonzalez 117); y esa virtud, que nos implica dar a cada uno lo que le pertenece de acuerdo a su derecho o a la razón, y “que hace buenos el acto humano y al mismo hombre”(Gonzalez 125), en nuestro caso, es la que todavía impulsa a la comunidad de estas islas, apoyada en la Ley de Dios, y hoy en día, en la aplicación de los principios y normas consagradas en la Constitución - que escasamente se conocen- y en los tratados internacionales - de los que se sabe su existencia, pero se ignoran sus contenidos -. Más de cuatrocientos años de creencias, tradiciones y costumbres, basadas en el uso y el cumplimiento de la palabra, y más acá de las normas positivas, se ven enfrentados a diez y siete de ordenamiento constitucional y legal.

La realidad de las islas de Providencia y Santa Catalina, frente a San Andrés y el resto del continente colombiano, es bien distinta; mientras en el continente sufrimos el exceso de normas y de leyes que a la larga hacen inoperante a la justicia, y en San Andrés se ha desarrollado una cultura para eludir su cumplimiento en beneficio de quienes detentan el poder político, económico y social, en nuestro municipio las autoridades civiles y religiosas hacen los mayores esfuerzos para que la comunidad no se apartarte de los principios y valores contenidos en las Tablas de la Ley de Moisés; y del mismo modo, invitan a vivir de acuerdo a los preceptos contenidos en la Constitución y en las normas que nos rigen. Y porque entendimos la Justicia como la

voz de un ser bueno que procura el bien de todos, es necesario que el Estado haga el deber de difundir el contenido de la Carta Magna, y el de las normas que rigen para el territorio insular, las cuales, en su conjunto, determinan la relación del municipio con los entes estatales.

Los ideales de libertad, respeto a la diversidad, igualdad, liberación de la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas, el derecho a la paz, y tantos otros que contempla nuestra Constitución Política, son fundamentales y comunes a la vida de los nativos y residentes de las islas, por consiguiente, es indispensable la justicia para procurar su desarrollo como personas, como también lo es para procurar el de la comunidad. No podemos concebir una sociedad sana si no formamos buenos ciudadanos.

La Justicia, concebida en la forma como se ha presentado y desde un concepto moral, presenta dos significados correlativos: El primero de ellos la presenta como un principio normativo fundamental de la vida en común, es decir como un modelo y criterio superior al individuo, las instituciones, o el orden fundamental de convivencia en una comunidad política(Concha). En este sentido, se relaciona a la justicia con el derecho y con el Estado como autoridad legítima(Concha). El segundo, la presenta como una actitud moral que se fundamenta en algo más que una posición bondadosa respecto a los demás. Por lo tanto, en este contexto, el justo actúa como tal por convicción, y no por temor a una sanción social(Concha); la Justicia se reafirma entonces, como una virtud dirigida a no causarle daño a nadie, quebrantándole o vulnerándole alguno de sus derechos. En base a lo anterior, tenemos que la justicia social es un imperativo ético, político y jurídico del Estado, además de un deber moral de los individuos signado en la equidad, principio en el cual, de manera general, se fundaban las relaciones en a vida.

Y porque concebimos la Justicia de esta forma, es que las autoridades de la República deben presentarse y ser vistas en el territorio como instrumentos que permiten al Estado cumplir con sus fines esenciales, y no como un tirano que impone su autoridad para hacer valer intereses ocultos o ajenos a una comunidad que muchos años antes de adherir libre y voluntariamente a la Constitución de la República, se sabía libre, autónoma y soberana en su propio territorio. Es decir, el Estado debe asumir la actitud de un amigo dispuesto a escuchar y, a través del diálogo y la concertación, a apoyar en todo lo que sea justo y necesario, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley. Porque, en verdad, ¿qué quiere un amigo para otro amigo? Bien lo expresó Tomás de Aquino cuando afirmó que: “Cualquier amigo verdadero quiere para su amigo 1° .que exista y viva. 2° Todos los bienes; 3° el hacerle el bien; 4° El deleitarse con su convivencia; y finalmente, el compartir con él sus alegrías y tristezas viviendo con él en solo corazón.” (Aquino)

En la Carta Política de 1991 el artículo 7° reconoce la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana, y en su artículo 310 declara que “El departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se regirá, además de las normas previstas en la Constitución y las leyes para los otros Departamentos, por las normas especiales que en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, de cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador”, estableciendo además la posibilidad de adoptar medidas específicas para esa región, a fin preservar la identidad cultural, el medio ambiente y los recursos naturales.

Estas características especiales deben ser observadas con detenimiento y cuidado al tratar de implementar un concepto de justicia diferente al que venía aplicándose en nuestro territorio, vale decir, un cambio del derecho natural al derecho positivo,

teniendo en cuenta que, para que este se legitime, es necesario e indispensable que sea precedido de su admisibilidad por parte de la comunidad.

Y como no es posible concebir el desarrollo de una sociedad sin justicia social, para obtener los ideales propuestos de libertad, igualdad, etc., es absolutamente necesario partir de la condición de los raizales para desentrañar el verdadero significado de esos conceptos, y luego sí adoptar las medidas que permitan la aplicación de la justicia social que requiere esta parte del territorio patrio para lograr su plena realización.

Y aunque no debemos ni podemos olvidar, que este municipio de Providencia y Santa Catalina se ha convertido en el corazón mismo de Colombia en el Gran Caribe, y que en su pequeño territorio se refleja la realidad que se vive en el interior del país, ésta es la oportunidad para que el gobierno de Colombia actúe para procurarnos el desarrollo con base en la ciencia, la técnica y la tecnología, y un auténtico progreso cultural en base a procesos participativos que nos hagan más reflexivos, uniéndonos en una sola voluntad para concertar y comprender el sentido de las instituciones y del Estado y aceptar la autoridad que de él emana. En nuestro municipio no hay nada por reconstruir, todo está por construir. La salud es la mayor preocupación. Educar, la prioridad. Formar ciudadanos, la tarea principal, y preservar el territorio, la mayor obligación.

4- La Economía Tradicional en el Municipio frente a su Nueva Vocación Turística

Como he anotado en diferentes apartes de este trabajo, la economía de las islas de Providencia y Santa Catalina es muy sencilla y bastante artesanal, está orientada, desde hace centurias, a la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad, y ahora, no hace más de veinte años, se abre a las posibilidades que ofrece la industria del

turismo y el comercio organizado, dirigido fundamentalmente al sector de los alimentos. Algunos almacenes se han abierto en el sector de Santa Isabel, y otros, muy pocos, en otros sectores de la isla.

Hasta hace muy poco, a comienzos de éste siglo, cuando el municipio se acogió a los beneficios de la Ley 550 del 30 de Diciembre de 1999 con el fin de reestructurar el ente territorial, era el mayor proveedor de recursos económicos. Ocupaba gran cantidad de trabajadores que apoyaban, desde la administración, obras en beneficio de la comunidad. Carpinteros, albañiles y policías rurales que cultivaban sus parcelas, prestaban su servicio de vigilancia y apoyaban a sus vecinos en las mismas labores. Y quienes no obtenían puestos de trabajo, o no querían dedicarse a las labores del campo o a la pesca, emigraron al continente, a países vecinos, o a otras islas del Caribe, como Gran Caimán, para trabajar en el sector de la construcción como carpinteros y albañiles, artes en las que realmente se destacan. Otros, se embarcan en cruceros de turismo; y no falta quienes, ante las dificultades para encontrar puestos de trabajo honrado y digno en las islas o al interior del país, se dedican al transporte de estupefacientes, gasolina, y cualquier clase de mercancías que les contraten llevar a otros países del Caribe y les reporten los beneficios económicos para procurarse un buen vivir. Es importante destacar que estas actividades son circunstanciales y no constituyen la vocación de los hombres de mar de nuestro municipio; y que la mayoría son conscientes de la tragedia que se vive en torno a éste fenómeno y del daño que genera. Muchos jóvenes que se deslumbraron con la posibilidad de hacer un dinero rápido, se han involucrado en estas actividades, creyendo, según el pensar de la mayoría de los adultos de la isla, que con ese dinero iban a ser más personas, más gente, más felices. Vieron en esta actividad una fuente de recursos, no veían nada de malo en eso; simplemente era un trabajo de transporte de mercancías por el mar, una aventura más; no tenían un concepto moral o

ético sobre esa actividad. Y se equivocaron. La comunidad de la isla no veía con buenos ojos, como ahora, el que exhibieran en el territorio el “botín” que obtenían de sus actividades, y la sanción que recibían por romper la armonía con el entorno y transgredir los valores de la comunidad, sin que nadie en particular se las impusiera, era el destierro; tenían que irse vivir a otros lugares, lejos del paraíso.

A medida que aumentaron las labores de vigilancia y control por parte de los organismos de seguridad del Estado colombiano, y de los EE.UU., y comenzaron a desaparecer o caer muertos o presos sus amigos, vieron que esta actividad no era la adecuada para procurarse la vida tranquila a la que aspiraban. Pero el problema está ahí, latente y candente, los narcotraficantes del interior del país y los paramilitares y organizaciones criminales del resto del continente americano, siguen utilizando estas rutas para sus actividades ilícitas e ilegales, y usando su poder de persuasión para corromper las instituciones e involucrar a nuestros jóvenes en sus negocios malditos. Fue por esto que, cuando la Armada Nacional, a mediados de los 90 presentó el proyecto para la construcción de una Base Naval de apoyo a Guardacostas en nuestro territorio, y la comunidad se opuso por ser inconveniente para sus intereses, se invitó al Gobierno a instalar tecnología de punta que permitiera combatir este flagelo.

Tradicionalmente, las gentes de la isla se han dedicado a la agricultura, la pesca artesanal, la caza del cangrejo, la ganadería, y la cría de cerdos y aves de corral para el consumo doméstico. Muy poco era lo que se comercializaba. Se acudía más al trueque de los frutos del mar por los productos de la tierra, que al dinero. Desde la década del 50 los visitantes se hospedaban en el antiguo Hotel Aury, ubicado en el Sector de Santa Isabel con una vista preciosa a la bahía y a la isla de Santa Catalina, y convertido hoy en centro administrativo. Eran tiempos en los que muy pocas personas visitaban este paradisíaco lugar; llegaban en goletas voladoras que acuatizaban en las mansas aguas de

la bahía, en barcos de la Armada Nacional, o en veleros que portaban, en la proa, el tricolor nacional, y en la popa, las banderas de su país de origen que a viejos lobos de mar hacían recordar los lugares visitados cuando se encontraban embarcados en las motonaves de la “Flota Gran Colombiana”, o prestaban sus servicios en embarcaciones de otras nacionalidades que los llevaron a navegar los mares del mundo.

En la década del setenta, con la calidez, la humildad y el talante propio de su raza y de su estirpe, que engrandece a los pobladores de las islas, Mr. Ruben Huffington y su Señora Elma Archbold de Huffington iniciaron la empresa del turismo en su casa de habitación ubicada en el sector de Aguadulce, en los tiempos en que no había energía eléctrica, ni carretera, ni acueducto; se acarreaba el agua en baldes y tibungos para satisfacer las necesidades de la casa, y se cocinaba con leña, frente a la playa, en elaborados fogones en los que se colocaban los calderos para fritar los pescados, y cocinar el arroz y el bastimento. Pero había tiempo para todo, había mucha paz y tranquilidad; abundaba la vegetación y se lograba el verdadero descanso. De vez en cuando se escuchaban los pasos de un caballo y la voz de su jinete anunciando que alguien había fallecido en otro lugar de la isla; era cuando se iniciaban los preparativos para hacer el viaje solidario con el fin de acompañar a los dolientes. Unos iban de a pie y otros en sus cayucos o en canoas. Así, con tiempo para vivir y sin prisa para morir, se pasaban los días, los meses y los años.

En la década de los 80 se aceleran los trabajos para continuar con la pavimentación de la carretera circunvalar que se venía construyendo desde el gobierno de Rojas Pinilla y que se hacía por sectores; primero pavimentaban los tramos frente a cada sector, y posteriormente, los que los unían entre sí. Y así, a ese ritmo, hasta cuando se completó en el año de 1993, se vino desarrollando el turismo.

Mientras esto ocurría, se hicieron las adecuaciones del Aeropuerto “El Embrujo”. En el gobierno de Simón González se hicieron las adecuaciones de la pista y se remodeló el viejo edificio, conservando el estilo arquitectónico de las construcciones del Caribe. Durante mucho tiempo aterrizaron pequeñas avionetas para el transporte de los pasajeros, y el viejo DC3 de la fuerza aérea que hacía uno o dos vuelos semanales, o los que fueran necesarios cuando las circunstancias lo exigían; hasta cuando la aerolínea SAM puso al servicio de la ruta un pequeño avión de 19 pasajeros que hacía, primero, un vuelo diario, y luego, los que fueron necesarios para cubrir la incipiente demanda de viajeros. La Corporación Nacional de Turismo apoyó el proyecto de expansión turística y otorgó créditos para la construcción de un proyecto de Cabañas en Santa Isabel, que luego se perdieron por la imposibilidad de cubrir las deudas. Esta situación alertó a los isleños. Se dieron cuenta que era mejor crecer con sus recursos, y a su ritmo, pues endeudarse sin tener la seguridad de un flujo de turistas que les garantizara poder pagar las obligaciones contraídas, los abocaba a perder sus propiedades, como ocurrió en San Andrés. Las familias del sector de Aguadulce se dedicaron a mejorar sus viviendas para destinarlas como posadas nativas, y algunos a mejorar sus cabañas para acoger a un mayor número de visitantes. Igual sucedió en Santa Isabel y en Suroeste, donde se construyeron dos pequeños hoteles en cada sector. Pero el fuerte de la actividad se concentró en Aguadulce. Comenzó a desarrollarse una pequeña infraestructura turística y se abrieron algunos restaurantes; se adecuaron algunas embarcaciones para transportar a los turistas alrededor de la isla e ingresaron algunos vehículos para el transporte terrestre. SAM extendió su Plan 25 hasta las islas haciendo que aumentara el flujo de pasajeros hasta Providencia, y del mismo modo, la demanda por servicios y alojamiento. Fue una época de prosperidad y abundancia que resucitó el alma de la gente; la felicidad se reflejaba en los rostros de los visitantes y de los nativos que

alegremente comentaban las anécdotas de los días vividos y de las noches soñadas que alimentaban la imaginación de los unos y los otros. Muchos vieron en esta actividad una oportunidad para mejorar la fuente de sus ingresos y una buena opción para encausar el desarrollo de las islas dentro de un marco de desarrollo humano sostenible y sustentable que garantizara el uso de los recursos naturales para las generaciones futuras, orientado al turismo ecológico y al buceo. Esta bonanza duró hasta finales de 1997, cuando SAM suspendió el programa, y otra aerolínea, la “West Caribbean”, inició las actividades propias de su objeto desde nuestro territorio, hasta el día en que perdió dos de sus aviones, uno en la isla, y otro en Venezuela cuando cubría la ruta a Martinica. Después de este desastre, en el que muchos perdieron la vida, tanto acá como allá, SATENA asumió la ruta. Pero a medida que este proceso avanzaba, personas foráneas vieron en el pequeño territorio el escenario ideal para realizar inversiones que les reportarían enormes beneficios económicos, o el lugar ideal para construir sus casas de recreo. Pensaron, como lo hicieron puritanos, franceses y españoles, que estaban descubriendo el Paraíso y, que a quienes aquí habitamos, nos podían comprar con baratijas y espejismos. Ofrecían realizar inversiones que despojaban a los nativos y residentes del uso de parte de las playas de Manzanillo, en Casa Baja, y de Suroeste, en el mismo sector; y algunos puestos de trabajo para hacer el mantenimiento de las mismas, y realizar los oficios de aseo, lavandería y ayudantes de cocina. Y comenzaron los conflictos. Los nativos y residentes legalmente establecidos pensamos que lo que realmente nos hacía competitivos frente a otros países y regiones del caribe, era precisamente conservarnos como estábamos. Conservar el territorio, preservar nuestro entorno, y mejorar la infraestructura ofreciendo al visitante el confort que requiere para disfrutar de un reencuentro con la Naturaleza y, por mal que le vaya, consigo mismo.

Fue en la década de los noventa cuando la comunidad de las islas tuvo que enfrentar sus mayores desafíos. Los impuestos prediales aumentaron salvajemente; predios por los que se pagaba \$70.000 al año pasaron a pagar \$300.000. Los nativos y residentes, que hemos conservado la tierra por décadas; que hemos protegido nuestros bosques y cultivado la tierra para comer, nos veíamos en la necesidad de comenzar a pensar en venderlas porque no habían recursos para pagar los impuestos. Las dificultades de los pescadores para obtener de la Capitanía de Puerto los zarpes que les permitieran llegar hasta los cayos para realizar sus faenas de pesca, eran enormes. Y los aviones volaban vacíos, con dos, tres o cuatro pasajeros. No entendíamos la razón; cuando uno llamaba a las agencias de viajes para solicitar un cupo con destino a Providencia, la respuesta era siempre la misma: no hay cupos. Los isleños sintieron que con el bloqueo y a través del aumento de los impuestos prediales, los iban a despojar de sus propiedades; que algo raro pasaba, o que alguien estaba presionando para que así fuera. No entendíamos, ni entendemos, cómo en un municipio tan pequeño, con nuestras características de insularidad, con tan pocos habitantes y con tan altos ingresos – el artículo 310 de la Constitución Política establece en su inciso final que “El municipio de Providencia tendrá en las rentas departamentales una participación no inferior al 20% del valor total de dichas rentas” – se tenía que elevar el valor de los impuestos prediales en una medida que hiciera prácticamente imposible el poder pagarlos. Barranquilla, de donde depende la Oficina del instituto Geográfico Agustín Codazzi, nunca nos ha dado una respuesta satisfactoria, ni lógica, ni clara; tan sólo se limitan, cada año, a hacer las actualizaciones catastrales, aduciendo que tan sólo cumplen órdenes. El malestar crecía y las necesidades comenzaban a tallar. El salario mínimo ha sido y es insuficiente; el costo de vida es elevadísimo, habida cuenta del costo del transporte y la voracidad de los comerciantes; mientras allá nos pagan el fruto

de nuestro trabajo en pesos colombianos, nos cobran la vida al valor del dólar. Quienes habían enviado a sus hijos al continente se veían en grandes dificultades para cubrir los costos del sostenimiento de los mismos y, como si esto fuera poco, la estratificación de la isla hizo que las tarifas de los servicios públicos subieran desmesuradamente. Además, veíamos que algunos propietarios de casas de recreo se dieron las mañas para comprar la conciencia de funcionarios inescrupulosos que no vacilaron en bajar el estrato de sus casas, con el propósito de hacer menos oneroso el mantenimiento de sus propiedades.

De otra parte, el costo de los tiquetes aéreos aumentó a precios insospechados, tanto, que la ruta llegó a ser una de las más costosas del mundo en relación al tipo de avión utilizado y al tiempo de vuelo, que no es superior a los veinticinco minutos. En época de vacaciones viajaban a la isla los dueños de las casas de recreo con sus invitados, y los turistas se quedaban en San Andrés por falta de cupos para volar. Esta situación, durante años, afectó los intereses de quienes necesitábamos de esos recursos para cubrir necesidades.

Mientras todo esto sucedía, la comunidad, que ya había logrado organizarse, elevó sus voces; expresó su inconformidad ante tamañas injusticias, y decidió dar la batalla por la conservación y la preservación de su territorio y de sus tradiciones, creencias y cultura. Se opuso primero, en el año de 1993, a la construcción del “Centro Internacional de Buceo “Octopus” en el sector de Suroeste, y a la del “Morgan Cove” en el sector de Casa Baja, sobre la playa de Manzanillo. Posteriormente, en el año de 1994 al proyecto denominado “Mount Sinai” Caribbean Village, a construirse en el sector de la Montaña, cerca al aeropuerto, y que implicaba la alteración de una considerable zona de manglar que hoy hace parte del Parque Natural McBeen Lagoon, a cargo de la Dirección de Parques Nacionales. Con esta batalla, se dio inicio a la realización de un

anhelado sueño de muchos miembros de la comunidad, cual es el de llegar a obtener que las islas de Providencia, Santa Catalina y los cayos aledaños sean declarados “Parque-Acuario Nacional”, orgullo de los Colombianos y patrimonio de la Humanidad. Y finalmente, en el mes de Octubre de 1996, a la construcción de la Base Naval de apoyo a Guardacostas.

Como ya lo expresé en el capítulo anterior, después de muchos esfuerzos y haciendo uso de las acciones que nos otorgó la Constitución, le ganamos la batalla al capitalismo voraz e insensible. Pero continuaron los problemas y aumentaron las dificultades. La comunidad denunció los actos de corrupción ante la Procuraduría General de la Nación y otros entes nacionales, y asumió, con dignidad, el costo social y económico de este proceso. Quedó en claro que la comunidad de las islas había decidido que los recursos naturales y la industria del turismo quedaran en manos de los raizales y residentes legalmente establecidos en el territorio insular, y que si algún desarrollo posterior se iba a dar, debería ser en asocio con personas de la isla, dentro del marco de la Constitución y la Ley.

A finales del mes de Octubre del año 2005 el Huracán “Beta” destruyó los cultivos y afectó cerca del 90% de las viviendas y edificaciones de las islas. El enorme daño causado agotó los recursos de los habitantes, puso a prueba su valor y evidenció qué tan poco estábamos preparados para enfrentar los fenómenos de la naturaleza. El Gobierno central, a través del Comité Nacional de Desastres y del SENA, otorgó las ayudas correspondientes y la reconstrucción de las casas se hizo en poco tiempo. Sin embargo, se produjeron actos de corrupción y mal manejo de los recursos aportados por el Estado. Qué tristeza; si en un lugar como el nuestro suceden esas cosas, ¿qué no ocurrirá en el resto del territorio nacional?

Ante esta situación, y poco después de ocurrido el desastre, la cadena hotelera “Decameron”, que desde hacía mucho tiempo quería entrar a la isla sin haber podido lograrlo, con grandes inversiones en Cartagena y en San Andrés, propuso, apoyada por el Gobierno que quería impulsar el turismo hacia la isla, un sistema de asociación con los dueños de Hoteles y Cabañas para procurar la recuperación del Sector y el mejoramiento de la infraestructura requerida para mejorar la prestación de servicios, afiliando a su organización algunos hoteles y cabañas. Aportaron un avión para asegurarse el transporte de sus pasajeros y una suma de dinero a cada hotelero o propietario de cabañas, en calidad de préstamo, para ser devuelto de acuerdo al grado de ocupación que fueran teniendo, responsabilizándose ellos de la comercialización y el mercadeo. Hasta ahora están operando así, y espero, de verdad, que esto funcione, por el bien de quienes derivan sus ingresos de esta actividad, y el bienestar de quienes nos visitan. Esta es una manera de reconstruir los lazos de confianza que deben existir para que vivamos en armonía con el mundo natural que nos rodea, la justicia, la equidad, la honradez y la cooperación que nos hace más productivos y felices.

Y como no todos pueden tener hoteles y cabañas, avanza, paralelo a este programa, el de las “Posadas Nativas”, consistente en dar a las familias de las islas que quieran vincularse a él, la oportunidad de acceder a líneas de crédito especialmente diseñadas para que puedan mejorar y adecuar sus viviendas, con el propósito de que puedan participar de la beneficios de la industria del turismo.

5- DIFERENDO CON NICARAGUA Y SUS POSIBLES REPERCUIONES

Realmente los Providencianos no se sienten de ninguna parte, simple y sencillamente se saben isleños y, por lo tanto, caribeños; pero en el fondo de su corazón, también se saben colombianos. Como los estoicos, se consideran a sí mismos y sin saberlo, ciudadanos del mundo. Sin límites ni fronteras, viven en armonía con la

naturaleza en la cima de la montaña sumergida que brotó de las profundidades del océano hace más de veinte millones de años, y en la que nada pasa y todo sucede. Desde allí se lanzaron, motivados por el espíritu de la aventura, a navegar el mar que les llevó a las costas de tierras desconocidas para reencontrarse con los orígenes de sus raíces, procurarse un mejor vivir, y apoyar a quienes permanecían en casa esperando el incierto retorno de sus seres queridos.

Durante centurias han navegado el Caribe y establecido vínculos de sangre con muchos países de Centroamérica, especialmente con Honduras, Panamá y Nicaragua, y otras islas del continente Americano, como Jamaica, Korn Islands y Gran Caimán, lugar al que hoy en día viajan muchos isleños para procurarse el trabajo que no pueden obtener en el territorio insular, y de esta forma, contribuir al bienestar de sus familias.

De hecho, algunos nicaragienses han plantado sus semillas y echado sus raíces en el municipio y, hoy, hacen parte de la familia Providenciana. La mayoría de los isleños se sienten orgullosos de ser colombianos, y ni en sueños, pensarían en agregarse a Nicaragua, porque saben que las condiciones de pobreza en que allá se vive, agravarían la situación en las islas, viendo disminuida su calidad de vida. Algunos ciudadanos consideramos que las reclamaciones de Nicaragua son equivocadas, porque Colombia cuenta con títulos que acreditan su soberanía sobre el archipiélago desde los tiempos en los que el régimen ibérico dividió sus dominios en virreinos y provincias, constituyendo el de la Nueva Granada en el año de 1539, y que por Real Orden del 30 de noviembre de 1803, el Rey dispuso “que las islas de San Andrés y la parte de la costa de Mosquitos desde el cabo Gracias a Dios, inclusive, hasta el río Chagres, quedan segregadas de la Capitanía general de Guatemala y dependientes del virreinato de Santa Fe...”(López 192). Y del mismo modo, consideramos también, que así como se definieron los límites marítimos con Panamá, Jamaica, Honduras y Costarrica, se

tendrán que definir, algún día, los de Colombia con Nicaragua, sólo que nos intriga un poco de qué manera reaccionarían los Estados Unidos de ser favorable el fallo para Nicaragua. Imaginamos la lucha de un David enfrentado a un Goliat, de cuyo resultado del combate depende hacerse al botín que contiene el suelo y el subsuelo de la zona en litigio. Y como esta situación ya está dada ante el Tribunal de la Haya, sabemos también que un fallo adverso sería altamente perjudicial para el país y para el Departamento que se vería privado de las regalías a las que tendría derecho, en caso de explotarse los yacimientos de petróleo que se sabe existen en la zona de influencia de los Cayos de Serrana, Roncador y Quitasueño. Sin embargo, aspiramos a que los vínculos familiares y de hermandad permanezcan intactos.

Pero tampoco ignoramos la situación sin definir entre Colombia y los EE-UU. respecto al tratado Vázquez Carrizosa-Saccio, firmado por los dos gobiernos el 8 de Septiembre del año de 1972 (Gaviria 49), relativo al “status” de Quitasueño, quienes, para sustituir el canje de notas que habían firmado el 10 de abril de 1928, se cruzaron las que a continuación me permito transcribir, por ser en ellas en las que el gobierno de los EE.UU. fija su posición legal con respecto del artículo 1° de ese tratado: La posición legal es la siguiente:

“Quitasueño, que está permanentemente sumergido en la alta marea, no está sometido en la actualidad al ejercicio de soberanía. El Gobierno de los Estados Unidos observa que el tratado y el acta de 1928 entre el gobierno de Colombia y el gobierno de Nicaragua disponen específicamente que el tratado no se aplica a Quitasueño, Roncador y Serrana, la soberanía de los cuales se reconoció que ha estado en litigio entre Colombia y los Estados Unidos. El gobierno de los EE.UU. observa, además, que según los términos de su canje de notas con el gobierno de Colombia con fecha 10 de abril de 1928 se reconoció que en ese entonces la soberanía sobre Quitasueño era objeto de reclamaciones por parte de los gobiernos de Colombia y de los Estados Unidos y se convino en que debía mantenerse el statu quo al respecto” (Gaviria 59).

El gobierno de los Estados Unidos entiende que la posición legal del gobierno de la República de Colombia es la siguiente:

“La condición física de Quitasueño no es incompatible con el ejercicio de la soberanía. En concepto del gobierno de la República de Colombia, las estipulaciones del tratado entre Colombia y Nicaragua del 24 de marzo de 1928 y el acta de canje de ratificaciones del 10 de mayo de 1930 le reconocieron a la República de Colombia la soberanía sobre las islas, islotes y cayos que integran el Archipiélago de San Andrés y Providencia , al Este del meridiano 82 de Greenwich, con excepción de los cayos den Roncador, Quitasueño y Serrana cuya soberanía estaba en litigio entre los Estados Unidos y la República de Colombia. Por tanto, una vez retirada toda reclamación de soberanía de los Estados Unidos respecto a Quitasueño, al mismo tiempo que de Roncador y Serrana, la República de Colombia es el único titular legítimo en tales cayos o bancos según los mencionados instrumentos y el derecho internacional”.(Gaviria 59)

Como bien podemos observar de lo que se pueda desprender del contenido de estas notas, frente a la decisión de Nicaragua de haber llevado el caso ante la justicia internacional y su propósito de delimitar las fronteras marítimas con Colombia, es que sobre esa parte del Caribe es realmente donde se ciernen los intereses políticos, económicos y de soberanía de los Estados Unidos, no solo por lo que significa la ubicación geopolítica de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuya soberanía ya no se discute después del fallo proferido por el mismo Tribunal el 13 de Diciembre del 2007, sino por ser la zona de ubicación de los cayos, fuente de probables recursos energéticos en la que ya se hacen trabajos de exploración, y ruta empleada por los narcotraficantes para llevar drogas a los países del norte y traer de regreso armas y grandes cantidades de dólares.

Los cayos son un soporte a la pesca artesanal, tanto para pescadores de las islas, como para quienes vienen desde otras naciones a incursionar en nuestro territorio para realizar faenas de pesca industrial en detrimento de los beneficios que puedan obtener los pescadores artesanales, quienes han expresado su preocupación por la falta de protección del Estado - la Armada Nacional hace presencia muy esporádicamente -, y

además, porque a ese ritmo de explotación, es muy difícil mantener la sostenibilidad de los recursos pesqueros en un ecosistema tan frágil que durante tantos años ha sido el hábitat natural de muchas especies marinas, flora y fauna exclusivas que llevaron a la UNESCO a declararlas como reserva de la biosfera, hace no más de una década.

Por ahora, los cayos en disputa, sobre los cuales Colombia seguirá ejerciendo soberanía, sirven de faro para buques pesqueros en tránsito y aeronaves, y son un punto de apoyo para la seguridad estratégica de las dos naciones; y como es obvio, también para los demás países. Los Estados Unidos han convenido en conceder a la República de Colombia, por medio por medio de Nota fechada el mismo día 8 de Septiembre de 1972, la propiedad a perpetuidad del faro situado en quitasueño y de las ayudas de navegación en Roncador y Serrana, y el gobierno de Colombia acepta operar y mantener esas instalaciones de acuerdo con los reglamentos internacionales. Pero ratifica su posición de que no acepta la soberanía de Colombia sobre Quitasueño, por estar sumergido de manera permanente en la alta marea. Sin embargo, Colombia reitera la posición expuesta anteriormente, según la cual, mantiene la soberanía sobre los cayos de Quitasueño, Roncador y Serrana, pero se compromete a actuar mancomunada y solidariamente, y a realizar consultas permanentes con el gobierno de los Estados Unidos, a quien se le reconocen derechos de pesca en la zona adyacente a los cayos de Roncador y Serrana, en las mismas condiciones y con las mismas prerrogativas que el gobierno de Colombia otorga a los ciudadanos y buques de nacionales o de otro país, para la protección de los recursos naturales, cuando sea necesario adoptar medidas bilaterales o multilaterales de conservación. (Gaviria 54)

Y aunque hay quienes piensan que sólo hay que negociar los límites marinos y no los puntos terrestres, o sea los cayos, veo muy difícil que Colombia, después del fallo de la Corte de la Haya del 13 de Diciembre de 2007, salga bien librada de esta

confrontación, cuando sobre los mismos se ciernen tan grandes intereses. Cederán los EE.UU. frente a sus aspiraciones respecto de Quitasueños, Serrana y Roncador, para darle soporte al argumento legal de Colombia contenido en el canje de notas del 10 de abril de 1972? Fallará la Corte Internacional de Justicia teniendo en cuenta la equidad? Porque si bien es cierto que el Meridiano 82 de Greenwich fue reconocido como frontera entre Colombia y Nicaragua en el tratado suscrito por las dos naciones en el año de 1928, cuando Nicaragua reconoció la soberanía de Colombia sobre las islas, cayos e islotes que integran el Archipiélago de San Andrés y Providencia, también lo es que se exceptuaron los cayos de Quitasueños, Serrana y Serranilla por estar en litigio con los Estados Unidos, y como lo anota Nicaragua para sustentar sus argumentos, ese tratado fue firmado en una época de ocupación militar de su territorio por parte del gobierno de ese país. Con claridad meridiana podemos establecer hoy en día, que en este conflicto entre Colombia y Nicaragua se juegan intereses económicos y geopolíticos de enorme magnitud, que afectan los intereses reales de quienes fungen como aliados de cada uno de los actores del conflicto. Y que cualquiera que sea el sentido del fallo del alto Tribunal, el contenido del mismo afectará los intereses de las gentes de nuestro municipio. Si es a favor de Nicaragua, veremos reducidos sustancialmente nuestros recursos y limitados los derechos de navegación y pesca; además, quedaríamos privados de los enormes recursos económicos que por regalías sobre la explotación de hidrocarburos podrían correspondernos. Y si es favorable a Colombia, como así todos lo deseamos y esperamos, la enorme cantidad de recursos que nos ingresarían se convertirían en el arma más eficaz para convertir a nuestro pequeño paraíso en el más insufrible infierno, si no se realizan desde ahora las acciones correspondientes para cimentar las bases de una sociedad moderna en nuestro territorio, regida por la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la observancia de los valores que, a

todo costo, debemos reforzar y mantener para garantizar la transparencia en la administración de nuestro municipio, como base fundamental para la transformación del ordenamiento social, político y económico de nuestra comunidad - más cercana al derecho natural que al derecho positivo -, dentro de los postulados de un Estado Social de Derecho que nos permita disfrutar de nuestra afortunada pobreza y asumir el compromiso de maximizar los recursos económicos en beneficio de las generaciones futuras que, cada vez más aceleradamente, se ven abocadas a enfrentar los cambios vertiginosos que plantean la ciencia y la tecnología de cara a la transformación del Planeta. Son muchos los hijos de las islas que viven en otras regiones del país y del mundo pobremente, pero la mayoría en condiciones de extrema pobreza, soñando con volver algún día a respirar el aire puro de su montaña y contemplar el mar de siete colores que inunda con dulzura la nostalgia contenida en el baúl de sus recuerdos. Aspiramos a que los recursos que el océano guarda celosamente contribuyan a mejorar su calidad de vida, así como la de otros seres que sufren en este fatigado mundo el rigor de la miseria.

Para comprender mejor la situación que se presenta entorno a estas reflexiones es importante tener en cuenta que Colombia perdió las islas Mangles, situadas al oeste del meridiano 82, debido a los intereses que los Estados Unidos quisieron proteger. En efecto, antes de firmarse el tratado Esguerra-Bárcenas en el año de 1928, Nicaragua había alquilado las Islas Mangle a los Estados Unidos, con la oposición de Colombia, en virtud de no estar definido a quien pertenecía el Archipiélago, pero tan pronto se firmó el tratado Esguerra-Bárcenas, se declararon Nicaragüenses esas islas por estar, precisamente, situadas al oeste del mismo meridiano 82. Gana Nicaragua. En ese mismo tratado, que reconoció la soberanía de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia, se exceptuaron los cayos de Quitasueño, Roncador, Serrana y Serranilla

por estar en litigio entre Colombia y los Estados Unidos, o sea, que la decisión sobre el tema, sólo comprometía a los que admitían quiénes eran las partes en el litigio, o sea, a Colombia y Nicaragua. Posteriormente, con la firma el Tratado Vázquez Carrizosa-Saccio en 1972, los Estados Unidos reconocen la soberanía de Colombia sobre Roncador y Serrana, con excepción de Quitasueño que queda en statu quo por estar permanentemente sumergido en la alta marea. Sin embargo, como ya dijimos, Colombia adujo que esa condición física no eximía al República para el ejercicio de la soberanía, y así se lo dejó conocer al gobierno de los Estados Unidos. Nicaragua siguió insistiendo y obtuvo de los Estados Unidos, no muchos años después y en tiempos de un gobierno amigo suyo, un *understanding*, según el cual el fallo sólo obligaba a las partes - Estados Unidos y Colombia - y eximía a terceros de considerar colombianos los cayos e islotes que estaban en litigio entre estos dos países. Gana otra vez Nicaragua, que posteriormente hace su reclamación, y frente a la situación actual, registra el autogol de los Estados Unidos. No será esta la razón que le permite al Gobierno de Nicaragua elevar el tono de su voz, con el respaldo de Venezuela, para reclamar los cayos después del fallo del Tribunal de la Haya? Será Quitasueño el punto de referencia de los posibles yacimientos de petróleo y otros minerales valiosos en esa zona? Por lo que cuentan los Raizales que estuvieron embarcados en buques que realizaron investigaciones en la zona, creo que sí.

Con razón expresan los ciudadanos de las islas que el Diferendo con Nicaragua es un asunto entre los gobiernos generado por intereses geopolíticos y económicos, no tan ajenos a su realidad; asunto que nos brinda la oportunidad de replantear las relaciones con el continente de una manera más franca y objetiva. Pero con razón también exigen la solución a las necesidades básicas y la realización de mayores esfuerzos para preservar el medio ambiente y los recursos naturales que habrán de

asegurar una vida digna. Se sienten colombianos de corazón, pero saben también que es el sentimiento y la decisión de un pueblo el que determina el curso de su propia historia.

CONCLUSIÓN

La visión sencilla que del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas he expuesto durante el desarrollo de este trabajo, a partir de la reseña histórica del Caribe y del Archipiélago, de la reflexión que sobre el mismo hago en torno a la justicia y a la posibilidad de construirla en su territorio, así como del impacto que tuvo la promulgación de la Constitución de 1991 sobre la población, el diferendo con Nicaragua y la nefasta influencia del narcotráfico, me permite concluir que el municipio, único del departamento y de Colombia en el Gran Caribe, además de representar uno de lo más grandes intereses geopolíticos de la República, se postula en la actualidad como el escenario más propicio en el que Colombia puede hacer realidad su Constitución Política, y con el aporte que la Nación pueda dar para la construcción del mismo, el fortalecimiento de las instituciones y el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, demostrar su vocación civilista, teniendo en cuenta su estratégica ubicación geográfica, la idiosincrasia de sus pobladores, su vocación de seres libres y pacíficos, la extensión de su territorio, el número de habitantes, la cultura, tradiciones y, sobre todo, sus valores!

Los ideales de libertad, igualdad y respeto a la diversidad son inherentes y comunes a la vida de los Nativos, lo que hace que la justicia sea imprescindible para su desarrollo como personas y como comunidad. No basta entonces solamente que la organización de la sociedad se de en torno a Códigos. Nos interesa una organización en la que cada parte de una relación aporte su concurso, desde las diferencias que aproximan, para la construcción de la convivencia social; es decir, necesitamos crear condiciones para que todos nos sintamos incluidos, para que todos y cada uno

lleguemos a estar convencidos que podemos transformar lo negativo en positivo; el rechazo en aceptación, la tristeza en alegría, las frustraciones en opciones de vida, y el egoísmo en posibilidades de búsquedas conjuntas que nos permitan mejorar la calidad de vida; en síntesis, procurarnos lo que es bueno para todos.

La justicia, como imperativo fundamental de la vida en común, y como actitud moral, fundamentada en algo más que una posición bondadosa hacia los demás, es un imperativo ético, político y jurídico del Estado y, además de ser un deber moral de los individuos, debe estar cimentada en el principio de la equidad. Y más en un territorio como nuestro municipio que durante centurias estuvo mas cerca al derecho natural que del derecho positivo y que apenas, desde hace pocos años, comenzó a recorrer el camino de las leyes y normas especiales que se promulgaron después de la Constitución del 91.

Estoy convencido que Colombia puede, en este municipio de Providencia y Santa Catalina islas, enarbolar a perpetuidad la bandera de la Paz, entendida como el destierro a cualquier forma de violencia, tan esquiva en el resto del territorio Patrio. Y con su contribución a convertirlo en un municipio piloto de desarrollo humano sostenible y sustentable, irradiar con su luz a muchos otros lugares del planeta. Mas para ello, es necesaria la colaboración de los ciudadanos de bien y, en particular, de los abogados, quienes están llamados a cooperar en la construcción de una sociedad más justa desde la confrontación y la cooperación, realizando, desde la normatividad, los valores morales que surgen del seno de su comunidad, los cuales, ellos están llamados a refrendar con su conducta y actitud; porque no podrá construirse una sociedad justa y ordenada, si no se educa en los valores morales a partir de lo cotidiano, de ese diario transcurrir de hechos y situaciones que debemos interpretar como personas y como ciudadanos para procurarnos la armonía.

Angel Osorio, en su obra “El alma de la toga”, escribió refiriéndose a quienes de una u otra forma nos involucramos concientemente con todos nuestros conocimientos y experiencias en la construcción de un mundo mejor, que: “Lo que al abogado importa no es saber el derecho, sino conocer la vida. El derecho positivo está en los libros. Se buscan, se estudian, y en paz. Pero lo que la vida reclama no está escrito en ninguna parte” (Osorio 26). Pues bien, creo que lo que la vida me reclama ahora, sea en el municipio en el que habito, o en cualquier otro lugar del mundo al que pertenezco, es precisamente continuar luchando por la construcción de la Justicia Social , sin la cual, no puede ser posible que florezca la semilla de la verdadera paz.

Y Paulo Coello, en su libro, “El demonio y la señorita Prym” nos dice que: “Cuando menos lo esperamos la vida nos coloca delante de un desafío que pone a prueba nuestro coraje y voluntad de cambio; en ese momento no sirve de nada fingir que no pasa nada, ni disculparnos diciendo que aun no estamos preparados”. Ahora pienso y siento que eso mismo ha hecho conmigo. Me veo en la necesidad de cerrar el círculo de esta etapa de la única que nos da la vida y que representa treinta y siete años de mi existencia, desde cuando inicié los estudios de derecho en esta misma Pontificia Universidad Javeriana en año de 1971, hasta hoy que me ofrece la posibilidad de realizar la utopía de convertirme en abogado en corto tiempo, para continuar recorriendo mi camino con la enorme responsabilidad que esta dignidad conlleva. Estoy dispuesto a asumir el reto.

ENTREVISTAS CON PERSONAJES RAIZALES Y RESIDENTES LEGALMENTE ESTABLECIDOS EN LA ISLA. MES DE ENERO DEL 2008.

Entrevistas con personas Raizales y Residentes legalmente establecidos que sirven como punto de referencia para una mejor comprensión del trabajo que realizan.

UNO

Marlon Howard Shogrin, Raizal y Pastor de la Iglesia Bautista Central en Santa Isabel actual Director de la Fundación Arboles y Arrecifes. Vive en el Sector de Pueblo Libre. Enero 4 de 2008: 11.30 A.M. Oficina de la Fundación ubicada en la sede de la Iglesia Bautista de Santa Isabel.

- Marlon: cómo nace la Fundación? - R: La Fundación Arboles y arrecifes nació en el año de 1992 bajo la Dirección de Jaime Eduardo Valderrama Ochoa con el ánimo de trabajar por la conservación y preservación del Medio Ambiente y en procura de vincular otras personas e instituciones que apoyaran esta labor. En la búsqueda de estos objetivos ha desarrollado proyectos culturales y medioambientales para la conservación de las iguanas e icoteas, especies que ya estaban en proceso de extinción, y cuyo consumo es parte de la canasta alimenticia de una buena parte de la población. Considera que no es justo permitir que se agoten los recursos que son necesarios para la subsistencia del ser humano.

- Marlon:Cuál es tu noción de justicia? –R: Está dado en el sentido de que cada persona reciba lo que merece, lo que es justo para la persona; y la forma de construir esa justicia es desde la Iglesia, orientando a las personas para que piensen en lo que tienen derecho y en el derecho de los demás, porque todos tienen que satisfacer sus necesidades sin atropellarse, cada quien debe recibir lo que se merece.

- Pero a través de que forma o basados en qué valores se puede determinar a lo que una persona es merecedora? -R: La Religión juega aquí un papel fundamental, por ser esta población profundamente religiosa. Cifran sus valores en lo que extraen de la Biblia que es el camino para saber qué es lo que nos merecemos, básicamente la Ley de Dios que es el camino para la realización de la justicia.

- Cuales deben ser las practicas en la comunidad, según la Biblia, para determinar lo que un ser humano se merece? - R: El trabajo honesto en procura del sustento diario de acuerdo al ejercicio libre del pensamiento para construir, guiar su familia y gozar de un sano esparcimiento. Estas condiciones permiten a las personas el poder ayudar a los demás y enseñar también lo que dice la Biblia sobre la justicia y lo que cada uno merece.

- Pero, qué nos dice la Biblia acerca de la Justicia? - R: Se refiere al deber de dar a cada persona lo que a cada persona corresponde, o sea, bien o mal, que cada uno reciba lo que le corresponda.

- Respecto al origen de los pobladores, el Sr. Howard lo expresa así: - R: No conozco de fechas exactas, pero dice que de acuerdo a lo que le han contado, algunos puritanos Ingleses viajaron a los Estados Unidos para realizar su ministerio libremente, y luego, cuando ya no podían vivir como querían, un grupo decidió viajar hasta las islas para vivir como cristianos, esto fue en los años de 1600. Esta comunidad procuraba la obtención del bien común, pero con el ingreso de otras personas a la isla, la forma de vivir ha ido cambiando poco a poco. Trajeron muchos esclavos para ayudarse en el trabajo de la tierra. En cuanto a sus orígenes, sabe que el apellido de su padre viene de los EE.UU. y el de su madre viene de Suiza.

- Acerca de la forma de relacionarse de los habitantes de las Isla con los demás piasas del Caribe y el continente colombiano, manifestó lo siguiente: - R:

Anteriormente estas islas tenía una buena relación con los países vecinos como Nicaragua, Honduras, Panamá, de donde recibían las mayores ayudas. Los habitantes de las islas iban con frecuencia a Panamá a buscar trabajo por la facilidad que les daba el dominio del idioma inglés, lo que hacía que los americanos los eligieran, aún frente a los panameños. Tenían que viajar en veleros y eso hacía que se establecieran vínculos de sangre, tanto en Panamá como en Nicaragua. Ultimamente, tienen vínculos más amplios y estrechos con Colombia, lo que hace que se vayan cortando las relaciones con los países vecinos, pero aspiran que se restablezcan las relaciones con esos países, porque tienen muchas cosas en común, el idioma y el mar que es muy rico. Cree que sería de mucha ayuda el poder celebrar convenios entre Colombia y Nicaragua para ayudar a las gentes de las Islas.

- Respecto a cómo era la forma de vida en el territorio cuando las islas hacían parte de la Intendencia, y ahora que es un Departamento, manifestó: - R: Antes de la expedición de la Constitución de 1991 se vivía de una forma más tranquila. No tenían mucho contacto con otros países, con ciudades más modernas y con mucho movimiento. Anteriormente la gente iba al campo para hacer sus fincas o a pescar por las mañanas regresando al medio día para preparar sus alimentos; tenían tiempo para el descanso, la hamaca y la forma de vida era mucho más tranquila. No había estrés. Con el ingreso de otras personas en las islas, se interesan en ellas otros gobiernos, porque aunque pertenecemos a Colombia, otras personas se interesaron en hacer la colonización, empezando por enseñar el español y educar en español, y al principio hubo mucha resistencia, porque la gente se sentía bien como vivía; hasta el momento en que el territorio se convirtió en Intendencia, con normas especiales y beneficios especiales, hasta el momento de la creación del Departamento, lo que les hizo perder oportunidades que tenían como Intendencia.

- Las Islas dependieron primero de Inglaterra, luego de España y después de Francia. En qué tiempo deciden adherir a Colombia? - R: Según lo que he escuchado, creo que después de la independencia de muchos países acá en América, las islas se vieron en la necesidad de decidir qué camino debían tomar, y la gente, libremente y a través de un acuerdo se unió con Colombia, que no sabe cómo fue, pero que hace referencia a la Constitución de Cúcuta, lo que cambió muchas cosas acá en la isla. Después vino la Constitución de 1991 en donde cada persona tiene muchos derechos, como al idioma, a su cultura, a sus prácticas, cosa que es muy importante para ellos, puesto que tienen otra cultura muy diferente a la del continente colombiano. La idea es que se tienen que apropiarse de las oportunidades que se derivan de esa constitución. De hecho, la Fundación que dirige se ha visto favorecida con los preceptos de la misma. Por ejemplo, cuando algunas personas querían ingresar a la isla para hacer megaproyectos hoteleros que iban a dañar los manglares y los recursos naturales, la fundación tomó la vocería y el liderazgo para combatirlos; reunió a la gente, se hicieron protestas y se mandaron cartas a Bogotá, que afortunadamente tuvieron eco y surtieron sus efectos.

- Qué proyectos específicos lideró la fundación para disenter de las pretensiones específicas de la gente foránea que quería hacer las inversiones? - R: Hubo un proyecto específico que lideró la fundación, como fue el de despertar la necesidad de la planeación de la isla, hacer planes a largo plazo, ordenar la casa. Lo que ayudó bastante a parar esos megaproyectos. También se hicieron muchos talleres en torno a la promulgación de la constitución, uno de ellos fue orientado a la resolución de conflictos, cómo hacer valer los derechos ante el gobierno nacional, la gente aprendió a hacer tutelas, derechos de petición etc. Otro proyecto fue el que se dictó para que las personas conocieran cuáles eran los derechos fundamentales que allí estaban

consagrados. Este trabajo cambió mucho las cosas en Providencia, porque la gente no conocía mucho de leyes, ni de cosas gubernamentales, y a través de esos talleres la gente se despertó, amplió la mente en cuestión de derechos y de leyes, y aprendió a defenderse de esas personas que querían entrar y aprovecharse de los recursos naturales que se tienen en las islas. Recursos que se han conservado por centurias, construyendo una forma de vida digna, en armonía con la naturaleza y en torno a los valores que heredaron de sus antepasados y que están contenidos en la Biblia.

- Qué posición adopta la Fundación frente a las personas que quieren venir a invertir en turismo? –R: Con gran esfuerzo los isleños han querido conservar su forma de vida armónica con la naturaleza. La fundación realizó esos talleres con la Asociación para el Desarrollo “ASDES”, con sede en Cali y dirigida por el Dr. Fabio Londoño Rojas, porque los inversionistas no pensaban en el beneficio de la gente que vivía en las islas, ni en el uso racional de los recursos naturales. Solo pensaban en ellos mismos. Para ellos, si no hubiera nadie en la Isla, sería mejor, porque la isla sería solamente de ellos. Podrían hacer sus proyectos, ganar su plata, disfrutar de su dinero sin tener ninguna responsabilidad con la Isla en sí, ni con los habitantes de la Isla, y por eso hubo que luchar contra eso, porque lo más importante son las personas. Y si alguien quiere entrar a hacer sus inversiones sin pensar en los habitantes, simplemente no conviene; hay que impedirlos. Pero hay personas que entran pensando en la gente, pero no en la forma en que se vive, en la calidad de vida que se tiene. Solamente quieren contratar a los isleños para determinados oficios, pero no pensando en lo que ganarían con su forma de vida, si no en lo que les quieren dar; cambiarían su forma de vida, bajando la calidad de vida que tienen.

- Respecto a esto, qué proyectos adelanta la Fundación para organizar a la comunidad en la toma de conciencia de lo que quieren y cómo lo quieren vivir? –R:

Básicamente proyectos sobre Ordenamiento Territorial y Resolución de conflictos, porque es necesario recordar a la gente lo que les han enseñado, y a otros, darles la oportunidad de aprender sus derechos y conocer el Plan de Ordenamiento, porque muchos, en su momento, no se enteraron del contenido del mismo, y de pronto es indispensable hacerle ajustes con participación de toda la comunidad; es necesario que todos sepan lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer en la Isla. Mientras esto sucede, estamos dedicados a proyectos ambientales. Está claro que los talleres que se dictaron cambiaron la mentalidad de la gente, porque aunque se vivía bien y tranquilos, no se pensaba mucho en el futuro. Con estos talleres, ya se piensa en el futuro. Ahora bien, durante el tiempo en que se dictaron los talleres hubo intervención de la Alcaldía y del Concejo Municipal. Después de los talleres, la Oficina de Planeación gestionó la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, por exigencia del gobierno nacional y con participación comunitaria y con el acompañamiento de la JUME, para ser presentado, debatido y aprobado por el Concejo Municipal, incorporando los contenidos fundamentales del Acuerdo 014 de 1988 al acuerdo 015 del 28 de Diciembre del año 2000. Providencia fue el primer municipio que hizo su Esquema de Ordenamiento Territorial y Plan de Manejo de Usos del Suelo, aún primero que San Andrés, que se supone, es más adelantado que Providencia; de hecho, el Departamento contrató la elaboración de su Plan de Ordenamiento sin participación comunitaria. Providencia, en cambio, hizo varios grupos para la elaboración del Plan. El Alcalde se reunía con ellos para hacer los planes en conjunto, a diferencia de hoy, que el Alcalde o el Gobierno toma las decisiones sin consultar con la comunidad, sin tener en cuenta el querer y sentir de la comunidad.

- Pero entonces, qué hacer frente a esto? – R: Es algo que la gente tiene en la mente; el gobierno debe respetar el concepto de la gente, la forma de pensar de la gente.

Se deben volver a hacer las reuniones donde la gente tenga participación. Una de las cosas buenas que podemos sacar de todo esto es que hay algunas leyes y decretos nacionales que afectan a las personas de las islas porque en Bogotá no se sabe exactamente cómo está la Isla, cómo es la gente de la isla, cómo es la cultura, cómo está la situación geográfica y hacen leyes que convienen al entorno en el que ellos viven, pero no convienen a quienes viven en la isla, y por eso la gente piensa que debe tener mayor autonomía para decidir algunos aspectos que les afecta y que les corresponde para poder vivir mejor y tener una mejor calidad de vida, lo que hace pensar que en el continente hay un concepto de justicia diferente al que se tiene en las islas. No es que haya mala intención por parte de las personas que viven en el continente. Lo que pasa es que acá se vive en otro entorno, que es muy diferente al del continente, la forma de vivir es muy diferente, por lo tanto, también lo es la forma de ver la justicia. La justicia para los isleños se orienta más a la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas. Por ejemplo en la salud; cuando una persona se enferma en Providencia con algo grave, tiene que trasladarse hasta San Andrés, y a veces hasta el Continente. A veces suceden accidentes en la noche y no hay aviones en ese momento, tienen que transportarlas en lancha, ir por el mar, arriesgando el que la persona pueda morir y que pueda pasar cualquier cosa a quienes lo llevan en la lancha.

En cuestión de educación, debemos tener mayor autonomía para definir en qué forma debemos hacer nuestra educación, porque siendo una Isla en la mitad del Caribe, debemos tener una educación más internacional, donde aprendamos más cosas internacionales en el idioma Inglés y tal vez en otros idiomas también. Una de las cosas que nos afectan es que muchas veces de Bogotá, que es la Capital, se toman decisiones que favorecen allá en el continente a Bogotá, a la parte interior del país; por ejemplo, en cuestión de educación, ellos en el país asignan a cada profesor cierta cantidad de

alumnos, por ejemplo 45 estudiantes por profesor. Y eso funciona muy bien en el interior, donde los estudiantes pueden estar quietos, están encerrados en un salón, ponen mucha atención. Pero acá en Providencia lo primero que hacen es construir los salones como si estuviéramos en tierra fría, y estamos en temperatura caliente, los niños son mucho más activos, no se pueden quedar quietos por mucho tiempo, o sea que un profesor por 45 alumnos es muy difícil para que los alumnos se queden quietos, que aprendan. La situación es muy diferente acá y en el continente; y cuando nos obligan a vivir como ellos viven en el continente, para nosotros eso es injusticia.

- Entonces, con qué recursos cuenta la gente para satisfacer las necesidades de educación, salud y vivienda? -R: Contamos con muy poquitos recursos; si consideramos que una persona que recibe un sueldo en Bogotá, y uno recibe el mismo sueldo acá en Providencia, esa plata no le alcanza para comprar y satisfacer todas sus necesidades obligatorias porque la salud, como la comida es más caro en providencia, como también lo es en toda la parte exterior de Colombia, en las zonas de fronteras y en las partes que están más lejos de Bogotá, pero toman como modelo a Bogotá y eso nos afecta en ese sentido. Tenemos muy poquita plata para mandar a nuestros hijos a estudiar en el continente, así como atender las cuestiones médicas. Otro ejemplo se refiere a la cantidad de plata que nos mandan desde Bogotá por cada alumno, así que acá decidimos que necesitamos poner menos alumnos por profesor, nos llega menos plata para atender las necesidades educativas y así es con los diferentes temas o productos que tenemos acá en la isla. En el campo de la salud, antes teníamos un hospital local en el centro (Santa Isabel) , y en Casabaja, un centro de salud para cubrir el lado Sur de la Isla y otro en San Felipe para cubrir el Oeste. Ahora tenemos menos recurso; sólo funciona el que está en el centro, pero de todos modos no cubre todas las necesidades que tenemos acá en la Isla, porque cuando uno va al hospital tiene que llevar todo lo que

necesita; su abanico, sus sábanas, su almohadas y todo lo que uno va a necesitar. No tienen suficientes recursos para todas las necesidades que hay en la isla. Ahora bien, en cuanto al Hospital, es un hospital de nivel bajo, y por eso, no tiene especialistas que puedan atender los casos que se presentan, y por eso hay que ir a San Andrés o al continente. Es grande, muy moderno y muy bueno; en cuanto a los equipos médicos que hay en el hospital son muy buenos también. Lo que no hay es personal para ponerlos en funcionamiento. Uno de los problemas que tenemos es que cuanto más personal trabajen en el hospital, más cara será la atención médica para las personas. Lo que necesitamos es que el Gobierno Nacional nos subsidie en cuestión de atención, para que los costos médicos no sean tan altos en Providencia.

- Marlon: Uno de los derechos fundamentales que consagra la constitución es el derecho a la paz, a la paz social. Se ha visto que en Providencia, últimamente hay muchos conflictos, en qué y cuando se originan, antes o después de la Constitución del 91? – R: Antes de la constitución de 1991, los gobernantes ayudaban bastante en cuestión de deportes, recreación, para que la gente pudiera ocuparse en cosas que le servían, usaban su tiempo libre de una forma creativa, buena. Después del 91, el municipio tiene que hacer sus proyectos y gestionar sus recursos para esas cosas. Algunos de los alcaldes si podrían traer plata a la Isla para hacer los escenarios Deportivos, pero una de las fallas es que no hay mucha participación de la comunidad en lo que debemos hacer en esos aspectos. Muchas veces los Alcaldes tienen esos recursos, pero por compromisos políticos que tienen, ellos deciden qué van a hacer y no consultan con la comunidad. Las cosas pudieran ser mucho mejor, si la comunidad tuviera mayor participación en la toma de esas decisiones y aprovechar mucho los recursos que se tienen para el Deporte y la recreación. Y en cuanto a los escenarios deportivos, hacen falta en cada barrio; porque aunque ahora tenemos un coliseo amplio

y nuevo en el sector de pueblo libre, solo sirve a quienes viven cerca. Si hay escenarios en cada Barrio, pueden hacerse intercambios a nivel del municipio y los muchachos podrían hacer su deporte y tener una mejor recreación.

- Marlon, entonces cómo es el asentamiento humano; cuantos barrios hay? – R: Tenemos doce barrios alrededor de la Isla. La gente normalmente se agrupa por barrio, hay muchas cosas que en el continente ellos miran, y piensan que si hay cierta cantidad de habitantes en la isla, se puede hacer un solo escenario cubre la necesidad de toda esa gente, pero la forma geográfica que estamos acá en la isla, no funciona como piensa la gente en el interior. Cada sector se agrupa aparte y hace sus cosas aparte. Anteriormente, en cada barrio había una escuela, porque la gente se agrupaba por barrio, hacía su deporte por barrio, estudiaba en su barrio y hacían sus cosas culturales en su barrio. Anteriormente también habían casas culturales en cada barrio y eso era mejor, porque era más acorde con la geografía de la isla. Cada barrio tiene su propia idiosincrasia. Su propia forma de pensar. Se puede pensar que cada barrio era casi independiente y quieren sus cosas independientes. Cada barrio es entonces equivalente como a una pequeña ciudad en el continente y quieren hacer sus cosas en su forma, con su gente y hay tiempos en que hacen intercambios con otros barrios, que sería acá en Providencia, como hacer intercambio con otros municipios. Así por ejemplo, las personas de Santa Isabel que intercambian con las personas del barrio de Suroeste, es equivalente a que unas personas de Bogotá fueran a hacer deporte a Medellín. Acá se hacen las cosas independientes por cada sector o por cada barrio, y eso ayudaba bastante anteriormente en que así se uno podía atender personalmente a la persona en una forma individual en su barrio por estar en un grupo pequeño. Eso hacía que la gente pensara mejor y fuera mejor la convivencia. La calidad de vida era mucho mejor por sector. Y cuando se dice anteriormente, se tiene como fecha de referencia la expedición de la

Constitución del 91. Las cosas comienzan a cambiar cuando fueron concientes de lo que podían hacer y de lo que podían exigir, los que no estábamos acá en la isla.

-Marlon: Qué población tiene actualmente la isla? Acá en la isla unos cinco mil personas; pero cuando hacen las encuestas para saber cuantas personas vivimos acá en la isla, el resultado es diferente, porque se entra mucha gente del continente y cuando están haciendo las encuestas, y no están aquí legalmente, se esconden para que no los encuentren.

-Marlon: Cree Usted que el Gobierno Nacional ha hecho esfuerzo para conservar la cultura Raizal, o ha hecho esfuerzo para romper esas tradiciones y apropiarse del territorio por parte de inversionistas del continente? – R: Por parte de inversionistas del continente y aveces hasta del propio gobierno, pues ellos estaban tratando en un tiempo de apoyar los inversionistas que querían aprovechar los recursos naturales que tenemos, y por parte del gobierno tenían miedo de que somos diferentes de ellos y que en cualquier momento podíamos decir que no somos parte de ellos y que queremos independencia y ellos tenían su miedo y trataban de borrar la cultura, el lenguaje, las practicas, todo lo que teníamos anteriormente, para que toda la gente sea igual a la gente del continente. Después del 91, la Constitución obligó al Gobierno Nacional a respetar las diferencias. La constitución está en papel, y para ponerla en la practica, se requieren recursos para difundirla y hacer que uno pueda apropiarse de los derechos que le da la constitución del 91.

-Marlon: es entendido que últimamente la gente se ha visto obligada a vender sus tierras por razones de la educación de sus hijos o por razones de salud. Hubo apoyo del gobierno? Que piensa la comunidad en este aspecto? – R: Por cuestiones económicas y la presión de la gente afuera que querían entrar a la Isla para hacer sus proyectos y aprovechar los recursos naturales que tenemos acá, estaban entrando

muchas personas y para quedarse, y como la isla tiene una extensión limitada y su capacidad de carga está copada, la gente de la isla gestionó una ley, decreto ley 2762 de 1992 para hacer control de inmigración. Esa ley nos favorece porque la gente que llega debe salir nuevamente si no tiene derecho a vivir acá en la isla. Esa ley necesita algunos ajustes, porque en su momento, cuando se hizo esa ley estaba muy bien, pero como todas las leyes, es bueno ajustarlas de acuerdo con las necesidades que se vayan presentando. La ley es buena, pero una de las cosas que necesita es darnos mayor independencia; la ley de la OCCRE es buena, pero depende mucho del gobernador de turno y en ese caso, el gobernador es una persona elegida popularmente, es una persona política y hará lo que le conviene en ese momento y eso afecta mucho la organización de la OCCRE y su control con la gente que entra y sale. Y respecto a las construcciones hay limitaciones en las disposiciones que limitan los derechos de las personas que compran terrenos en la isla. Si los quieren construir, requieren de la tarjeta de la OCCRE. Pero hay personas que compraron sus terrenos antes de la expedición del Decreto. Pero si tenemos en cuenta que estos controles rigen a partir de la expedición de la norma prácticamente equivale a decir que la isla se cerró. Hay que tener en cuenta que mucha gente, debido a la calidad de vida que se tiene en la isla, quiere llegar a vivir a acá y eso no se puede permitir.; pero si una persona tiene su terreno, es lógico que debiera poder construir en el terreno que tiene.

- Marlon: Pero porqué se ve entonces que personas venidas del continente y que no tienen su tarjeta de OCCRE han construido viviendas? -R: Sería porque de alguna forma u otra, en una forma no legal, porque la forma legal es que la persona tenga su OCCRE. También escuché que una persona que no tiene su OCCRE y quiere construir acá lo que hace es construir a nombre de otras personas. Esa es una de las cosas que se

tienen que revisar acá en la isla, es necesario frenar la corrupción, porque las personas hacen cosas que no son legales.

Agradeciendo la atención prestada y los conceptos transmitidos te hago la última pregunta:

- Cómo reacciona la Población Raizal frente a la reclamación del Gobierno Nicaragüense por el territorio y la zona marítima? - R: La gente está convencida de que somos colombianos y no tenemos problemas con la parte de dudas de a quien pertenece el archipiélago; además, sabemos que militarmente Nicaragua no puede ganar a Colombia en una guerra. Los Isleños están tranquilos al respecto, porque saben que somos colombianos y no hay nada que se pueda perder en ese caso. El querer y el sentir de la mayoría es de Colombianidad. Pero hay una parte que Colombia no acepta, y es que la gente quiere como más autonomía, pero en el pensar y el sentir somos colombianos; en eso no hay duda. Hay un pequeño grupo en la Isla de San Andrés que está hablando de independencia, pero es un grupo pequeño. Creo que lo que necesitamos por ahora, y digo por ahora porque uno no sabe lo que puede pasar en el futuro, es más autonomía; y eso alejaría el sentir de algunas personas de buscar la independencia.

Agradecimiento y fin de la charla.

DOS

Sr. Siegfried Kostlin y Sra. Petra Kostlin: Matrimonio de origen Alemán, vinculados al territorio desde hace veinte años, quienes visitan la Isla todos los años. Viven en Sao Pablo, Brasil. 6 de Enero del 2008, 4.00 p.m. Playa de Suroeste. El Sr. Siegfried Koestlin es el Director del Servicio Técnico y Logístico de Heilderberg para América del Sur; Empresa de Artes Gráficas con sede en Brasil y casa matriz en Alemania. La Sra. Kostlin es profesore de Alemán en Sao Pablo, Brasil.

- Siegfried: esta charla es con el objeto de compartir sus impresiones sobre la Isla y los motivos que lo invitaron a vincularse a este territorio.

Cómo conoció de la existencia de este territorio y cuanto tiempo hace? – R: Conocí Providencia en el año de 1982. Estaba en Barranquilla haciendo un trabajo, y el fin de semana, me fui para San Andrés, la isla bonita, y estando allí me hablaron de una isla todavía más bonita, entonces tomé un avión y fui a Providencia, y vi que realmente es más bonita y me enamoré de la Isla.

–Después de su primera visita, cuatas veces ha visitado el territorio? – R: Cada año, por lo menos dos veces.

- Por qué y como se vinculó al territorio? - R: Creo que eso hay que explicar un poco. Aquí no hay peligro, hay una paz; cada uno puede tener sus ideas, uno puede ser blanco, negro, católico, evangélico. No hay racismo, no hay peleas entre la gente; cada uno respeta al otro y sobre todo, no hay peligro de atracos, robos, asaltos y cosas así. Aquí es bastante tranquilo

- Qué opinión tiene Usted de sus habitantes, cómo los percibe, cómo se comportan con el visitante? – R: Pues eso si es extraño, te estoy hablando de los isleños.

Ellos son un poco raros, raros realmente; ellos no lo tratan bien, ni lo tratan mal, prácticamente lo ignoran a uno.

- Ahora bien, cuando logras hacer un contacto con las personas de la isla o con algunos de lo raizales que acá viven, cómo manifiestan ellos o con qué signo su amistad? – R: Tenemos una amistad con la Familia de Pura Howard Archbold, quienes nos ayudaron muchísimo desde el primer día en la escrituración, como testigos. Así nos conocimos, pero a ti no te considero como isleño; y siempre, cuando uno regresa es bien recibido aquí.

- Sr. Koestlin: Usted es una persona que ha viajado por todo el mundo y conoce bastante bien este planeta. Porqué decide vincularse a Providencia? – R: Bueno eso hay que explicar, como ya dije hay una paz aquí, después hay una naturaleza muy linda aquí, el mar, el arrecife, el monte, las playas, el Reggae, esto es único, no conozco otro lugar que tenga todo eso junto.

- Cuales son los valores que Usted reconoce en los habitantes del lugar? –R: Aquí hay mucha pobreza, hay mucho desempleo, a los jóvenes no los veo trabajando, hay mucha droga, muchos están fumando marihuana, sobre todo. Trabajar aquí... el isleño no trabaja mucho que digamos; quien trabaja aquí, no es de la isla normalmente, son personas del continente. Encontrar un Isleño que trabaja con piedra o madera es difícil: normalmente tiene que contratar una persona de afuera.

- Siegfried: Tú te refieres al ritmo de trabajo de los isleños? – R: Si, el ritmo es diferente, ellos no trabajan como nosotros estamos acostumbrados. Se cansa uno rápido. No conocen horarios, es muy difícil. Desde el tiempo de su vinculación al Territorio, hacia el año de 1982, como visitante, y ahora como inversionista,

- Cómo observa que se ha venido transformando la isla, a qué ritmo? –R: A un ritmo muy lento; desde que vinimos no ha cambiado mucho que digamos. Hay una par de casas más. Hay más hoteles, siempre es la misma cosa; empiezan una obra aquí y después paran. La carretera es un buen ejemplo. No sabe si es por falta de dinero o qué. Cada vez que regreso aquí encuentro la misma situación. Creo que el Aeropuerto lo han mejorado y también el Hospital. La carretera siempre es la misma cosa. Lo que no ha visto, desde el 82, es que no hay transporte público en la isla. A veces hay una chiva o dos, pero la última vez no se ha visto nada así; uno de pende de camionetas o taxis que pasan o no pasan; eso lo considero una falta de progreso.

- En el tiempo que nos ha visitado ha requerido servicios de salud? – R: Sí, yo tuve un accidente aquí, me fracturé la pierna, y fue un desastre; el hospital no estaba preparado para nada; apenas tenían un poco de yeso, es un caos en ese hospital. No sé como está hoy, pero aquí, salud o asistencia médica no había. Espero no necesitarlo.

- Cómo se siente acogido por los isleños? – R: Hacer amistad con un isleño es difícil. Ellos los respetan a uno, lo saludan, pero es siempre lo mismo: Cuando llegaste y cuando te vas. Hacer amistad con ellos es difícil, siento que a la familia Koestlin nos respetan, sobre todo a mis hijos. Saben que tenemos una casa. Nosotros también los respetamos; respetamos la Naturaleza, creo que nos respetan, pero amistad, lo que es la amistad con isleños, no hay.

- Sr. Koestlin: Usted ha hecho una inversión en la Isla. Cómo lo hizo sabiendo que hay una prohibición para los extranjeros? – R: Eso es muy difícil aquí; conseguir un permiso de construcción es muy difícil aquí. Y como extranjero es más difícil todavía. Eso lo hicimos a través de una sociedad con una familia amiga que tiene su residencia aquí en la isla, y en nuestro caso lo hicimos con una familia de amigos que entraron en una sociedad con nosotros, pero aún así, es difícil, muy difícil.

- Ha tenido algún inconveniente en la isla en ese sentido? O mejor, ha tenido dificultad para disfrutar de inversión en la Isla? – R: No.

- Cuando Ud. se refiere a las dificultades, está pensando en la OCCRE? - Qué sabe de este tema? –R: La OCCRE es difícil de conseguir, yo lo he intentado desde hace muchísimos años y nunca lo he conseguido.

- Usted no lo ha conseguido porque los requisitos se refieren al tiempo y a la permanencia en el territorio? –R: Sí, eso es, exactamente, es por eso.

- Le parece que ese tipo de normatividad debe existir en las Islas? – R: Pues yo creo que sí, se necesitan reglas, si no se llena esta isla con todo mundo aquí. Entonces hay que mantener esas reglas.

- Cuando ha venido a las islas ha tenido problemas con sus conexiones aéreas? – R: Bueno, Providencia no existe en ninguna agencia de viajes se consigue un viaje de San Andrés para Providencia. Simplemente no existe, y si uno trata de conseguir una reserva en Bogotá, te dicen que no hay cupo; pero en México, Sao Pablo o en Alemania, no existe. Uno llega al aeropuerto en San Andrés y el avión va vacío. No se como funciona esto, pero no hay un sistema que funcione.

- En sus primeros viajes Ud. se hospedó en cabañas y en hoteles. Ahora tiene su casa. Cómo cree que debe ser el desarrollo turístico? – R: Las cabañas que hay por aquí son muy pequeñas, no son muy cómodas. Pero ahora hay dos o tres hoteles que son mas confortables. Pero lo que pasa es que esta isla no aguanta megahoteles, o cosas de ese estilo; y hace diez años que intentaron poner aquí un megahotel en los manglares, era como un crimen eso no se debe hacer acá. La isla aguanta un poco más de turismo, pero organizado, y yo diría que fuera como posada familiar; algo así, pero no un megahotel como el Hilton.

- Considera Ud. que el turismo debe ser atendido por personas de la localidad? –

R: Si, claro, por supuesto.

- Conoció algo de la lucha de los raizales por impedir esas construcciones o megaproyectos hoteleros que ellos llamaron? – R: Si, sobre todo Jimmy, (Jaime Eduardo Valderrama O. Director de la Fundación Arboles y Arrecifes) aunque no es Raizal, y Josefina Huffington (Movimiento de Veeduría Ciudadana).

- Hubo muchos continentales residenciados en las islas que se solidarizaron con esta lucha, considera que fue acertada esta lucha que libró la comunidad acompañada por estos residentes para evitar la construcción de estos hoteles? - R: Seguramente que sí. Creo que solos no lo hubieran conseguido, era necesario el apoyo de otros.

- Considera que debe ser la familia Raizal quien desarrolle el turismo favoreciendo a la comunidad Raizal y preste los servicios? – R: Sí correcto.

- Es justo que personas de cualquier latitud del planeta quieran apropiarse de los recursos naturales para excluir del entorno a los pobladores del lugar, a los raizales? – R: No claro que no. De ninguna forma.

-Cuál es su concepción de la justicia? – R: ¡Uf!, para ahí.

- Le repito la pregunta Sr. Koestlin: - Usted ha sido formado en Alemania y ha caminado por todo el mundo; especialmente cuando ha tenido su residencia en México y hoy en Brasil. Hoy en día, en este mundo globalizado, las fronteras tienden a desaparecer; la pregunta concreta es; qué entiende Ud. por Justicia? – R: Esta es una pregunta muy difícil de responder; no sé... Déjame pensar un poco. Creo que Justicia no es siempre lo que un juez dicta, no es eso. Responder a esto me complica la vida.. Hubo algunos que manifestaron que la justicia es dar a cada quien lo que les pertenece, o lo que se merece. Otros opinan otras cosas.

En este momento, participa la Señora Luz Carmiña Cruz Caicedo, artista colombiana radicada en la isla de Providencia desde hace veinticuatro años para opinar acerca de lo que para ella es la justicia. La Justicia es como una burbuja de jabón; creo que la justicia es que a cada persona le alcance, lo que le corresponde en todos los sentidos en su vida.

El Señor Koestlin, después de un rato de reflexión, define la justicia como el respeto al otro, justicia no es solo lo que dice la ley; la ley se puede interpretar de diferentes modos.

- Sr. Koestlin. Cree Ud. que en este municipio vive la justicia, y en ese caso, cómo se podría construir la Justicia Social? – R: Creo que aquí, en este momento, no hay justicia; cada uno hace lo que le da la gana; creo también que hay mucha corrupción en la política aquí, empezando por el Alcalde, y si él no funciona, si no es justo, el resto no va a funcionar. Entonces, si quieren tener justicia aquí, necesitan un alcalde que no es corrupto.

- Se refiere Ud. cuando habla, al actual alcalde, o a quienes se han elegido popularmente a partir de la Constitución de 1991? – R: Me refiero a todos los que he conocido desde que conocí la Isla.

- Sr. Koestlin: últimamente se han presentado muchos conflictos al seno de la comunidad por la reclamación de Nicaragua por el territorio y las aguas y áreas marinas; qué percibe Ud. en la comunidad acerca de ese conflicto? – R: La verdad es que aquí a la gente no le importa mucho eso. Isleño es Isleño, él es de aquí de Providencia. No importa que bandera tienen por aquí; siguen siendo colombianos.

Continuamos conversando con la Sra. Petra Koestlin, esposa del Sr. Koestlin.

–Cómo se siente en Providencia? – R: Como siempre, me siento muy bien, tranquila, feliz, sosegada.

- Cómo es su relación con las personas de la Isla? – R: Es una pregunta difícil. Nosotros venimos a la isla hace ya muchos años y no es muy fácil hacer contacto con la comunidad, con la gente que vive aquí en la isla. A un lado, yo veo la gente como muy en familia, muy de iglesia, bien educados y bien en su familia, y por eso también es un poco difícil para extranjeros entrar a este ritmo de la vida de ellos. Para los colombianos también es un poco difícil, pero son amables, conservan una distancia, nunca nos dejaron entrar realmente en el mundo de ellos, pero nunca faltaron al respeto, nunca hicieron una cosa contra nosotros porque somos extranjeros, nos recibieron bien, en la forma como ellos tratan a la gente.

- Sra. Koestlin: Qué es para Ud. la Justicia? – R: Bueno, para mí la justicia es igual como en todo el mundo. Hay que tener unas leyes y hay que cumplirlas. Pero también tenemos que dar a la gente las oportunidades de vivir una justicia; necesitan educación, una forma de vivir decente, y posibilidades de desarrollarse.

- Sra. K. Considera Ud. que en la isla hay una buena calidad de vida, una vida decente, o algo falta? – R: Bueno, en mi opinión, que yo he vivido en muchos países del mundo también, creo que hay una calidad de vida muy grande, puede ser que no es la forma como nosotros pensamos, de dinero, de desarrollo; pero yo creo que esta gente vive acá en una paz, en una forma muy diferente a la forma como nosotros vivimos, y yo veo un ritmo como con la naturaleza, y ellos están viviendo muy bien; sí yo creo que ellos viven muy bien.

- Sra. Koestlin: considera Ud. que Providencia es un sitio para venir a hacer fortuna, o considera más bien que la fortuna consiste en poder vivir en un sitio como Providencia? – R: Bueno, yo hago fortuna aquí, pero fortuna para mi espíritu, mi alma, porque la isla me da tantas cosas, muchas más cosas que otros lugares en el mundo me pueden dar, por eso sí, me da fortuna.

- Sra. Koestlin: Considera que en la isla hay mucha pobreza? – R: Bueno, primero tenemos que definir qué es pobreza, pobreza para mí, es más bien el que uno viva en los suburbios de una ciudad grande, en donde no tienen nada y están ya educados para robar y para matar, y no tienen posibilidades en la vida. Acá en la isla es otra pobreza, porque de pronto ellos no tienen los recursos, de pronto ellos no tienen todo lo que uno piensa, lo que ellos necesitan para vivir; pero yo creo que es una pobreza afortunada, porque yo veo la gente feliz, no las veo tristes.

- Sra. Koestlin: De lo que Ud. percibe, en qué trabaja la gente acá? – R: Yo veo pescadores, veo mucha gente que trabaja con el municipio, tienen bares, restaurantes, también el turismo, y de la cultura, ellos tienen ahora grupos de música y están buscando su desarrollo en esas partes, yo creo.

- Sra. Koestlin, considera Ud. que las personas de la isla trabajan? - R: Si, ellos trabajan al ritmo de ellos, y mucha gente va para el mar porque allá tienen muchas más posibilidades de ganar su dinero y trabajan también en la isla, pero trabajan en otro ritmo que nosotros no estamos acostumbrados, es el ritmo de ellos, pero que trabajan, sí trabajan.

- Sra. Koestlin: cómo cree Ud. que se puede construir la justicia social en este municipio? – R: Bueno, como yo he dicho ya, yo creo comenzando con la educación, que la gente sabe, porque la peor cosa es si nuestros hijos, los jóvenes de aquí no saben qué es justicia, cuando no tienen trabajo, tienen que buscar otras fuentes de ingresos, entonces, lo básico para mí, no solo en la isla, sino en todo el mundo, es la educación; y con la educación la gente cambia la mente, ven las cosas diferentes. También, protejan su isla y no estén destruyendo las cosas buenas que tienen. Sin educación, para mí no hay justicia.

- Sra. Koestlin: Hablábamos ahora del desarrollo turístico de la Isla; Uds. están vinculados al territorio hace muchos años; considera que se deben construir grandes hoteles en esta isla? a quiénes debe favorecer esa economía, a personas de afuera o a personas raizales? – R: Uno, para mí, en mi opinión, construir hoteles grandes y explorar esta isla, como isla turística, será la muerte de esta isla, yo espero que eso nunca pasa, que eso nunca acontezca, pero yo creo que esta isla no está hecho para un turismo grande, es para... es bueno que todo el mundo tenga la posibilidad de disfrutar esta isla, pero en una forma diferente. En una forma que disfruten más la naturaleza, en la forma como los isleños también viven, pequeños hoteles, en un ritmo diferente que en otras partes del mundo.

- Sra. Koestlin, Ud. ha vivido en Colombia y conoce la idiosincrasia de los colombianos; considera que es la misma de los habitantes de este territorio? – R: Bueno, para mí el isleño tiene una mentalidad completamente diferente que el colombiano; en el fondo, yo no veo a ellos como colombianos; yo veo a ellos como isleños de Providencia; porque ellos también son amables, pero en una forma completamente diferente que los colombianos del interior, de las ciudades grandes.

- Sra. Koestlin: en los últimos años ha habido un desarrollo por parte de personas de la Colombia continental en la isla. Cómo percibe la actitud de los pobladores hacia estas personas que legan a habitar temporalmente el territorio? – R: Bueno, eso puede ser un gran peligro, si ellos no controlan bien quien puede comprar y quien no puede comprar, porque muchas veces llega gente aquí con mucho poder del interior y están implantando aquí una ideas, que a mí personalmente, no me gustan, pero como yo también tengo la posibilidad de vivir pocos tiempos aquí en la isla, no puedo decir que nadie puede venir a la isla, pero yo creo que es muy importante que eso viene muy bien

controlado, porque son siempre dos culturas que se confrontan y yo no quiero que finalmente los Isleños van a sufrir de todo eso.

- Sra. Koestlin: Cree que en los últimos años ha habido esos cambios que hacen que los isleños reaccionen contra este tipo de construcciones? – R: Bueno, yo estoy bien informada, pero yo creo que la gente es más conciente hoy en día sobre lo que está pasando con la isla de ellos; sí yo creo que cambió.

Agradecimiento y fin de la entrevista.

TRES

Entrevista con el Señor Osario Livingston Bernard, una de las personas más representativas de la comunidad de Suroeste; actualmente se desempeña como director de la estación comunitaria La Roca, atiende el servicio de T.V. por cable para toda la isla de Providencia. Ha sido Diputado y Concejal. Se le reconoce como un gran líder comunitario, y vive en el Sector de Suroeste. Enero 8 del 2008, 12.30 p.m. Estación La Roca, Bahía de Suroeste.

- Osario, vamos a conversar sobre algunos aspectos que contribuyan a esclarecer un poco, y a entender desde Colombia continental lo que significa este territorio, para Uds. como raizales, y para ellos como continentales.

- Osario, cómo se compone la población de las islas? – R: Está conformado por un grupo de personas, líderes de diferentes rangos, hablamos de la parte religiosa, la parte social, la parte cultural; en estos momentos nos encontramos con un alcalde electo nuevo, La señora Yaneth Archbold, y un Concejo encabezado por el Sr. Willington Rankin que es del partido de la U . Yo pienso que los líderes de Providencia, de pronto en épocas pasadas, fuera de que ha habido muchos problemas, pero a raíz de esos mismos problemas, se va mejorando la situación; desde la Constitución de 1991 se ha ido cambiando el municipio para mejorarse en muchos de los aspectos, el alcalde saliente ha hecho un trabajo interesante, ha trabajado en bien de la comunidad, y esperamos que el nuevo gobierno también siga los mismos rumbos, y en la parte religiosa, yo creo que Providencia en ese aspecto está unido; todas las iglesias, los pastores, han estado trabajando en la parte social, que yo creo es la parte más importante para que la comunidad está más cerca de Dios, y eso es importante, eso es una tradición aquí en Providencia, desde los tiempos pasados que la gente iba a la iglesia. La gente iba bien vestida a la iglesia. De pronto, en esa época moderna, que los jóvenes como

antes, no tienen la misma forma de mirar las cosas como la gente de antepasada. Por ejemplo, todo era una tradición en Providencia.

- Osario: Los valores Cristianos que rigen a la comunidad están vivos en las Iglesias Bautista, Católica y Adventista; es común ver que personas de cualquier credo, todos cristianos, participan en los oficios y en torno a los acontecimientos que se dan. Qué nos puedes decir? – R: Yo creo que eso es muy importante y muy interesante, porque de pronto, cada religión tiene una forma diferente de hacer las cosas; pero cuando uno mira una comunidad como la de Providencia, que es una comunidad chiquita, todas las religiones comparten ideas, trabajan juntos, y eso para mostrar a la misma comunidad que las cosas si se pueden, o sea , yo creo que no debería haber distingo ni de religión, ni de credo, y la gente en ese aspecto, y la mayoría de los pastores y de los curas trabajan unidos, y eso es importante para la comunidad.

- Osario: Cómo y cuando llegaron los primeros pobladores a las islas? –R: Los primeros pobladores, o sea, estamos hablando de muchísimo tiempo, primero los ingleses y los holandeses; y a medida que todo iba cambiando, otra gente de afuera venían ocupando, sobre todo los piratas; Morgan, yo creo que fueron los primeros habitantes de nuestro territorio; y a raíz de eso y después de la Constitución de Cúcuta, nosotros, por norma, somos colombianos y nosotros sentimos muy orgullosos de ser colombianos; a raíz que hace poquito la Corte de la Haya, estaba tomando unas decisiones que de pronto no le correspondería tomar, pero nosotros como isleños, como isleños y colombianos, eso es de colombina y eso no tiene ninguna discusión en ese aspecto, pero nosotros tenemos que seguir bajo todas las normatividades y colombina puede estar seguros de que ellos nunca podrán perder a San Andrés y a Providencia.

- Osario: Tú me hablabas sobre la Constitución de 1991, y ahora sobre el diferendo con Nicaragua. Tú crees que desde el Continente se piensa de la misma

manera hacia las islas, o Uds. consideran que hay una idiosincrasia propia? – R: Colombia interpreta bien el sentir de las gentes de las islas, o necesitan aproximarse más para comprender la forma de vida y las costumbres de los pobladores. De pronto lo que falta por hacer es tener más contacto con la misma comunidad, porque yo no te digo que no hay gente que tenga un concepto diferente; pero uno tiene que respetarlo; pero la inmensa mayoría de los isleños, pasa lo que pasa, nos sentimos más colombianos que cualquier otro país. Sentimos eso y eso es una realidad. Por ejemplo, a mí, cuando suena el Himno Nacional, eso a mí me nace, me siento orgulloso donde uno esté y escuche el Himno Nacional; yo pienso que uno se respeta; pero hay personas que de pronto quieren cambiar la forma de hacer o la forma de trabajar. De pronto lo que nos falta del Gobierno Nacional para hacer es la parte social, ayudar a Providencia más en la parte social, porque aquí ha habido problemas, tanto en San Andrés como aquí en Providencia y yo en los 8 años que estuve en la Asamblea me he dado cuenta de muchas cosas, inclusive he estado al lado del Gobierno Nacional diciendo que uno de los problemas más graves es el del desempleo en el Archipiélago, y si Colombia puede solucionar el problema del desempleo, nosotros los isleños, los colombianos, los Providencianos, no tenemos que pensar en ir a buscar bienestar en otra parte, la gente no tiene por qué ir allá en esas lanchas Bufas a buscar recursos, sino más bien que tenga un trabajo digno. Eso es lo que los isleños necesitamos, tener trabajo.

- Osario: Tú has sido concejal, diputado, líder comunitario y cabeza de una de las familias más representativas de la Isla. Cómo se vivía mejor en las islas: Cuando era una intendencia, o cuando se convierte en Departamento? Específicamente en Providencia y Santa Catalina: - R: Si, bueno, yo creo que siendo San Andrés y Providencia una Intendencia, había muchos beneficios, porque el Gobierno Nacional mandaba todo a la Intendencia; ahora que san Andrés se convierte en Departamento,

San Andrés tiene que producir sus propios recursos; entonces sí ha habido una diferencia, pero yo creo que el Gobierno nacional ha trabajado bien, y sobre todo este Presidente; el presidente Uribe ha dado toda su mano, ha demostrado todo su interés en el Departamento, y tenemos que agradecer al Gobierno Nacional por lo que tenemos hoy día.

- Osario: El desarrollo turístico de las Islas se ha venido presentando en los últimos veinte años. Cómo ayuda a la isla ese desarrollo turístico y cómo consideras que debe ser?- R: Bueno, la parte turística, sobre todo en Providencia que es un sitio turístico en el que todos vivimos del turismo. La pesca vive del turismo, los obreros viven del turismo, los transportadores viven del turismo. Uno de los problemas que Providencia tiene que mejorar, y gracias a Dios también y por gestión del Presidente, podemos decir que en esta temporada de este año ha habido muchísima gente en Providencia. Se ha cambiado, pero todavía falta mucho más. Uno de los problemas es que cada vez es más costoso el tiquete aéreo entre San Andrés y Providencia, tú crees que es posible que nosotros, por escasos veinte o veinticinco minutos de vuelo tenemos que pagar casi \$400.000 por tiquete. Creo que a nivel mundial es uno de los costos más altos. Pero hay que ir trabajando en todos los aspectos; en publicación y en todos los aspectos para atender el turista. Sabemos que la gente aquí en Providencia son gentes hospitalarias, amables y sabemos atender al turista; pero falta cosas por hacer. Esperamos que en estos cuatro años podamos mejorar más, porque el turista también llega a Providencia y debe haber, digamos, una parte donde se pueda recrear; falta muchas cosas por hacer, pero ya se empezó. Lo estamos haciendo, por lo tanto el Gobierno municipal debe mejorar más esta parte; porque nosotros, definitivamente, vivimos del Turismo.

- Osario: Hubo en Providencia una lucha muy fuerte por parte de los isleños Raizales contra los inversionistas de otras partes, de Colombia y de otras partes. Consideras que el desarrollo del turismo y de la infraestructura debe hacerse con inversión de afuera, o debe permanecer en manos de los raizales y de los residentes legalmente establecidos? – R: Bueno, Yo considero que de pronto esa pregunta la voy a contestar de una forma personal. Yo pienso que Providencia no puede quedar como está. Nosotros tenemos que prepararnos, porque un pueblo sin desarrollo es un pueblo sin futuro. Y a raíz de eso, muchos de los problemas que tenemos es a raíz de eso. Porque la gente que viene acá a providencia tampoco va a querer estar en unas cabañas, y después de dar la vuelta a la Isla llegar y quedarse en esa cabaña; no hay que tener infraestructura; hay que mejorar; pero esa infraestructura tiene que ser a nivel típico isleño; no hay que cambiar el modelo, y de pronto, tenemos que decir que el turismo está en manos de los isleños. El 90% o el 95% está en manos de los isleños. En muchas partes del Caribe eso está pasando; pero ellos tienen que mejorar, o sea, por lo menos el Gobierno nacional tiene que colaborar en el aspecto de ayudarnos en créditos para mejorar la infraestructura turística en Providencia. Pero estamos seguros que esto siempre va a estar en manos de los isleños, porque eso es una tradición.

- Osario: Hace poco se presentaron esas luchas para combatir lo que se denominaron megaproyectos hoteleros, que eran inversiones de personas no residentes en las islas, o que no tenían los derechos que otorga la OCCRE, Tú crees que esas restricciones se deben mantener para favorecer a los isleños? – R: Bueno, yo creo que mal haría en que un inversionista a entre aquí con el propósito de desplazar a la gente que tiene por más de cuarenta años haciendo turismo y recibiendo gente Por eso yo creo que el Gobierno Nacional está hablando mucho de las posadas nativas. Eso - el turismo- va a quedar en manos de los nativos. Es que la gente que viene a Providencia

tampoco quiere tener edificios como los hay en otras partes. Ese no es el modelo que Nosotros queremos. Nosotros queremos el estilo típico isleño; que la gente venga a ver la naturaleza. Pero eso sí, el gobierno tiene que mejorar la infraestructura, sobre todo, para que cuando la gente llega haya sitios a donde la gente se pueda ir a divertir. Por ejemplo, una de las cosas que yo he estado mirando y tengo en mente, es que en la parte antes de llegar a Aguadulce, en el lote que está ahí antes del Capitán Bryan, sería fundamental para tener una actividad de todas las cosas del mar. Porque nosotros estamos pegados al mar; entonces nosotros tenemos que ver cosas espectaculares allí para que llamar la atención del turista. Entonces yo creo que Providencia está bien así. Providencia está bien así.

– Osario: Antes el mar era lo que separaba a Providencia del resto del mundo, la vida era apacible y tranquila, los hombres salían a navegar y regresaban en las otras épocas para compartir con su familia. Podríamos afirmar entonces que hoy es el mar es precisamente es el que nos une al resto del mundo? – R: Claro, claro, definitivamente, porque hemos visto como esos cambios, cambios tremendos, y además Providencia era una parte que era desconocida. Ahora con todas las tecnologías, providencia está en frente como cualquier otro rincón del mundo, y la gente ya conoce bien; en Internet uno puede mirar y ver que providencia tan tranquila, es también Colombia, pero es la parte donde no hay violencia, es la parte más segura, no hay guerrilla. Es la parte más importante. Mire lo que pasó hace dos semanas que dieron a San Andrés como el primer destino turístico de este año y eso es lo importante para el Departamento y el municipio tenemos que seguir y agradecer todo eso al Gobierno nacional.

- Osario: Quiere decir entonces que lo justo es que esta industria del turismo, que es la mayor generadora de ingresos y de trabajo permanezca en manos de los raizales, de los isleños y, obviamente, con las nuevas disposiciones de la OCCRE, con los

residentes legalmente establecidos. Del mismo modo, hemos notado la construcción de varias casas en Providencia. - Cómo afecta esto a la comunidad? - R: Bueno, referente a las casas, yo pienso que si uno analiza las cosas de una forma u otra, yo creo que todo colombiano tiene derecho a venir a Providencia a tener una estadía en Providencia, pero a raíz de un acuerdo del Concejo, nosotros estamos haciendo una protección en la forma de que Providencia es una Isla chiquita y no cabe tanta gente. Entonces, esa es la protección que se está haciendo para proteger a los mismos nativos. Por ejemplo el caso de San Andrés, que San Andrés ha habido muchos problemas. No queremos que esto se vuelva como San Andrés. Desgraciadamente toda la gente puede venir a Providencia, pero la gente viene, pasa unas vacaciones y después regresa, porque no hay cama para tanta gente. O sea que lo que queremos ofrecer es confort, no lujo, y mucho respeto.

- Osario: Cual es para ti la noción de la justicia? - R: No... la justicia muchas veces decimos que la justicia tarda o la justicia es incorrecto, la justicia es imparcial; pero de pronto en una forma que la justicia afecta a uno, pero yo confío en la justicia colombiana; gracias a Dios, a veces no es la forma como uno quisiera, que un ciudadano colombiano o Providenciano tenga algún problema y no, que la justicia condena a esa persona. Nosotros tenemos que respetar todas las normatividades. Tenemos que respetar la justicia sea como sea, tan duro que es, pero hay que respetar la justicia.

- Osario: Como podríamos construir la justicia social en Providencia? - R: Hemos visto que a lo largo y después de la constitución del 91, y antes cuando Providencia era Intendencia y ahora es Municipio, entonces los gobernadores - gobernantes- antes nombraban a los Alcaldes, ahora es elección popular, entonces ahí, en esa forma, sé ha cambiado bastante, yo creo que falta cosas por hacer; mucho en los mandatarios, en los Alcaldes; de pronto la gente dice que el Alcalde sólo trabaja con un grupo de personas; yo quisiera que si yo fuera un día de estos Alcalde de Providencia,

trabajar para los 6000 habitantes; no tener un grupito de personas; y eso de una lucha desde la Asamblea y desde el Concejo , porque yo siempre apoyaba las cosas buenas, todas las iniciativas en bien de una comunidad; y eso es lo que yo llamo justicia social; trabajar por la gente, por la gente más necesitada de la isla.

- Osario: En qué crees que se refleja la calidad de vida de los pobladores? – R: La Calidad de vida de los pobladores, de acuerdo al querer o la forma de la gente, a su educación, su forma de pensar, su forma de respetar, y nosotros nos hemos considerado como gente respetuosos y hemos visto que a lo largo de eso, de pronto esa nueva generación que viene tiene de pronto un concepto diferente, y muchas veces uno tiene que mostrar a la gente que las cosas no son como ellos piensan, hay que analizar todo primero y después tomar una decisión. Colombia, Providencia, San Andrés, tenemos que trabajar mejor para un bienestar mejor, para que cada uno de los isleños podamos decir que tenemos un trabajo digno, un trabajo acorde a lo que dice la Constitución, que tenemos derecho a tener un trabajo digno. La misma comunidad, el día que podamos lograr que la gente tenga trabajo, y la gente pueda trabajar dignamente, se va a cambiar. Providencia va a hacer un giro de 380 grados. Eso es lo que queremos para un mejor bienestar para todos. Y yo sé que tarde o temprano eso se va a lograr, y esperamos que los Gobiernos toman conciencia de eso, y que la plata se debe invertir en lo que necesita Providencia. Por ejemplo, nosotros estábamos en la ley 550, y gracias al Alcalde saliente, Cesar James, dejó a Providencia en cero deudas. Yo creo que en muchísimos años no ha habido un gobierno que ha hecho tantas cosas en Providencia, y a pesar de eso hay mucha gente que critica al Alcalde, pero el Alcalde lo ha hecho bien. Yo lo felicito a él y le deseo el mejor de las suertes. Y también deseo a la Alcaldesa la mejor suerte y que siga trabajando por la Isla de Providencia.

- Osario: En asuntos de vivienda, educación, salud, alimentación, recreación? –

R: Bueno, en materia de salud, después de la reestructuración del hospital podemos decir que faltan cosas por hacer; uno de mi mayor deseos es que Providencia pueda algún día contar con un hospital de tercer nivel, porque si nosotros estamos hablando de turismo, tenemos que tener un sistema hospitalario optimo, tenemos que tener un servicio de agua, un buen centro de comunicación; en estos aspectos es que hay que ir mejorando, y a medida que se va mejorando, se va a mejorar el turismo hacia providencia. Y en materia de educación, yo creo que es importante ver que un hijo de Providencia ha ocupado en el Departamento el primer puesto a nivel del ICCFES, y en ingles, el primer puesto a nivel de Colombia. Eso es muy importante, con eso quiero decir que se está mejorando el nivel del a educación en Providencia. A nivel de vivienda se ha visto que el gobierno nacional ha trabajado y se ha empeñado en mejorar las viviendas de Providencia. Usted puede ver que después del Huracán Beta, el Presidente llegó y se cambió todo, los techos de las casas que se habían dañado y se pintaron todos los techos, entonces, yo creo que en materia de vivienda Providencia va muy bien; falta por hacer, pero va muy bien.

- Osario: Cómo crees que afectan a la Isla de Providencia los conflictos que se viven en el interior, la violencia que genera el narcotráfico, la corrupción, el paramilitarismo? – R: Bueno, hablando del flagelo del mundo, que es el narcotráfico, Providencia no ha sido ajeno a eso, y eso afectó a Providencia bastante, muchos jóvenes están en los Estados Unidos en la cárcel, y eso es perder nuestra idiosincrasia, perder muchas cosas, los valores que la familia ha enseñado a los hijos. Y mucha gente que por conseguir plata fácil cree que la forma es el narcotráfico, pero es una equivocación grande que los jóvenes piensan de esa manera. De todas formas pienso que el Gobierno tiene la solución a eso, y esperamos que ellos sean concientes de que el problema del

narcotráfico no es solo a nivel nacional, si no a nivel local también; ellos tienen que mirar mucho en eso en Providencia, porque aquí ya ha habido muchas víctimas del problema del narcotráfico, y yo insisto en que el Gobierno, sobre todo los recursos del Plan Colombia, tenemos que volver a generar empleo a través del sistema de riesgo, a través de la microempresa; de volver a cultivar el campo; yo creo que eso es fundamental en Providencia.

- Osario: Hablando de volver a cultivar el campo, existió en Providencia hace más de veinte años la policía Rural; crees que se debería repensar respecto a seguridad y productividad en esa figura y cómo funciona? – R: Sí, claro, porque anteriormente aquí, cuando el municipio tenía como trescientos o cuatrocientos funcionarios o empleados, existía policía rural, y ellos trabajaban bien, y la gente sembraba, producía de todo. Imagínese que Providencia exportaba naranjas; exportaba una cantidad de productos. Tenemos que volver a cultivar el campo, por Dios. Providencia es productivo; esa sería una de las entradas fundamental, porque no tiene que traer de afuera muchas cosas; aquí se produce de todo. Tenemos que aprovecharlo todo y volver a cultivar el campo. Eso, por ejemplo, uno de los candidatos a la Alcaldía, Arturo Robinson, su proyecto bandera era cultivar; ahí se iba a generar más de trescientos cincuenta empleos en el campo. Entonces esto es fundamental.

- Osario: En este sentido, el concepto de policía rural, consistiría entonces, en que el gobierno financiaría, de cierta manera, al cultivador, y el cultivador, a su vez, ofrecería seguridad a sus vecinos, y contribuirían entre sí? – R: Si, claro, o sea, la idea sería esa; de pronto tú no estabas acá, pero aunque creo que no tengo el programa del candidato acá, creo que en todo su programa se hablaba de que iba a crear policía rural para cuidar los cultivos de la gente, porque es importante que la gente vuelva a sembrar el campo, eso es lo que sabemos hacer y tenemos que aprovechar; mire por ejemplo la

cantidad de agua se ha caído este año; entonces nosotros tenemos que volver a un proyecto que van recuperar todos los arroyos y todas las cuencas y esa agua le sirve para riego. Eso es fundamental para Providencia.

- Osario: Esas obras de infraestructuras, que sería la recuperación de las microcuencas haciendo pequeñas represas, son generadoras de empleo, y a su vez de recursos para la siembra. Cómo estamos de servicios básicos; alcantarillado y estas cosas? – R: Bueno, gracias a Dios, después de cuantos años ya, se vio que ya se inició el trabajo de alcantarillado, acueducto, podemos decir que no estamos en un 60%, pero a medida... yo creo que estos dos años va a ser fundamental lo del alcantarillado para la isla, y yo creo que estamos mejorando; gracias a Dios las cosas se están dando, y el Gobierno nacional está dando todo el empeño para que Providencia salga adelante.

- Osario: A partir de la Constitución de 1991, se consagra en un de sus artículos que Providencia participará de las rentas departamentales; poco tiempo después se promulga el decreto de la OCCRE, posteriormente la ley marco, luego la Ley 99 que crea el Ministerio del Medio Ambiente y la creación de la Corporación Coralina , y normas posteriores. Tú conoces de estas normas? Cual es tu pensamiento respecto a la Corporación y a la OCCRE? - R: No, lo de la Corporación Coralina es fundamental; de pronto ahí yo siempre decía en las intervenciones que tuve muchas veces en reuniones con Coralina, o sea Coralina de pronto es para proteger el medio ambiente, y eso está bien; eso es fundamental para un desarrollo sostenible, pero por ejemplo, a raíz de eso, la gente de Providencia que tiene que buscar un trabajo, por ejemplo, buscar el cangrejo y sacar la carne de cangrejo, entonces es el pan de cada día de esa gente, de esa familia. Y muchas veces Coralina dice que no, que la veda y eso está bien; pero yo creo que ellos están en la obligación de buscar una ayuda para esa gente, esa familia; cuando va a haber veda y eso, pues que ellos les dan unos recursos para esos dos o tres meses que

van a estar en veda. En cuanto a la OCCRE, yo creo que es fundamental. Muchos de nosotros, yo no estoy de acuerdo con todo, de pronto hay que regular algunos aspectos de la normatividad para mejorar, porque es inaudito que yo, siendo colombiano, no tenga derecho a venir a Providencia; eso, si uno analiza desde ese punto de vista, entonces la gente dice, eso no es colombiana. Pero hay que hacer eso, porque no se puede comparar una isla de 6000 habitantes, o de 60.000 habitantes, con un departamento que cuenta con tres millones de habitantes, o tiene más de ochenta municipios. El departamento solo tiene un solo municipio que es Providencia. Entonces es ahí en donde nosotros tenemos que hacer todas las restricciones y entonces todo el mundo no puede venir a vivir en Providencia, o tener una vivienda en san Andrés.

- Osario: El departamento archipiélago es Providencia, santa Catalina, san Andrés y los cayos. Providencia y Santa Catalina son el único municipio insular. Qué es entonces San Andrés? – R: San Andrés es el Departamento, Providencia es el municipio; el único municipio hasta ahora del Departamento. O sea. yo creo que ahorita mismo el departamento bajo la ley 550 no está en condiciones de eso, porque de pronto tendría que modificar las normas, y yo creo que ahorita mismo no es importante ahora crear otro municipio en San Andrés, porque los recursos.... de donde provienen los recursos. Yo creo que después que San Andrés salga de 550 en el 2014 o en el 2015, se puede pensar, de pronto, en la creación del municipio de San Luis y La Loma. –

- Osario: Qué sabes tú y qué conoces de las especies náufragas del departamento y en particular del municipio? En algunas conversaciones con personas conocedoras, se afirmaba que Providencia tiene más riqueza en sus especies naufragas que lo que podrían generar cinco años de narcotráfico en utilidades. Qué piensas tú al respecto de eso? – R: Bueno, conocer, muy poco, pero siempre uno ha escuchado de los abuelos de uno que hablaban de los piratas, y que en providencia hay oro, que hay bastante oro, que

los barcos que han naufragado, y eso siempre, pero eso creo que hay que dejarlo en manos del gobierno nacional, que ellos hagan todas las investigaciones necesarias y de pronto, Providencia tendría derecho a su regalía, en ese aspecto. –

-Osario: Tú crees que en Providencia y en Santa Catalina, y en general en el departamento Archipiélago hay diferencias raciales? – R: Bueno, en mi concepto personal, yo no lo veo así, de esa manera, yo creo que más que todo hay unidad en torno a eso, tanto en San Andrés como en Providencia. Muchas veces uno escucha que el gobierno nacional, que en Colombia existe racismo, pero yo tampoco lo entendería de esa manera; de pronto, por una tradición han pasado muchos años y un hombre de color no ha llegado a ser Presidente de Colombia. En el sentido que somos multicolor, hay todas las razas, es una mezcla, y Providencia no es la excepción. Y yo pienso que al gobierno nacional de pronto le falta más contacto con la misma gente de las islas, y escuchar diferentes versiones sobre ese aspecto; pero yo no pienso de que existe ese racismo. Yo no lo veo de esa manera. Somos una sola familia, y una familia unida, y yo creo que cada día la familia tiene que mejorarse, hay que entregarse más, hay que asociarse más; y yo creo que eso es fundamental para un mayor bienestar para todos.

Agradecimiento y fin de la Charla con Osario.

CUATRO

Entrevista con el esposo de una joven isleña, carpintero, pescador artesanal y ex-capitan de lancha rápida que en un tiempo se dedicó al transporte de drogas y seres humanos hacia Nicaragua, Honduras, México y Jamaica desde San Andrés. Viven en el Sector de Suroeste. Ella hace parte de una familia muy numerosa, viven humildemente, pero con mucha dignidad. La felicidad ilumina permanentemente sus rostros, y más ahora que el padre vive todo el tiempo en la isla dedicado a la albañilería, la carpintería y la pesca artesanal. Por obvias razones, y por lo delicado del tema que vamos a tratar, me ha pedido que me abstenga de dar su nombre, a lo que accedí, advirtiéndole, para su tranquilidad, que sus palabras no lo comprometen legalmente, y que solo serán escuchadas por quien me dirige este trabajo, y por quien lo ha de revisar. Lugar: Mi casa de habitación ubicada en el Sector de San Felipe. Enero 9 de 2008 3.30 p.m.

La primera pregunta que quiero hacerte es: Por qué has aceptado hacer esta conversación conmigo y tratar el tema más delicado que se pueda tratar en el Caribe hoy por hoy, y en el resto del mundo, como es el narcotráfico y la forma como en esta isla se vive, o desde esta isla se vive? Porque eres una persona de confianza y de la familia.

- Cuanto hace que decidiste abandonar estas actividades y dedicarte de lleno a tu familia? –Hace tres años.

- Durante cuanto tiempo has trabajado en el mar? - Cuatro años.

- Durante esos cuatro años, qué actividades has desarrollado en el mar? - De todas, de todas; la pesca y el narcotráfico.

-Ese trabajo en el narcotráfico, lo has hecho desde San Andrés; alguna vez desde Providencia? - No.

- Cómo funcionan las operaciones del Narcotráfico? - Eso se trabaja con la Ley.

- Qué quieres decir tú con la ley? - Que la ley colabora con uno también, así uno puede ir y regresar fijamente bien.

- Autoridades marítimas y de policía? - Claro... sí señor.

- Sólo de este país, o de los países adonde llegan? - De los países de donde uno llega.

- Últimamente tú has notado que hayan mayores controles, o una acción del estado dirigida a disminuir el tráfico? - Claro.. ahora, en este tiempo, la vaina se ha ponido difícil.

- Porqué llamas tú difícil? - Porque ya uno no puede salir ya, ni hacer nada porque en seguida ya están cogiendo a todos los que están saliendo ahora.

- Cuantos isleños que tú sepas están presos en cárceles de Estados Unidos, México y otros países? - No los puedo ni contar, porque hay muchos.

- Se habla de que son más de dos mil isleños! - Claro... como eso, o más.

- Todos en los estados Unidos, o en cárceles de otros países? - En diferentes cárceles.

- Cuéntame algo acerca de cómo tú hacías tus viajes, y tus experiencias vividas.

- Con la ley, porque la policía colaboraba con uno para uno poder montar lo de uno, y la guardacostas también, para la salida, y así uno iba y venía sin problemas.

- Cuando hablas de los guardacostas, quiere esto decir que ellos sabían, o, simplemente, que navegaban otras rutas para permitir que otras lanchas pasaran? - Claro... ellos navegaban diferentes rutas para que uno pasaba.

- A qué países tú, normalmente, llevabas tus cargamentos y en qué cantidades? - A Honduras y a Nicaragua.

- Y te devolvías vacío, o de pronto traías otras cargas? - El dinero.

- Cuanto dinero más o menos? - Se habla de varias cantidades; doscientos millones, trescientos.

- Armamento? - No.

- Alguna vez has participado en el tráfico o en el transporte de personas que quieren llegar a otros países? O tráfico de ilegales? - Una vez, pero no, yo no participaba en esas vainas porque a mí no me gustaba.

- Escuché que una de las personas que alguna vez navegó contigo, desapareció. Es eso cierto? - Sí

- En qué forma? - Esa noche yo no iba a llevar ningún... no iba a traficar ninguna persona. Esa noche eran ellos que estaban haciendo sus vainas, y al otro día yo lo encontré, muerto, que lo mató la ley.

- De qué manera lo mató? - A golpes.

- Lo molieron? - Si.

- Y después, qué hicieron con el cadáver? - Lo tiraron al agua.

- Cómo tú lo encontraste? - Abajo del agua, muerto.

- Buceaste para buscarlo. - Ajá.

- Y después de ello, tuviste que surtir algunas diligencias ante la ley? - Claro... pero gracias a Dios salí libre de eso.

- Cómo hiciste para salir libre? - Porque no me encontraron ninguna prueba, porque yo no participé esa noche en eso.

- Cuando uno sale a llevar un cargamento, dispone de los botes, o se los entregan? Cuantos motores llevan? Qué cantidad de combustible? - Es depende de adonde uno va. Nos entregan combustible y la lancha ya... para ir y regresar.

- Cuantos motores usan para navegar? - A veces dos, tres, eso depende de la altura de la lancha.

- Qué es lo más seguro para un capitán cuando sale a hacer este tipo de operaciones, pensando en que no vaya a ser capturados por la ley. Lanchas de alto cilindraje y muchos motores, pocos... cómo piensan a como actúa la tecnología? - Eso es depende de suerte, porque uno puede ser lo más rápido, pero la ley siempre...siempre nos los alcanza, o algo pasa para que uno pueda parar.

- Qué pensaste tú, o qué te motivó para abandonar estas actividades? - Mis hijos, y mi esposa.

- Cómo te sientes ahora? - Bien, chévere.

- Y de todas esas actividades lograste algún ahorro económico para proyectar tu futuro? - No... porque todo lo que ahorré tenía que gastar cuando me detuvieron.

- O sea que esos dineros, cuando uno cae, todo se va? - Claro... es dinero malo, así que se va rápido.

- Qué piensas ahora tú respecto a personas que de una u otra manera quieren seguir en esta actividad? - Que piensen en sus hijos y en sus esposas, en la familia.

- Sabes si de pronto por Providencia hay rutas para fomentar este negocio?- Ah, no, aquí no.

- Las operaciones se hacen desde tierra o se realizan en el mar? - A veces se realizan en tierra y en el mar también; eso depende del contacto.

- Esos contactos a quienes pertenecen? - A los hombres grandes de Colombia.

- Quienes son ellos? - No los conozco, porque uno nunca llega a conocer esos manes.

- No me refiero en cuanto a sus nombres, de pronto a las organizaciones; son militares, son personales, son paramilitares? - De todas clases: ellos son de todas clases, uno no sabe, porque aja... uno no vive allá arriba, ellos nada más...uno consigue el contacto y ahí nos pagan, y uno se va sin preguntar, ni nada.

- O sea, que entre menos se sepa, más seguridad. - Claro...

- Tú sabes si por San Andrés, en este momento, y desde antes, se usa el territorio como tránsito para llevar personas ilegales a otros países? - No...no sé. Ahora no sé si están haciendo esas cosas ahora, porque ya tengo rato de no estar allá.

- Pero, antes sabías si esto se realizaba? - En antes, hace años, hace como cuatro o cinco años ya. Pero ahora ya se puso dura la vaina; así que nadie entra para pasar ahora.

Fin de la charla con el esposo de mi amiga de Suroeste. Realmente agradezco su conversación, porque tenerla “en unas islas en las que nada pasa, pero todo sucede”, y en donde todo el mundo sabe todo, menos las autoridades que no están comprometidas, es bastante complicado.

CINCO

Entrevista con el Señor Roque Archbold Gallardo, Enero 9 de 2008, 11.30 a.m. Raizal y cabeza de familia, casado con mujer continental, viven en el Sector de San Juan, frente a la Isla de Santa Catalina. El Señor Roques una persona jubilada por la Nación, trabajó con la antigua Caja Agraria y actualmente se dedica a las labores del campo y a la pesca. Ha sido Secretario de Gobierno del municipio y miembro de la Asociación de pescadores.

- Señor Roque: Cómo llegaron los primeros pobladores de las islas? – R: Los primeros pobladores llegaron, hasta donde yo conozco, históricamente, en la época de la esclavitud. Se han repartido en la Isla, y allí se formó su familia, y se han extendido, hasta llegar la población actualmente a unos 5000 habitantes. Se han enrasado con personas de afuera y otros extranjeros; por ejemplo. Con gentes de Gran Caimán, de Honduras, que han llegado también a la Isla.

- También entiendo que hay personas y familias que se han integrado y que provienen de Nicaragua? –R: Lógicamente, hay muchas familias también de Nicaragua, incluso aquí en la isla hay un gran número de Nicaragüenses que ya tienen raíces aquí en Providencia, tienen hasta nietos, tataranietos, ya existido aquí, legalmente.

- Señor Roque: Cómo se integra... Cómo está integrada la población de la isla? – R: La población de la isla, en sí, está integrada por sectores alrededor de la isla, por ejemplo, empezando por la parte del Centro en donde está ubicada la Alcaldía, los Bancos, el comercio, y de ahí en adelante sigue la parte hotelera que es Aguadulce, que es otra población; Suroeste, Casabaja, Aguamanza, Punta Rocosa, La Montaña, etc. En cada uno de esos sectores viven personas de aquí mismo de la localidad de Providencia, porque relativamente Providencia es bastante pequeña. Es sumamente pequeña, y aquí se conoce desde el nacimiento a todos. Se conoce uno entre sí. Todos somos una misma

Familia, lógicamente, con descendencia, tradición histórica, ya sabemos pues, como dije anteriormente, de la esclavitud venimos todos, y entonteces de ahí partimos de la familiaridad entre sí.

- Básicamente, la comunidad de la isla cómo adquiere sus ingresos para cubrir sus necesidades? –R: Tradicionalmente los raizales se dedican básicamente a la actividad del campo. Muchos de ellos tienen sus actividades alternas; pescan, tienen ganadería y además también laboran con el gobierno, los que puedan, porque lógicamente todos no pueden depender del gobierno, porque no hay campo suficiente para toda la Isla. Entonces hay obreros común y corriente , obreros rasos que se dedican a la construcción, a las diferentes actividades del campo, que es cría de ganado porcino, aves, etc. Todo eso... de allí se deriva su sustento familiar, sus ingresos, y con eso ayudan, incluso, a mandar a sus hijos afuera, al estudio, a la preparación superior.

- Cómo se desarrolla la actividad pesquera? – R: La actividad pesquera es un fuente de ingresos supremamente importante. Es una labor bastante difícil, como lo sabemos todos. No es una actividad muy fácil; pero sí tenemos muchos problemas por delante. Sabemos por ejemplo que los cayos, Roncador y Quitasueño serán soberanía, nos corresponden; pero por tradición, muchas veces nos dificulta llegar hacia ellas para ejercer la explotación pesquera; no tenemos los equipos adecuados y si bien es cierto, cuando se puede hacer esa actividad en los cayos, se encuentran con dificultades algunas veces de las embarcaciones extranjeras que se apoderan de los productos de manera ilegal, y cuando uno llega allá, muchas veces la manera como uno ejerce las actividades pesqueras, ellos no lo hacen de esa manera, entonces como hacen, acabar con los productos marinos existentes, porque por ejemplo, yo me acuerdo en la época de mi juventud, llegaba uno a los cayos y encontraba los caracoles amontonados como pilas de piedra, así como tú ves en cualquier parte una pila de piedra encima uno del

otro, y hoy por hoy, muy lamentable, y a duras penas logra conseguir caracoles para el sustento. Antes se podía uno caminar con el agua a medio metro, iba uno sacando los caracoles, ya hora hay que bucearlos a tres, siete metros de profundidad; algunas veces hasta con tanques, cosa que es supremamente prohibida. Ahora, se encuentra con otras dificultades: por ejemplo, para nosotros los isleños netos. El Gobierno Nacional ha establecido unas normas que por cuestiones de inseguridad, para el asunto de evitar el tráfico de estupefacientes, no permiten que las lanchas pesqueras usen motores con mayor caballaje de 200, o sea, máximo son doscientos el caballaje de fuerza. Eso para nosotros es sumamente peligroso, porque, póngase Ud. a pensar, un pescador que salga con un solo motor y se le llega a varar, a dónde va a parar ese pescador. por favor. Lógicamente ahí está el riesgo que corren los pescadores, porque, o se va para dar a Nicaragua, o se puede hundir, uno no sabe que puede suceder con la vida de ese pescador; en cambio, nosotros hemos estado alegando con el gobierno nacional, ya que no existen motores de caballaje individual de 100, sino de 115, que establezca el mecanismo para que una lancha pesquera pueda utilizar dos motores de 115, y así garantizaría la vida de los pescadores en el mar, porque tendría una gran ventaja en caso de que se le vara un motor, tiene la otra para poder regresar. Pero la norma establece, fíjate bien, la norma establece hasta 200 caballos de fuerza, no hay motores de 100, no existe en el mercado motores de 100 caballos de fuerza, como para utilizar dos motores de 50, de... 100 para 200. Pero sí hay motores de 75, entonces dos motores de 75 sería 150 caballos, ya disminuye la velocidad, y lo que se necesita al menos es garantizar también el tiempo de ida y regreso para poder dedicarse uno a la faena de pesca en forma más garantizada. Además, pues hay que sacar Zarpe, y eso limita el tiempo del gobierno; uno no puede decir, bueno, yo voy a estar dos meses o un mes; el gobierno le

da un zarpe, de pronto para quince días, o doce días y uno no puede pasar sobre ese tiempo.

- Roque: Piensa entonces que el gobierno nacional mira de una manera al Archipiélago y no comprende bien cuales son las necesidades y la forma de vida acá? Es decir, aquí se piensa de una manera, y en el continente se piensa de otra manera? –

R: Lógico, lógico, porque la una cosa es estar uno frente a la situación, sufriendo las consecuencias en carne viva, y la otra es estar detrás de un escritorio sentado y elaborando las normas, ya la parte práctica, que diríamos, detrás del escritorio, no es igual.

– Quiere decir que hace falta una comunicación mas fluida entre el gobierno central y los pobladores de este municipio? – R: Precisamente, precisamente, y en eso estamos nosotros, yo por ejemplo, en este momento represento el gremio de los pescadores y estoy como Presidente de la Asociación Artesanal de pescadores de aquí de Providencia, y hemos cursado varias comunicaciones tratando de hacer ver al gobierno nacional la necesidad de modificar algunas partes de las normas existentes para que puedan dar mayor facilidad a los pescadores para ejercer sus labores cotidianas.

- Roque; Cual es para ti la noción de la justicia? – R: Bueno, la noción de la justicia, pues precisamente, la justicia la tenemos que hacerlo todo; lógicamente, si? Yo creo que la justicia no es por decir qué es justicia, sino la justicia lo hacemos nosotros mismos. Hay que entender, lógicamente el pro y contra de la justicia; como la podemos ver muchas veces, a veces también se equivocan los que ejercen la justicia, cometen errores, como es lógico, pero sin embargo, pues con la noción que de ahí es la justicia, como vuelvo y dije inicialmente, eso lo ejercemos todos, es decir, si hay un buen entendimiento entre el legislador y el ciudadano, pues yo creo que sí podemos llegar a

un buen entendimiento. Si, la justicia en un punto de vista lógica es el buen entendimiento que hay entre el ciudadano y las normas en si; pues se requiere también la parte de la justicia.... la definición por ejemplo de los intereses ciudadanos, la vivienda de interés social, la amplitud entre la educación básica de las personas, y la salud, si? Porque aquí, por ejemplo, tocando un poquito la parte de la salud, sabemos que en muchas partes hay dificultades con respecto a la salud, pero aquí en Providencia sí ya es punto aparte; aquí la dificultad es enorme; cuando se presentan casos, aquí en Providencia, si uno no tiene los medios económicos para poder lograr enviar hacia fuera, al interior del país a sus seres queridos, muchas veces se mueren por la falta de esa parte económica. Entonces la justicia también ampara todo eso que tiene que ver con la parte de salud, educación, recreación, que tenemos que ver también, empezando, de la juventud, hay que ver mucho en la parte de el justicia social, si?

- Roque: La Justicia Social, para ti se relaciona con la cobertura de las necesidades que se desprenden de lo que acabas de anotar? Salud, educación, derecho al trabajo, recreación, respeto mutuo; esos valores? – R: Correcto, correcto, eso sí lógicamente tiene que ver toda esa parte con lo que llamamos justicia social. Básicamente, Providencia es un punto, que diríamos punto a parte. Nuestro sistema de vida aquí es muy diferente que las costumbres del interior del país; empezando que aquí se conocen uno todos, desde el nacimiento y se involucra uno con la gente, se ayuda uno a otro mutuamente en muchas cosas, por ejemplo en la parte social, cuando llegamos tener que asistir uno al otro, por ejemplo con la ayuda en la vivienda, por decir algo, cuando hay que ayudar a reparar una vivienda, muchas veces la gente se ayuda gratuitamente al otro. Roque: hay muchísima solidaridad. Sí, existe bastante solidaridad, por ese lado, y gracias a Dios, porque cuando hay que hacer obras sociales, por ejemplo nosotros aquí en este sector, en este barrio de San Juan, en las épocas decembrinas se

acostumbra generalmente todo el pueblo se une; nos reunimos y vamos y hacemos una limpieza al barrio; eso es una labor social que va a beneficiar al pueblo; al sector de San Juan; porque llegan los turistas, las mismas personas de otros sectores, y se dan cuenta como está el sector de San Juan de bonito; se poda uno los arboles, que son costumbres que uno tiene más que todo en las épocas navideñas.

- Roque: Esa misma solidaridad que se aplica, por ejemplo en el campo de la vivienda, se aplica también para apoyar a la cobertura de las necesidades de salud? También se apoya la comunidad, solidariamente, en las labores del campo? – R: Lógico; cuando haya la necesidad de hacerlo, y sobre cuando son personas de muy bajos recursos económicos y ve uno realmente que no tiene de donde sostenerse, para hacer ese tipo de apoyo, las personas se integran y le dan su ayuda; lógicamente, el interesado debe manifestarse, como siempre, porque si no dice, hombre yo no estoy en condiciones de hacer este trabajo, porqué no me regalas un día de trabajo? porqué no me ayudas en esto? pues nadie se va a darse así por así, pero si personas se manifiestan, es costumbre que tenemos nosotros aquí entre todos, ayudarse uno al otro.

- Roque: Antes de que el municipio ingresa a la ley 550, se hizo una reestructuración para disminuir el número de trabajadores. Existió aquí en la isla un sistema denominado la policía rural, que eran empleados del municipio que a su vez hacían labores agrícolas y se protegían. Crees tú que en procura del desarrollo sostenible al que aspira el municipio, debería volverse a esa figura y por qué? – R: Oiga, eso sí es supremamente importante, un punto de bastante interés; yo creo que ha sido, diría yo una falla, a pesar de que yo sé que la 550 ayuda a sanear el municipio, y por otro lado, hubo la necesidad de eliminar muchos cargos al acogerse a la ley 550, pero la eliminación de los policías rurales ha dado campo a que las personas, sobre todo los drogadictos, no... diría los drogadictos, porque ellos son los que mas se meten mano al

campo, a llevar a robar los cocos que cultiva los campesinos. Pero ellos por qué lo hacen? Porque necesitan conseguir sus dos o tres mil pesos para sostener su vicio; y eso ha sido un gran daño que realmente nos ha estado ocasionando la falta de policía rurales; yo creo que el gobierno debería de tener como número uno, presente, la creación, nuevamente, de algún mecanismo que pueda ayudar al campesino, porque eso ha estado trayendo serios problemas, serios consecuencias, hay muchas personas que están abandonando el campo a falta de este tipo de ayuda, alguien que este pendiente del campo, de vigilar a que otros no le hagan el daño.

- Roque: podríamos pensar entonces de que integrando el cuerpo de policía rural, a su vez fueran los mismos campesinos que van protegiendo sus cultivos?, en la medida en que van volviendo a cultivar las tierras? como un incentivo?.- R: Como lógico, como lógico, si eso es un incentivo y es un incentivo de primera plana, porque la isla, es una isla supremamente fértil, donde produce todo tipo de cultivos transitorios, semi transitorios y de larga duración, por ejemplo, hoy tenemos las patillas, los melones, el tomate, el pimentón, son cultivos transitorios que se producen aquí y sin necesidad de usar químicos, si vamos a los cultivos transitorios, plátano, yuca, ñame, batata dulce, esos cultivos se producen, y de una excelente calidad, y vuelvo y le digo, sin químicos; que bueno nosotros decir que en la isla, gracias a Dios, hasta este momento, no haya la necesidad de emplear ningún producto químico en el campo, o sea nuestros agricultores, todos los nuestros son personas sumamente sanos en este aspecto. Por ejemplo, uno se da cuenta las cosas que van trayendo de afuera con mucho químico, y eso esta generando un sinnúmero de enfermedades que alguno de ellas aun no han podido ser descubiertas por los científicos.

- Roque: Cómo es la vida en comunidad ahora después de la constitución del 91 y cómo era antes de la Constitución del 91? – R: Bueno le digo sinceramente, que aquí

nos va bien, sea con la Constitución del 91, o sin ella, nuestra vida ha sido muy sana, no hemos tenido problema pues de que nos ha afectado esa normatividad, porque vivimos aquí sanamente, tenemos una tranquilidad única, se sobreentiende pues, que como lógica, tiene que haber pie de fuerza del gobierno nacional, como estación de policía, base de guardacostas, como capitanía etc. etc. que son parte de las normas legales de la Constitución, pero sí aparte de eso, nosotros, pues, vivimos muy sanamente, conocemos uno al otro, no tenemos dificultades de ningún tipo, diría yo, porque se puede uno andar libremente, gracias a Dios todavía tenemos esa vieja costumbre tradicional que aun se puede vivir uno con las casas aquí abiertas, con las ventanas abiertas sin que nadie se meta a decir, bueno, vamos a hacerle daño a fulano porque no gusto de él, o voy a vengarme de él, afortunadamente, esos tipos de problemas no los tenemos, pueda que de pronto, ocasionalmente, se metan por ahí un ratero de esos común y corriente que acabé de expresarme hace pocos minutos relacionados con los drogadictos, que ellos tiene una falla, por que lógicamente, es un mal vicio que ellos tienen que buscar la manera de satisfacer.

- Roque: Después de la Constitución del 91 vino un desarrollo normativo, es conveniente ese desarrollo para las islas? por ejemplo la OCCRE, la creación de la corporación Coralina, la Ley marco para el departamento y las normas posteriores que se han dado? – R: Bueno yo estoy de acuerdo con algunas cosas, tal vez parte de los procedimientos es como un poquito rígido, o muy pesado, pero en sí ayuda a proteger ciertas cosas de la isla, y ayuda a que la isla continua manteniéndose su identidad de antes, por ejemplo, el asunto de coralina, perdón de la OCCRE, en parte estoy de acuerdo que es por el buen control poblacional, que es muy importante que personas con malas mañas, por decir algo, que van huyendo de la justicia, tal vez de otros lugares del país, y vienen a refugiarse acá sin que uno los conozca, y cuando uno llega a darse

cuenta, de pronto hasta aquí llega la justicia, por que se han presentado casos a buscarlos y quedamos sorprendidos, y ha servido también para que muchas personas se rehabilitan, por que aquí han llegado personas que uno en ningún momento haya llegado a conocer de pronto que hayan sido personas de malas mañas, y aquí se hayan rehabilitado, hay veces que uno escucha los comentarios mucho después y ha servido para mucho pero me parece que el control mas que todo no solamente por esa parte sino el control mas que todo para mi es para que ayude a que la isla no se vaya a crecer tanto; tan rápido, por que por ejemplo, Providencia, ya San Andrés se nos fue de nuestras manos, pero providencia, todavía es un sitio donde uno se puede vivir con tranquilidad y gracias a Dios, vuelvo y digo, son por parte de la normatividad de la OCCRE; entonces, como le decía, por parte de la OCCRE tiene sus buenos procedimientos, pero también tiene unos procedimientos un poco fuertes, relacionados con las personas que llegan de fuera.

- Roque: en el caso, por ejemplo, que se presenta cuando colombianos compran sus terrenos en providencia, también encuentran una limitación para construir, y la disposición de ley de que tampoco pueden vivir en la isla, porque se le otorga seis meses al año, que piensas acerca de ello? – R: Realmente, vuelvo y repito, hacia poco dije tiene sus pro y sus contras, es bueno por alguna parte, pero por otra parte, también es malo, porque por ejemplo, ayuda a atajar el crecimiento de la isla, ayuda a que la isla no se puede explotar de una manera tal vez que muchos quisieran que se explotara, porque yo he escuchado conversaciones aquí callejeras, en donde gran parte de la población hubiera querido de que esa facilidad. o esa normatividad no existiera, porque dicen de que no, que con esa norma lo que hace es atajar el crecimiento; yo diría de que el crecimiento de una manera controlada, sí, porque es muy necesario que no sea un

crecimiento como creció San Andrés, si? pero que sea mas bien planificada de una manera que la isla crezca, pero crezca con personas sanas.

- Roque: respecto al sector del turismo, la comunidad isleña lucho contra unos proyectos que venían de gente de afuera de las islas, consideras tu que la industria del turismo debe estar en manos de los raizales y de los residentes legalmente establecidos, o crees conveniente abrir las puertas para otros inversionistas? – R: Bueno, yo conocí, o escuche, porque tal vez cuando sucedió ese megaproyecto, ese problema con un megaproyecto de un inversionista extranjero, yo no estuve aquí presente en la isla, pero me parece que básicamente debería estar en manos de personas raizales, de nativos legalmente establecidos aquí en la isla; ahora, se puede usar, pero una porción de inversionistas de afuera, o extranjeros no? inversionista colombiano, pero, mayor parte debería estar en manos de raizales y nativos.

- Roque: cuando tú te refieres a que vengan personas de afuera, te refieres a que sean inversiones propias, o que exista la reglamentación de que deben asociarse con personas del lugar? – R: Mas bien yo creo que debería ser asociado con las personas del lugar seria mucho mas interesante.

- Roque: Y respecto a Coralina? – R: Bueno, Coralina tiene sus pro y contras, como es lógico, yo he visto muchas cosas que Coralina... no sé, si es que es por preferencia, o es asunto de que ha cursado peticiones legales, que por ejemplo un caso que me ha dolido muchísimo y ha sido de gran comentario aquí en la isla, y ha llamado mucho la atención a la gente, que por donde uno voltea, ha sido los comentarios del día, por decir algo, el caso de nuestro alcalde saliente, cuando hizo tumbar todos esos árboles de almendros que existían en el parque Santander, de aquí de al lado de la alcaldía; es muy doloroso decirlo, arboles que tienen cerca de ciento veinte años, o más, que en cuestión de una hora se han convertido en trozos tirados sobre el piso; eso ha

causado una cantidad de comentarios aquí en la isla, hay viene parte de mi pregunta: donde está coralina? Donde están las normas de coralina? Ese procedimiento fue autorizado por coralina? No creo. Porque he escuchado varios comentarios relacionados con eso.

- Roque: pero se supone que cuando se va a cortar un árbol de esa edad, o ubicados en algunos lugares, se requiere un permiso previo de la corporación? – R: Exactamente, es que si uno va preparar una finca, o un terreno para sembrar, y uno toca unos arboles de antigüedad les pone a uno una cantidades de problemas; ahora, con mayor razón, que esos son arboles históricos, esos arboles, si mi mente no me traiciona, y según la historia que conozco, fueron sembrados por el doctor papá de la Señora Aloma Ramírez, él fue aquí alcalde y juez, hasta donde tengo conocimiento, y fue la persona que sembró esos arboles.

- Roque: Hace poco hubo una reclamación de Nicaragua que viene de tiempo atrás sobre la soberanía del archipiélago; que opinas tu al respecto? Cual es el sentimiento de los isleños de Providencia y Santa Catalina? – R: Pues, yo diría que Nicaragua, de pronto está pero sumamente equivocado en las decisiones, en sus reclamaciones, porque si miramos hasta el punto de vista económico, ya sabemos históricamente que Nicaragua ha tenido muchos problemas, no puede manejar internamente sus problemas, mucho menos para pensar en crear más problemas, porque tratando de peliar a las islas de San Andrés y Providencia es crear mas problemas, porque ellos no pueden manejar a San Andrés y Providencia, ahora, nosotros somos muy colombianos, ni en sueños pensaríamos agregarnos a Nicaragua, a hacer qué? Si nosotros estamos viviendo muy contentos, estamos viviendo muy feliz con nuestros insignias patrios.

- Roque: Cómo crees tú que afecta a nuestro municipio los conflictos que se viven en Colombia continental? por ejemplo, la violencia política, el narcotráfico, el paramilitarismo? – R: Bueno, hay un punto que más que todo yo tocaría, que sería el punto del narcotráfico, que lógicamente, es un... todos sabemos de que las islas de San Andrés y Providencia es como plataforma para el paso de las lanchas rápidas hacia el interior, o hacia los Estados Unidos y otros países, lógicamente, se sabe de que muchos de los isleños han estado involucrados, tal vez no porque quieren directamente convertirse en multimillonarios, si no, tal vez, por que necesitan, tienen necesidades económicas, y tienen problemas, calamidad familiar, que sus seres queridos tienen que irse al interior a someterse a cirugías, o a tratamiento médicos, y no hay manera de donde levantar y conseguir la plata por otro medio, y tal tal vez por eso algunos de ellos se han metido a eso por esas razones, no? Pero.... pues yo conozco también, que hay amigos isleños que han perdido la vida, precisamente a consecuencia de eso, pero en relación, directamente a lo que llamamos cuestiones de los paramilitares, de secuestro y eso, eso no lo vivimos por acá en las islas, simplemente lo que mas nos afectaría, y fuertemente, es el narcotráfico que pasa por acá con frecuencia.

- Roque: entonces lo que tú me dices es que las personas que participan en algunas operaciones del narcotráfico, lo hacen mas por necesidad que por vocación? – R: Es correcto, es correcto, las necesidades lo obligan, porque no hay otros medios acá, pues porque, si uno piensa, como dije anteriormente, que el mejor fuente de ingreso es la agricultura y la pesca, eso no produce la cantidad necesaria como para poder llevar a una persona al interior del país al medico, porque al salir uno de aquí de Providencia, por poquito que se requiera, tiene uno que pensar mínimo en cinco millones en adelante, porque el solo pasaje de ida y regreso, y como uno no tiene allá en donde estar, o bajarse, tiene uno que acudirse a hotel, y esos son costos; póngase usted a pensar que un

mes, una estadía en hotel para poder tener a un familiar en una clínica, si ¿Cuanto no se gasta, y de donde la sacaríamos? porque aquí no hay otra fuente de ingreso diferente.

- Roque; esas operaciones del narcotráfico tocan tierra o se realizan todas en el mar? – R: Yo creo que en el 99% se realiza en el mar, porque, pues son cosas que uno mas que todo se basa en los comentarios, no?. Porque uno no tiene jamás acercamiento a eso como para ver si puedo atestiguar de que así sea. Como somos una sola familia, entonces uno sabe y a través de las diferentes familias que comentan las cosas, eso es lo que se sabe.

- Roque: Nuevamente, estos muchachos que realizan estas actividades, pues no todos, coronan, cuantas personas están presas en diferentes cárceles del mundo? – R: Bueno yo creo que isleños, entre aquí y San Andrés, aproximadamente 1.500 a 2.000 personas deben estar en Tampa; isleños o personas que están ya legalmente radicadas en la isla; se sabe que pues, que el paramilitarismo mas que todo se opera en San Andrés, aquí todavía, gracias a Dios, estamos prácticamente libres de todos esos tipos de operaciones.

- Roque: Quiere decir entonces que esas rutas pertenecen a los paramilitares colombianos? – R: Supuestamente se imagina uno que deben pertenecer hoy en día a los paramilitares colombianos.

Roque, yo te agradezco inmensamente esta conversación; si hay algún punto que tu quieras ampliar en particular sobre lo que hemos conversado te lo agradecería mucho. No olvides que el propósito de esta entrevista es contribuir a un trabajo que hago para la universidad en la que aspiro graduarme de abogado próximamente. Hay algún punto en particular sobre lo que tu consideras son los derechos fundamentales, la justicia, y la contribución de las normas?

– R: Bueno, yo quisiera ampliarme un poquito sobre el tema de Coralina, que como dije anteriormente, que no estoy muy de acuerdo con Coralina en ciertas, en ciertos mecanismos de procedimiento, porque uno se da cuenta muchos veces como ejercen ellos las normas, en contra diría yo, contra la población Raizal, lo que uno observa, cómo es que otras personas o entidades entran libremente a hacer las cosas, y uno nunca escucha, porque aquí todo lo que sucede se sabe, y uno nunca escucha por ahí que dicen, no, que coralina metió la multa a la planta eléctrica porque empieza a cortar los arboles sin permiso, usted camina, por ejemplo, Sr.Arturo, yo quisiera invitarlo, a que coja tu moto y de la vuelta a la isla, no hay que irse muy lejos, saliendo de aquí de este barrio de San Juan, se da cuenta usted como cogen con motosierra y tumban los arboles grandes, arboles que fueron sembrados, porque esa acacia no son arboles de aquí de la isla, esos son traídos del continente; yo me acuerdo para los 31 de octubre, que es el día del árbol, cuando yo estuve en el colegio, nuestros profesores, todos los 31, tenía uno que hacer siembre de arboles alrededor de la isla, para buscar la manera de que haya sombra alrededor de la carretera, ayudar a que la isla no se erosiona, vaya usted y mire como entran los trabajadores de la planta eléctrica a destrozarse esos arboles, sin más allá, ni más acá, y nadie para ver, para controlar, y decirles cómo debe hacer los cortes. A mí me parece que los arboles deben podarse, lógicamente, pero no destruirlos, porque lo que están haciendo es destruirlos, porqué? Por la flojera de no tener que volver mañana o pasado mañana a volver a podar ese árbol, que cuando lo tumban, ya no existiría más, entonces, ya no tienen que pasar por allí a podarlos.

- Roque: Entonces tú crees que Coralina no da suficiente información a la comunidad sobre lo que son sus funciones, o ejerce su poder sin consideración a las necesidades de la población? Por ejemplo, Qué hacen ellos en la recuperación de las

microcuencas que contribuyan a mejorar el sistema de riego en las zonas de cultivo? –

R: Pues yo más bien creo que no están haciendo o ejercen sus funciones en la forma debida. Volviendo otra vez al mismo caso de ver como es que hacen la destrucción de los arboles sin ningún tipo de control; digo sin ningún tipo de control, porque es doloroso, yo veo por ejemplo aquí en la montaña, en la casa del Sr. Enciso Archbold había cuatro arboles de acacia grandes, y por sembrar ahí un anden de concreto, y poner unas bancas ahí, que creo fue lo que hicieron, cogieron y tumbaron esos arboles con más de veinte años de existencia. Yo creo que Coralina debe ser conciente también, si es que van a ejercer los controles con normas, debe ser a todos por igual; pero, no permitir que unos destruyan y que otros paguen el plato roto; porque vuelvo y repito: que si nosotros, que estamos en la finca cultivando, tengamos que afectar un árbol grande, ahí encima, inmediatamente se la montan a uno, pero como es el gobierno, o os grandes inversionistas, todos son ciegos; no se dan cuenta de absolutamente nada.

- Roque: Entonces, consideras tú que debe intentarse volver a hacer los talleres para que la comunidad haga conciencia sobre las labores de la Corporación y la Corporación, a su vez, aplicar sus normas a toda la comunidad? O piensas tú que se debe seguir haciendo a dedo? - R: No, No, yo creo que debe hacer nuevos talleres, y que sobre todo, los talleres que se haga la Corporación, que no se dedica únicamente a que la comunidad, porque ellos creen que la comunidad es la que siempre hace el daño. El daño lo está haciendo la misma entidad Coralina, quien supuestamente debería de supervisar, supervigilar de que esos trabajos no se hagan de la manera como se están haciendo actualmente.

-Roque: Escucho también que Coralina hace un control sobre el cangrejo para evitar que desaparezca la especie. Sin embargo hay unas denuncias por construcciones de personas foráneas, que en este momento están en la defensoría del pueblo. Hay

verdaderamente control y como afecta este control a la vida de los habitantes que viven del cangrejo? – R: Bueno, yo veo que Coralina está ejerciendo controles, pero únicamente en las épocas de veda. Las épocas cuando ya los cangrejos se van al mar a lavarse, ya para la reproducción, pero después de ahí, no sé si realmente están ejerciendo algún tipo de control; entonces, si vamos a ejercer control, el control debería ser en todas las épocas, a que la gente saque lo necesariamente útil para su subsistencia y su trabajo, y que no vayan a estar sacando enormes cantidades que mañana o pasado mañana muchos de ellos lo dejan morir allí en la casa, y no los aprovechan. Así, que a mí me parece que el control que está ejerciendo Coralina, tal vez para que no desaparezca la especie, es bueno, pero a su vez, vuelvo y repito, debería ser ejercido durante todas las épocas del año.

Agradecimientos y fin de la entrevista.

SEIS

Entrevista con el Señor Raúl Howard Rankin. Enero 10 de 2008 , Isla de Santa Catalina, 3.30.p.m. Casa del Sr. Raúl. El es nacido en la isla de San Andrés y hace muchísimos años está vinculado al territorio. Hace parte de la “Comisión Consultiva” del grupo Raizal y es miembro fundador del “Movimiento de Veeduría Ciudadana de Old Providence M.O.V.O.P”, vive en la Isla de Santa Catalina, es pescador y como toda persona Raizal, realiza faenas agrícolas en su terreno.

Raúl: Te agradezco mucho este encuentro. Vamos a conversar sobre algunos puntos que me permitan avanzar en el propósito que ya tú conoces. Lo de la Universidad.

- Raúl: Cómo era este territorio; quienes fueron sus primeros pobladores y cómo se organizaron; cómo viven; cuantas personas en Providencia, y cuantos en Santa Catalina?- R: Je,jeje..... Raúl, la pregunta va dirigida a cómo se poblaron estas islas, quienes fueron los primeros pobladores. Bueno..... según yo tengo entendido, estas islas no eran de ninguna nación europea específica. Estas islas se poblaron durante la época de la conquista, entonces, estas islas eran como un refugio, a la gente que no encajaba en las colonias bien, junto con esa población europea, llegaron también los africanos. Aquí a Providencia, los primeros africanos que llegaron, fueron los que llegaron, se puede decir, con el capitán... creo que era escocés, era el capitán Francis Archbold, que trajo en bote, un barco con esclavos directamente desde Africa para acá. Según yo tengo entendido, los negros eran desde un comienzo una mayoría en las islas. Que es el caso de hoy, que todo isleño tiene sangre negra, su gene, no hay ninguno de nosotros que no le corre la sangre negra. Me entiende?

- Raúl: Cuando llegan los pobladores chinos acá? – R: Chinos... yo creo que llegan con... sería el papá de Mr.Gimston; - La familia Po. La Familia Pon (Jay). Hacia el año de 1898 mas o menos.

- Y luego viene acá algunos que trabajaban en la zona del canal? – R: Sí, cuando se construía el canal de Panamá.

- Raúl: cómo era la vida en las isla en el tiempo en que el territorio era una intendencia, y cómo ha influido la Constitución de 1991. Cómo se vive ahora con la nueva normatividad que se ha promulgado? – R: Bueno.....Antes de la nueva Constitución el isleño. Se podía decir, no tenia una participación; si tenia, era muy mínima, en los asuntos del gobierno. Eso se manejaba directamente desde Bogotá. Creo que con esta nueva constitución, ya la gente, le gente tiene un mayor control sobre su destino que antes. Sí.

- Raúl: Consideras tú, por ejemplo, que Bogotá pensó bien sobre el Archipiélago, interpretó bien a los pobladores? O tenemos acá una manera diferente de pensar y de sentir? – R: Creo que, yo no sé, y esto va como mas allá de la isla, creo que hay una tendencia desde Bogotá a generalizar las cosas. Cosa que causa mucho problema no solamente aquí en la isla sino en toda Colombia.

- Raúl: consideras entonces que el gobierno central debería tender lazos de comunicación para mejorar los diálogos con los pobladores del municipio? – R: Definitivamente; hay que haber más comunicación.

- Raúl: Quiere decir entonces que ellos tienen unas nociones sobre algunos asuntos que son diferentes acá? – R: Sí Señor.

- Por ejemplo, Raúl: Qué entiendes tú por Justicia? – R: Justicia....Yo entiendo por justicia cuando la persona tiene libertad para escoger y trabajar para vivir. Para vivir dignamente.

- Raúl: Quiere eso decir que el trabajo debe satisfacer todas las necesidades del ser humano; como cuales? – R: Por ejemplo alimentación, educación, trabajo...más o menos. Vivienda? Si. Salud.

- Tú crees que en el municipio hay una buena cobertura en estos asuntos? O falta mucho por construir? – R: Falta mucho por construir, en todos los aspectos.

Raúl: pero hemos sabido que los presupuestos que se administran en el municipio son jugosos. Crees tú entonces que los recursos no se han aplicado bien? – R: Los recursos han sido jugosos, pero creo que han sido puestos, han sido aplicados a cosas que no son de prioridades; las prioridades se han... como la salud, la educación, han sido muy negligentes con esas dos en particular, con esas dos cosas en particular.

- En este momento el SENA ha mejorado sus programas en la isla; hay algunos programas que tienden a favorecer a los pescadores, qué opinas tú de ellos? Cómo es tu vida como pescador? Qué dificultades has encontrado? – R: El Sena es una institución positiva en la isla, pero lo que pasa es que se necesita más coordinación, mas comunicación con la gente.

- Qué dificultades tú encuentras ahora para realizar tus faenas de pescador,? Para ir a los cayos, para pescar cerca a la isla?- R: Hay mucha dificultad ahora, porque... la sostenibilidad del recurso pesquero esta en peligro, y esta en peligro por, como primera medida, por los tratados que ha hecho el gobierno colombiano con otras naciones; con los tratados pesqueros, que han dejado entrar la pesca industrial que no tenemos nosotros los isleños; y la pesca industrial está desplazando a nosotros los de la pesca artesanal.

- Los barcos que tú has visto en los cayos, qué bandera llevan? – R: Llevan toda clase de banderas. -“O sea que es una pesca medio pirata” . Jamaica, Hondureña,

Panameña, de todo. -“Ya no es tan pirata, se pueden identificar los barcos”. Pero uno no se puede guiar por esas banderas, porque ellos ponen cualquiera bandera que ellos quieren. No hay vigilancia por parte de la armada colombiana.

- Raúl: Que sabes tu de las especies naufragas que se dice que existen en la zona de influencia de nuestro territorio? – R: Sé que es de barcos piratas y galeones. Hay muchos galeones por acá. Pero la cosa es como llegar a ellos.

- Tú crees que se debería iniciar el proceso de búsqueda y rescate de esos galeones, y que esos recursos beneficien realmente a los pobladores de las islas? O dejar los barcos donde están. Los galeones...? -R: No...se podría buscarlos; porque allí donde están no están haciendo nada. Y que esos recursos sean invertidos acá.? Sería mejor que fueran invertidos acá, pero no importa donde sean invertidos; que sean invertidos, porque allí donde están, no están haciendo nada. Recursos que podrían favorecer a la población menos favorecida de la nación. Esos recursos podrían destinarse a los más necesitados. Bien sea aquí en la isla o en el continente, o en otra parte del mundo. Donde sea; pero lo que si estoy seguro es que donde están, no están haciendo nada.

- Hace poco Nicaragua, como desde antes, solicitó la soberanía sobre el archipiélago, o cuestiona la soberanía sobre el archipiélago. Qué piensas tú acerca de esa postura? Guillo... la cosa entre Nicaragua y Colombia es una cosa muy ... creo que es un problema muy negativo para las islas, porque la verdad, es que hay una gente en Nicaragua, o en lo se dice que es Nicaragua, en la isla de Maíz, en la costa atlántica de Nicaragua, que son primos de nosotros ; todos nosotros acá y en san Andrés tenemos familia allá; porque desde tiempos, desde el comienzo de los tiempos... entiende? Hubo, como es tan cerca, intercambio de la gente de allá para acá y de acá para allá. Y la cosa...lo que debería hacer Nicaragua es unirse, unir a Korn Islands y a lither Islands a la reserva de biosfera internacional, que somos nosotros, y así acabar con esa idiotada.

- El sentimiento de los isleños es más colombiano o mas Nicaragüense? O más propio del territorio? – R: Yo creo que es más bien propio del territorio, Guillo; pero se reconoce más el vínculo político con Colombia. Y como le digo, la gente de Korn Islands, de lither Islands y de Bluefield, son primos, sino que también tienen el mismo idioma que nosotros, las mismas costumbres. Y no hay entre la gente de la costa de Nicaragua y la de las islas no hay ningún conflicto, nosotros no tenemos ningún conflicto. Porque en primer lugar somos primos.

- Es más un problema de gobierno a gobierno? – R: Es un problema de gobierno a gobierno; y en la realidad nosotros no tenemos nada que ver con eso.

- Entonces, son intereses que se ciernen sobre recursos? – R: Si.

- Petróleo? – R: Muy posible, si.

- Oro? Yo creo que tiene que ver más con petróleo sobre todo. La cosa es un problema petrolero. Je,jeje.....

- O sea, el sentimiento de los isleños es que son colombianos, pero exigen el respeto por parte del Centro, llamémoslo así, o de la Colombia continental a las formas de vida del Caribe? – R: Sí, porque nosotros tenemos un problema que no era problema antes de estos reclamos y de estas cosas, porque la verdad es que la plataforma continental de Nicaragua se extiende más allá, mas al este del meridiano 82, es decir, hay bancos, uno puede fondear fácilmente a 30,40,50 brasas, entiende? Y eso queda muy cerca de nosotros, y es un banco muy rico en pesca, y nosotros siempre, desde la antigüedad hemos pescado allá, y ahora en estos momentos, nosotros todavía pescamos allá, pero arriesgando su vida; expuestos a que llega la armada nicaragüense y cogen a uno y lo llevan a Nicaragua, o se cogen el bote de uno.

- Y la armada norteamericana patrulla esas aguas también? –R: Sí ellos están por todas partes, como que ellos creen que son los dueños del mundo. Yo no sé que hacen ellos por acá. EE.UU. queda allá, a muchas millas de acá; yo no sé cuando Dios les dio la orden que todo era de ellos, y que ellos debían tener un qué decir en esto.

- Se argumenta que esos patrullajes y esos convenios que se han hecho son para cortar, en lo posible el tráfico de narcóticos en el Caribe. Se realizan muchas operaciones en el mar? - R; Sí, la Armada norteamericana está constantemente por estas islas. Entran a San Andrés, abiertamente, uno los ve allí en el muelle. Y la cosa es que... yo no sé que es lo que piensan que están haciendo acá. Donde ellos deben patrullar es su frontera. Donde está entrando la droga. Y lo que ellos deben hacer es dejar y trabajar sobre sus drogadictos; y dejar de joder por acá; porque nosotros, ni sembramos, ni procesamos, ni tenemos nada que ver con droga. Entiende?

- Sí Raúl, entiendo; esa no es la vocación de la isla, ni de los isleños; sin embargo, hay mucha gente presa en Tampa. Porque han salido a hacer sus operaciones en el mar. Cuál es la razón por la cual muchos muchachos deciden que deben afrontar esa aventura? La cosa de la droga? – R: Si.

Raúl. - Porqué muchos tienen que ir al mar a buscarse esos recursos? No tienen trabajo? No tienen oportunidades? – R: El trabajo.... cómo decirlo; es que, es que...los jóvenes, la gente de mi edad, y más jóvenes. Sí Raúl, nosotros somos jóvenes a los cincuenta todavía. Je,jejeje..... De allá para acá, fue en mi época cuando empezó esa cosa. Y la cosa es que ellos, los jóvenes se podría decir, se enloquecieron, se quedaron deslumbrados con el asunto de la plata. Ellos creen, o creían; creen que teniendo toda esa cantidad de plata, iban a hacerles más gente, iban a ser mejores personas; más felices. Y rompieran con la armonía con el entorno, rompieron con la armonía, se fueron disque, disque a buscar plata, porque creían que necesitaban plata para, esa cantidad de

plata, para poder ser alguien; y como vemos, todavía hay una generación, o más de dos, como tres generaciones encarcelados por esa actividad.

- Qué va a pasar con ellos? –R: No sé.

- Crees que el gobierno colombiano debería gestionar repatriación de esos presos? – R: Creo que sí.

- Darles una oportunidad en la Colombia continental o en las islas? - R: Sería mejor en las islas.

- Eso significaría unos sistemas de seguridad mayores para que no vuelvan a delinquir? – R: La cosa es que... La cosa es que ellos no creen que están delinquiendo. No creen que están haciendo algo malo. Es un trabajo. No hay ninguna moralidad sobre eso, que es malo o es bueno: Es. Simplemente es, Entiende?

- Y esa situación no se generó adentro; vino de afuera? – R: Esa cosa se, se..... cómo le digo! Esa cosa vino... esa cosa está entre Colombia y EE.UU. entiende? Y fue dado más que todo por una situación geográfica. La ubicación geográfica de las islas.

– Cómo el corazón del caribe? -R: Sí; entre EE.UU. y Colombia.

- Raúl, por lo que yo denoto, es que la población de la isla es una población buena y sana; y empezó a corromperse con este fenómeno; o sea, la gente empezó a pensar en bien y mal con estas situaciones al ver que su gente iba cayendo. Es eso? – R: Cómo es la cosa... cómo es la cosa. La gente isleña, se podía decir que el sentir...

popularmente, la gente ve al narcotráfico como algo bueno. Una fuente de recursos, simplemente. O.K.

- Raúl: Hace un tiempo se planteó la posibilidad de construir un gran hotel en Santa Catalina. Decíamos que la isla tiene más o menos 250 habitantes y un kilómetro cuadrado de área. Se planteó primero un hotel para Santa Catalina; un Resort. Y posteriormente otros proyectos grandes para Providencia. Consideras tú que ese tipo de desarrollo turístico de debe dar en nuestro territorio? – R: No. Definitivamente no.

- Cómo crees que se debe desarrollar el turismo acá? - R: El turismo debería desarrollarse en armonía con la gente nativa; es decir, los proyectos deberían salir de los nativos; esta cosa que viene de afuera son impuestos. El territorio es muy frágil. El ecosistema es muy frágil. Sí es muy frágil. Sí, debería ser un desarrollo más bien lento, planificado, para soportarse; y una cosa tran! Concertado con la comunidad.

- Raúl: en una época, antes de que se promulgara la ley 99 de 1993, se hicieron unos talleres en la isla para el manejo y usos del suelo: Quienes participaron en esos talleres y con qué propósito? Quién los dirigió? – R: En esos talleres participó, tuvo una buena participación; creo que toda la comunidad, más o menos. No toda no? Sino representantes de toda la comunidad participaron en ese Plan para ordenar la casa. Yo creo que tuvo una participación por todos los lados. Y creo que fue una buena labor. Hicieron un buen trabajo.

- Tengo entendido que fue el único municipio de Colombia en donde la comunidad elaboró su Plan de Ordenamiento territorial, o su Esquema de Ordenamiento Territorial.

Es eso cierto? – R: Bueno, no sé si es la única, pero eso es cierto, que eso pasó aquí. La comunidad participó y ordenó la casa. La cosa ahora es si van a respetar ese ordenamiento.

- Ha habido mucha presión de personas del continente y de otras partes del mundo que quieren hacer inversiones cuantiosas en Providencia. Casas de recreación o Spa... Tú crees que esto es conveniente para la comunidad de las Islas? – R: No. Definitivamente eso no nos conviene. Eso acaba con la isla, acaba con el isleño. Definitivamente. Más que la droga.

- Más que la droga? – R: Sí. Más inversiones extranjeras acabarían con nosotros.

- Inversiones extranjeras , consideradas aun las que vengan de la Colombia continental? – R: Sí. Pero sobre todo las de las compañías multinacionales. Esas son las más peligrosas.

- Raúl: Tú crees que en la isla se vivía mejor, o con más paz social, antes de la elección popular de alcaldes o después de la elección popular de alcaldes? – R: Sí había más paz social antes.

- Cómo se refleja la dinámica social con la elección popular de los alcaldes? No. No entiendo la pregunta. - Repito de esta forma: Las campañas políticas en providencia

se adelanten de una manera limpia y sana? O hay otras influencias que van poco a poco erosionando esos valores de la comunidad? – R: Sí... hay muchas influencias foráneas que... que están influyendo en las elecciones y eso está causando mucho problema entre los isleños. Porque yo le digo, hay muchas peleas de las familias ahora. Si eso es bueno o malo, no sé. El hijo va a votar por este, y la hija por la otra, y el papá por este, y...hay mucha..., como es tan pequeña la isla, hay mucho roce y creo que hasta podría decir que no existe el voto secreto. No sé si me explico bien. – Sí, te entiendo. El voto de Providencia y San Andrés no es secreto, es manipulado. Antes de las elecciones todo el mundo sabe quien va a votar por quien. Y eso es lo que ha generado las peleas. Si se podía buscar una manera de hacer el voto secreto, se evitaría todos estos problemas y todo este conflicto social que ha generado las elecciones. La cosa es que supuestamente el voto es secreto; pero como le digo, todo el mundo conoce a todo el mundo, antes de las elecciones ya sabe, este por este, este por el otro y algunos van a las campañas de uno y no van a la campaña de otro; porque ya no quiere oír nada del otro. Jejeje.... La manera como se debía hacer esto es que todos los candidatos en campaña deberían... cómo se dice eso? Deberían... deberían hacer la campaña en el mismo lugar, el mismo día, y todo el mundo va allá y escucha a los dos, a los tres o a los cuatro. Entonces, porque lo que está pasando es esto, que la gente nada más terminan escuchando a uno de los candidatos y no sabe lo que tiene que decir el otro, porque no va.

- Entonces, en vez de construir una sociedad, la están dividiendo? – R: La están dividiendo.

- Y agudizando las pasiones? – R: Sí Señor.

-En vez de construir una forma colectiva de bienestar? – R: Usted entiende perfectamente lo que le estoy diciendo Guillo! No hay suficiente comunicación entre los candidatos y la comunidad; la comunidad casi ya no puede escoger. - Sí Raúl, creo que te entiendo.

- Influyen los Pastores Religiosos en estos aspectos? – R: Definitivamente. Las iglesias están divididas de sur a norte, y de este a oeste. Si Ud. está en el lado derecho, está peleando con el que están en la parte izquierda. Y el de la mitad para adelante, también.

- Entonces, se ha roto un poco la unidad y esa armonía tan linda que había antes?

– R: Se ha roto todo eso. Todo eso está roto.

- Y es necesario recomponerlo? – R: Hay que buscar una formula para recomponerlo. Una cosa que divide tanto a la gente, no puede ser buena. No puede ser buena si está dividiendo. O sea que no es justo. Como le dije, debería de buscar una manera para que la comunidad tenga acceso a lo que tengan que decir todos los candidatos, porque la comunidad no tiene acceso. Si dicen que va a votar por este, él no puede ir a escuchar lo que tiene que decir el otro señor. No puede porque se le botan encima.

– Eso es importante saberlo porque hay que construir unas formas políticas diferentes? – R: Y existe, y existe, otra cosa que existe, la política... eso se podría llamar la compra de votos.

- Compra de conciencias... Cuando uno de los valores más lindos de esta comunidad era su conciencia limpia? – R: Las elecciones se han reducido a eso, a la compra de conciencias. Porque van y le prometen dos tablas para Ud. si vota conmigo, diez sacos de cemento y arena..y claro, la gente necesita, - Y entonces, hay que trabajar por nuevas formas de hacer política. Definitivamente, porque así como vamos, no vamos a llegar a ninguna parte.

- Raúl, que pena pero se me quedó por fuera un punto que considero puede ser importante, y es lo que tú puedas pensar acerca de la OCCRE. – R: Bueno, yo creo que la OCCRE es algo muy positivo para la isla; porque tenemos que ver exactamente por qué y donde exactamente salió la OCCRE. Cuando comenzó la OCCRE. Según yo tengo entendido, en 1989, hubo una conferencia internacional, que le llaman la conferencia del 89, en esa conferencia se dieron cuenta que en una gran mayoría, que en la gran mayoría de las naciones en donde habían minorías , había la tendencia de la mayoría en desplazar a las minorías, ya sea, ya sea por medios.... desplazar a las minorías, culturalmente, y en casi todos los sentidos, había toda la tenencia de hacer toda esa nación e imponer las formas de pensar y de vivir, y de mezclar con la mayoría; es decir, las minorías..., había la tendencia a desaparecer; y en esa conferencia llegaron a la conclusión de que teníamos un mundo muchos más rico culturalmente y técnicamente, si habían diferentes razas de gentes, diferentes lenguas, diferentes formas de hacer las cosas. Y en esa conferencia, entendieron, si, todas las naciones que estaban ahí presentes, y Colombia estaba ahí, que debían respetar las costumbres y las tradiciones e las minorías, y de ahí fue de donde salió la OCCRE; y cuando Colombia se modernizó con la constitución del 91, pusieron un artículo, el artículo 310 para las

islas, y el artículo 310 concede el derecho de regular el control de la población, esa es, y de ahí fue donde nació la OCCRE.

- Crees entonces que es necesario el control a la población de las islas porque su capacidad de carga ya está copada? – R: Definitivamente. Las islas, el espacio es muy limitado. Y en cualquiera parte del mundo que hay demasiada gente, va a haber conflictos, va a haber conflictos, y va a haber problemas, y va a haber muchos problemas. Si no hay regulaciones en eso, créame que va a haber un gran problema. Y esto no tiene nada que ver con racismo, ni nada. Esto es supervivencia. Los que están aquí con su Occre, han estado aquí; yo no tengo ningún problema con eso; pero sí hay que decir, lo sentimos mucho, pero ya la isla no puede recibir más inmigrantes.

- En otras palabras, visítanos y sigue tu camino. – R: Sí

- Disfruta y continúa? – R: Sí, porque si no, no va a poder disfrutar los otros tampoco. Porque se va a volver esto un infierno donde nadie va.

- Ha funcionado la Oficina de la OCCRE correctamente, o ha tenido muchos niveles de corrupción? – R: No... eso está supercorrompido. Pero lo positivo es que está ahí; y con el tiempo, se depura. Se puede poner a funcionar como se debe.

- Consideras tú que Providencia y Santa Catalina son sitios propicios para hacer fortuna, o piensas que la fortuna consiste precisamente en vivir en un lugar como Providencia y Santa catalina? – R: Esa es la fortuna. De poder vivir aquí; como están las cosas ahora.

-Esa es una fortuna! Es ahí donde se equivocaron los muchachos que buscaron tanto dinero? – R: Sí Señor. Tenían la fortuna y se equivocaron. Confundieron fortuna con riqueza.

Agradecimientos y fin de la entrevista.

SIETE

Entrevista con el Señor Antonio Archbold Howard. Pescador. Líder comunitario Raizal y cabeza de una de las Familias más destacadas y numerosas de las islas. Es pescador y agricultor, nació y vive en la Isla de Santa Catalina. Es un hombre que se preocupa constantemente por el bienestar de la comunidad. Acompañó y participó con mucho empeño y dedicación en los talleres para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de manejo y usos del suelo, el Esquema de Ordenamiento Territorial, los talleres de participación ciudadana y aproximación a la Constitución de 1991, y en un esfuerzo muy grande logró, con otros hombres mayores de las islas, la reactivación de la vieja cooperativa de pescadores y productores, COOPROPESCA. Esta entrevista la hice el día 10 de Enero del 2008 a las 8 p. m. en su casa de habitación.

- Antonio, Tú tienes ahora 70 años y estamos compartiendo tus inquietudes acerca de la situación que vivimos en el municipio. Podemos seguir avanzando esta conversación del mismo modo. – R: Como le decía, eso a veces me preocupa, cuando mis ideas nadie las acepta, uno va envejeciendo, más y más, ya la juventud no comparte con uno, porque como unos ya se han ido a la universidad y sienten lo sabelotodos; pero no se dan cuenta de que uno ha vivido con la isla desde que no habían nacido; entonces, lo que ellos llegan, es lo que ellos encuentran; entonces, quién lo estaba cuidando? Quien lo estaba planificando para ese momento? Todas las discusiones que uno tiene, digamos, sobre esa capacidad intelectual que ellos tienen, desde una forma, uno cuidaba lo que ellos llegaron a encontrar. Y eso es una de las cosas que a veces a mí me molesta. En este momento he descubierto, en San Andrés y aquí en Providencia, cuando los grupos AMEM hizo la marcha, he descubierto que mucha gente se había.... no estuvo de

acuerdo con lo que hicieron. Pero yo creo que ellos hicieron bien, porque de todas maneras, nosotros debemos de tomar alguna decisión por nosotros mismos; se ve difícil aceptar que el gobierno nacional se legisle desde Bogotá para la isla, para el archipiélago, sin conocer realmente lo que esto era. Es que esto no era lo que está viendo ahora; yo creo que debían de llegar acá a hacer un estudio, una investigación histórica sobre lo que esto era, y de ahí empezar a legislar desde ahí para el futuro de la isla.

- Consideras Antonio que el gobierno nacional, o quienes piensan el territorio insular en Bogotá o en otras latitudes, no interpretan realmente el querer y sentir de esta comunidad? – R: Exactamente, yo creo que ellos no interpretan en la forma que debía interpretarse, porque esto tiene una historia, en primer lugar, desde 1650 no eran dos islas. Para empezar de ahí. Han pasado cosas que en ninguna legislación se está mencionando. La gente se había pues...sufrido con esto. Hay gente que ha muerto sin ver, con ese deseo, con esa ansia de ver que eso se cambia hasta ahora de una forma mejor para su comunidad, para sus hijos que están dejando atrás, pero se va de mal en peor; hay un gran ejemplo: en el tiempo del Presidente Betancur se hizo un diagnóstico para el plan maestro de modernizar a Colombia, incluyendo al archipiélago, y me he encontrado con congresistas que se han jubilado del Congreso sin conocer qué era eso. Cómo es posible que van a legislar sin saber cual era el plan. Especialmente en el turismo, el ecoturismo se había planeado para el archipiélago. Y por qué razón: Ese plan... yo no entiendo, cómo ese plan no llegó a las manos de los representante a la Cámara; cómo es posible que a la gente no se había planificado; está bien que ahora que hemos sido declarado reserva de Biosfera, pero en este momento, y sin hacer la inversión hacia el futuro...en qué se va a invertir para hacia el futuro?

- Antonio: Como se vivía mejor en este territorio, cuando éramos intendencia, o cuando después de la constitución del 91 se convierte en Departamento y se inicia la elección popular de Gobernadores y de Alcaldes? – R: Bueno, mi concepto es en esta forma: vivíamos anteriormente, y si vamos a comparar, pues...en la forma de la vida, no hay mucha diferencia. Por qué razón? Porque he hablado con el Presidente Virgilio Barco aquí frente a mi casa, y él me ha explicado la razón de la elección popular. Fui amigo de su asesor privado; y en la noche, pescando afuera me comentó todo lo que era el plan de eso; y era que donde la misma comunidad, si no acepta lo que está haciendo una administración, la misma comunidad lo puede cambiar. Pero no funcionó así. Entonces, no hay cambio, digamos, en el manejo del dinero. Está el mismo sistema de anteriormente; no se ha cambiado nada de eso.

- O sea que los recursos no se invierten en las prioridades de la comunidad? - R: Exactamente, no se invierten porque siempre están repartiendo; si es diputado, el diputado tiene que conseguir su parte, y el concejal también tiene que conseguir su parte. Tienen que repartir el recurso que el gobierno le manda. Y eso no está justo.

- Antonio: Cual es tu noción de Justicia? – R: Bueno, la fundación de justicia es simple y llanamente que uno, si uno no siente el amor para sus compañeros, es muy difícil que va a haber justicia; uno tiene que sentir, es como dice Jesucristo, amar a su prójimo, si no llegamos a ese punto, no puede haber justicia. Porque el individualismo, en el archipiélago en general, mata lo que es la justicia.

- Antonio: Tú crees que en el municipio, lugar en el que se ha gozado de una vida tranquila, armónica, en familia; cómo se puede realizar esa justicia; en qué

campos? – R: Mire, esa justicia se realiza si uno...si aquí no entramos a analizar qué quiere la gente, lo que la gente necesita, es muy difícil alcanzar justicia, muy difícil.

- Antonio: cuales son las necesidades básicas más sentidas de la comunidad de Providencia y Catalina? – R: Bueno; la educación, porque la educación es muy importante. Nuestra educación es muy baja. También necesitamos salud. El intento del gobierno, para mí, está muy bien. Pero no encontramos los trabajadores calificados para atender la necesidad que necesita Providencia. Yo entiendo, pues, que a un especialista le es difícil quedarse aquí porque no hay esa cantidad de gente como en otras partes del país, que uno se ve que hasta por el día tiene que atender hasta cien personas con el mismo problema. Pero tenemos que pensar en salvar vidas: Eso se necesita. Se necesita y una mejor salud para que la gente acá pueda tener, al menos, un poquito de garantía de que si se enferma, se va a estar mejor.

Correcto Antonio: Vivienda? – R: Vivienda no estamos tan mal con vivienda. Pero si hay, aunque no creemos que hay pobreza en Providencia, sí lo hay. En este momento, con el aumento del impuesto predial, uno va a tener que empezar, no solamente de terrenos, y a pagar impuesto de casa, y la cantidad de economía que tenemos en Providencia en estos días no está funcionando como la gente pensaba. Porque está bien que la isla es bonita, y que el terreno vale dinero, pero no está produciendo, porque no todo el mundo se está... no hay una infraestructura necesario para donde el turismo puede entrar, donde la gente puede ver de cerca esto.

- Antonio: El turismo en Providencia debe estar en manos de los Raizales y de los residentes legalmente establecidos o crees que se deben abrir las puertas para

inversiones de capital colombiano, continental, o de otras partes, corporativos? – R: Mire, yo hice una propuesta hace años; algunos de los Raizales dueños de hoteles....que debían de hacer una Asociación, con todo lo que es comercio, tiendas, supermercados, tiendas, hotel, con todos; y se hace una evaluación de la infraestructura y de lo que tiene en efectivo. Y en vez de echar los grandes inversiones, le dicen a ellos, oiga hermano, usted se puede construir, pero queremos no menos del 51%. Porque por mi concepto personal, no creo que entre los residentes y Raizales no tienen suficiente efectivo para invertir en lo que queremos en el turismo.

- O sea, un sistema de asociación de personas foráneas con raizales y residentes donde quepa, por ejemplo el proyecto de las posadas nativas? – R: Exactamente; esa es la propuesta que yo hice a ellos hace tiempo, pero no la quisieron aceptar.

- Antonio: El gobierno ha legislado para las islas a partir del 91, antes también, y las normas principales son las que tienen que ver con la OCCRE, con Coralina, la corporación del medio ambiente, la Ley marco, y diferentes disposiciones que regulan actividades en el puerto de San Andrés y respecto a la pesca de Providencia. Qué me puedes decir al respecto? - R: Bueno, yo creo que en referencia a Coralina, yo participé en esa expedición, y yo personalmente sé de que por muchos años se está extrayendo el recurso marino de los bancos del norte, antes de que eso fuera problemas de Colombia y los EE.UU. y todavía sigue, aunque están tratando de poner veda, y tratando de ver si los podemos recuperar; lo que tuvimos en anteriormente. Es muy difícil porque en este momento el gobierno colombiano no tiene suficientes capacidad económica para mantener los guardacostas ahí, mes tras mes, porque no hay en la isla donde se puede reabastecer de ACPM. Se puede permanecer allá máximo 20 o 25 días y tiene que

regresar a Cartagena a hacer chequeo, y irse al banco, y fuera de eso, os industriales que tienen sus barcos en San Andrés, también en Centroamérica tiene el mismo barco; yo lo califico como lo clonan, no solamente lo clonan, pero también hacen transbordos. Los hondureños son expertos en robar productos. Yo he vivido en Honduras ocho meses; conozco como funciona esto. Y yo siempre he manifestado ante el gobierno colombiano, aquí cuando tengo la oportunidad de estar en reuniones, que es muy difícil. Por qué razón, la Ley marco de la pesca, donde se han tratando pues de mejorar las condiciones para los pescadores colombianos y artesanales e industriales. Pero Colombia firmó unas leyes, por ejemplo el paso inocente. En todos los pequeños oasis que tenemos alrededor de Providencia y en los bancos del norte, tenemos que recordar que Providencia estás conectada a Quitaseño, estamos en la misma cordillera, todos esos pequeños oasis en esas áreas, tienen muchos animales, no sabemos si el animal migra. Y más, con Angel Britton Howard, hemos pedido a la Universidad Nacional que nos colabora en hacer un estudio sobre el recurso marino, y lo que hemos descubierto en calaveras que hemos encontrado, digamos por ejemplo en este año, en x profundidad, el próximo año no están ahí. En un mes antes. Lo hicimos por primera vez en mayo; hubo mucho animal pero estaban en reproducción y le hicimos al año siguiente en abril, y no está.

- O sea que hay que tener muchísimo más cuidado con el uso de los recursos pesqueros? – R: Exactamente.

- Antonio: Y en cuanto a las dificultades que tienen los pescadores de las islas, en particular de este municipio para ir a los cayos, encuentras que son muy grandes, que hay apoyo del gobierno, o que no lo hay? – R: Hay apoyo en el gobierno. El gobierno le

apoya a uno, pero uno tiene que cumplir las reglas. Y muchos de nosotros, los pescadores artesanales, queremos seguir en el mismo paso y en el mismo camino que lo hacían anteriormente; y no estamos dispuestos a adaptarse a los cambios.

- Antonio: muchos de esos cambios están originados en los conflictos que se derivan del narcotráfico? – R: Sí, algunos por ejemplo, se generaliza, a todos, y esto le da mucha rabia a las personas inocentes. No podemos decir que no tenemos isleños que están en el narcotráfico, porque hay algunos que acusan al gobierno por falta de trabajo, y tienen que ir a hacer eso. Y tenemos la certeza de que tenemos algunos parientes en el Grigolandia, en EE.UU. y no podemos negar eso. Pero, por ejemplo, lo que estamos tratando de hacer, lo que nos perjudica, es esa ley de estupefacientes; donde uno, por ejemplo, construye una lancha acá y tiene que mandar a Bogotá, más de 2000 Kmtrs al otro lado del charco, donde uno tiene que esperar hasta que les de la gana de responder a uno, porque según dicen, no es el bote, sino el que consigue el bote. Tienen que investigar de todas las instancias del gobierno para ver si uno ha conseguido el dinero libremente.

- Antonio: Se necesita más autonomía y más presencia del estado, real, en las islas? – R: Exactamente, se necesita acá una oficina, por ejemplo, en este momento se está tratando de mejorar eso; y por una lucha de casi cinco años vamos tratando a ver que la misma Secretaria de Agricultura y pesca de la gobernación nos da un certificado donde certifica que el pescador ha construido su bote o lo ha comprado, y eso nos da para que la Capitanía de Puerto nos pueda matricular nuestros botes.

- Antonio: Sientes entonces que el gobierno central, en este momento, apoya mucho a este municipio? – R: El gobierno apoya, pero nos falta, digamos, entrar y analizar la situación.

- O sea que no los interpretan bien? – R: No están interpretando las ayudas bien. Necesitan entrar...a, por ejemplo, doy un ejemplo; en este momento, Juan Guillermo Angel es el representante de la Presidencia para el Archipiélago; él vive aquí, y él conoce algunas personas, pero él no conoce a todas las personas, porque él no se ha sentado a hacer un diagnóstico de lo que necesita, de lo que la gente sufre.

- O sea, Antonio: El tiene una casa en la isla, pero no ha vivido en el seno de la comunidad? – R: Exactamente. El conoce algunas personas, pero él no ha vivido aquí, digamos, él viene aquí a pasar vacaciones. Y de pronto él ve algo, y es difícil hacer una recomendación basado en lo que tú has visto, o lo que otras personas han comentado. De pronto él puede conocer la historia de la piratería sobre la isla; pero tiene que conocer más; o sea la presión. No solamente de los ingleses, de los españoles, y eso tiene sus raíces desde allá, desde aquellas épocas; entonces, de esa presión, es el resultado de lo que estamos viviendo ahorita. Porque en aquella época, se acabaron con todo lo que tenía la isla. Las maderas finas ya no existen. Tenemos que tratar de salvar algunas, porque no sabemos cuanto puede durar la isla. No hay caoba. La isla es demasiado frágil en este momento, y es por eso el esfuerzo de Coralina tratando de salvar algunas cosas, y eso, con la demanda del recurso Marly, y eso le causa molestias a los pescadores, porque están exigiendo que le encuentren una solución; y es difícil, porque eso tarda. Mientras el Gobierno busca una forma de que se puede.... por ejemplo, en el sector turístico; se necesita dragar la bahía, dragar el canal; donde os cruceros

puedan entrar. El último crucero que yo entré, como piloto práctico de la bahía, cuando yo fondeo el Crucero dentro del área donde ella podía entrar, al soltar suficiente cadena donde aguanta el peso del barco, ya no tenía suficiente profundidad bajo la quilla del barco. Es muy restringido en la bahía.

- Antonio; Qué sabes tú acerca de las especies naufragas? Barcos, galeones que se dice están en la zona de influencia del municipio? – R: Bueno, no conozco las áreas donde están, pero sí se que están acá; las historias lo dicen. Y me recuerdo que cuando en la administración del ex-alcalde Alexander Henry Livingston, cuando Mr. Cryl, yo he hablado con Mr. Cryl, personalmente sobre estos, y él me confirmó que están acá; porque él tenía los equipos y han descubiertos, y eso era fácil; entonces los galeones sí están; o parte de los galeones están acá.

- Tú crees que esas especies deben ser extraídas? O deben permanecer allá? - R: Bueno, yo creo que ellos deben permanecer allí. La razón: si vamos a pensar en una parte turística, en el buceo, ese buceo, si no hay que mostrar a un turista que su afición es el buceo, entonces...

- Antonio: Me refiero es a la riqueza que contienen. – R: Eso no es posible, que según lo que he leído, no es creo que es posible encontrar, por ejemplo, tesoros de oro o de plata. Pero sí la riqueza, si nos podemos salvar eso, en un museo. Digamos, construir un museo donde uno pueda pagar para entrar a ver lo que esto era. Hacer resaltar las fechas y reconstruir toda esa historia; se ver un museo donde la gente entran a ver todo eso. Eso le puede atraer el turismo. Le puede atraer de otra forma de atraer dinero a la

isla. Pero no creo que, porque, donde... cuando salían los galeones de Portobelo a Cozumel, o a Cuba, o directamente a Sevilla, no era necesario entrar a providencia.

- Antonio: Dicen que Morgan guardó algunas “cositas” por acá? – R: Bueno eso es algún comentario: Según he leído, en lo que Morgan guarda, eso lo escribió Ernest Heminwey, yo he leído esa historia, y según Heminwey, Morgan ha dejado del saqueo de Panamá, ha dejado algunas cosas acá, y otro pirata español que él pensó que estaba muerto, y no estaba muerto, porque Morgan hundió algunos de los barcos de los piratas Españoles, y se huyó a Jamaica y llega el Sr., y encontró lo que Morgan había escondido acá, y se fue buscando a Morgan, pero cuando él encontró a Morgan, ya Morgan fue gobernador de Jamaica, entonces él tuvo que huir de allá porque la idea de él era matar a Morgan. Pero no sé. Y también hay otras posibilidades; uno tiene que pensar, por ejemplo, en la forma de esconder el tesoro; porque siempre habían vigilantes, y cuando veían un barco que llegaba a la isla, lo primero que hace los patrones es mandar a su esclavo confidencial a esconder ese tesoro en el monte. Es posible que hayan algunas cosas así escondidas; pero hay tantos comentarios de diferentes investigaciones y leyendas, que es muy difícil precisar de eso. Por ejemplo. Cuantas personas saben hoy en día , que aquí frente de mi casa estaba una fortaleza donde estaba conectada el puente colgante? Cuanta gente sabía que estaba una fortaleza donde vive Carmelina? Qué puede haber por ahí? - Muchas cosas Antonio.... Ja, jajaja.....

- Antonio: Tú participaste en los talleres que elaboraron con la comunidad, el Esquema de Ordenamiento Territorial actual. El uso y el manejo del suelo. Algo así como organizar la casa. Quieres contarme de esa experiencia y cómo se dio? – R: Bueno

esa es una historia muy larga. Bueno Antonio, la vamos a sintetizar... Pues con la ayuda de la Fundación Arboles y Arrecifes”, y lo que sí, para mí, creo que fue una idea bien importante; descubrí por medio de un amigo de San Andrés que nosotros, pensando en nuestro futuro, y pensando en organizar nuestras casas, estuvimos en aquella época, dos años adelantados que San Andrés. Dos años adelantados en nuestra planificación. Porque en San Andrés no existía planificación. Claro que no están manejando eso como es debido; siempre lo están violando. Pero tenemos algo que nos puede ayudar y proteger todo esto que queremos para Providencia. Creo que una de las cosas importantes tenemos que seguir educando, tenemos la paciencia para seguir educando a la comunidad, esto es frágil.

- Se hicieron también talleres de aproximación a la Constitución del 91. Qué beneficios trajo? – R: Bueno, yo creo que eso trajo algunos beneficios para la comunidad. Pero la gente es muy difícil, pero la gente llega pues a aceptar todo eso porque yo siempre clasifico la situación acá como la bonanza de jubilación. Es cuando la gente se viajaba de acá a la zona del canal de Panamá. No importaba ir de polizonte, o quedar hambriento o con hambre un mes para poder enganchar al canal de Panamá, y uno tenía que trabajar treinta y cinco años; y decía a la gente es treinta y cinco años y me jubilo. No importa lo que le mandan a hacer. Entonces esa fue la idea que pasó por Providencia. Solamente me quiero enganchar al municipio o a la alcaldía, y pensar en mi jubilación. Entonces, si yo califico que, era muy difícil aplicar la Constitución, porque la gente no le paraba bolas a eso. No le interesaba, porque dependía pues de engancharme con un candidato, y de ahí me consigue un trabajo con el municipio y me jubilo.

- Antonio: Entonces tú crees que la gente de Providencia no conoce mucho el contenido de la constitución? – R: No. Les puedo casi garantizar que no conocen mucho de los beneficios que eso nos podría dar y de lo que podría obtener de eso; porque la gente, aunque el Gobierno, esa constitución fue mandado acá y en San Andrés. Algunas personas, especialmente para los niños, la Constitución estaba en inglés. Y en San Andrés, como también lo acapararon todo allá, y no lo quisieron mandar acá, sino quedaron eso en San Andrés, pero en los talleres donde yo he asistido, y siempre se ha repartido la constitución, y habían muchas partes de la gente se podía ver; yo creo que en casi, casi todas las casas había una.

- Antonio: Quien promovió esos talleres? - R: “Arboles y Arrecifes” por medio... con “Asdes”, y Jaime Valderrama, que fue el Director de Arboles y Arrecifes, se promovió todos esos talleres, y la gente, pues, los que quisieron, yo creo pues, que muy pocos se aprendió algo de eso, pero no lo ponen en práctica. Y eso es uno de los grandes problemas que tenemos.

- Ese problema es el que hace que no haya un lenguaje común entre el gobierno central y el gobierno municipal? – R: Creo que sí. Porque siempre, cuando una persona se para y empieza a tratar de poner las cosas en orden, siempre hay la mayoría que lo han criticado, van a ser, el gobierno va a poner atención a las personas que no le interesa hacer las cosas, sino le queda a uno difícil organizar las cosas. Eso es lo que estamos sufriendo aquí en Providencia en este momento.

- Antonio: Qué piensas sobre el diferendo con Nicaragua? – R: Eso es algo muy... eso es una historia bien larga. Nosotros en este momento, o sea, yo ya tengo

setenta años, yo siempre me he sentido Colombiano; y nunca he pensado, porque he leído esa historia, lo único que yo me pregunto es; por qué, digamos, la Nueva Granada ha soltado todos esos terrenos, todo esa potencia, todo ese poder que tenía. Por qué razón. No entiendo si Nueva Granada fue dueño desde la Guajira hasta Guatemala. Sí, lo fue. La Provincia de Veragua. Entonces por qué soltaron todo eso. Pero en este momento, en lo actual, yo si me siento Colombiano, y creo que nunca, nunca, creo que la gente van a sentir que entra otro país, que entra a tomar todo esto. Por qué razón? Porque Nicaragua es mucho más pobre que Colombia.

- Pero hay muchos recursos en el mar! – R: Bueno, en el mar sí hay muchos recursos. Y es por eso que yo califico eso como, digamos, son comentarios políticos, porque hace algunos años yo también estuve en un experimento sobre el petróleo con la José María Cebral; no recuerdo la empresa que estaba manejando eso, pero sé que estuvieron siguiendo una vena de petróleo desde el África del sur, y por todo el Atlántico, y llegaron, y por esa vena, llegaron hasta Jamaica, y en Jamaica encontró un pozo, y siguió y llegan a Quitasueño. En Quitasueño, según los comentarios de los técnicos que estaban en ese banco, hay suficiente petróleo, pues, para que Colombia pueda bombear en quitasueño. Y ese es para mí el problema, porque antes de que Somosa muriera, en Nicaragua, Somosa encontró petróleo a 36 millas al suroeste de Korn Islands y también dentro de la bahía de Puerto cabezas. Si nosotros analizamos todo ese bajo continental que hoy se llama la loma de Jamaica, que es parte del Archipiélago, y parte también del banco central de Nicaragua, entonces eso va subiendo, y pensando, si ellos están pensando como lo pienso yo, si Colombia bombea de Quitasueño, es posible que el pozo esté en tierra de Nicaragua. Entonces, yo creo que es el temor que tienen ellos.

- Antonio: respecto a los vínculos de sangre de estas islas con los países vecinos? – R: Eso es también otra cosa, pues, digamos, que no se está analizando, y porque... en la guerra de Somosa yo me he encontrado en Nicaragua, porque yo viajaba mucho por allá, mucha gente con apellido Shogrin, Howard, Archbold, Duffis, donde sus raíces están acá; por ejemplo, hay un familiar del Dr. Connolly, porque sus parientes antiguos son Archbold, su Abuela son Archbold, entonces un tío del Dr. Connolly fue a Korn Islands y se quedó allá. Y ahí tuvo su familia. Nunca regresó a la isla. En este momento hay García, de Casabaja, viviendo en Nicaragua, hay Duffis, de Pueblo viejo, viviendo en Nicaragua. Y Labrador de Nicaragua viviendo en Providencia. Entonces, somos una familia, y la gente, y históricamente, el Africano se ha radicado en todo lo que es el Caribe y Centroamérica; por eso somos una sola familia. Hasta el comercio, antiguamente se hacía por todas esas costas. Exportábamos mangos, aguacates; importábamos tortuga, banano y otras cosas de Centroamérica. Hasta, pues, que las cosas se han cambiado.

Antonio: Crees que eso debe ser revisado con cuidado para que los vínculos de familia no se destruyan? – R: Sí. Yo creo que sí. Hasta que hoy en día, cuando todos los países del mundo están pensando, pues, en el derecho humanitario, yo creo que debemos empezar a analizar todo eso; y yo creo que las autoridades, y que se compete eso, deben empezar a analizar todo eso. Yo me he encontrado, yo estuve en Nicaragua muchas veces en mi vida, y he encontrado gente que nos acepta, porque tenemos el mismo, especialmente, en los Archbold y en los Taylor, tenemos casi el mismo físico; igual de los de Korn Islands, y la lengua es casi igual en Korn Islands. Porque la gente de Korn Island habla diferente de los de Blue Fields y de la costa; entonces yo creo que

debían tratar eso con mucho, mucho cariño, para que ese vínculo familiar no se destruya.

Antonio: La adhesión de las islas a la constitución de Cúcuta fue libre, fue voluntaria? – R: Fue voluntaria. No solamente eso. No recuerdo el nombre del Presidente, pero se dictó la Ley; pero se dictó la ley, y dictó un artículo, y en la ley donde debía también escritog en Ingles. Lo raro es que para mí lo raro es que en Providencia fue antes que en san Andrés, pero aquí, junto con los demás que adhirieron, se firmó el documento, estaban doce franceses que firman el documento; y también en San Andrés se estaban tres franceses que firmó también.

Antonio: me hablabas ahora, hace un rato en el bote, de que cuando la Corona Británica cedió este territorio, fue condicionado o algo así? – R: Eso es lo que me decía mi abuelo, perdón, mi abuela Merlina, Merlina Hawkins de Howard. Y ella me comentó que sus abuelos le habían comentado que, cuando los británicos se fueron de acá, y se entregó esto a la Nueva Granada, era con la condición de que los Isleños no prestaban servicio militar, y que esto, Colombia queda un protectorado sobre el archipiélago. Según comentó. No sé si hay un documento firmado de eso, pero eso es lo que los Abuelos se habían comentado.

- Antonio: Esa es la tradición, y es lo que la gente sabe, siente y piensa? – R: Exactamente.

- Antonio: Y esto da origen a que este Movimiento Raizal tenga las posturas que hoy conocemos? – R: Exactamente. No es tanto eso; o sea, Nosotros sabemos que

Colombia es casi fundador de la Naciones Unidas, y Colombia firmó muchos pactos con las Naciones Unidas que hoy nos beneficia en mucho. Pero también firmó el Pacto en donde no debe haber ninguna isla del mundo que sea colonizada. Y esto es de 1961. Y eso es algo donde la gente, o sea, no podemos tomar decisiones, y yo creo que eso es lo que la gente busca, donde nosotros mismos, y debíamos tomar algunas decisiones sobre nuestras cosas; porque es que no hay ...Vamos a ponerlo de esta manera: no hay terrenos baldíos en la Isla. Vamos a empezar de ahí; no hay terrenos baldíos. Cómo es posible que el gobierno entre a tomar decisiones sobre nuestras tierras.; cuando los anteriores escrituras decían desde el mar hasta la cima. Un ejemplo, aquí frente a nosotros, acá, esto era un pantano, acá en Punta San Juan y Santa Catalina, aunque toda la isla se llama Santa Catalina. Aquí en esta punta están unidas. Esto era como una bahía, como un pantano. Entonces, los Españoles, y los Franceses que han vivido acá, han cambiado. Los Ingleses no han... no cambiaron nada. Los ingleses que construyeron fortalezas para proteger esto, como los españoles fueron los que descubrieron esto, entonces llegaron a querer apoderarse de esto nuevamente, y sacar a los ingleses. Yo creo que es posible que en el archivo allá en Bogotá deben haber archivos sobre esto. Si el gobierno manda un comité, o de aquí mismo de la isla, y empezar a buscar la historia, la real historia de esto. Y sentar con la comunidad, y diseñar una estrategia, porque es que la misma comunidad de la isla se siente atropellada por el gobierno nacional.

- Antonio: cómo influyen las inversiones que están llegando a la isla? – R: Por ahí algunas cosas que se están..., están yo creo que se necesitan y se están en este momento por ejemplo, pensando en Catalina, y en turismo, lo que están haciendo, la inversión que hizo en Catalina se quedó bien, tenemos juez en camino y se esta

respetando todo esto hay alcantarillado y pero se necesita eh..., en este momento yo creo mas que todo donde hay una estrategia para un desarrollo donde la comunidad puede sentir libre activa participando y respetando lo que estan tratando de hacer, porque hay por ejemplo, en lo que tiene que ver con la corporación coralina hay personas que lo odian, hay personas que no importa coger la langosta juvenil o un caracol juvenil no importa, se necesita sentar, comer, seguir educando.

- Antonio: y las inversiones privadas? – R: Yo creo que las inversiones privadas debían empezara analizar, yo creo que ningún país se puede desarrollar sin la inversión privada, pero para con lo frágil que es Providencia, deben entrar y analizar y reglamentar que es lo que vamos hacer y cuanto porque yo siempre he pensado desde que Fabio Cufinton fue alcalde, la primera vez que yo hable con el y éramos amigos, yo decía a él que nosotros en providencia debíamos de sentarnos, decidir entre la comunidad y los inversionistas cuantas restaurantes tenemos, cuantas camas queremos, como lo queremos, que calidad debe haber, y así llegar a ese punto del equilibrio y ahí no más.

Agradecimiento y fin de la entrevista.

OCHO

Entrevista con el Pbro. Benito Huffington Archbold, Sacerdote Católico. Raizal. Hijo de padre Raizal y madre de origen Hondureño. Vive en el Sector de Pueblo Libre. Es párroco de las parroquias de Nuestra Señora de los Dolores- sector de pueblo libre -, la de Punta Rocosa y la de Santa Catalina. Entrevista realizada en la casa parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores. Enero 10 de 2.008 11:30 a.m. Desde el día de su ordenación como Sacerdote ejerce su Ministerio en la isla. Incansable trabajador, lucha fervientemente por la protección de los derechos de los Raizales, de los residentes legalmente establecidos, y de los desposeídos. El mayor de seis hermanos, pertenece a una de las familias más destacadas e influyentes de la Isla. Su hermana Josefina es la Presidenta del Movimiento de Veeduría Ciudadana de Old Providence - MOVOP- .Administra las Cabañas de la familia, ubicadas en el sector de Aguadulce. Hace parte de la “Comisión Consultiva” del grupo Raizal.

- P Benito: Cómo llegaron los primeros pobladores a las islas? cómo se organizaron? con qué fin llegaron? cuando llegan los primeros sacerdotes? En fin, una síntesis de lo que el padre Benito conoce de lo que es hoy la población de Providencia y Santa Catalina.

- R: Bueno, según la historia, en 1902, desde EEUU había un sacerdote católico que vio en una revista que existían estas dos islas en el mar Caribe y que pertenecían a Colombia, pero que en estas islas no existía la fe, o no estaba establecida la fe católica ,él pidió permiso a su superior y quiso venir hasta estas tierras a mirar como estaban ubicados, quién la poblaba, y llegó hasta acá en el año 1902, y cuando llegó a San Andrés, primero, no quisieron recibirlo ahí porque toda la población era bautista,

entonces le hablaron de la otra isla que era Providencia y el se lanzó y vino para acá, y cuando llegó acá estaba en plena Semana Santa, y habló con los pastores, y como hablaba también el Inglés, el pastor lo invitó para unas pláticas de semana santa, y él aceptó y siguió visitando la iglesia bautista que era esta esta aquí, que se llamaba Iglesia Bautista de Betel, y finalizando el año, tanto el pastor como los feligreses se convirtieron, pasaron a la fe católica; entonces aquí en esta iglesia vieja que se llamaba iglesia de Betel se arrancó la fe católica; después que el pastor se convirtió con todos los fieles bautizaron la iglesia con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores. Eso fue 1902 aproximadamente, y así comenzó la fe católica en la isla. De esta isla ha salido hasta ahora tres sacerdotes el padre Eusebio Howard, que en paz descanse, el padre Martín Taylor Robinson, que en Paz descanse, un gran luchador, un gran trabajador; en el campo social, en el campo, en todos los campos aquí en providencia; el Padre José Archbold que ha dedicado toda su vida y su trabajo en san Andrés, toda su vida, desde que se ordenó; y el último que se ordenó fue mi persona, llevo 18 años trabajando en esta isla, con esta población; y ahora tenemos mas o menos del 55-60% de la población católica, gracias a esa primera semilla que llevó el “Padre Estrubol”, y sembró en 1902.

- P. Benito: Y los primeros pobladores de la isla? – R: Bueno los primeros pobladores de la isla, pues, tengo entendido que fueron poblados por los puritanos, que según la historia, que llegaron en los 60 en 1560, mas o menos 1560, llegaron y hizo una gran trayectoria no? llegaron y se acentaron acá, y después, pues trajeron los negros esclavos que trabajaron con ellos, que estaban ubicados mas o menos en el sector de casa baja y la parte de....ellos vivían mas o menos en esta central de la isla, Santa Isabel, y mas o menos ese fue el año en que llegaron .

- P. Benito; la isla tiene ahora trece sectores, santa Isabel es el centro que es donde se ubica la zona administrativa, la alcaldía, en fin. Podríamos entender que la isla y los sectores podrían asimilarse a pequeñas ciudades, con su propia idiosincrasia, su propia forma de ser y de sentir? – R: Pues podemos decir así, no es cierto? Aunque hay una idiosincrasia general no? hablamos el mismo idioma , la familia, pero si usted va a los sectores, cada sector tiene su historia, tiene su tradición y su manera de ser, tiene su cultura, no? Entonces podemos decir que sí, cada sector es una ciudad dentro de la isla, su propia población.

- P. Benito: Santa catalina tiene mas o menos 250-270 habitantes existe también la iglesia católica en la Isla de Santa catalina? Hay diferencias en la forma de ser y pensar en los isleños de santa catalina con respecto a los de providencia? – R: Pues mira, sabes que no? hay un pensar casi similar pero cada sector se apropia a lo suyo, no es cierto? la iglesia católica está en Catalina, ellos no quieren venir de allá a esta iglesia acá, aunque somos católicos y profesamos la misma fe ellos se sienten arraigados con los suyo, no? Y quieren estar allá, y así son todos los sectores, no? cada cual tiene su capilla o tiene su iglesia, pero eso es lo suyo, y se apropia de lo suyo, y ellos no se identifican con otra sino con la propia que esta en cada sector .

- P. Benito: es por eso que hubo tanta resistencia para la construcción del puente de los enamorados que hoy une las dos islas? Antes se trasladaban en cayucos o canoas, eso es parte de lo que significa ser Raizal? – R: Si, sí es así, y además estaban pensando que de pronto la tranquilidad que había en Catalina, no es cierto? Usted no se escuchaba moto, no se escuchaba ruido, nada de esas cosas; entonces la resistencia contra el puente era precisamente eso, de que pensaban que iban a quitarle la tranquilidad de que

gozaban ellos, inclusive pensaban que iban poder pasar en moto directamente, una carretera derecho que se podía cruzar en moto y que eso era lo que no quería la población de Catalina ; querían seguir gozando de su tranquilidad y su paz dentro de la naturaleza

- P. Benito: Quiere decir que para ellos realmente santa catalina es un santuario de la naturaleza? - R: Si, lógico, lógico, la paz, la tranquilidad, el descanso ecológico, no es cierto? el silencio para la meditación, para la oración, para todo.

- P. Benito; Cómo era la forma de vida en la isla antes de la constitución de 1991, y como es ahora? – R: Bueno, antes de la constitución no había tanta divulgación de la antigua constitución como la nueva, no es cierto? la gente escuchaba y los gobernantes se gobernaba sin tanta exigencia a la ley no? después de la nueva constitución se mejoró bastante y ahora la gente conoce sus derechos, no cierto? Muchísimo; y se ha divulgado bastante, entonces ahora la gente reclama bastante, son mas participativos, porque conoce sus derechos, no cierto? que le ha otorgado la constitución

- P. Benito: estos conflictos que se han presentado últimamente, padre, al seno de la comunidad respecto a algunas disposiciones del gobierno, podríamos interpretarlo en el sentido de que el gobierno central o los colombianos continentales no interpretan realmente el querer y el sentir de los pobladores del municipio? – R: De pronto que si, o falta conocimiento de la idiosincrasia del pueblo, porque esta es una isla donde la gente tiene su cultura, su forma de pensar, su forma de vivir, muy diferente al interior, entonces hay que mirar muchísimo eso, tú puedes pensar algo en Bogotá, no cierto? que

no va a tener lo mismo aquí, la misma incidencia que en providencia; de manera que para formular las leyes y entender las leyes, hay que entrar a conocer la idiosincrasia y la cultura del pueblo.

- P. Benito: Usted considera que la constitución del 91 otorga beneficios reales a los pobladores del municipio? – R: Pues yo creo que si, sabes? Porque yo he visto el despertar en la gente, sobretodo como he dicho anteriormente, ahora reclaman sus derechos; antes todo el mundo se callaba, y se mandaba, y hacia lo que le daba la gana; ahora no, la gente está mas despierta, no cierto? y reclaman, no? con la nueva constitución, sobre todo por ejemplo, antes no hay médicos, no hay medicina, todo el mundo callado; ahora ponen tutela, la gente tiene conciencia de lo que es eso y reclama sus derechos como debe ser.

- P. Benito; antiguamente, que no había mucha difusión de las normas, qué hacia que la comunidad se respetara tanto y pudiera realizar su vida en torno a los valores cristianos? - R: Hombre, es una cosa que se ha perdido, lástima, hoy se esta perdiendo, lo que regía la gente aquí era los 10 mandamientos de la Ley de Dios: amar a dios sobre todas las cosa, no jurar su santo nombre en vano, santificar las fiestas, honrar a padre y madre, no matar, no hacer actos impuros, no robar, no levantar falsos testimonios ni mentir, no codiciar los bienes ajenos, y no desear la mujer del prójimo; eso eran las diez leyes, no más, que regían la vida de la población de providencia, y lo respetaban porque todo lo que tenia que ver con Dios era super, super respetado, porque, en esta cultura hay un gran temor a Dios; entonces eso era lo que hacia que reinaba aquí la armonía dentro de la población, el respeto por los mandamientos de la ley de Dios; y aun hoy sigue teniendo vigencia, y para nosotros prima eso sobre cualquier otra ley humana.

-P. Benito: en providencia están asentadas y hacen su ministerio la iglesia católica , la iglesia Bautista, la iglesia adventista; y ahora hay otras organizaciones. Cómo se relacionan, cómo interactúan? – R: Mira, nosotros aquí nos convivimos muy bien, precisamente porque tenemos la concepción es un solo Dios Padre de todos, confesamos la religión diferente, pero somos cristianos todos, cierto? Y hay una gran hermandad, una fraternidad y comprensión entre nosotros acá, y es de tal manera, que se muere alguien en la iglesia bautista, la gente de mi iglesia va y canta un canto como expresión de solidaridad, muere alguien católico, vienen de la iglesia bautista, cantan participan, el pastor tiene la palabra, y así nos convivimos como hermanos, una verdadera familia, sí.

- P. Benito: los pobladores de las islas de que derivan su sustento? – R: Bueno, la gente aquí trabaja mas que todo en la pesca, el turismo sobretodo, que es lo que mas esta abriendo puertas a la población para su subsistencia hoy, y poquito en la agricultura, por que eso ya se ha relegado bastante, también se están dedicando mas al turismo que a la agricultura, y el trabajo que alcancen en el nivel municipal. Con el gobierno municipal.

- P. Benito: L familia Huffington fue la primera familia Mr. Ruben, Mís. Elma, que abrieron las puertas de su casa para recibir visitantes en la isla. Cuánto tiempo hace de ello? – R: Eso ya lleva mas de...creo que casi 40 años porque desde cuando yo era pequeño mi mamá se dedicaba a ese oficio, no? y me acuerdo, como ahora mismo, en ese tiempo no había luz; en ese tiempo no había carretera; en ese tiempo si había tranquilidad y paz, en la ecología aquí, porque solamente había vegetación. Y eso era lo

que le gustaba a los turistas que llegaban a todas esas playas tan grandes y amplias, y poder descansar; y mi mama se cocinaba para ellos, en las leñas; hacia el fogón afuera, fritaba el pescado, cocinaba el arroz, y se servía los platos en la playa a la gente, mas o menos 40 años inició ella en ese proceso.

- P. Benito; el desarrollo de ese turismo se ha dado en los últimos años; pero hay una gran diferencia; la gente extraña y añora la manera como eran atendidos por las comunidades de la isla en los diferentes sectores. - Usted cree P. Benito que el desarrollo turístico se ha dado muy acelerado? – R: Si, cualquier desarrollo trae su positivo y su negativo, no? Y eso es lo que tiene que... tiene ver, de pronto anteriormente no había tanta afluencia de gente, no cierto? no había hoteles, no había grandes lugares para atender esa población, no? Entonces lo que llegaba era limitado, y se podía atender con el calor humano, como deber ser; ahora hay grandes, hay grandes... hoteles grandes no, pero lugares amplios donde se puede recibir la gente, por ejemplo el sector turístico de agua dulce, no? Entonces hay mas, mucho mas afluencia de gente que anteriormente, antes no había avionetas sino que la gente venia en barco, o de pronto la avioneta que venia traían 7 personas no mas, entonces limitaba la cantidad de gente que entraba, hoy son dos aviones que están funcionando y cada uno trae 20 personas y con cuatro o cinco viajes diarios es altamente la población que entra de turistas, entonces, eso tiene que mirar ese lado también

- P. Benito: En este momento hay un solo hotel que pertenece a una cadena hotelera; los demás están en manos de personas raizales o de residentes legalmente establecidos; quiere decir esto con su tarjeta de la OCREE; -P. Benito: usted considera que deben hacerse inversiones de personas de afuera, o debe fomentarse el que el

turismo permanezca en manos de los raizales? - R: Eso, eso es lo que nosotros queremos, y eso debe ser la idea, que cualquier gobierno que llega debería invitar a eso, es el pensar del isleño, nosotros hemos visto como está San Andrés; San Andrés era como Providencia, y ahora el 90% de los negocios de los hoteles está en manos de gente del continente y los isleños quedaron desplazados, no es cierto? Sí, sin ningún futuro, y gracias al control de la OCCRE, creo que llego aquí a tiempo para controlar, se pudo controlar la inmigración de tanta gente, y, el isleño se pudo capacitarse un poco, y organizarse un poco para poder tomar esta parte de la..., del turismo en sus propias manos. Gracias a lo que tu has dicho ahora, la mayor parte de los hoteles, de las cabañas, de las residencias, de las posadas nativa está en manos de los isleños, San Andrés es al contrario.

- P. Benito. Debe entonces el Gobierno central interpretar que es necesario crear mecanismos para que los isleños puedan adecuar sus casas o hacer sus posadas nativas para ampliar la cobertura de la recepción al turista alrededor de toda la isla? – R: Claro que sí., claro que sí, eso es lo que queremos, ese es el anhelo del isleño, no cierto? Para que también ellos puedan progresar, porque la persona que viene de afuera viene con una capacidad económica para hacer lo que le da la gana, comprar y construir; el isleño no tiene la capacidad económica, entonces, si no tiene una ayuda, lo que él después hace es vender su tierra, no cierto? Y cederlo a otras personas, y cuando llegan ellos ya, tomando la rienda de la situación, y no relegan, entonces, eso es lo que queremos evitar. Por eso es que quisiéramos que el Gobierno ayudara en este sentido, para que el isleño pueda también organizarse; colocar los medios para que él pueda construir sus cabañas, construir sus posada nativa, no cierto? Y poder recibir y alojar esos turistas que llegan a la isla.- Poderles prestar los servicios en la tierra y en el mar. Claro, esa es la idea.

- P. Benito: Pasando a otro punto, y en base a lo que hemos conversado, la comunidad de las islas gira en torno a los valores Cristianos. Cual es, entonces, la noción que se tiene acá de la Justicia? – R: Bueno, la gente acá parte de la justicia, porque la gente aquí es muy cristiana, la gente aquí es muy religiosa, no cierto? Y la justicia para ellos siempre parte de la justicia Divina; lo que dice la Biblia, no cierto? A Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar. Ellos interpretan más la Palabra de Dios que cualquier otra ley. Puede haber leyes que interpretan la justicia de otra manera, pero nosotros acá... el sentir de la gente es mas que todo lo que dice la Biblia de la justicia.

- P. Benito: Algo así como que la Justicia es en el fondo la vos de un ser bueno? – R: La Vos de un ser bueno que vive en igualdad para todos, que vive respeto hacia el otro, no cierto? Que no maltrata al hermano, no cierto? Que amemos siempre a Dios, que demos al otro lo que corresponde a él, que seamos solidarios, el isleño son gente muy caritativo, muy solidario, y desprende es de eso, la Justicia Divina. Ellos lo interpretan de esa manera.

- P. Benito: Y la Justicia Social? – R: La Justicia social...? es también lo que practican ellos, no? La justicia social, la que ellos...la parte de la caridad, el isleño es bastante caritativo, no tiene noción, digamos, intelectual, de conceptualizar esos conceptos, pero en la práctica lo viven. No hay un isleño, creo, que pasa hambre en Providencia, y si el que está al lado tiene y el otro no tiene, él va a tender la mano para ayudar al que está al lado; de manera que eso es justicia, no? Ese es justicia; eso es aprender a vivir en comunidad, no?

- P. Benito: Cómo se puede construir la Justicia social, desde el punto de vista suyo, respecto a la vivienda, a la salud y tantas otras necesidades sentidas de la comunidad? –R: Bueno, la Justicia es...es... es... es precisamente eso, poder ayudar al hermano, a la persona que siempre está a nuestro lado, a que este en las condiciones dignas para poder vivir, no cierto? Entonces eso es lo que estamos pidiendo; lo pedimos a los gobiernos, vivienda, salud, educación, no? para que la comunidad pueda progresar en todos los campos, en todos los ámbitos; y eso es justicia, eso es justicia, porque la paz depende de la justicia social.

- P. Benito: Cómo afecta al territorio y a los pobladores el conflicto que se vive en la Colombia Continental? Violencia, narcotráfico, paramilitarismo, corrupción? – R: Bueno, la droga por ejemplo es algo que ha influenciado mucho acá de lo que está viviendo el interior que se ha trasladado mucho para acá. Antes no existía eso aquí en estas islas, ahora hay bastante afluencia, últimamente en estos últimos diez años, sobre estas dos islas, no? Influencia no tenemos, digamos física; digamos que mate el uno al otro, no; porque en el corazón de la gente reinan los mandamientos de la Ley de Dios que nos manda no matar; pero sin embargo ha cambiado mucho la conducta en los hombres en los últimos diez años para acá; y vemos que se ha dedicado a... ha arraigado mucho acá el tráfico de drogas, no? Aunque el gobierno últimamente lo está controlando, estaba esto epicentro de corrupción, de aquí se basaba para llevarlo a Centroamérica, a los EE.UU, no? Pero últimamente se está controlando, esto es lo que vivieron ellos, lo que está viviendo en el interior, la vida fácil, no?

- P. Benito: Conversando con alguno de los muchachos que alguna vez dedicaron sus tiempos a esto, le decía yo, que ese dinero fácil se iba fácil; y me decían: Don Arturo, ese no es dinero fácil porque métase Ud. a navegar tantos días, tapándose en el día con carpa, respirando gasolina, en fin... – R: Tienen sus dificultades, y después va en las cárceles muchos de ellos; lo que sí saben es que el dinero no les dura.

- P. Benito: cuantos isleños, mas o menos, están presos en cárceles de otros países? – R: Mira, yo no tengo, no tengo el listado total de los que hay; pero te cuento que son bastantes, bastantes; en la década de los noventa, por ejemplo, y a principio del dos mil, ha habido muchos que han caído, hace dos años para acá es, es... cuando ya, ya...últimamente no se ha escuchado de tantos que están yendo y se han quedado; porque el gobierno ha logrado controlar un poquito y... y han frenado, pero tenemos muchísimos muchachos que están en los EE.UU. en Tampa y en otras partes, que han dejado a su familia acá ahora en la pobreza, en la ruina, no? Y ha sido un desastre, ha traído un gran mal, una gran maldición a esta comunidad, familia destruida, precisamente por eso.

- P. Benito: Podría pensarse en que el Gobierno Central debería gestionar la repatriación de estos presos y ofrecer posibilidades de trabajo y reinserción, realmente, en las islas o en algunos lugares de la Colombia Continental? – R: Pues creo que sí. Yo creo que sí, pero para traerlos y ofrecerles posibilidades de una vida más digna, no? Posibilidades de poder salir, de poder, de poder organizarse, de poder trabajar, no? Porque traerlos y dejarlos abandonados, no sacamos nada. Es mejor dejarlos allá, porque creo que allá, a pesar de que están privados de la libertad t y están lejos de la

familia, creo que allá no pasan necesidad dentro de la cárcel. Educación les dan, comida segura hay, no?

- P. Benito Respecto a los fenómenos: de violencia, me decía que la violencia no es física, es una violencia mental? – R: A veces verbal, a veces verbal también, sobre todo...Hay algo que estamos viviendo acá también últimamente, en los últimos ...no sé, en la ultima...de la nueva constitución, tener la posibilidad de la elección popular de alcaldes en los municipios; eso ha traído más mal para nosotros que bien, creo, en estas islas tan pequeñas. Claro que eso es democracia, pero...nunca se había visto a Providencia tan dividido como cuando entró aquí a funcionar, o a regir la elección popular de alcaldes. Eso ha dividido la comunidad, no cierto? Familias contra familias, comunidades contra comunidades; precisamente por la elección popular de alcaldes; dividido, el uno vota por el otro, el otro por acá y eso trae forcejeo. De manera que eso ha traído cierta violencia entre nosotros; verbal, no cierto? Agresión contra las familia, no? De manera que es uno de los males que ha traído la elección popular de alcaldes en estos municipios.

- P. Benito: El fenómeno de la corrupción es ajeno al municipio? – R: No. No. No es ajeno. Ha habido muchas irregularidades en muchas administraciones anteriores acá, y de hecho, unos han terminado en la cárcel, otros han salido librados, pero siempre ha habido aquí irregularidades.

- Cómo afecta, Padre, el diferendo con Nicaragua la vida en las islas? – R: Pues mira, desde, desde que el problema con Nicaragua, que son muchisísimos años ya, el sentir del isleño, por lo menos de Providencia, es de que somos colombianos.

Colombia! porque Nicaragua es un país mucho más pobre que Colombia, de manera que no nos pueden ofrecer nada mejor. Entonces preferimos ser colombianos, y sentimos colombianos el ciento por ciento.

- Padre: se habla de las especies naufragas que existen en la zona de influencia del municipio; barcos, galeones hundidos. Sabe Ud. algo acerca de eso? – R: Mira... yo no tengo conocimiento; hace como diez años, ocho años por ahí, cuando estaba una administración, un alcalde aquí en la administración, fue cuando yo supe de eso, no? Yo no sé si iban a extraer, traer gente de afuera para localizarlos y extraerlos, fue la primera vez que tuve conocimiento de eso. Pero no tengo mayor información sobre eso.

- Padre Benito: Cómo se vivía mejor: antes o ahora? – R: Si Ud. pregunta a los viejos esa pregunta, cómo vivían antes, si era mejor que ahora, seguramente te van a decir que antes, no? Que antes estaban mucho mejor, a pesar de que hay más progreso ahora, hay más avance, hay más luz, pero si eso no nos lleva a vivir tranquilos, a estar en paz, en armonía, pues no nos va a servir para nada, y eso es lo que nosotros buscamos para esta isla de providencia, que mantengamos nuestra tranquilidad, y nuestra paz y nuestra hermandad aquí en la isla, como se vivía antes; y por eso es luchamos, estamos luchando, estamos organizándonos para que esto no llega a suceder o a pasar lo que está pasando a San Andrés ahora.

- Padre: En qué momento se organiza la comunidad y porqué decide hacerlo? – R: Mira, creo que es en la década de los noventa, a principio de los noventa. Se presentaron unos grandes megaproyectos aquí en la isla para la construcción de un hotel, unos grandes hoteles, y como el isleño de Providencia se había dado cuenta de lo

que había pasado con San Andrés, y no quería que la misma historia se volviera repetir acá, se organizaron y la constitución estaba recién salido, y capacitaron la gente sobre la constitución y ellos entendieron que tenían derechos y que podían defender sus derechos, deberes y derechos, y que podían defender sus derechos, entonces se organizaron y lucharon, trabajaron, comenzaron a organizarse, primero fue un grupo de veedores cívicos, no cierto? Y lucharon mancomunadamente hasta que lograron tumbar todos esos megaproyectos, porque pensamos que eso iba en contra de nuestra idiosincrasia en la isla; se nos iba a quitar la tranquilidad de la población y seguramente todos esos megaproyectos iban a quedar en manos de la gente de afuera y el isleño queda desplazado como siempre sucede.

– Padre: Economías de saqueo? – R: Economías de saqueo, todo entra para sacarlo después solamente para ellos, y nada se queda en casa.

- Padre Benito: Una reflexión acerca de la OCCRE: - R: Bueno, la OCCRE entendiendo lo que es la OCCRE como tal, es bueno, porque gracias a la OCCRE creo que se logró, se logró... se logró truncar esa cantidad de afluencia de gente como que entró a San Andrés, como para que no entrar acá a Providencia, logró controlar rápidamente la inmigración de la población hasta esta isla. Realmente es una cosa buena. A veces se exceden en las cosas, pero hay que saber interpretar la ley, y a veces dar excepciones en ciertos casos, pero en si, en si, la OCCRE ha sido buena para Providencia, porque logramos que esa cantidad de gente no lograron invadirnos aquí en Providencia.

- Padre Benito: Qué opina Ud. acerca de las construcciones que se están haciendo en las islas de Providencia y Catalina por parte de inversionistas de otros lugares, incluida la Colombia continental; afecta esto a la isla? – R: Pues afecta claramente; porque qué hacen: de pronto el isleño vende a esa gente, precisamente, porque no tiene un futuro, no tiene una economía sólida, no tiene una entrada para poder subsistir; entonces qué hacen? Van vendiendo, van vendiendo para poder mandar a sus hijos a estudiar. Uno se enferma en el seno familiar, no tienen con qué mandarlos afuera, tienen que vender para conseguir la plata para poder mandarlos afuera; entonces precisamente eso es lo que nosotros queremos que el gobierno nos ayude acá. Nosotros somos colombianos, pero que la soberanía se ejerce en la isla, no cierto? Ofreciéndonos los servicios que necesitamos como cualquier otra parte del país. Para que nosotros no nos toca...no tengamos que vender nuestra tierra, para poder conseguir los servicios que necesitamos. – Padre: Inversión social? Inversión Social. Que la soberanía se ejerce en la isla invirtiendo socialmente para la población.

- P: Benito: me da pena volver sobre estos dos temas que se me han quedado por fuera pero pienso que son importantes. Coralina y lo que existía con la figura de la policía rural, como forma de organización y trabajo en el campo. – R: Bueno, me parece importante eso. Antes aquí en Providencia, en cada sector, en cada barrio, había por lo menos tres, cuatro, cinco policías rurales, y ellos vigilaban todo el monte, los campos, las fincas y además eran agricultores, conocían todo el campo de la isla, no? Y vivían en función de eso, de manera que no había ladrones para llevar las frutas o lo que se cosechaba, todo eso se ha desaparecido, ahora tenemos es la policía nacional, que está ejerciendo funciones en la isla, pero solamente para la vuelta a la isla y los problemas que hay en los sectores, nada que tiene que ver con el campo. Después entró

Coralina también, y Coralina está haciendo una gran función en la isla, una gran función en la isla, para controlar, pero también falta más llegar al campo en ese sector con esa figura de policía, de policía rural. Ojalá que el gobierno pudiera volver a retomar esa figura y darle nuevamente ese sentido y eso además ayudaría a incentivar, no cierto? El cultivo de los campos, porque la gente hoy no cultiva por falta de seguridad, no cierto? En los campos. Si vuelve esa figura de policía rural, ya da más seguridad a la gente volver al campo y a trabajar, y no solamente dedicarse al turismo, no cierto? Sino también al campo, a la agricultura, no? a la ganadería, como lo hacía antes; aquí hay muchas fincas, hay muchos lotes, hay muchos potreros, donde se puede sembrar; pero falta garantía.

- P. Benito: algo así como seguridad productiva? – R: Exacto. Seguridad productiva Y ojalá que eso podía hacerse en Coralina que ahoritica está ejerciendo la función de controlar y de...no cierto? Que podía volver a incentivar..., reactivar esa figura.

- Podría hacerse a través , Padre, usted que ha manejado estas cosas, de un convenio, por ejemplo, Alcaldía- Coralina? – R: Exacto. Exacto. Alcaldía-Coralina, no? porque al fin y al cabo son los dos Organismos de mayor respeto en la comunidad. La Alcaldía por ser la Alcaldía, la primera autoridad. Y Coralina es de gran... de gran respeto en cuanto a eso también en la isla.

- Cree Usted Padre que nosotros tenemos suficiente cobertura de acueducto y servicios básicos? – R: Pues mira, yo veo que están ahoritica haciendo la... el acueducto para el agua; ah... eso es en la alcaldía, pero el acueducto, están ahoritica haciendo ya.

El año pasado en el verano vimos la gran necesidad del acueducto, el agua solamente llegaba a ciertos sectores y en ciertos sectores no llegaba el agua, a ciertas casas dentro del mismo sector, porque estaban de pronto muy bajo, y las personas que estaban más alta recibiendo el agua. Ahorita están construyendo unas cisternas en unos lugares claves para poder abastecer totalmente la población en los sectores. Me parece una cosa fantástica; vamos a ver cómo va funcionar en este verano de este año.

- El gobierno central. Con mucho esfuerzo, construyó la carretera, o tramos de la carretera circunvalar, ahora los han reparado; en este momento hay un proyecto bandera de alcantarillado. Las vías que acaban de entregar están siendo rotas. ¿Qué puede Ud. decirme Padre acerca de eso? – R: Falta de Planeación... Jejeje... y ver las cosas con visión futurista, no? antes de hacer la carretera, que eso lo levantaron totalmente, hace dos, tres, cuatro años, eso es falta de visión futurista, sabiendo que eso es un sitio abierto al turismo. ¿Cómo no fue posible inmediatamente ellos dejar toda la canalización para manejar esta...esta; y ahora vuelven ahora están rompiendo, eso debilita la estructura que acabaron de colocar. Esto ahora en diez, cinco, seis años tienen que volver otra vez a estar levantando, porque queda eso todo debilitado otra vez.

- La contratación de la carretera se hizo en seis contratos, tengo entendido, o cinco, para un tramo de tres kilómetros, tal vez. Es eso lógico Padre? - R: Pues mira, yo no creo que sería lógico eso tampoco, no? dando pedacito acá, pedacito acá y pedacito a la otra parte, siendo que es una isla con veintisiete kilómetros..., diez y siete kilómetros, no más, alrededor de la isla y es mejor una sola contratación, que esa misma persona, no cierto? queda bien o queda mal, sea la persona que uno sabe que fue que contrató, que puede volver a buscar para venir a terminar, o hacer los ajustes que se necesiten. La vía

que se dejó suspendida en Casabaja, era un contrato. Es un contrato. Precisamente, porque lo dieron por pedacito. Si fuera una sola persona... y no se construyó, no se construyó. Aguadulce está en pésimas condiciones. La parte de Suroeste y Aguadulce, también está en pésimas condiciones. Son contratos que se dieron y se dejaron ahí a las medias. Ahora no sé qué ha pasado, vamos a ver que... que mano va a ser la nueva gobernación, la nueva alcaldesa con esa situación.

Agradecimiento y fin de la charla

NUEVE

Entrevista con el Señor Modesto Robinson Whitaker. Enero 11. 4.30 p.m. Sector de San Felipe –Lazy Hill-. Navegante y agricultor. Cabeza de una familia muy numerosa, importante e influyente de la isla. Es carpintero, albañil y agricultor; en este momento se dedica al oficio de la construcción. Diseña y construye casas en Providencia, principalmente, casas de recreo para personas del continente. Fue una de las personas que impulsó con mayor énfasis la campaña política de la actual Alcaldesa, Sra. Yaneth Archbold, muy próxima al grupo Prorescate que lideró el Pastor Alexander Henry Livingston. La familia de su Madre llegó a Providencia desde Gran Caimán.

- Modesto, vamos a conversar acerca de cómo es la vida en la isla de Providencia hoy en día y la manera de construir la Justicia Social en el municipio.

- Modesto; cómo está compuesta la población en las islas y desde cuando se dan asentamientos humanos en este territorio? Cómo y cuando llegaron los primeros pobladores? - R: Los primeros pobladores...no te puedo decir exactamente el tiempo cuando llegaron aquí, porque por ciertas cosas que en colegio están enseñando a los estudiantes la historia de otras naciones, y lo que es la historia de nosotros, de verdad, aquí en Providencia, nunca lo han enseñado en los colegios. Pues según con diálogo con nuestra familia y otras personas, las personas llegaron aquí por medio de Gran Caimán, por Jamaica, por las Bahamas, también llegaron gente aquí, por California, y como llegaron la mayoría de la gente fue de la Africa y por Jamaica y esas partes; pero francamente, la historia, la historia de verdad, yo creo que puede ser un cincuenta

personas que conoce de verdad la historia de estas islas. Y son cosas que en el colegio, yo creo, deberían comenzar de enseñar la historia de donde venían nosotros de verdad, porque la gente no lo conoce todavía. Los asentamientos en la isla, por ejemplo Casa Baja, hay una raza de personas con otras culturas, más de la cultura negra más afondo, y los asentamientos en los diferentes partes de la isla son como una mezcla entre la gente de Gran Caimán, de Nicaragua, de Jamaica que entraron, gente de color blanco, y comenzaron a juntarse de San Felipe con Aguadulce, con Pueblo Viejo, el Centro y Casa Baja, y ya comienza a cambiarse las razas de aquí en Providencia, pero me parece que los nativos, ya mezclando con la gente del interior, pues ya está cambiando la raza, la cultura y de otra manera de manejarse las cosas aquí en la isla. Y por ciertas cosas, ahora mismo está cambiando la cultura de Providencia, porque comenzando desde una parte lo que es la Iglesia, en Providencia comenzaron con lo que es la religión de lo que es el Bautista, el Adventista, y por ciertas cosas aquí en Providencia se esforzaron a la gente de entrar a la parte de lo que es el católico. Y como una parte de la cultura que venía cambiando, no más con las iglesias que es algo fundamental para los nativos, comenzaron a tomar ciertas direcciones diferentes, lo que es perder ese compromiso, lo que es decir, bueno, mañana tú puedes venir aquí, yo voy a tener ciertas cosas listas para Ud. pero eso ya no existe. Todo lo que tiene que ser ahora es con blanco y negro, si uno no tiene un papel de mostrar, ahora ya pierde esa seguridad entre las personas que obligarse a las personas de ser de donde no provienen. –Anteriormente, con los abuelos.... De los abuelos y esa gente.

- Modesto: Cómo era mejor la vida, antes o ahora, después de la Constitución de 1991? – R,

Pues antes era mejor. Porque como no había tanta gente en este tiempo, pues las cosas eran más favorables para uno, mas fácil para uno, porque la plata casi no servía aquí en Providencia, porque uno podía llegar por ejemplo, a la playa y decir a un pescador, yo quiero ese pescado, y la persona le entrega ese pescado, porque en ese tiempo era el trueque, que uno tenía su yuca, su papa, cualquier cosa ahí, y uno pude hacer el truque con lo que tenía el pescador; así que en ese tiempo uno vivía más fácil. La langosta, uno podía llegar la playa y sacar las langostas, que ahora mismo vale una fortuna en plata. Pero tampoco uno no puede seguir por ese tiempo tampoco; porque ya está evolucionando, hoy en día el tiempo ya está cambiando, ya la población ya está creciendo, pues uno le toca ya acudirse por otros medios que sean más convenientes para uno, como nativo.

- Las necesidades han ido cambiando? – R: Las necesidades han ido cambiando; y por eso ahora mismo yo estoy dedicado más en la construcción, porque es uno de los trabajos más honrados que hay ahora mismo en la isla, en vez de uno irse a hacerle viajes desde el narcotráfico, uno busca otra manera para vivir dentro de la isla. Y la educación; yo no como persona, yo no quiero que Providencia se crezca en una forma como San Andrés, pero que le dan una facilidad con los hijos de uno al salirse a estudiar y regresar a tener algo para hacer aquí en Providencia; y ahora mismo para mí el turismo no es, para mí ahora mismo no es la alternativa para sustentar a nuestros hijos que regresan de estudiar, puede ser una de las alternativas. Yo creo que muchos de los muchachos que han ido a hacer sus cosas, como hacer los viajes del narcotráfico, es porque no tenían otras opciones aquí, no tenían otras opciones aquí en la isla. Yo creo que el Gobierno tenía como un poco abandonado a esta isla; mandaron las platas aquí en Providencia, pero no hubo un seguimiento como invertir la plata en esta isla; había

muchos trabajadores aquí en Providencia que tenían que salir a otras partes a trabajar; después comenzaron a formar un...un.... lo que es en la parte social, después de que el Sr. Salga de la casa como padre, ya los hijos ya comienza a coger otro camino, porque no hay otra manera como sobrevivir en esta isla. Y en la otra parte, lo que es, por ejemplo el problema con Nicaragua, eso es uno de los puntos claves que.. yo me siento como colombiano, porque durante todo mi tiempo, pues, esta isla siempre ha sido de Colombia, pero me parece que Colombia tiene que ponerle un poquito más de su parte en esta isla.

- Quiere decir; Modesto, que el Gobierno central, a tu leal saber y entender, no interpreta bien el sentir de esta comunidad, el querer, y la vocación que tiene? – R: Perfecto. Perfecto, eso es como cuando uno tiene un hijo y el hijo... uno puede tener una plata extra y decirle: uno sale de la casa en cuestión de rumba y el niño en la casa llorando y uno llega y decirle: Aquí te traigo papito un carrito. Eso es una cosa para el momento de calmar al niño, y yo creo que eso es ahora mismo lo que esta pasando en Providencia; regalitos, y la gente se mantenga quieta en el momento; pero en un dado caso, que puede ser en un futuro que llega, pueda haber un cambio de pensar a la gente, porque por ejemplo, en los cayos hay... la pesca es buena, es buena la pesca, puede haber un sosteniendo para estas dos isla si llegan a controlar la pesca, y siempre cuando uno llega a los altos mandos del gobierno aquí, y uno trata de expresar el sentimiento de uno sobre esas cosas, lo que está pasando; hay otros barcos que llegan a sacarle todo el producto que pertenece a San Andrés y Providencia, y la gente ya se dio cuenta que no tenemos respaldo, pues, ahora mismo.

- Quiere decir entonces que no hay protección por parte de las autoridades colombianas en los cayos? No hay patrullaje de la Amada? O es muy escaso? – R: Es muy escaso los patrulleros, porque puede ser que hay un patrullero que pasa por allá... y le mira si hay una lancha, alguna cosa. Pero un patrullero de verdad, de vigilar los barcos que llegan a quitarle los productos de lo que pertenece a las islas, no hay eso; y llega en un momento dado que yo creo que puede haber un intercambio, pues, como pasaba antes con Providencia, San Andrés, y con Nicaragua, que es un sitio más cerca para Providencia, porque como anteriormente la gente podía vivir del trueque, lo que es la comida, puede haber una parcialidad para la gente de Providencia y San Andrés de hacerle un intercambio con Nicaragua, porque el 82 (Meridiano) uno puede llegar allá una noche y sacarle dos mil o tres mil libras de pescado, y si llega el momento que puede haber un intercambio que la gente de las islas que puede ir allá a pescar más cerca de la costa de Nicaragua, puede haber un cambio para la gente de San Andrés y Providencia, porque ya tiene otra salida como sustentarse. Otra forma de comercio.

- Modesto: A partir de la Constitución del 91, tú crees que la comunidad de la isla se ha vuelto más participativa? – R: Pues por esa parte, no me parece, no me parece. Porque francamente, la gente ya estas como un poco decepcionado en muchas cosas, porque uno, de una cantidad de cambio que hubo en ese tiempo, uno no está viendo lo que es la realidad del cambio, porque como por ejemplo, como el OCCRE: hay una ley pero no tiene una base. San Andrés ya para mí, ya, ya, tiene muy poca solución ahora mismo, y uno tiene que dependerse de la autonomía de San Andrés, y me da mucho pesar de que mucha gente no está viendo de que si no le coge la rienda puede haber en muy poco tiempo, vas a tener muchos problemas aquí en esta isla, porque la

gente ya están emigrando de San Andrés a Providencia, y yo creo que ya está tocando la campana para que le pone algo, ya.... mas muy sólido, con el OCCRE, porque...

- O sea, Modesto, el control es necesario, y la planificación mayor. Cómo afecta el que personas de afuera quieran realizar sus construcciones acá en la isla. Cómo tú ves ese fenómeno? – R: Pues, para mí, ese fenómeno uno tiene que manejarle con muchas discreciones, porque, por una parte, hay gente que vino aquí y compra su lote; en ese tiempo, había gente que compraron su lote antes de que dictaron esa ley, y yo no creo que esas personas vas a llegar aquí a comprar un terreno para tener un terreno; pero yo creo que tiene que tener un reglamento de permitir a la gente de construir aquí en Providencia. Porque allí se puede haber generación como empleo para la gente, y en una parte, comenzar a analizar a las personas que van a construir en esta isla, de no llegar aquí a construir, se aprovechan de la gente de aquí, de la nobleza de la gente aquí en Providencia, de los recursos, y después se vuelve a vender la misma casa a otras personas que uno ni siquiera conoce quienes son esas personas, después de uno estudiarle la hoja de vida a esa persona, y uno no conoce quien va a ser la otra persona que va a vender esa casa. Otra cosa por lo que es la construcción de la gente... por ejemplo el turismo. Para mí esa gente, yo creo que antes de darle el permiso a esa personas, es hablarle y ponerle un límite de entrada a las apersonas para llegar a esa casa; si esa casa es para diez personas que llega, no puede haber doce o catorce personas, porque en ese momento, en esa manera estas quitándole la gente que viene aquí al turismo de las personas que tienen sus cabañas, sus hoteles y esas cosas.

- O sea que la industria del turismo, según tu concepto, Modesto, debe estar en manos de los Raizales y de los residentes legalmente establecidos? – R: Es perfecto. Y

yo tengo este concepto de darle el permiso de ciertas personas de construir aquí, pero tiene que tener un balance de las construcciones aquí en la isla, un reglamentación, porque después esto se vuelve como San Andrés y yo no quiero que esto se vuelve como en San Andrés. Y otra cosa también, es de hacerle un arreglamiento sobre lo que es el permiso para las construcciones aquí en Providencia, porque hay una persecución demasiado... como decir eso, muy ilógica de cómo manejar a la gente que está viviendo aquí en Providencia. Que son colombianos también, y yo creo que como ser colombiano tiene derecho de ejercer ciertas asentamientos aquí en Providencia también. Es lo justo. Y yo creo que eso está formando un conflicto entre los mismos isleños aquí en Providencia y yo creo que ya es el tiempo para arreglar ese...dialogar, y que la gente llega a entender ciertas cosas.

- Modesto: Cual es tu noción de la justicia? – R: Pues mi noción sobre la justicia: la justicia para mi es seguir el buen camino de la ley como manda Dios.

- Cómo se puede construir, entonces la justicia social en Providencia? – R: Con una... con una... con un equilibrio. Porque hay personas, por ejemplo, que tienen unas cabañas por ejemplo; ellos están normas protegiendo sus propios intereses, que no debía ser así; debe hacer un equilibrio integral con el pescador, con el cultivador, con las personas que tienen las cabañas, llegar a un consenso.

- Como articular? - R: Porque si uno estas jalando por un lado sin pensar en los demás, cómo las otras personas están viviendo allá afuera, que no tienen una cabaña, porque tampoco tiene sentido de entrar miles de turistas aquí en Providencia y un no tiene como sacarle algo del turismo en este momento, no tiene sentido para uno.

- Entonces es importante desarrollar el proyecto de las posadas nativas? – R: Claro, pero para las posadas nativas, para mí es algo muy importante. Lo bueno que ha tocado ese punto; que no... las posadas nativas que no se vuelve eso como cuestión política, porque primero que todo, cuando uno vas a dar una posada nativa a una persona, uno tiene que hacerle una revisión más a fondo con esas personas; cómo maneja ciertas cosas en esa área, donde uno va a dar esas posadas nativas; porque tampoco el turista va a llegar aquí y entrar a una casa no más por entrar, porque dice que es una casa nativa, y la forma como maneja la gente, no, eso no puede ser así.

- O sea que se necesita la planeación y que el gobierno colombiano también entienda que aquí hay una forma de vida y que se deben revisar algunos aspectos para que la gente pueda mejorar sus viviendas, pueda integrarse con otras culturas, porque finalmente esta es otra cultura? – R: Esta es otra cultura totalmente diferente de Colombia, porque venimos de otras raíces que es un poco diferente de la cultura del interior.

- Hay otra lengua, Modesto. Y yo te agradezco esta entrevista en castellano, porque sé el esfuerzo que estas haciendo para ello. – R: Y refiriendo a las posadas nativas, por ejemplo, lo que es la educación, tú puedes creer, uno al tener un salón de clase, y los estudiantes entra a un salón de clase con tres y cuatro tejas quitado encima de uno con este sol que está alumbrando aquí en esta isla, es un descuido. Y otras cosas que uno, por ejemplo que yo conozco, que tal vez otras muchas personas no lo conocen aquí en Providencia, que uno tiene un laboratorio sin una puerta; un laboratorio que es un laboratorio que en ese tiempo, de todo Centroamérica, uno de los mejor dotado. Sin

una puerta, que cualquier persona puede entrar y salir a un laboratorio; es un... totalmente lo que es un descuido, que es lo que es la parte social, y que en un momento dado puede pasar ciertas cosas aquí en Providencia sin que la gente se dio cuenta qué fue lo que pasó.

- Modesto: Siempre hemos vivido en una forma tranquila y pacífica, sin embargo, últimamente se han visto algunos casos de violencia. Tú crees que los fenómenos de violencia paramilitarismo, narcotráfico, corrupción, que afectan a la Colombia continental, están llegando por acá? – R: Claro que están llegando. Están llegando lentamente, pero están llegando. Porque lo que es ahora mismo, para mí ya han bajado un 85% lo que es el narcotráfico aquí en esta isla, que es una de las cosas, pues, que ha favorecido mucho a la isla de haber ya parado ya eso, porque estaba haciendo mucho daños aquí. Pero hubo un seguimiento, una persecución de los nativos aquí en Providencia, que anteriormente vivían diferente, y hay muchos muchachos que están ahora mismo en la cárcel en EE.UU. y en otras partes, y muchas veces la gente cree que la gente sale a hacer sus maldades de lo que es el narcotráfico, por hacer, pero muchas veces es mas que todo por la necesidad, porque esta isla siempre ha sido, para mí, abandonado, y yo creo que ya es el momento para que el gobierno de Colombia comienza a pararle bolas en esta isla, porque hay cosas que han pasado en estos días aquí en Providencia que nunca han pasado, y uno se puede darse cuenta que hay un cambio entre la parte social de falta de interés del gobierno.

- Modesto: O sea que interpretas que la soberanía debe estar dirigida mas a la inversión social que a la presencia de funcionarios, y a los paseos de los dignatarios del Gobierno? – R: Perfectamente. Y otras cosas también. Llegaron los altos mandos del

gobierno de Colombia, pero no dejan a las personas que tienen otra manera de ver a las cosas, sino que se acapararon unas cuantas personas, y se impone y se lleva esa visión como que si todo mundo aquí en Providencia es así, que eso no debe hacer; debía escuchar también a las otras personas. Muchas veces a las personas no llega interpretar ciertas cosas, lo que siente en ese momento, porque por cuestión de ética de su expresión, que no tiene esa forma cómo expresarse, y tampoco quiere quedarse mal enfrente de otras personas. Pero eso no quiere decir que no hay otras personas que tiene otra forma de pensar, de ver a las cosas lo que están pasando en esta isla.

- Que hay diferentes formas de pensar, de sentir, y sobre todo, de definir la forma de vivir? A eso te refieres? Se requiere respeto, respecto a la manera como la gente de la isla quiere vivir? – R: Claro. Porque... muchas veces la gente...pues la gente que no entiende ciertas cosas, que esto es apenas una isla, y llegan y dicen, pero esto es Colombia; porqué uno no puede hacer esto; porqué uno no puede hacer lo otro? Uno le dice, pero yo sé que esto es Colombia, pero, porqué tú estas caminando en esta isla tan tranquilo? Porque nosotros siempre hemos tratado de cuidar esta isla para que esto no se vuelva como en San Andrés, y Ud. tiene el privilegio de caminar sin preocuparse de que nadie le va a atracar, que alguien le vas a robar, y por esa parte uno tiene que entender que Uds. es un colombiano, pero en tránsito; pero tampoco podemos el lujo de tener un pedacito para cada persona que vive en Colombia.

- O sea que la capacidad de carga de la isla está copada? – R: Está copada. Así que... y nosotros queremos que la gente de Colombia entienda eso también, y que ahí siempre para mí es el balance, si Colombia le ayuda, por ejemplo, lo que es la soberanía ahora mismo que es lo que es el transporte; ahora mismo para uno irse a Colombia, o un

turista que viene a Providencia para gastar esa cantidad de plata, se va para otras partes que es mas cómodo el gasto del transporte, y de las ofertas que hay. Pero si uno no hace eso, y tratar de ayudar a la gente de aquí, pues puede haber un conflicto al paso del tiempo.

- O sea, que en Providencia lo que se pretende es ofrecer al visitante confort, afecto, tranquilidad y paz, más que lujos? – R: Mas que lujos. Porque para mí, el lujo de tener... el lujo de tener un hotel de cinco estrellas, yo personalmente, yo no quiero un hotel de cinco estrellas aquí en Providencia. Providencia es en sí misma una isla de muchas estrellas. De muchas estrellas ya, y la única cosa, uno tiene que buscar los sitios donde hay las estrellas, porque uno puede llegar aquí, y llegar a un sitio donde no hay estrellas. Es llegar y conocer las diferentes partes de la isla, la cultura diferentemente de la isla, y así al regreso, ya va uno conociendo un poquito, para cuando uno regresa, uno sabe donde puede ir y estarse más cómodo donde están las estrellas. Hay otras cosas que yo personalmente estoy dando cuenta de ciertas cosas; por ejemplo, los contratos que están haciendo en esta isla por licitaciones. La carretera por ejemplo, llega la gente aquí y medio hacer las cosas y uno no tiene como defender lo que es la plata, lo que están mandando para Providencia; uno no tiene como proteger esa plata, lo que están mandando, porque viene esa gente con su licitación de allá, y llegan a hacer lo que le da la gana, y si va; y uno no tiene a donde irse a quejarse.

- La carretera de providencia que es tan solo de 17 Kmts. está terminada? – R: Según lo que me contó mi papá, esta carretera tiene aproximadamente casi cincuenta años en construcción, si no es mas. Y hasta este momento nosotros no podemos tener una carretera al entorno de.... un poco de Kilómetros que es un granito de arenas que

uno... al llegar a Colombia a ver esa belleza de pavimento tan bonito, tan inmenso..., y hasta este momento no hay una carretera en Providencia, terminado como debía terminado.

- Modesto: Cuantos contratos, que tú sepas, se hicieron para repavimentar o arreglar los tres o cuatro kilómetros de vía que había que reparar en ese momento? – R: Yo conozco más o menos como cinco contratos, o seis contratos que han hecho aquí en esta isla para pavimentar lo que estas tratando de terminar en este momento; y lo que han terminado ahora lo están rompiendo por falta de planificación. Cómo va a ser posible que uno, como estoy diciendo, están mandando el regalo aquí en Providencia, pero sin un seguimiento; pero, cómo vamos a poner estas carreteras aquí, si el plan es de ponerle el alcantarillado aquí; y después romper la carretera para volver a gastar otra plata que es innecesariamente, sin planificar, cómo va a ser posible eso; y por eso la carretera en Providencia nunca vas a terminar; y para mí como persona, ahora mismo, la alcantarilla, lo que están poniendo a Providencia... eso, personalmente como Modesto, eso va a ser un fracaso. Eso va a ser un fracaso, porque donde no hay un mantenimiento, un seguimiento con un mantenimiento, que están pensando en volver a Providencia como un sitio turístico, que todavía no es un sitio turístico preparado para eso; porque llega el momento que comienza a hechar el agua al mar, qué vas pasar? Ya no vamos a tener playa, ya no vamos a tener turismo, ya no vamos a tener alcantarillado, así que para mí personalmente es un fracaso.

- O sea que se convertiría nuestro pequeño espacio en una cloaca? – R: En una cloaca; porque francamente, desde que hizo la represa allá, yo siempre voy por allá y miro, hay unos tubos que tienen el control de esa represa y desde entonces, hace diez o

doce años que ya hecho esa represa, no ha hecho ni este poquito de mantenimiento, y si eso es agua potable que está haciendo, que estas manejando, purificando, y no puede hacerle un mantenimiento a eso, qué tal lo que es aguas residuales, que uno tiene que manejar eso con muchas precauciones, y si no hay seguimiento, eso se va a desembocar al mar, desembocar al mar, y después ya no vas a ver playas, ya no vas a ver nada a aquí en Providencia.

- O sea que se van a generar muchos problemas de salud? – R: Muchos problemas de salud, que hasta este momento, mejor dicho, yo te digo... - Tenemos un hospital para solucionar los asuntos de salud? Hay una cosa, lo que es la parte de la salud que me preocupo mucho; me preocupo mucho, y como persona que estoy analizando esto en un futuro; pero como venía haciendo las preguntas, yo voy a contestar lo que yo me siento. Providencia es una isla que todo mundo conoce a todos. No hay ahora mismo un seguimiento de la protección de lo que es algo muy importante, que está entrando gente de otras partes, otras naciones aquí en Providencia, y es un peligro para la isla ahora mismo, falta como de educación, como de un seguimiento en los colegios, en diferente parte para la juventud que ya estás llegando a tener ciertas visiones, y va a tener ciertas necesidades; hace falta para aquí en providencia ahora mismo, para mí, lo que es la educación sexual, que puede haber en un tiempo no muy lejano, que puede haber una bomba de tiempo aquí en esta isla, que estoy muy preocupado; hace unas dos semanas tuve una charla con una persona, y después de que mi persona comenzar a expresar lo que me siento, todo lo que sé de lo que está pasando en esta isla..., y como venía haciendo muchas preguntas, y lo voy a contestar: En el cielo, uno no puede entrar al cielo con pecado, qué sentido tener uno al final una isla con todas las estrellas, y esto todo mundo le dice que es un... es tan

pacífico, tan tranquilo, que esto es un Paraíso. Pero francamente uno no puede entrar al paraíso con pecado, y si uno no comienza a hacer ese seguimiento de educar a la juventud que ya es el futuro de Providencia, qué puede haber en unos cuantos tiempos que uno ni siquiera quisiera estar en el monte en Providencia, porque la contaminación que vas a ver en Providencia de lo que ya hay, que mucha gente no conoce, y tal vez mucha gente que lo conoce y no quiere divulgarlo, pero tampoco es una cosa de tapar con la mano, como uno quiere tapar el Sol con la mano.

- Una cosa es visitar Providencia, y otra cosa es vivir en la isla? – R: Sí. Otra cosa es vivir en la isla, y como te digo, yo ya creo que eso, eso ya está tocando fondo, para mí ya está tocando fondo, y el gobierno ya tiene que comenzar a tomar mano en este asunto, de lo que es la parte... lo que es el medio en cómo estás manejando la salud aquí en Providencia. Es algo muy, muy serio.

- Modesto: El Hospital cubre las necesidades? Está adecuado? – R: Te digo una cosa, qué sentido uno tiene al tener un hospital con todos los implementos adentro y no tiene las personas capacitados para manejar los implementos? Hablando en torno a lo que es también..., regresando a algunos puntos...lo que es el turismo; si nosotros comienza a manejar el turismo aquí, y llega el momento en que le pasa cualquier cosa con un turista aquí en Providencia, le toca a uno mandarlo a San Andrés, porque ni siquiera en Providencia hay un internista de que puede diagnosticar que se le pasa ciertas cosas a ciertas personas, de tomar unas decisiones, porque después que cierra el aeropuerto aquí en Providencia ya no hay más servicio hasta San Andrés, si no por lancha, y al llegar la persona a San Andrés en la lancha, si estaba medio muerto, ya termina muriendo cuando llega en San Andrés. Y esto es una cosa que ya venía siendo

por muchos años que... y esto sigue pasando aquí en Providencia; de qué hablamos de turismo aquí en Providencia?

- Modesto: Y acerca, por ejemplo, de la economía de las islas, cómo se maneja, cómo es? – R: Pues la parte lo que es la economía en Providencia, lo que... por cuestión de lo que es la agrícola, hace un tiempo..., los agricultores se le dedicaban mas a la agricultura y después de un tiempo, cuando hubo una sequía en Providencia, la gente se quedaba como un poco desanimado de no volver a la agricultura, porque no tenía ayuda del medio, del gobierno. Y otra cosa es que anteriormente había policía que cuidaba en el monte y ahora ya mismo no hay gente que cuida en el monte.

- Coralina no presta unas funciones de Policía? – R: Sí. Coralina prestas unas funciones de policía, pero cuestión de seguimiento de lo que le pertenece a Coralina, pero cuestiones de protección, de que la gente pueda ya sembrar y salir a rebuscar otro...en otra manera de sobrevivir, tiene que dedicarse y...y ser policía también de su propio terreno, de su propia agricultura.

- Modesto: Debería pensarse entonces en que podría darse una actividad el gobierno dirigida a que la gente pueda volver a sembrar? Financiarlos para que siembren, y a su vez sean cuerpos de seguridad para los que van a otras labores?. – R: Sí, perfecto, porque me parece que es una de las alternativas muy... muy estupendo para los isleños aquí en Providencia, porque ahí comienza la gente a valorarse de su propia tierra, de cuidar a su tierra, porque ya hay un cambio de la ayuda del gobierno, y la gente ya comienza más a dedicar, y volver a la agricultura. Me parece uno de los puntos es de no mandar la plata a la gente no mas para sembrar, sino que, vuelvo a repetir, que

hay una persona que puede llegar a hacerle un seguimiento, de enseñar a la persona de perfeccionarse más como puede manejar la agricultura con más técnica.

- Programas de microcuencas? – R: Programas de microcuencas, que es algo muy importante, por ejemplo los arroyos en Providencia; yo siempre venía diciendo desde hace diez años, que tenemos que comenzar a proteger los arroyos de Providencia, y algo para mi tan sencillo de hacer, es de hacerle unos arcos romanos en uno de los arroyos, de sostenimiento para el agua, que tantas aguas que han caído en estas islas en los últimos años, y nosotros ahora mismo estamos importando agua de San Andrés y otras partes; cuando en Providencia tenemos la forma de cómo manejar, de exportar agua de providencia hasta San Andrés, que podría ser uno de los otros ingresos para la economía de Providencia, pero necesitamos un poquito de ayuda de la gente; del gobierno, para comenzar a eso, porque llega en un momento dado en que vamos a comenzar a manejar el turismo aquí en Providencia, y cuando llega a pasar alguna cosa con esa represa, no va a haber ni turismo, no va a haber ni siquiera gente de Providencia, porque la gente va a tener que salir de Providencia porque ya no vas a ver agua para sobrevivir aquí en Providencia. Y yo creo que ya es tiempo para comenzar a mirar todos esos puntos; lo que estoy diciendo ahora sobre los arroyos de Providencia, porque ahora mismo uno está pagando \$1.500 para una botella de agua, que está más costoso que una botella...un cuarto de gasolina.

- Eso es ilógico, y no es justo, Modesto, porque Providencia siempre ha sido una fuente de agua, no es cierto? – R: Siempre ha sido una fuente de agua, pero falta, como te digo, falta de mantenimiento en las cosas, y un seguimiento de protección a la

Naturaleza que tenemos aquí en Providencia y que no hay en otra parte, en otra isla aquí en el caribe; y yo creo que ya es tiempo para que la gente le pone mano en esto.

- Modesto: Somos reserva de biosfera. Qué conoces acerca de ello? - R: Yo digo una cosa, lo que es la parte de la biosfera aquí en Providencia. Es... cómo decir... queremos ser la parte del mundo, de la parte de lo que es la biosfera, que sea Providencia, que sea el primero en esa parte, pero a base de cambio de qué! Otros países tiene una economía y un progreso, y que tiene una forma de vida mas fácil que nosotros, y yo creo que si nosotros vamos a hacer una protección de biosfera aquí en Providencia, tiene que haber a cambio de algo de otras partes, porque si yo voy a sacar de una riñón... de una riñón de lo mío para donar a otra persona, tiene que hacer a cambio de algo, porque yo no voy a hacer eso, sacarle de una riñón mío para donar a otra persona, no mas para donar, y yo creo que en esa parte, lo que es la parte de lo que es la biosfera es lo mismo, nosotros no vamos a proteger cada árbol aquí en Providencia, los arrecifes y otras cosas aquí en Providencia, tiene que haber una ayuda de otras partes.

- En Providencia no hay baldíos, ni un solo centímetro de tierra que no tenga propietario, tiene muchos bosques y montañas. Crees tú, entonces que debe haber un reconocimiento como forma de ingreso adicional a las familias que tienen estos terrenos para que los dediquen a la conservación y preservación? - R: Sí, claro, yo estoy de acuerdo con eso. Al tocar ese punto...el catastral. Hace como dos años, para mi lote yo pagaba mas o menos de un lote donde tengo la casa, yo pagaba como mas o menos \$70.000 por año, y ahora estoy pagando \$300.000 por año. Estoy regresando a lo que es la parte de protección de la biosfera, si yo tengo que pagar toda esa cantidad de plata al gobierno para mi lote, cómo yo voy a cuidar a mi lote, si no lo puedo poner a

producir, y otra cosa, si yo tengo, por ejemplo, diez mil metros de lote y voy a pagarle anualmente un millón de pesos para el catastro, llega el momento que a mí me toca vender ese lote porque no puedo mantener el lote.

- O sea que interpretas que a punta de impuestos están despojando a la gente de su territorio? – R: A punto de impuesto, más que todo, mira, la luz, estamos pagando una luz de lo más caro de todo el mundo, y todo mundo está tranquilo, y cómo decir, se conforman, para mi, con un plato de “Rondon” aquí en Providencia, que no debía ser así, porque muchas veces uno quisiera sacar a la familia de Providencia para ver otras cosas, para conocer otras cosas, y no lo puede hacer, si no, no mas uno esta pagando luz, agua, y impuestos aquí en los lotes aquí en Providencia, cómo uno va a mantener los lotes? Si uno no tiene como mantener los lotes; llega el momento en que uno tiene que vender los lotes que uno tiene. Yo personalmente quisiera tener todos los lotes que ahora tengo de mi familia, es mantenerlo para la gente de Providencia, pero va ser imposible, porque va a llegar el día en que uno le toca vender. Por ejemplo el estrato de la luz, la gente de Providencia, que vive aquí en Providencia; los nativos estamos pagando un estrato de tres y cuatro, a cambio de la gente de afuera que viene aquí y tiene como pagarle más que uno, porque uno al venir aquí es una vida más alta; aquí en Providencia, en todos los sentidos, y uno lo puede ver. Esta gente está pagando un estrato dos, cómo va a ser posible? Porque me parece que esa gente, al venir aquí debía hacer como un intercambio para que la gente de Providencia, como un poco de subsidio para la gente de providencia, y no llegar a quitar a lo que es el estrato a la gente de Providencia.

- O sea que hay corrupción cuando gente de afuera hace bajar, de alguna manera, los estratos de sus casa de recreo, y termina la población de la isla financiando los servicios públicos de estas personas? – R: Claro, eso es lo que yo estoy viendo, porque eso es lo que estoy viendo, y cosas que yo conozco es así. Porque ahora mismo, yo como nativo me tienen en estrato cuatro ahora mismo que tengo una casa normal, como otras personas en esta isla, y a otras personas que tienen una casa de mas lujos, y están haciendo y tienen la casa como estrato dos. Y yo no creo que eso es justo, porque por eso hay una corrupción en eso, yeso no debía ser así, y eso tiene que reglamentarse.

- Modesto, te agradezco mucho lo que hemos tratado esta tarde. Hay algo en particular que quieras expresar en este momento? - R: Sí, hay una cosa que a mí me gusta expresar, que me tiene un poco preocupado, es el representante de la isla en la casa Presidencial allá.

- Modesto: representante de la isla en la casa Presidencial? O representante del Presidente para las islas? – R: El representante del Presidente para la isla.

- Qué tienes que decir sobre esto Modesto?: - R: Me parece que ese señor viene aquí a pasar unas vacaciones, pero los intereses de esta isla, no creo que está parando bolas a eso. Porque aquí, yo creo que ese tipo debía venir aquí, aunque sea en vez en cuando, de tener una reunión con la gente de a ver las necesidades de la gente, qué es lo que está pasando en esta isla...ehh..y llega y se reúne con unos dos o tres personas para ver qué es lo que pasa, qué es lo que está pasando, pero no para el interés de la isla. Y yo creo que eso no es justo. Debía ser con todo mundo que vive en esta isla.

- O sea que tú crees que una persona que represente a la Presidencia de la República en el Archipiélago, debe vivir al menos un tiempo por acá? O vivir dentro de la comunidad isleña? – R: Debía vivir entre la comunidad isleña para tener un poquito... de cómo vive la gente aquí en Providencia. Porque entrar aquí en Providencia y pasarle como turista no es como cuando uno vive aquí. Las necesidades que uno tiene que pasar aquí en Providencia. Después que uno vive en esta isla, de analizar las necesidades, lo que a uno le toca aquí en Providencia, es cuando uno vas a comenzar a poner interés de verdad, y conocer lo profundo como está viviendo la gente con las necesidades que necesita aquí en esta isla.

- Casi como decir que entrar a Providencia es muy difícil, y que salir es casi imposible, porque roban el corazón del que aquí vive? – R: Claro, porque aquí es...para llegar a Providencia es fácil de llegar, pero para uno vivir aquí en Providencia en sí no es nada fácil.

- Ganar un espacio, el respeto, la amistad... – R: Sí; porque han pasado muchas cosas aquí en esta isla, que la gente ha llegado aquí y se aprovechan de la nobleza de la gente aquí en Providencia que tenemos otra cultura, que yo creo que eso ya es tiempo para cambiar.

- Modesto: la idiosincrasia de San Andrés y la de Providencia es la misma? O existen muchas diferencias, aunque seamos una sola familia? – R: Si, hay una gran diferencia, porque de hace tiempo hay... un de seguimiento de la gente de San Andrés, como persiguiendo la gente de Providencia, porque parece que... como ellos comenzaron como el turismo en Providencia y decían que no... Providencia no vale

nada porque allá donde hay esotro ...al otro. Y siempre ha sido como un choque con la gente de san Andrés y la gente de Providencia, pero lo que pasó con la gente de providencia, nosotros siempre tratado de cuidar a Providencia, de aguantar tantas cosas aquí y por eso estoy diciendo ya es tiempo para el Gobierno de Colombia ponerle mano en esto porque llega el momento que nosotros no aguantamos más y tenemos que pensar en otra manera.

- Por eso fue que se hicieron los talleres de Organización de la Casa cuando se hizo el plan de manejo de usos del suelo, por allá en el año 94. 93? – R: Sí, pero me parece que ese plan fue no mas un plan así de blanco y negro, pero nunca lo han realizado de verdad, como diría, realizarlo.

- Fue lo que dio pie para que posteriormente se aprobara el Esquema de Ordenamiento Territorial? – R: Si, eso fue uno de los puntos por haber organizado el plan territorial.

- O sea que la comunidad se reunió para decidir cómo querían vivir? – R: No, personalmente no fue así. Porque esa fue una cosa que fue definido entre un grupito de personas que no conoce a fondo de lo que iba a hacer, lo que iba a hacer un Plan de Ordenamiento de verdad que va a ser algo para el futuro de Providencia, nunca ha sido así.

- No hubo representación de todos los sectores de la isla? – R: No, no, no hubo representación de todos los sectores de la isla, porque me parece, como te vuelvo a repetir, eso fue entre un grupito, tomar las decisiones de la gente de Providencia, y es

una cosa que uno puede ir a la vuelta a la isla y hacerle la pregunta a la gente y así es lo que vas a contestar.

- O sea que es necesario hacer revisiones de lo que hasta el momento se ha creado? - R: Si.

- Modesto, entonces podemos decir que Aguadulce, San Felipe, Santa Isabel, son como pequeños poblados alrededor de la isla, cuya Capital es Santa Isabel? Si claro, así es.

- Las personas se desplazan poco. Por ejemplo, hay personas de Suroeste que llevan años, veinte años sin ir a Santa Isabel o a otro sector de la misma isla, ese es el sentido del Raizal. Podríamos decir entonces que desplazarse en la isla de un sector a otro es equivalente en el continente como ir de una ciudad a otra ciudad? – R: Perfecto. Y eso llega a pasar cuando ya vas a ver un encuentro de noviazgo, y esa persona se casa con otra persona de otros sectores, y ya va uno cambiando de un sector para el otro sector. Y así es como va cambiando las culturas aquí en los sectores también.

Agradecimientos y fin de la entrevista.

DIEZ

Entrevista con el señor Carlos Rosendo Archbold Corpus, funcionario de la Corporación Coralina en el área de calidad ambiental, control y vigilancia, realizada en las oficinas de la Corporación, Sector de la Montaña, el día 12 de Enero a las 3.30 p.m. Carlos es un hijo de la isla, nació en el sector de Casabaja y se ha preparado para llegar al sitio donde está. Representa el nuevo pensamiento de la juventud isleña.

- Carlos: Cómo llegaron los primeros habitantes a este territorio y quienes eran?

- R: Bueno, según la historia, llegaron en tiempos de piratas, y era el señor Francis Archbold con su familia que vinieron de Inglaterra.

- Vinieron solos o con más gente? - R: Ellos vinieron con sus ayudantes que eran los esclavos, y por eso, después los esclavos se fueron independizando, y formaron lo que es aquí ahora Providencia, la gente de Providencia.

- La población se asienta en Providencia en diferentes sectores. Cómo los percibes? Cómo están compuestos? - R: Providencia esta compuesto de isleños y algunos continentales. O sea, todavía estamos superando lo que es la población continental. No como en San Andrés, que es puro... está mezclado de todas partes. Aquí es más isleños que continentales, no tenemos, digamos, árabes y eso, pero sí hay unos cuantos continentales.

- La relación de los isleños con los continentales que estamos establecidos en las islas de Providencia y Santa Catalina, cómo crees tú que es? - R: Para mí, yo lo

percibo bien, porque..., o sea, no tenemos ese roce de otras partes, de que eso ya es una pelea entre continentales e isleños, aquí en Providencia casi no se ve eso, eso es raro.

- Cómo era la vida antes, en tiempos pasados, y cómo es ahora? – R: Bueno, le voy a contar lo que me dijeron los bisabuelos, que en tiempo de ellos la gente aquí en Providencia vivía de la Naturaleza, y al mismo tiempo, vivían con la naturaleza, o sea, aprovechaban bien la naturaleza, pero también la cuidaban. No es como ahora, de que ahora utilizan la naturaleza pero no tratan de cuidarlo, anteriormente sí; lo usaban y al mismo tiempo lo cuidaban. Lo que era la tierra y el mar. Lo que era la parte de la agricultura, lo que era...en ese tiempo me decían que se cazaba mucho la tortuga, sin embargo, los dejaban, cuando venían a poner sus huevos en la playa. Los cazaban era cuando estaban en alta mar.

- O sea que había armonía con la naturaleza? – R: Había mucha armonía con la naturaleza, en tierra y mar.

- Cómo se vivía mejor en esta isla; cuando era una intendencia, o cuando viene la Constitución del 91 y se convierte en Departamento? – R: Para mí, para lo que yo percibo para mí, cuando era Intendencia; ahora que con la constitución se ha liberado más, se ha conseguido más plata, pero en tiempos de la Intendencia era como mejor, porque, o sea, uno dependía de San Andrés, pero sin embargo era como mejor, porque no había tanto, digamos, roce, y tanto politiquería.

– Había más paz social. – R: Sí, había mas paz social, porque eso de la politiquería lo único que ha hecho es una separación de grupos, de diferentes grupos políticos en la isla.

- Consideras que la isla es una sola familia? – R: Debería ser así, debería ser así, que una sola familia, pero como te deje, que hay una separación que ha sido por los diferentes puntos de lo político, digamos, lo social, y los diferentes clases de roces que han venido separando a la gente de la isla.

- Esos roces se presentan después de la Constitución del 91 o antes? Con la elección de alcaldes o ahora? - R: Es después, porque con la elección de alcaldes, que desde ese tiempo ha venido sucediendo aquí, muchos han traído gente para que voten por ellos y eso ha traído, digamos, el roce de que he hablado, de que por ejemplo, grupo de Prorescate..., o grupo Liberal no gusta de Prorescate, el grupo conservador...entonces han surgido muchos grupos y eso ha traído muchos roces y una separación entre la isla.

- O sea que había mas paz social antes de la elección popular de alcaldes y gobernadores que ahora? – R: Efectivamente . Efectivamente sí.

- Después de la Constitución del 91 se han promulgado algunas normas; en especial el decreto de la OCCRE, la ley 99 de 1993, que crea la Corporación en la que tú laboras, la Ley 47,y hay otras disposiciones. Cuéntame algo de estas normas. – R: Bueno, empezando por la OCCRE, yo soy uno se esos de que estoy en un 95% de acuerdo con la OCCRE, de tratar de controlar lo que es la sobrepoblación; pero al mismo tiempo, yo diría que uno, si por ejemplo aquí en Providencia llega una persona

de que la isla se va a beneficiar de esa persona, que va a ser útil a la isla, yo no veo porqué deberían tratar de molestarlo. Al contrario, debería ser las personas que uno realmente ve que vienen...no vienen, no tienen nada que hacer, vienen es a “pagar”, entonces esos sí los tienen que sacar.

- Se han venido dando construcciones en la isla últimamente por parte de personas continentales que construyen aun con licencias mal otorgadas; qué piensas sobre eso? Es bueno que se construyan muchas viviendas de gente de afuera? – R: Para mí, no. No debería ser así, pero yo me he dado cuenta de que lo que ha pasado aquí es de que la misma gente de la isla se ha prestado como testaferratos de la gente del continente. Que viene la gente, compra el terreno, y la misma persona que queda encargada del terreno construye una casa a nombre del mismo isleño, pero la casa no es del isleño; entonces la persona cuando quiere viene con... manda unas cuantas gentes del continente, se quedan y se viven aquí, y eso es lo que está pasando.

- Y después de que el isleño les construye sus casas, cómo es la relación del que construyó con el isleño? – R: O sea, yo me imagino que debe ser una buena relación, porque la casa está a nombre del isleño. No sé si después de cuanto tiempo lo sacan o lo dejan ahí, pero me imagino que debe ser una relación buena para tener una casa a nombre de alguien.

- La Corporación se crea con la ley 99. Qué me puedes contar de la funciones de Coralina en la isla y cómo es tu trabajo aquí? – R: Bueno, yo como contratista de Coralina en control y vigilancia, mi función es como casi decir la parte policiva, donde tengo que hacer, practicar decomiso carne de tortuga, lo que es iguana, arena... Y a mi

me ha parecido que es, que ha sido excelente. Hay mucha gente que se han entendido las funciones de Coralina, al igual que hay otros que no quieren aceptarlo y creen que Coralina no mas está molestando y no está tratando de ayudar, de preservar lo que tenemos para las futuras generaciones, o sea para mis nietos, mis bisnietos... de que cuando ellos crezcan tengan por lo menos la posibilidad de ver lo que es un cangrejo, o lo que es una iguana.

- O sea que la Corporación debe también hacer mayor difusión en la comunidad para que se comprendan sus funciones? – R: O sea, sí, hemos... Coralina ha hecho bastante lo que es la parte de educación ambiental, especialmente en las escuelas y los colegios, pero creo que le falta un poquitico más. Nos falta hacer.. o sea, llegar más a la comunidad. Tener un poquito más de paciencia con la gente, con la comunidad, porque es que aquí eso ha sido como decir la tradición, la cultura de la gente de...por ejemplo, comer...tener un plato de iguana, y eso ha es... o sea, hay mucha gente que no ha llegado a entender de que no se puede hacer. Entonces es como decir, tratar de llegar a esa gente y explicarles de que si acabamos con la iguana de una sola vez, no vamos a tener para el futuro.

- En la década de los ochenta, noventa, la especie estuvo a punto de extinguirse. Hubo algún programa para la recuperación de la iguana? Y a cargo de quien estuvo? – R: Sí, hubo un programa de un zocriadero de iguana que se organizó en lo que era la antigua granja municipal en el sector de Puebloviejo; eso será... Coralina también tenía una parte ahí, y eso era organizado por “Arboles y Arrecifes”, aquí en Providencia le decimos “Tree and Reefs” , ellos entregaron un zocriadero donde cada año, soltábamos doscientos, doscientos cincuenta neonatos, lo que era los pequeñitos, también había

Icoteas y Boas; los soltábamos cada año, en la época entre abril y mayo, pero con el huracán Beta eso...el huracán Beta destruyó eso, tumbó todos los arboles y si no estoy mal , creo en este año Coralina, con Arboles y Arrecifes van a volver a recuperar ese zoocriadero.

- La ley 47, que es la Ley Marco, tiene unas disposiciones claras. Qué recurso crees tú que fue protegido realmente con esta norma? – R: Esa ley abarca lo que es casi todos los recursos naturales renovables y no renovables. Y yo podría decir de que el recurso que más énfasis hemos tenido pendiente en esa ley es la arena; la extracción de arena coralina, el cual es casi imposible controlar aquí en la isla por la secases de material de construcción y lo caro cuando lo traen de allá del continente, y sabiendo que la gente de aquí necesita construirse; sabemos que es ilegal sacarlo, pero es prácticamente difícil de controlar, porque así como nosotros estamos tratando de controlar, la gente lo roba y es difícil encontrar.

- Cuánto vale un metro cúbico traído del Continente? – R: Ahora mismo, un metro de arena que traen del continente está en \$195.000, más el transporte que vale \$15.000, y no da el metro cuando miden aquí, no mas son 38 baldes, cuando un metro son cincuenta baldes.

- O sea que cobran un metro cúbico pero entregan el 75% o algo así? – R: No, es que el problema es que aquí en la isla, nosotros usamos el balde ese en donde viene el Piktiel, ellos usan una canequitas allá en el contenedor donde miden la arena, es una gran diferencia, la gente aquí cuando compra la arena pierden con la compra de arena, que por eso es que hacen todo eso.

- De todas maneras es muy costoso.- R: Sí, efectivamente, es muy costoso.

- Carlos: Cuál es tu noción de Justicia? – R: Bueno, para mí justicia es , yo diría...quitar mi derecho sabiendo que yo tengo la razón y entregarlo a otra persona o a otra institución, lo que sea, y violando mis derechos sabiendo que yo tengo la razón. Eso para mí es justicia.

- O sea, Justicia, en este caso, es respetar tus Derechos? – R: O sea, Justicia sería, como te digo, respetar mis derechos, siempre y cuidando tengo la razón. Porque, nosotros como humanos a veces queremos tener justicia sabiendo de que no tenemos la razón.

- Esa razón se rige por medio de qué? – R: Esa razón se rige por medio de la ley, de la ley...empezando por la ley de Dios, porque es ahí donde empieza la Justicia Divina. Ahí es donde parte toda la Justicia.

- Se podría construir entonces una justicia mas social en Providencia? – R: Sí. Yo diría que sí, porque como les conté ahorita, mis abuelos me contaron de que aquí, hace unos cuarenta, cincuenta años atrás, no había ni policía, ni inspectores, ni jueces, ni fiscales. Aquí lo que eran problemas con la ley lo solucionaban los Pastores de la Iglesia, si uno tuviera un problema con el vecino, los dos íbamos donde un Pastor de cualquier clase de Religión, de la Iglesia Adventista, Católica o Bautista, y ahí ellos definían, bueno, tú tienes la razón porque el fulano de tal no tenía porqué haber metido a tu predio, y ahí se solucionaba todo.

- Habían valores? – R: Sí, habían valores...valores, valores de que la gente respetaba, y nadie violaba eso. Los Pastores eran lo máximo, las máximas autoridades de la isla.

- Crees tú, de todas maneras, que ha sido importante el que las instituciones hagan presencia y se desarrollen en Providencia? – R: Efectivamente, de que esto se ha ido evolucionando, estamos progresando y sin las instituciones yo no sé donde estaríamos. Sin la policía, Coralina, todas las instituciones que están en Providencia, yo no sé donde estuviéramos sin las Instituciones.

- Qué derechos tiene una persona, según tu criterio, para saberse tratado en Justicia? –R: Bueno, una persona tiene derecho a una educación, me refiero a una educación buena, a vivienda, a salud, un empleo, un empleo digno, porque no cualquier clase de empleo tampoco, un empleo digno, recreación, lo que es deporte, y sin violarle la cultura. Hay que tener eso pendiente y en cuenta.

- Carlos: cómo es la economía de la isla? – R: La economía de la isla, básicamente es la pesca, también la agricultura, pero no aporta mucho porque aquí todo lo que es, digamos yuca y eso, lo traen del continente, y entonces eso no aporta mucho aquí, lo que sí aporta es..., bastante, es la pesca.

- Y el turismo? – R: El turismo hace... diría de dos años para acá, sí ha...está como progresando, desde que se metió Sol Caribe Campo con el Decameron y eso...ahí sí yo veo.. estoy viendo que se está progresando, y en este mismo momento la isla está

llena de turista y uno ve que los carros cada rato van bajando, lleno de turistas las lanchas, entonces se ve que sí, el turismo sí parece que puede aportar algo a la isla, siempre y cuando esté bien organizado.

- El Sol Caribe es un hotel que pertenece a inversionistas de afuera. El Decameron entra a la isla afiliando a las cabañas que hoy en día están en manos de Raizales o de Residentes legalmente establecidos. Crees tú que la industria del turismo debe permanecer así, o abrirle la puerta a inversionistas de otras partes? – R: Ese punto...podría ser que uno abría las puertas a inversionistas de otras partes, siempre y cuando el 60% de la inversión de los hoteles o cabañas van a ser isleños; porque si vamos a abriles la puerta totalmente al inversionistas es la guerra, entonces nada se va a quedar aquí, nada va a estar aquí.

- Carlos: La propuesta tuya es que el isleño tenga propiedad sobre las inversiones para participar de la utilidades y no solamente de los puestos de trabajo que genera un hotel? – R: O sea, los isleños no tenían propiedades; con el apoyo de los inversionistas extranjeros ahí sí estaría de acuerdo así.

- O sea, que participen también de las utilidades? – R: Sí, que participen de las utilidades, pero como dije ahorita, dejando el 60 o el 70% de la ganancia aquí, el resto ellos pueden llevar. Ellos pueden llevar el 30 o el 40% para ellos, pero el resto tiene que quedarse aquí.

- El gobierno quiere incentivar un proyecto de posadas nativas para que familias alrededor de la isla pueda mejorar sus viviendas o construir una cabaña aledaña a su

casa para atender al turistas y visitantes. Crees tú que eso es sano? – R: Yo creo que sí; porque eso..., hace aproximadamente unos años atrás, un alcalde trató de implementar eso en la isla y venía funcionando, pero como les dije anteriormente, como aquí casi no venían los turistas, eso se fue pa bajo, y creo que eso puede ser una alternativa de generación de trabajo y empleo en aquí en la isla.

- Tú crees que el gobierno Nacional interpreta a cabalidad, en plenitud, el pensamiento, el querer, el sentir del pueblo de este municipio? O crees que debe haber más dialogo, mas respeto, mas autonomía de los lugareños? – R: No, yo no creo que interpretan el 100% la costumbre, ni nada de lo que tenemos aquí. Yo diría que muchas cosas que han tomado decisiones en Bogotá, que deberían consultar por lo menos, concertar con la gente de aquí, antes de tomar esas decisiones. Por ejemplo, el otro día sacaron de que todos teníamos que sacar un pase...nosotros tenemos un pase departamental pa manejar motos y carros, y teníamos que sacar uno nacional, alegando que el pase departamental, no sirve. Y lo hicieron sin consultar con nosotros. Yo no veo porqué yo viviendo en la isla tendría que botar mi pase departamental pa sacar uno nacional, cuando yo ni pienso ir a Bogotá a manejar una moto.

- Carlos: cuéntame algo acerca de cómo afecta a nuestro municipio el conflicto que se vive en Colombia. La violencia, en sus diferentes formas de violencia, el narcotráfico, el paramilitarismo, hay acá corrupción, o no? – R: Bueno, tocando el primer punto, no creo que el paramilitarismo afecta mucho la isla, pero sí el narcotráfico. Porque eso ha influido mucho en la isla, porque desde años atrás hemos venido perdiendo muchos amigos, aproximadamente unos trescientos amigos que se han ido de la isla, muchos han muerto, muchos han estado en Tampa , han estado en

diferentes partes de la isla por el narcotráfico. Y creo que eso ha influido bastante en la isla y ha afectado.

- Carlos: Cuéntame, y hay corrupción acá? – R: A nivel local, creo que sí hay corrupción, a nivel municipal; se ha visto, pero no mucho. Corrupción en torno a que a veces dan un contrato por x monto para hacer x tramo de carretera y lo acortan, o sea, no es una corrupción, digamos, muy grande, de mucha inversión, pero sí, si se ve algo pequeñito de eso.

- Hace poco Nicaragua hizo la reclamación del Archipiélago, qué opinas tú de eso? – R: Bueno, yo creo que Nicaragua está equivocado. Yo como isleño, yo nunca quisiera pertenecerme a Nicaragua, yo me siento 100% colombiano, creo que soy colombiano, pienso como colombiano; tal vez no hablo el español tan bien como los colombianos, pero sí soy colombiano y quiero a Colombia.

- Carlos: desde qué edad recuerdas que ves la televisión? – R: Desde que...la televisión ha llegado acá a Providencia, creo que en 80 por ahí. En el 80 creo que yo empecé a ver la primera vez televisión.

- Y el Internet? – R: El Internet lo...no lo sé manejar porque no estoy como muy bien interesado, pero sí estoy trabajando en Coralina desde hace siete años; Coralina tiene Internet, Coralina tiene un poco de computadoras, y el Internet lo conozco desde ese tiempo, pero no estoy interesado como aprender.

- Carlos, recuerdas en qué año llegó el Internet a la isla? – R: En el año 95.

- Crees tú que el turismo de Providencia debe ser orientado fundamentalmente a la recreación en tierra, o el buceo? – R: Creo que los dos porque ahora como Coralina ha implementado lo que es..., en español, las áreas marinas protegidas, tenemos zonas bien bonitas donde uno puede ir a bucear, bien organizados, donde uno no tiene que ir a anclar, porque hay muelles donde uno puede amarrar las lanchas, ahí puede uno ver diversas especies del mar: langostas, caracol, tortuga, todos los peces, entonces creo que es la dirección vital en tierra, tenemos manantiales donde se ha venido protegiendo para recuperación del manantial, donde se ha protegido para proteger las aguas que se queden allí, entonces creo que sí pueden ser los dos conjuntamente.

- Carlos: Y no es momento de comenzar a pensar en hacer senderos en estas montañas tan bonitas? – R: Efectivamente, tenemos un sendero que abarca lo que es Suroeste; uno se mete por suroeste y sale por manzanillo. El único problema es que esos son terrenos particulares, entonces estamos tratando de ver como se organiza eso para ver si a futuras eso puede ser utilizado por los turistas cuando lleguen a la isla. Y hablando de senderos, hace...recientemente Coralina ha logrado que declararan al “Pick” como reserva natural.

- Carlos: El Pick es el punto más alto de la isla, y desde allí se distribuyen los arroyos y todo esto. Crees tú que ya se podría pensar en hacer la recuperación de las microcuencas, hacer pequeñas represas que sirvan a su vez para el agua a futuros cultivadores? – R: Bueno, actualmente Coralina está en eso, creo que desde mediados del año pasado, Coralina ha recuperado unos siete o seis manantiales, inclusive tienen

nombres, están bien bonitos y cualquier día que lleguen a la isla les invitaría para que pasen a verlos.

- El Ecosistema de Providencia es un ecosistema consistente o es frágil? – R: Yo no diría que es tan frágil...todos los ecosistemas depende de la situación... de la vulnerabilidad... pueden llegar a ser frágil, y depende del trato que uno les da. Nuestro sistema no es tan frágil, siempre y cuando..., por eso es que estamos tratando, hemos declarado, o han declarado esto una reserva de biosfera para tratar de proteger todos los ecosistemas que tenemos en la isla, porque todo lo que uno maneja mal, llega a ser frágil

- La Constitución del 91 es participativa. Crees tú que la comunidad de Providencia se ha organizado para intentar participar en la tomas de las decisiones que los afecta? –R: Ehh...primero que todo esa constitución está desde el 91 y, no creo, hay mucha gente que no saben que ha existido la constitución; mucha gente que no saben los contenidos, porque aquí no se acostumbra a socializar esa clase de cosas con la gente; pero creo que los pocos que hemos tenido la oportunidad de conocer algunos puntos en la constitución, hay algunos puntos que sí han sido aceptados, y antes de tomar alguna decisión, han sido consultados con algunas personas.

- Es ese tiempo cuando nace el movimiento de veeduría ciudadana? – R: Sí, es que eso ...la veeduría ciudadana nació algunos años..., en tiempo de un alcalde hicieron una veeduría. Por eso les dije que eso fue por una mínima parte de la comunidad, porque hay mucha gente que no está socializado con que uno tiene derecho a hacer esas cosas cuando los gobernantes no están gobernando bien.

- Recuerdas tú las principales acciones, o contra quien luchó esa veeduría? - R: Efectivamente, esa veeduría luchó en ese tiempo contra el ex-alcalde Ridley Huffington, por la construcción del Coliseo en el sector de Casabaja.

- Y también, tengo entendido, contra la construcción de unos megaproyectos hoteleros? -R: eh...yo también escuché, pero no voy a definir eso porque no estoy bien enterado del tema.

Qué proyectos megas tú conociste, y en qué sectores de la isla? - R: Proyectos megas... eh... sí yo he escuchado...o gente que yo conocimiento de, por ejemplo del "Mout Sinai", donde salió unas personas de la comunidad y dijeron no contra eso, porque eso era una tala total, de un parche de mangle que iban a cortar; otro también era en Old-Town que era un centro de buceo que iban a abarcar gran cantidad de ecosistemas; en manzanillo que iba a llevar media playa, y suroeste. Y la construcción de la Guardacostas por Blacks and Bay, de que también para construir eso tendrían que cortar muchos mangles y eso no se ha podido hacer porque iban a destruir muchos ecosistemas.

- En este momento la Armada Nacional necesita un apoyo. Qué proyecto tienen ellos? - R: En este momento no tengo conocimiento de ningún proyecto que tengan, de que yo sepa. Pueden tenerlo, pero yo no sé nada, actualmente yo no se nada de eso.

- Carlos: En los cayos hay buenos recursos pesqueros. Qué sabes tú de las facilidades o dificultades que puedan tener nuestros pescadores para llegar hasta allá, con qué problemas se encuentran? Conoces algo sobre eso? - R: Bueno, yo no soy

pescador, pero como donde trabajo yo tengo que tratar mucho con los pescadores, y la queja que ellos siempre han puesto es de que primero no tienen..., como eso queda bien lejos, no tienen la facilidad de llegar y hacer. No tienen embarcaciones, eh...tienen embarcaciones pero son muy pequeñas, y la capitánía no da...solamente da permiso o da zarpe a cierta distancia, depende del...o de la tonelada o del calado del barco, entonces los pescadores artesanales de la isla no tienen la facilidad de llegar a los cayos, y los industriales llegan allá y arrasan con todo.

- Esos industriales son colombianos o de otras nacionalidades? – R: Estamos hablando de otras nacionalidades; Hondureños, creo que hasta Nicaragüenses; colombianos también, Vikingos y esos que mandan barcos grandes, que mandan allá a pescar, y pescan...

- Jamaíquinos? – R: Me imagino que los Jamaíquinos también; no... yo no he salido allá, pero los pescadores sí han dicho que han estado los Americanos.

- Protección de la Armada Nacional en los Cayos? – R: Eh...los pescadores dicen que eso es mínima, de que, de vez en cuando uno ve...uno ve...ve los que abarcan unos guarda costas abarca un pesquero de esos grandes a revisar qué clase de pesca tienen, entonces eso me parece...no a mí no me consta, pero eso es lo que dicen los pescadores.

- Carlos, yo te agradezco inmensamente este encuentro, el aporte que me has dado, y sobre todo, la amistad con la que me has recibido. Espero continuar esta charla

cuando retorne de Bogotá. Bueno...muchas gracias Sr. Juan Guillermo...Guillermo Arturo, y estoy a su disposición en cualquier momento.

- Bueno, Juan Guillermo es el representante del Presidente para las islas. Qué piensas acerca de esto? – R: Eh...no quisiera meterme mucho en ese tema, pero...yo no voy a hablar como Coralina, voy a hablar como isleño nativo de la isla. Creo que eso no debió, ni debería ser así. Un representante para las islas debería ser un isleño neto y nativo, nacido, crecido en la isla; porque primero que todo Juan Guillermo no puede saber cuales son las necesidades de los isleños.

- Te agradezco mucho esa declaración Carlos. Muchas gracias y hasta pronto. - Juan Guillermo, Juan Guillermo..... eh...sí, como le decía, que Juan Guillermo es el representante de la Presidencia para las islas. Yo creo que eso ha sido una equivocación; porque para mí, la persona que debería de representar a la isla, debería ser un isleño nativo de la isla, o alguien que tenga veinticinco o tenga mucho tiempo, como el Señor Guillermo Arturo, o cualquier otra persona que tenga bastante tiempo viviendo en la isla.

ONCE

Entrevista con el Señor Guillermo Sosa y el Dr. William Burbano. Casa del Sr. Sosa. Sector de Aguadulce. Enero 13 de 2008, 8.00 p.m. Los dos son Colombianos nacidos en el Continente y residenciados en el municipio desde hace mas de quince años.

El Dr. William Burbano, Médico Cirujano especializado en Urgencias, y médico de la tienda de buceo del Señor Felipe Cabezas. Vive en el sector de Camp; actualmente trabaja en Cruceros de Turismo.

El Señor Guillermo Sosa, es Técnico en Administración de Obras Civiles y Chef del SENA. Vive en el Sector de Aguadulce.

William y Guillermo; vamos a adelantar esta entrevista conjuntamente.

- Cómo está compuesta la población de las islas? Cómo llegaron los primeros pobladores y cómo se dan los asentamientos humanos en nuestro territorio? – R: William: Por lo que yo sé, la isla inicialmente era deshabitada y solo era lugar de paso para las comunidades indígenas de la costa de Misquitos (Nicaragua) en Centroamérica, aquí venían a reabastecerse de agua, algunas frutas, pero nunca hicieron...crearon un asentamiento aquí. Posteriormente, por las migraciones provenientes de Inglaterra, empezó a poblarse con una población mixta de esclavos, y de esclavos supuestamente Africanos y los amos ingleses. Lo que tengo entendido es que inicialmente esta isla formaba parte de un proyecto religioso, que pensaban construir como una especie de paraíso aquí, pero posteriormente a eso, pues se dieron cuenta que ese modelo no representaba demasiado...en ese momento histórico era más importante, debido a la

localización de la isla, y eso, dedicarse a otras labores, como la piratería y todo eso. Lo que tengo entendido es que durante muchos años fue una situación muy confusa, fueron expulsados unos, llegaron otros, inmigrantes de otras regiones de Europa; Franceses, Holandeses, Españoles... de todas partes; eso se puede ver en los apellidos de la gente de aquí; porque supuestamente los esclavos tomaban los apellidos de sus amos. Entonces uno aquí encuentra apellidos Escoceses, Holandeses, Ingleses, Suizos...de muchas partes, incluso Chinos. Y pues esto es lo que tengo entendido. Tengo entendido también, que en algún momento de la historia, también se produjo una revolución, una rebelión de esclavos, y los que se escaparon fueron..., llegaron a San Andrés, y la poblaron. O sea, que inicialmente Providencia es como la parte central. San Andrés fue poblada después que Providencia. San Andrés se llamaba Enrieta. Guillermo: - R: Independientemente de todo esto, también no hay una parte de esta misma historia que dice de que Providencia hubo una época de ella en que fue convertida en...o que fue isla prisión?: William: - R: No, yo no me acuerdo de eso.

- Alguna vez se habló de que Providencia era una cárcel abierta para unos casos especiales, pero poco o nada de eso se habla acá. - William: Sí, básicamente.

- Cómo es el asentamiento en el territorio, barrios, sectores? - Guillermo: Bueno, contado por los viejos ya hace aproximadamente más de cien años, con los que se han podido confesar, pues con la emigración masiva, el asentamiento en las islas de Españoles, de Ingleses, de franceses, clasificaron a la isla en los sectores que llevan sus nombres hoy día, pero existen los barrios más populares de la isla como son los sectores de Casa Baja, Pueblo Viejo, que eran como que los palenques, los sitios donde vivían

los esclavos; en esa época los patrones, o los dueños...los amos de los esclavos, pues, ocupaban el mejor sitio de la isla.

- Hoy por hoy esa descendencia habita las mejores tierras de Providencia, las tierras cultivables. Los sectores de Pueblo Viejo, Suroeste y casa Baja son los sectores donde están los asentamientos, o la herencia africana. Lazy Hill o San Felipe, Old Town, Pueblo libre, Santa Isabel, San Juan, Punta Rocosa, Aguamanza, se van poblando con el mestizaje? -William: Yo lo que tengo entendido es que el primer asentamiento se dio en una parte de Pueblo Viejo, - Warwick -, el primer asentamiento que hubo, las primeras casas que se constituyeron. Después los sectores se desarrollaron, pero cada sector era independiente. Hasta que no hubo carretera que los uniera, cada sector era independiente. Y cada sector tenía todas sus propias cosas, o sea, su parte de la montaña, la playa y el mar, o sea, cada sector era autosuficiente, por decirlo así. Entonces, se cultivaba, se pescaba y tenían sus viviendas, pero cada sector era independiente de los otros. Era muy extraño que de un sector pasaran a otro, solo en festividades o fiestas, la gente se movilizaba a caballo, por trochas, para venir a Aguadulce o para ir a otros sectores. De hecho, cuando uno le pregunta a los viejos, ellos todavía recuerdan que los barcos..., porque en una época esta isla fue autosuficiente, exportaba cítricos, sobre todo a San Andrés, a Costarrica, a Panamá y a otros sitios. Y los barcos venían parando de sector en sector, porque no había, como ahora, el Centro; un centro de acopio, sino que los barcos paraban en las playas, iban cargando los barcos... Los Barcos, porque no había esa intercomunicación, pero entonces en la isla, en ese momento, había mucho aislamiento entre los sectores. Cuando ya se construyó la carretera, ya se interconectó todo, y empezó a vivir la isla de una forma diferente. Eso fue un gran cambio en la Isla. - Guillermo: Ahora, dentro de

estos cambios, se podría plantear un poco, lo que fue la apertura del puerto libre en San Andrés; con la apertura del puerto libre en San Andrés, pues, como la mano de obra era tan escasa entre las dos islas, entonces, para darle un desarrollo, o un destino, en ese entonces no se sabía si era turístico, o podía ser económico o de exportación, pues se trajo muchísima mano de obra del continente. De pronto, esa emigración masiva, para tratar el crecimiento de san Andrés, o el desarrollo de san Andrés, de pronto ha hecho que en una forma mínima, también se halla incrementado el crecimiento de Providencia, si? pueda que con ese vinculo, pues, las ganas de conocer esta parte del Caribe, porque para nosotros en el continente era muy desconocida, de pronto fue lo que nos abrió paso de llegar a ver lo que había allí, o sea conocerla; y quedamos atrapados, quedamos embrujados con la magia que invaden estas islas. - William: Es que ese tipo de inmigración también se dio por cuestiones políticas. Los políticos usaban traer potencial votante a las islas; entonces traían gente y la dejaban aquí a que viviera como pudiera, simplemente les interesaba el voto, las traían, y la gente se empezó a quedar, entonces, San Andrés empezó a vivir una super... un momento de superpoblación, de secases de que es lo que se ve ahora, no? mucha pobreza, mucha superpoblación, pocas opciones de trabajo, por esa inmigración descontrolada, fomentada por los políticos del momento, no? buscando potencial electoral.

- O sea que la promulgación de la constitución de 1991, afecta la forma de vida de las islas? -R: - William: Claro que sí. Claro que sí. Hay un cambio radical. La elección popular de alcaldes cambia en mucho la forma como se administraban las islas antes, y como se administran ahora.

- Corrupción? - R: -William: Sí, como en todas partes.

- Doctor William. Usted lleva en la isla más de quince años, y ha prestado sus servicios a la comunidad; es una persona querida y aceptada. Igual Guillo, con sus actividades en la construcción y su tiempo que ha dedicado a la gastronomía. Cómo creen que era mejor la vida en la isla, antes de la promulgación de la Constitución del 91, o después de la promulgación de la Constitución del 91? R: - William: Pues yo no lo veo como si ese fuera el punto de quiebre; tuvo algo que ver, pero definitivamente, cuando yo llegué a la Isla, a Providencia, las condiciones eran mejores. Mejores para sus habitantes; mejores en todo sentido. Las opciones de salud, a pesar de que en ese entonces éramos apenas dos rurales y un médico, Director del Hospital - Maritza Newball -, de todas formas el hospital funcionaba, y tenía uno los recursos, manejaba uno todos los problemas, eh...la unión de la población; en ese momento cuando yo llegué a la isla había una compenetración entre lo que es la población y la isla. Y a través de estos años se ha visto como se ha ido divorciando la población de lo que es su isla.

- Hay una ruptura de la población con su entorno? R: - William: Sí.

- Cuáles son los factores que tú crees influyen sustantivamente en esa ruptura?

R: - William: Dinero. Dinero. Dinero por un lado...en muchos sentidos, o sea, antes la gente, vivía de su isla; su isla le daba lo necesario para vivir; o sea, puede que no se tradujera en millones, o en pesos, o en lo que sea, pero le daba el sustento, le daba diversión; le daba todo lo que era necesario en ese momento para vivir; y poco a poco, a medida que hubo una explosión turística en los años 90, en que a la isla entró mucho dinero por concepto de turismo....por concepto de...sobre todo eso, no? Y... y en ese

momento hubo una ruptura, porque uno vio que los intereses de los padres empezaron a cambiar, no? Entonces ya no les interesaba que su hijo fuera pescador, como él, que fuera agricultor como él, sino que buscaban “algo mejor” para sus hijos. Y buscaba, pues, como todo padre lo quiere, que sus hijos fueran a estudiar, se educaran, fueran a una universidad. Pero en el fondo, eso es una ruptura con la isla, porque la isla no puede ofrecer cupos para cincuenta abogados, treinta médicos, cincuenta arquitectos, o el número que haya salido. Entonces, en ese momento hay un divorcio; las nuevas generaciones, han sido, de una u otra forma, preparadas, y han sido influenciadas, además, por los medios, por la televisión, sobre todo, y más recientemente por el Internet, con una visión de un mundo diferente; al que no pertenecen, pero que sin embargo esperan tener las ventajas que ese mundo ofrece.

- Hace cuánto ingresó el Internet a la isla? R: - William: A ver, como en el 96 o 97, más o menos. Pero no fue...no fue...los primeros años no fue impactante, la gente sí...Internet, chevere, la gente que realmente lo utilizaba era porque lo necesitaba, como Rene Rebetez, las agencias, esas cosas; pero no era muy popular. Solo cuatro o cinco años después fue que empezó ya a masificarse. R: - Guillermo: Ahora, hay una cosa olvidada dentro de toda esta charla, o durante todo este comentario. Providencia ha sido una población, que en lo que va corrido de los últimos veinte años, el crecimiento a nivel de explosión demográfica, ha sido muy pequeño; pero a qué ha llevado eso? A que la gran mayoría de su gente, a medida de que los años han pasado, es como si el gobierno, o el ente que se encarga de administrar las islas, no haya tenido en cuenta ese salto “dialogico”(sic), es decir, que dependiendo del crecimiento de la isla, así es la gente que se tiene que ir capacitando para la administración de la misma. R: -William: Sí, porque todo el modelo educativo fue impuesto; incluso si nos vamos antes, la

religión fue impuesta, el idioma fue impuesto, porque la población nativa de estas islas no hablaba español, sus religiones eran diferentes a la católica; pero cuando entró el gobierno colombiano a..., o pues Colombia, como parte de la Gran Colombia... a colonizar, y después coge todo ese impulso el español como idioma, se impuso la religión católica como religión, y eso ha creado, sobre todo el idioma, ha creado bastante conflicto; aquí las personas se comunican en español y en inglés; les enseñaron en la escuela a escribir en español, pero no escriben en inglés, si? y en su núcleo familiar se comunican en inglés, hizo que eso...sienten en inglés, sienten en inglés, pero, creo que ahí se ha producido una ambivalencia en la forma de comunicarse, debido a ese problema con el idioma. No sé con la religión, pero con el idioma sí, de todos modos los valores que fomentaban todas las religiones eran, en base, los mismos: Cristianos.

- Ustedes creen que el gobierno nacional interpreta realmente el querer y sentir de esta comunidad? Le respeta? R: - Guillermo: Bueno, a decir verdades, como buen colombiano, yo creo que la mano del gobierno, puesta en Providencia, simplemente es como una marca de frontera. Saber que aquí tienen un territorio con el cual ellos pueden contar. Pero lo que nosotros recibimos del gobierno nacional son como paños de agua tibia, si? Por el sitio estratégico en el que nos encontramos. De ahí depende que para todo, para los habitantes de las islas, todo es difícil. Inclusive, para un padre de familia, de estrato, llámese en Bogotá estrato dos, mandar un hijo a estudiar siquiera una carrera técnica al continente, pues para nosotros es como estudiar un hijo en Bogotá, y lo manda a la Universidad de la Salle, si? Por qué, porque el intercambio de peso, o del medio, o de los recursos, son tan difíciles, que el gobierno no tiene eso en cuenta.

- O sea que el salario mínimo legal que se paga en la isla es insuficiente, y el gobierno debería pensar en un salario mínimo diferente al que se paga acá? R: -William: No solo eso, sino que, según creo, por ejemplo, en las estadísticas del DANE, el costo de vida y todo, nunca incluyen a las islas, por qué? Porque el costo de vida es altísimo, y simplemente dispararía las estadísticas. Aquí el costo de vida es altísimo, es altísimo, y hay unas por otras: durante mucho tiempo aquí no se cobraban impuestos en la manera como deberían cobrarse, como los cobraban en el interior; pero ahora, de pronto, de un año para otro, vinieron a hacer la valorización, la actualización catastral, y gente que antes pagaba, por decir algo, treinta mil, cuarenta mil pesos de impuesto, resultó pagando seiscientos, setecientos....hay gente que tiene terrenos; son gente que vive..., por ejemplo: Mr. Finigan, él tiene sus vacas, tiene sus cultivos, él trabaja la tierra, y toda la vida, desde chiquito ha trabajado la tierra, pesca y todo eso; y tiene tierras, porque la ha heredado de la familia; y nunca con una visión negociante, él nunca ha estado buscando vender sus lotes a gente extranjera, ni nada, simplemente él sabe que es el dueño transitorio de eso, él lo siente así; no lo expresa así, pero uno sabe que él lo siente así. Y eso va a ir a su siguiente generación. Pero qué pasa? Que en este momento llegan, y al señor le están cobrando ahora diez millones de impuestos por los terrenos que tiene. Qué puede hacer el Sr. Finigan, por ejemplo, cuando él se gana lo básico de su sustento diario, y de pronto se vio abocado a pagar millones de pesos, plata que él nunca ha visto en su vida.

- Es algo así, como que a través de los impuestos están despojando a la gente del territorio? R: - William y Guillermo: Eso sí. Parece que sí. Así es.

- William: Tú piensas que el gobierno nacional interpreta a esta comunidad? - R: No. Yo pienso que...yo muchas veces le comentaba a Usted. que no hay nada peor que tener un hijo y creer que con el dinero él puede tener su educación y todo; o sea, sin amor. Aquí, todos sabemos, esta isla..., los recursos que le llegan por regalías, por todo eso, es el municipio que más recibe dinero en Colombia. Uno de los municipios que reciben más dinero para la cantidad de habitantes en cantidad de territorio que tiene, pero sin embargo, eso nunca se ve traducido; el dinero simplemente se esfuma; y eso nunca se ve traducido al bienestar de la comunidad, nunca se ha visto. Los servicios están pésimos, la carretera siempre ha sido un desastre, desde que yo llegué a la isla vienen con el cuento del acueducto; y que el alcantarillado, y han hecho estudios, y le han metido plata a estudios, a todo lo que hacen ellos; y hasta el momento nunca se ha resuelto ese problema.

- Bueno: Yo he visto en esta visita a la isla que la carretera que acaban de pavimentar la están rompiendo para el alcantarillado, por ejemplo. R: - William: esas son cuestiones llenas de absurdos totales. Absurdos totales. Absurdos como la represa. Cuando yo llegué estaban construyendo la represa, a pesar de que muchos hicieron sentir de que construir una sola represa en providencia era un absurdo; sino que era mas bien construir pequeños embalses de agua para alimentar los sectores principales de la isla, sus propias cisternas, que de hecho ya las había; casi cada sector tiene su reserva de agua. En vez de mejorar eso, se metieron a hacer una obra multimillonaria, de una represa que en la actualidad no esta prestando el servicio que debería. Es una represa que hasta ganó premios por la forma en que la hicieron y todo, pero que ahora, simplemente, más de la mitad es puro sedimento; porque nunca se le hizo un mantenimiento, nunca han abierto las compuertas; o sea, está todo oxidado. Fue una

obra totalmente inconsulta. Es enterrar plata ahí y ni siquiera está.... o sea, el servicio que está prestando es muy deficiente, no...

- William: Tú has atendido el servicio de salud. Tengo entendido que el hospital está bien dotado pero no hay médicos que puedan.... R: - William: O sea, yo me he desvinculado del hospital bastante. Lo que sé es que bien dotado no está. De pronto tiene algunos aparatos, pero es absurdo, es un hospital de primer nivel, y con las reformas de salud, se supone que cada hospital tiene que ser autosuficiente y demás; pero es absurdo pensar que una población de cinco mil habitantes o cinco mil quinientos, en la mitad del mar, con los gastos que conlleva el aislamiento geográfico, pueda ser autosuficiente. Aquí no representa ningún negocio para ninguna EPS. No representa ningún negocio. Según tengo entendido, el punto de equilibrio para una EPS en Bogotá o en otras partes es de 30.000 usuarios. Es el punto de equilibrio, y somos cinco mil quinientos habitantes, y a eso súmele el aislamiento geográfico. Una persona que aquí necesite ver un ginecólogo, un internista, un especialista, tiene que desplazarse a San Andrés; eso implica costos de avión que son absurdos también; implica costos de mantenimiento en San Andrés, implica una cantidad de cosas que nadie...eso no representa ningún negocio para ninguna de estas empresas prestadoras de salud. Entonces la situación es grave, porque... porque yo pienso que en esta isla, sobre todo en esta isla, y en los municipios de frontera el gobierno es el que debería hacerse cargo de situaciones como salud, educación, como transporte; el gobierno debería ser quien lleve a cabo eso, porque esta población...sí, se vive en un entorno que es muy beneficio para el hombre en muchos sentidos.

- Pero eso implica que el gobierno local debe ser mas autónomo respecto del gobierno central de Bogotá, o aun en San Andrés? R: - Guillermo: O sea, le debería dar mas libertad. R: - William: Es que libertad, la tienen. De hecho, tanta libertad tienen que Ud. sabe cuantos recursos se desaparecen. O sea, me entiende? O sea.....corrupción. La corrupción es absurda. Lo que uno ve es absurdo. Además de que aquí hay una cuestión, pues, que todavía predomina; que es una especie de cacicazgo. O sea, los caciques, o la gente, son los que nombran sus políticos, los que tienen sus alcaldes y siempre que un alcalde entra, es como una retaliación contra el gobierno pasado, porque se van turnando, entonces hay una cantidad de obras inconclusas; empieza un gobierno, no las termina, y el otro tampoco las termina porque pertenecía a otro partido o a otra gente, y simplemente empiezan otras que tampoco se van a terminar, porque cuando sube el otro no le va a interesar terminarlas, entonces está llena de escombros, o sea, cosas que nunca terminaron, que llevan años enterradas ahí. - Guillermo: Sí, pero es que de igual modo también... el gobierno nacional, así como me da la partida presupuestal para las islas, si? también las manda como con un nudito, que son gastos de destilaciones específicas, el cual los líderes políticos, los líderes de turno se someten a ese régimen, porque si no serían sancionados. Y contratos amarrados desde el interior. Contratos amarrados desde el continente. - William: y... y... hay muchos problemas en ese sentido. La ambivalencia...El alcalde va por un lado, pero si los del Concejo no lo aprueban, entonces si hay pugnas personales, se manejan muchas cosas personales, entonces no le aprueban los proyectos, y de hecho muchos de los recursos se pierden por falta de ejecución. O sea, no ejecutan, y se pierden millones y millones de pesos porque no los ejecutan por asuntos tribales. Sí, por todo eso, por desidia, por muchas cuestiones.

- Bueno: Cual es la noción de Justicia para ustedes? Guillo, Que entenderías tú por justicia? – R: Bueno, justicia es equidad, equilibrio.

- Cómo se manifiesta esa justicia? – R: Guillo, bueno, me corchaste. – R: William: Justicia? Eh... bueno, defina justicia. - Guillermo: Bueno, llamemos justicia social. De pronto entra la hija de Guillo, y le trasladan la pregunta: No hay respuesta. - Guillermo: tenemos justicia social en una comunidad cuando está contenta, con todo lo que necesita, que satisfaga todas sus necesidades. - William: Pero en ese sentido, en Providencia no puede haber justicia. Porque las necesidades..., y en el mundo no puede haber justicia, porque las necesidades que últimamente..., por ejemplo en la isla, las necesidades de alguien ahora..., por ejemplo las necesidades de un pelado pueden ser tener unos tenis Nike, tener un Ipod, me entiende? Lo que él cree que son sus necesidades. Y la isla no le puede ofrecer eso.

- Correcto. Pero de pronto, en cuanto al entorno de la sociedad, podríamos hablar de otros conceptos. - Guillermo: O sea, un Estado que le de a la población lo que se merece.

- Qué se merece una población para vivir dignamente? R: -Guillermo: O sea, una población, para vivir dignamente, es los servicios básicos. - William: O sea....entonces, cuando no había un estado aquí, no había justicia tampoco, porque no había un estado que les diera eso. Para mí justicia es cuando el hombre está comprometido y compenetrado con su entorno, y es capaz de vivir con los medios que ese entorno le ofrece, si?. - Guillermo: Con educación? - William: No, no. - Guillermo: Con respeto a los demás? Sí, sí, eso sí. Eso, obviamente; vivimos en comunidad, y en la comunidad

uno tiene que respetar a los demás, y los demás respetarlo a uno. Eso es una ley; porque de otra forma no podría haber ningún tipo de comunidad. Pero digamos...no, porque en ese sentido...el sentido de justicia no debería cambiar con el tiempo, es un sentido básico. Inherente al ser humano. Entonces uno no puede ponerlo... que educación, empleo, porque en ese sentido, entonces hace 100 años no había justicia aquí. Porque no había ni empleo, empleo en el sentido de que la gente trabajaba en su tierra.

- Pero educaban de acuerdo a los valores de la ley de Dios. - Guillermo: Sí había un compromiso generado por la misma comunidad; que era: yo tengo que aportar, tengo que trabajar, tengo que arar la tierra, si? Tengo que producir. Ese es un mecanismo de empleo, trabajo, porque se están utilizando una cantidad de horas en trabajar para hacer producir. -William: Pero yo creo que en ese tiempo, y por eso era mejor, porque la gente lo hacia no era porque tenia qué. Era porque lo hacia, era porque era su vida, eran más naturales, si?. Más naturales, o sea, la isla estaba ahí, tenían su patio, entonces sembraban yuca, o sembraban papa, bueno, lo que sembraran; el mar estaba ahí, pues iban a pescar, si? Y se reunían, y oraban, o hacían sus fiestas, me entiende? Entonces era una comunidad que estaba comprometida y armónica con su entorno, si? La isla les daba lo que ellos esperaban, si? Entonces, en ese sentido había más justicia antes o la hay ahora? Cuando todos estos Entes han entrado con toda esas regulaciones y todo, y vemos que la isla se ha divorciado a pesar de todo eso, entonces...- Guillermo: por lo menos ahí sí hay algo que lo habían dicho antes, o sea, antes se vivía mejor, antes se vivía mas en torno con la naturaleza, con la misma población, o sea, lo que quiere decir que antes era más rico, porque antes uno hacía lo que amaba. -William: Era más rico porque uno no tenia grandes expectativas , grandes

expectativas no, sino expectativas que se tradujeran en pesos. En otras palabras, uno hacia lo que amaba.

- Era una pobreza afortunada? R: - William: No, no era pobreza, no era pobreza, porque no había secases de recursos.

- Entonces fortuna? R: - Guillermo: Había una fortuna...sí. Porque cuando tú haces lo que amas, o sea, tú no esperas nada a cambio, ni le estas dando un valor económico. Llegó a un punto que la isla daba tanto, que tenían para exportar, me entiende? Tenían para llevar a otras partes, si?

- Entra el dinero? R: -William: Inclusive cuando yo llegué a la isla, el concepto del dinero no era claro en la isla, la gente no manejaba ese concepto claramente; uno podía ir en pantaloneta y vivir semanas aquí de un lado para otro y sin plata en el bolsillo, me entiende? Y el concepto de ganancias era de inversión inmediata, los cuentos que uno le oye a los viejos... que ellos por la mañana llevaban a los turistas y les cobraban una cantidad de plata por darles la vuelta a la isla, y en la noche, con esa misma plata que ellos le habían pagado, la invertían en hacerles un Rondon a los mismos turistas a los cuales invitaban. Entonces, era una cuestión que se vivía a nivel mas humano, de conexión con el entorno. Y no importaba lo que Ud. me pague...el concepto de dinero no era lo esencial.

- Guillermo: Se era mas rico en ese entonces porque lo que uno hacia con amor, no tenia esa representación económica. Ahora no. Hoy por hoy , no. Hoy, lo que yo hago tiene un valor, y me pagan por eso.

- A partir de 1991 se desarrolla una legislación. Se inicia con la Constitución y todo su contenido, luego el Decreto de la OCCRE, la ley 99, creadora del Ministerio del medio ambiente y de la Corporación Coralina, la Ley 47 que es la ley Marco, y otras disposiciones que desarrollan esta legislación. Qué piensan Uds. de la OCCRE, por ejemplo? R: –William: bueno, la OCCRE como mecanismo de control, su filosofía es buena, porque de todos modo está...no solo la parte humana, sino el entorno geográfico, la tierra en sí y el mar, son demasiado lábiles , débiles no, es muy fuerte, pero son frágiles, son demasiado frágiles. Entonces en filosofía es bueno que se ponga un tipo de control. Pero la forma en que se ha aplicado parece que no cumplió con las expectativas, no se ha cumplido con las expectativas. –Guillermo: No se ha cumplido con las expectativas porque ya se ha llevado a un nivel burocrático. Sí, ya se ha convertido en una silueta burocrática, pero no en esa silueta de conservación, de preservación, si? – William: Eso pasó a ser una cuestión política también.

- Y la creación de la Corporación ambiental? – R: William: Exactamente lo mismo. Lo mismo, o sea, Coralina también; la filosofía es excelente y ha desarrollado cosas muy interesantes. Sin embargo, problemas tan básicos y esenciales de esta isla permanecen sin ser resueltos. El tema de las basuras es una vaina absurda. Es algo que no puede estar pasando en un sitio como este, tan frágil. La isla no produce nada, absolutamente nada que sea contaminante, y sin embargo, estamos llenos de basura; nunca se ha preocupado por poner un control a la entrada de ese tipo de basuras, de plásticos, de chatarra, de porquería que traen; y nunca se ha visto esa voluntad, ni de Coralina ni de los gobiernos locales, en crear una solución a eso. Es imposible que una isla como esta tenga un botadero de basura; que no tenga una forma de reciclar, que no se les obligue a la gente que trae la basura, a los barcos que traen las basuras, a que

saquen las latas o lo que viene...la cocacola, y en lo que vienen envueltas todas las cosas que traen del interior. Las pilas, las baterías, todo eso se queda aquí enterrado; tirado ahí en la tierra. Entonces no hay una política de eso; y es absurdo que un sitio como este se vea ahogado por la basura, por la basura, cuando esos sistemas están inventados, esos sistemas...si yo los comparo con los barcos en los que trabajo, es impresionante, o sea, en los barcos, la población de un barco son tres mil quinientas personas, o sea, casi la población de la isla; y el cuarto donde se maneja la basura que hay, así y todo es... hay mucha basura que se produce, es un cuarto muy pequeño, es una máquina pequeña, es un cuarto de tres por tres, y sin embargo, el manejo que se le da es excelente. Hay una conciencia de reciclaje, una conciencia de separación de la basura, si? Que aquí no existe.

- William: y respecto a la ley 47, por ejemplo? La Ley Marco? Conoces esa ley?

- R. No. Tú, Guillo? No. No la conozco.

- Y en asuntos de salud, cuales son las enfermedades, o las dolencias mayores? –

R:William: Los problemas relacionados con hipertensión, diabetes. La población también ha cambiado, la población se ha vuelto cada vez más sedentaria. La población pasó de ser una población trabajadora, trabajadora del campo, trabajadora del mar, a ser una población, en su mayor parte ocupada por un municipio, en los 90 era absurda la cantidad de gente que trabajaba con el municipio. Las aspiraciones de la gente era trabajar con el municipio para pensionarse, o para tener el salario, y ya; no tener que...es que la tierra demanda, o sea, uno sabe que el trabajo de la tierra y de la pesca..., eso es duro; pero es que esa es la forma en que la isla le da sus hijos, o sea, eso es lo que tiene la isla para darnos a nosotros, si?. –Guillermo: A nivel de salud era una de las mejores

formas como los habitantes se podían conservar. –William: Los habitantes se conservaban porque eran activos; eran activos; trabajaban desde chiquitos. Ahora es usual ver..., llegar a la casa y ver a los niños sentados con una lata de coca cola y un tarro de papas y de corbef, clavados viendo televisión, si? Entonces, la población se ha vuelto muy sedentaria, y obviamente eso se traduce, porque son gente cuya constitución anatómica o genotípica era de gente trabajadora, gente fuerte que en momento en que llega el sedentarismo lo que hacen es acumular grasas, grandes cantidades de grasas y eso trae muchos problemas. O sea, de hecho, la mayoría de la población de la isla es de raza negra, y ellos tienen una tendencia mayor a desarrollar enfermedades como hipertensión o diabetes, si?, simplemente por genética. Pero eso es un sedentarismo que se ha ido convirtiendo esto. Entonces la gente tiene mucho esos problemas. Otro tipo de problemas que..., pues el SIDA. No sé las estadísticas; ni siquiera en Colombia creo que hay estadísticas confiables de eso. Los casos reportados son mucho menos de los que realmente existen, muchos están sin diagnosticar, eh... pero sí, las alarmas están encendidas, porque solo con los casos reportados, para el tamaño de la población es... está fuera de... - Estadísticamente son muy altas. – William: Sí, para las estadísticas de Colombia, pues. - Guillermo: Claro..., eso es debido a qué? Bueno, por ser sitio turístico... –William; No...pero el problema es más que todo porque la gente sale y se embarca y vuelve...y por qué... lo que no vamos a decir, hay promiscuidad, hay mucha promiscuidad.

- La isla parece que ha desarrollado una vocación turística, ha desarrollado una vocación turística. Cómo ven Uds. que se está desarrollando el turismo desde que Uds. llegaron a lo que estamos viendo hoy? – R: Guillermo: Si lo miramos desde un punto de vista estadístico, hoy por hoy está llegando mucho mas turismo que antes, pero ha sido

un turismo como más degenerativo, si? Ya se tiende, se tiende, según con todas estas empresas, las cuales se han vinculado en lo que va corrido de hace dos años en las islas, como son la cadena Decameron, la cadena Sol Meliá, que manejan un turismo masivo...el turismo masivo lleva siempre una depredación, y eso...la población tan frágil en que vivimos, porque tenemos una población entre los cuatro mil quinientos y los cinco mil habitantes, que no está preparada para manejar ese tipo de turismo. Entonces, estas grandes cadenas hoteleras, lo que vienen a hacer es un tipo de exigencias que son los parámetros con los que ellos trabajan en las grandes ciudades.

- Es la industria del turismo; cuando aquí las cabañas que han construido los Raizales están mas acostumbradas a recibir un turista, más como el visitante. –
Guillermo: Correcto, correcto. Y que aquí, de pronto, por ser pequeño, se llaman hoteles, que no son hoteles, o sea, porque aquí, ningún tipo de construcciones para albergar turismo, tiene más de 24 habitaciones. No se podrían llamar hoteles. Entran más en la escala llamada Hostal. Antes..., sí, el turismo nació en Providencia de una forma empírica, porque aquí no nos dimos cuenta en qué momento se dio el turismo, porque no fue algo planificado, entonces, pues, era como mas sano. Habían intercambios familiares, porque los turistas se albergaban en las casas de los Raizales, hacían intercambios con sus alienaciones, de idioma y convivían con ellos. Entonces, dejaban una representación económica, no era tan explotado, y era más sano. Hoy ida se tiende más a ser interesado, sin estar preparado para ese tipo de turismo.

- Tú has sido Chef del Hotel Sol Caribe, y has sido Chef del Hotel Morgan, y has atendido a las personas que visitan la isla. Guillo, desde tu perspectiva, como Chef del Sol Caribe, por ejemplo la gente que ellos reciben, en el Morgan que es de una familia

Raizal, y las personas que tú atiendes en tu casa, y te relacionas, podríamos pensar que el turismo de Providencia debe ser masivo? O debe ser un turismo diferente? – R: Guillermo: Bueno, a mi modo de pensar, como habitante de la isla, y ya vinculado a lo que es la rama del turismo, sí deberíamos tener un perfil; un tipo de turismo clasificado para la isla de Providencia.

- O sea, Providencia debería ser un sitio exclusivo, pero no excluyente? R: – William: Correcto, correcto.

- El turismo debería estar en manos de los raizales? O la isla puede abrir la puerta a inversionistas? – R: -Guillermo: Volvemos a lo mismo Guillo; con la población que nosotros tenemos, que es tan frágil, nosotros no nos podemos dar el lujo de tener un turismo masivo. El turismo masivo, en Colombia, ya ha hecho desastres, e inclusive, uno de los ejemplos que se puede marcar aquí, es Capurganá. Capurganá tiene la misma cantidad de kilómetros de playa que tiene la isla de Providencia; de pronto un poco más o un poco menos. Cuando esta explosión del 90 al 94, 96, mas o menos, de turismo a nivel nacional, si? con una promoción que hizo SAM, acabaron con Capurganá en un período de tres años, porque fue una afluencia de turismo mucho más de lo que la isla podía albergar. Entonces, a mí, como persona de la isla, me preocupa este sitio. Providencia debería de tener un turismo, sí, que tenga dinero, que sea escaso, y que sea paralelo a lo que nosotros ofrecemos, porque nosotros, para un turismo masivo, no tenemos nada que ofrecer. Podría ser buceo. Pero en es tipo de turismo, prácticamente a la isla vendría entre un diez y un quince por ciento de los turistas que vienen a la isla.

- Se pensó en construir en Providencia un Centro Internacional de Buceo. La isla lo combatió, como combatió otros proyectos. Tú conoces algo de eso, William? – R: Sí, sí, creo que sí. Algo oí de eso. Pero la cuestión es que aquí no hay una política clara de turismo. O sea, el turismo no es solo traer gente y ya. Y vuelvo y repito; hay una ambivalencia, o un divorcio entre lo que pretende la gente, y entre lo que puede dar la isla. Y a las personas les interesa traer el turismo, pero no le interesa lo que pasa alrededor.

–Son como economías de saqueo? – R: -William: Algo así, sí, porque no hay un interés macro en mantener unos estándares..., no estándares para el turista, sino estándares de vida. Si la población tuviera, otra vez volvemos, el asunto de las basuras resuelto, sí? El asunto de la salud resuelto, si? que fuera capaz de prestar un buen servicio a la población, eso sería más que suficiente para atender a la capacidad turística que tiene la isla. Pero ni siquiera sus habitantes tienen servicios.

- Estaría el hospital en capacidad de atender accidentes de buceo? Por ejemplo, has tenido experiencias , como medico, en algunos casos? – R: - William: Sí , a los accidentes de buceo se les dan una atención básica; y hay que evacuarlos a una cámara Hiperbárica si lo requieren, y la Cámara Hiperbárica más cercana está en San Andrés. Y no sé si está funcionando; porque eso ha sido también un problema grandísimo; a pesar de que es una excelente Cámara, me parece que en este momento ni siquiera está funcionando. Entonces, en ese sentido, no hay nada que ofrecer aquí.

- Cómo se atiende a un buzo que tenga este tipo de problemas para llevarlo a San Andrés? –R: –William: Hay que llevarlo inmediatamente a una cámara hiperbarica. Uno

tiene una ventana de tiempo para darle tratamiento adecuado antes de que el caso se complique más y deje secuelas permanentes. He oído muchos planes de tener una Cámara Hiperbarica en Providencia y eso, pero, en mi concepto, esto no funcionaria. Porque la gente piensa que solo es el costo de la Cámara Hiperbarica, y hay mucha gente dispuesta a donarla, pero es que la Cámara Hiperbarica es solo una piecita de eso. Una Cámara Hiperbarica implica un personal adecuado para manejarla; ese personal necesita un entrenamiento, y ese entrenamiento hay que tomarlo; ni siquiera en Colombia, hay que tomarlo en Brasil, o en Canadá o en España, si? Un entrenamiento en medicina Hiperbarica. Segundo, el mantenimiento de eso; quien se va a ocupar del mantenimiento de eso? Es un monstruo, es una cuestión que consume recursos. Ahora, que la Cámara Hiperbarica se puede utilizar para otras cuestiones diferentes a buceo? Sí. De hecho muchos hospitales utilizan la medicina hiperbarica para otras cosas; pero en la forma en que está montado el sistema de salud aquí, con un hospital de primer nivel con todas las carencias que tienen, eso es impensable. En mi concepto, sería de más beneficio dotar a la isla de un sistema de transporte.

- Aéreo? -R: - William: No; puede ser, incluso, una lancha rápida. Pero que haya una lancha disponible con todo su equipo y todo. No solamente para accidentes de buceo. Cuántas veces hemos tenido que salir de aquí a las dos de la mañana, y nos hemos tenido que devolver porque la lancha no funciona, porque se pagó el motor, o porque está botando gasolina. El último caso: un niño se quemó y salimos a las once de la noche, y después de estarlo esperando la lancha dos horas mientras arreglaban los motores, no llegamos ni al arrecife, y nos tocó devolvernos, y el peladito sobrevivió, pues, de milagro; hasta que al otro día mandaron el avión. Entonces, más que pensar en eso, en Cámara Hiperbarica, es...ya hay una Cámara Hiperbarica en San Andrés, que es

excelente, es simplemente poner a funcionar esa Cámara y dotar a Providencia de un sistema de transporte adecuado, que no solamente va servirle a los buzos que se accidentan. En mi experiencia, aquí creo que hay un accidente cada dos años, más o menos

- O sea, que hay muy buenos instructores de buceo? R: - William: Sí, se cumplen las reglas; y de hecho la mayoría de los accidentes son en pescadores. Hay pescadores que realmente están mal por accidentes de buceo. Pero la cuestión no es eso; incluso hace una semana oí que alguien quiere donar una Cámara Hiperbarica; y yo les decía, es que la Cámara Hiperbarica es lo de menos; o sea, sí, una buena donación, pero si no hay quien la maneje, si no hay un hospital bien dotado, es absurdo.

- O sea, es preferible pensar en una lancha hospital, o en un avión...? R: - William: en una lancha, que eso las hay.

- Cuánto tiempo se demora una lancha hasta San Andrés? Cuantas veces has ido? -R: William: En promedio, tres horas. Pero con una buena lancha eso se puede hacer en menos tiempo. Y no solo le serviría al buzo; le serviría a todos los que tenemos que sacar y que ha sido en unas condiciones terribles de llevarlos a San Andrés, han llegado vivos de milagro, porque ha sido bastante difícil.

- Con todo y eso, insisto en esta pregunta. El turismo debe permanecer en manos de los raizales? - R: -William: Sí. Yo pienso que debe permanecer en manos de la isla. No tanto en manos de los raizales, sino de la población de la isla. De la isla, y lo que la isla tiene que ofrecer esta ahí. El Pick está ahí, el mar esta ahí, el arrecife esta ahí, el

buceo está ahí, el entorno natural está ahí, si? Eso es. Y hay que enfocarlo, no al turismo masivo; porque el turismo masivo es, lo que uno ve, es que crea expectativas; no más esta vez, con estos planes de Decameron, y todo eso, lo que ofrece la propaganda es un Paraíso de playas y no se qué, es un Paraíso; pero en el Paraíso también llueve, en el Paraíso hay tormentas; y hubo gente que llegó aquí en pleno vendaval, tormentas. Y hace quince días estábamos en unas tormentas terribles. La gente viene con la fotografía de lo que tiene en la mente, lo que vio y lo que le ofrecieron, y se encuentra en un sitio que está lloviendo. Pero es que aquí llueve, qué le vamos a hacer, aquí hay mosquitos, si? Entonces ese tipo de turismo no sirve, porque les crean unas expectativas, y llegan aquí, y lo que dicen es: Esto? Nos lo venden como Paraíso y esto es una porquería. – Guillermo: Además aquí hay gente; hay pobladores que tienen sus forma de vida.

- Ellos conciben este Paraíso casi como si no hubiera gente? –R: -William: El turismo masivo lo que vende es tipo Resort, de los que uno ve en Santo Domingo, Jamaica, que son células aisladas de lo que es la población; son cuestiones cercadas, vigiladas por policías, si? Usted tiene una playa espectacular donde el mesero le esta llegando a la playa con la bebida, le tiene todo ahí; sin embargo está totalmente divorciada de la población.

- O sea, el Paraíso sin gente? - R:–William: Sí, exacto. La gente es la que los atiende ahí. Los meseros y eso. Pero no, esto es otra cuestión diferente. Es otra cuestión diferente y la isla no da para eso. Hay que solucionar los problemas básicos para la población; y quedan solucionados los del turismo. Nosotros no necesitamos que venga el 99% del turismo que va en...Nosotros con el 1% de la gente que va buscando un sitio,

un sitio diferente. Entonces en un sitio diferente ellos se pueden encontrar con lluvias, con tormentas, con Sol, y con lo que se encuentren; sin embargo, es un sitio diferente, y eso es lo que buscan, pero no es el turismo de revista; que ve en la revista y le venden un plan, y voy al Paraíso y se encuentra con que en la isla está lloviendo y entonces no lo aceptan y dicen que esto es una porquería.

- La población de este municipio es una gente cálida que recepciona al visitante?

- R: William: Sí. Es diferente; son personas diferentes que en conjunto dejan una buena impronta en el visitante. Puede que no sean cálidos; son superamables, son superentregados; pero pueden ser hoscos. O sea, hasta hace unos años, porque yo hace cuatro años realmente..., pues he estado bastante tiempo fuera de la isla, pero la gente con la que me sigo tratando que es la de mi medio, Felipe, Jipy, la gente del buceo, la gente de las lanchas, siguen con el mismo espíritu, no? Y atienden bien a la gente, y se entregan a eso, si? Eso es lo que ellos hacen y lo hacen bien. –Guillermo: Dentro de cada turista, o dentro de cada visitante, un nativo ve a un amigo, no? ve a un amigo, no a un turista. – William: Exactamente, y se tratan a igual, me entiende? O sea, son gente... hasta algún punto, eran gente que no se...no era servil, servil, y de hecho, yo he hablado con muchos extranjeros, por mi trabajo y eso; y a la gente que realmente hace turismo de verdad, les molesta que la gente a donde llegan, sean serviles. Entonces, ellos se quejan mucho de muchas partes de Colombia, de que son muy serviles. Aquí no; aquí no; si al tipo le dio la gana de llevarte en el carro te llevó, y si no, no; hasta la mitad del trayecto, porque no voy hasta allá. Es una cosa de idiosincrasia, pero que la gente... pero que en el fondo...a usted lo ven, entonces en la tienda de buceo... Y son muy espontáneos, o sea, si usted es gordo, no...el gordo allá que se le quedó la careta. Entonces la gente muchas veces se ofende, que le digan gordo, si? Entonces yo he visto

muchas veces eso, pero es porque la gente es así; si usted es flaco, le dicen, el flaco allá...el blanquito ese, o el calvo, si? entonces es...pues es eso; pero no lo están haciendo con mala intención, ni dada, sino simplemente porque Ud. es gordo, porque Ud. es calvo, si? Entonces mucha gente como que se timbra, pero en el fondo, al final de la experiencia, lo que dejan es una impronta buena, si? Es una impronta que la gente va a recordar siempre a la gente que conoce acá. Es un tipo de servicio sin ser servil. Ellos prestan el servicio, pero lo prestan porque lo quieren prestar; si no lo quisieran prestar, pues no lo hicieran. Eso no encaja dentro de los cánones del turismo actual, o sea, uno tiene que ser servil, tiene que ser lambón, y eso, en el medio en el que yo trabajo, es un medio agresivísimo en eso, es un medio de Tock turismo, cruceros donde a la gente la cogen y les enseñan como decir buenos días, tiene que decir esto, tiene que...pero es falso, y en el fondo lo que buscan es el dinero que eso les reporta. Pero es falso. Y la gente de la isla no es así. La gente de la isla no es falsa. Ellos dicen lo que es.

- Cómo afecta a la población y al territorio el conflicto que se vive en la Colombia continental? Violencia, narcotráfico, paramilitarismo, corrupción? –R: - Guillermo: huy..., esto acá sí es grave.

- Pero porqué? Esta entrevista sólo la escuchará la persona que dirige mi trabajo y quien lo revisa. Repito la pregunta:

- Cómo afecta a la población y al territorio el conflicto que se vive en la Colombia continental? Me refiero a la violencia en sus diferentes formas, al narcotráfico, el paramilitarismo, la corrupción. R: – Guillermo: Bueno empezamos por la última, la corrupción. La corrupción es un problema de toda Colombia. Es como si a

nuestros dirigentes los mandaran a la Universidad y los prepararan únicamente para eso. Es una cuestión de todo el mundo. Prácticamente de todo el mundo. Los conflictos armados....estoy casi seguro que la mitad de la población no se entera de los conflictos armados que se vive en Colombia; porque aquí se viven otras cosas. Aquí se tiene otra influencia. Pero de un modo u otro, nuestros mares sí han sido paso de toda esa cantidad de armamento que sí van a nuestra Colombia, que sí van a nuestro territorio nacional. De pronto, sí han utilizado los mares; y porqué no, más de uno de nuestros capitanes, más de uno de nuestros marineros, si? que de pronto se han enriquecido a través de eso. En lo que va corrido del narcotrafico, pues, con todas las encerradas, todos los corredores cortados en el continente para el trafico de drogas hacia los EE.UU. pues un día cualquiera, pues, tratando de buscar alternativas de cómo tratar, de cómo llevar las drogas allá, se dieron cuenta de que esta misma ruta era corta, era fácil, y que tenían islas en las distancias marinas como para reabastecerse de combustible, y empezaron a utilizarlas en lo que va corrido de hace unos diez años, más o menos, para el trafico de drogas hacia los EE.UU.—R: -William: Yo pienso que no hay un concepto ético, en cuanto a los problemas sociales, económicos, culturales, de narcotrafico, de violencia. Si aquí se da esa cuestión del narcotrafico no es porque sean narcotraficantes; es porque es un negocio; igual si estuvieran transportando cerdos, lo iban a hacer. Igual, si estuvieran transportando...qué se yo...o sea otra cosa. Es porque es el negocio, si? Es porque es un negocio; eso reporta una fuente de ingresos. Si recordamos, en la isla siempre ha habido piratas. Antes fue un fortín de piratas, y ahora, en la sangre de ellos llevan el sentido de la aventura y del riesgo; y del negocio que representa eso. O sea, más que eso, ellos no tienen ninguna posición ética, de que es bueno o malo, ni la vocación es el narcotrafico. La vocación es el negocio, navegar. El negocio está ahí, y se presentó alguien que vino y les ofreció x cantidad de millones por llevar una carga de

aquí a allá, y lo hicieron, si? O combustible; una carga, lo que sea. Pero no hay una concepción ética. Muchas veces yo hablo con las personas y ellos no tienen una concepción ética. Yo vivo aquí y todo, y yo sé que si yo me encuentro una paca de cocaína, o sea yo...o sea, uno puede decir nada, pero lo que yo siento, mi impulsión es destruir eso, porque eso...uno sabe que detrás de eso hay sangre, hay vidas, hay muertos, hay una cantidad de cosas terribles, terribles, si? Pero esa es mi concepción, porque yo vivo en...yo vengo de otra parte, pero aquí es...no hay esa concepción de bien o mal, de bueno o malo, sino...- Guillermo: Me lo encontré y es lo que me dio el Mar y es la oportunidad para yo salir de mis enredos económicos, o para enriquecerme. Porque en la época de la piratería era así. O sea, cuando se hacia uno capitán de un barco pirata?.

-William: Pero yo creo que no había un concepto de que eso es bueno o malo. Es el negocio que está en el momento. El pirata hace eso; pero pirata no en el sentido de la connotación criminal de la vaina, si? No en la connotación criminal, sino en el sentido como de oportunidad, de aventura. De oportunidad, y aventura también. Aquí es la oportunidad, o sea, nosotros aquí en la isla vivimos...se vive del día, me entiende? y es la oportunidad que te dé el día.

- La violencia en Providencia, cómo la percibes: física, mental? - R: -William: La violencia...la violencia..., yo creo que se percibe más que todo es por las expectativas que los nuevos Providencianos tienen, o las nuevas generaciones tienen de la isla; y lo que la isla les puede ofrecer. Entonces, vuelve y sale lo del divorcio, o sea, es un conflicto. La isla dejó de darles; o sea, ya no representa para ellos la calidad o la forma de vida que ellos quisieran, si? Hace quince... cuando yo llegue a esta isla hace diez y seis años, Ud. veía los peladitos, o sea, la gente andaba descalzos y no les importaba, y andaban...si?, descalzos, y era eso. Sus juegos: cuáles eran? cuando había luna llena ir

alrededor de la isla; las rondas; montar caballos, sí? Y ahora, el mundo evoluciona, pero la isla como tal no está integrada a esa evolución; porque la isla es un ente que ha permanecido, y ha permanecido así. Pero entonces la isla no le puede a Ud. ofrecer los medios para que Ud. se vista de punta...en tenis de última generación, en iPod, en una cantidad de elementos que la televisión está bombardeando con eso; está creando ese tipo de necesidades. Es lo que hace la propaganda, no? crear una cantidad de necesidades, que si Ud. vive en una ciudad grande, de pronto es más fácil que Ud. adquiera los medios, o por lo menos hay más opciones de hacerlo. Pero aquí no; aquí lo que la isla da es una tierra para ser cultivada; un mar para ser trabajado. Trabajo. Eso es lo que ofrece la isla. Aquí no se hacen negocios, en la isla yo nunca he visto gente que pueda surgir en negocios; mejor dicho, no se puede enriquecer aquí. Si uno viene con la mentalidad de hacer billete en un negocio que montó en Providencia, no. No funciona. La lógica es diferente. La lógica es totalmente diferente; el problema es que las nuevas generaciones están divorciadas, porque salieron a estudiar fuera de las islas, se prepararon en cosas que no están enfocadas a la isla, sino a un ámbito diferente, si? entonces esos muchachos vuelven y se encuentran profesionales aquí, y qué hacemos? O sea, un profesional en computación que hizo ingeniería de sistemas, cinco o seis años y llega aquí a arreglar tres o cuatro computadoras que hay en la isla, o a mirar qué? o sea, entonces qué? son gentes que a los seis meses trata, o se va, o les toca buscarse otra fuente, si no es posible que se vayan otra vez a trabajar al interior. Entonces, van perdiendo el contacto con la isla. Y la identidad. Van perdiendo el contacto. Y cuando se mueran nuestros viejos, que ahora mantienen todavía ese sentido, sus herencias, sus tierras, que toda su familia durante generaciones guardó, si? y que se suponía iba a ser para las otras, no? ya van a tener un valor monetario que ellos sí lo van a ver. Uno le pregunta a muchos viejos, estilo Bryan y ellos, cuánto vale lo que Usted tiene aquí? No,

eso no tiene precio. Pero Ud. le pregunta a alguno de sus descendientes, entonces Ud. le pone un precio, y ellos lo venden. Entonces yo pienso que en ese sentido, desafortunadamente, ya estamos más allá del punto de retorno. No, ya el punto de retorno no es, ya es más lo que se ha perdido que lo que hay por salvar. Entonces, la isla pronto va a cambiar de dueños.

- Entonces, requiere planeación? -R: -William: Mi sentimiento es que pronto va a cambiar de dueños. Está cambiando de dueños.

- Hay muchos jóvenes que han muerto en el mar. Que han desaparecido, que están presos en las cárceles de EE.UU. Conoces algo de todos esto fenómenos? Quienes manejan esto? Qué se dice? – R: –Guillermo: Bueno, volviendo a lo mismo, eh...el porqué de la piratería en Providencia, sin piratas, el porqué de la aventura, el mar, si? Y como el mar siempre le ha dado a Providencia, todo lo que de el mar para este lado de la costa, de la isla, pues es beneficio para la isla. Entonces, de igual modo, entre comillas, se dice, “se convirtió a Providencia la ruta de los paramilitares”, porque fue cuando los paramilitares abarcaron lo que es el negocio del narcotráfico en el continente, por allá de esos lados de la costa de Turbo, entonces, empezó a haber contacto entre Turbo, la costa atlántica, la isla de Providencia, que es Caribe, hacia México, Belice, Honduras, Nicaragua. Providencia, coincidentalmente, es paso de eso, entonces, al pasar por allí, pues nosotros siempre hemos...por generación... (Insistimos que no es la vocación, es la oportunidad) por generaciones, la población masculina siempre han sido considerados buenos capitanes; e inclusive, hoy día se va a una academia a ser Capitán. Antes no se iba a ninguna academia, sino que era la transmisión que se iba dando de abuelo a nietos, si? Y se fueron convirtiendo en unos grandes capitanes que hoy todavía hay reflejos de

más de uno, si? Sin necesidad de pasar por una academia, a través del viento, a través de ...de conocimientos naturales, inteligencia silvestre, natural; con esa inteligencia silvestre y con ese conocimiento natural, se fueron convirtiendo en grandes capitanes; y eso fue para ellos también una oportunidad de mejorar su estilo de vida, ganar un poco de dinero, o sea, enriquecerse.

- Qué se piensa en este municipio, o de lo que Uds. perciben del diferendo con Nicaragua? R: – Guillermo: Como no estamos muy empapados de ese tema, en lo poquito que se ha escuchado, lo poquito que se ha leído, y como colombiano, siempre, los territorios que Nicaragua pelea no son extensiones limítrofes de mares, sino del subsuelo; a través de ciertas investigaciones que se estuvieron haciendo, se presume de que para ese Meridiano 81 u 82, es posible que se encuentre hidrocarburos. Y allí que de pronto, más allá de este conocimiento, haya un interés gringo, si? Que son los que de pronto están vinculando, o no se cómo estarán tratando a Nicaragua para que todo este conflicto se haya dado.

- Y en cuanto al sentimiento de los pobladores? R: – Guillermo: La población, estoy casi seguro, en un 90% de que se siente Colombiano. – William: Lo que pasa es que ellos, primero son Providencianos, y después Colombianos, y si hay algún rechazo a la supremacía Colombiana aquí es básicamente por...no es porque quieran irse con Nicaragua, sino porque es una forma de reaccionar con las deficiencias que el gobierno tiene aquí, si? Esa es la cuestión; y desafortunadamente, eso es palpable.

-Aquí cuantas veces ha venido el Presidente ha hacer Consejos? - R: Dos veces ha venido el Presidente Uribe.

- Y todos los Presidentes, desde que yo vivo aquí hace 24 años, vienen. –
William: Ellos vienen, pero se construyen como cáscaras; por ejemplo el hospital, es latente; se construye el hospital, se hace el hospital, se hace la reforma del hospital y quedó bonito y todo, pero si no hay cómo prestar el servicio, si no hay voluntad de traer salud aquí, si no hay forma de garantizar eso mínimo, o sea, qué importa que Ud. tenga un hospital de máxima tecnología, si no hay el recurso para manejarlo? si no hay la voluntad para manejarlo bien; si no hay equidad y justicia en el manejo de eso? Cuando la salud se convierte en un negocio y no en un bien básico? Entonces, ese es el punto. Y si hay reacciones en cuanto a Colombia, es más alentada por esas deficiencias que ellos ven aquí, que porque... no...no es una cuestión que les nazca de aquí (el corazón). Ellos son de la isla. Ellos saben que son de Providencia. La colombianidad...pues eso se nota; los mejores desfiles del 20 de Julio se dan en Providencia, en toda Colombia.

- Además, se canta el himno nacional a ritmo de Reegae, las marchas son a ritmo de Reegae!.

- Guillermo: Y hecho por el pueblo; no por ninguna entidad oficial, las fuerzas militares, las fuerzas navales, sino hecho por el pueblo, los niños del pueblo.

- Hay una infraestructura a nivel de colegios y escuelas, digna para impartir una educación básica? R: - Guillermo: No. – William: No creo, porque la educación está... la educación está totalmente desfasada, no le entrega las herramientas para que la gente...primero no se les enseña su historia. De hecho, la historia que nos enseñaron a nosotros también es pura carreta. Cuántos vivimos, hasta...yo no sé; hasta que

terminamos el colegio, celebrando el ida de la raza, el descubrimiento, como si eso fuera algo que fuera para resaltar; cuando fue una masacre total; o sea, cuando uno empieza a ver cómo fue la historia y todo eso, y todos los movimientos que hubo, eso fue una masacre. A nosotros nos enseñaron a odiar y pensar que nuestros indios eran los brutos y que los españoles eran los excelentes, cuando es al contrario Ellos acabaron y arrasaron con toda una cultura y no solo en Colombia, en todas partes de América; desde el Norte hasta el Sur. Y a nosotros nos enseñaron, viviendo allá, nos enseñaron una historia totalmente tergiversada; y aquí les enseñaron una historia que no es la de ellos, si? Aquí muy pocos conocen su historia de verdad; sea, yo la historia de Providencia la conozco por otra gente, gente que se ha tenido que meter en bibliotecas, y en bibliotecas de Inglaterra y eso, para conocer la historia de esto de verdad. Pero eso no se lo enseñan aquí. Y segundo, les dan herramientas, pero no para vivir en la isla. No hay talleres de agricultura, por ejemplo. No hay talleres de conservación. De todas esas cosas que debían ser el avance de la educación acá.

- Acá hay un solo colegio oficial que es el Colegio Junin. Conocemos todos su infraestructura. Es digna? R: -Guillermo: Por eso, volvemos a lo mismo, o sea, se tiene con qué, o sea se tiene, se tiene la infraestructura, lo que no se tiene son los elementos. -William: No, pero la infraestructura está terrible.

- Tienen aulas? R: - William: No. - Guillermo: O sea, es que para educar no se necesita un recinto. Uno lo que necesita es la voluntad del pueblo, o de los alumnos, y una silla. Ese material de transmisión humana, de pedagogos. – Un kiosco abierto y no un cubículo. -Guillermo: Sí. Con suficientes herramientas para poder educar, y como se debe educar una persona, es lo que no hay.

- Providencia desarrolló unos talleres para ordenar la casa cuando se hizo el Plan de Manejo y Usos del Suelo, que derivó en un Acuerdo del Concejo Municipal que hoy conocemos como el Esquema de Ordenamiento Territorial. Esa participación comunitaria se dio porque la gente estaba preocupada cuando ingresaron esas pretensiones de construir grandes hoteles y grandes centros, y no sabían realmente qué era lo que les querían traer. Conocen algo acerca de eso? - R: - Guillermo: Bueno... mira Guillo, hay algo que yo no sé si estaría bueno hacer el comentario, o de pronto sería bueno capacitarme mejor, porque no sé de donde viene; pero a mí asalta una pregunta, que también puede ser tu repuesta y es la siguiente: O sea, en nuestro municipio, como en todos los municipios de Colombia, hay elecciones de alcalde y elecciones de concejales; o sea, yo a título personal, un día hice una petición, nunca me respondieron esa pregunta; es como si se debiese escoger un perfil para un Concejo, porque debe suponerse de que el Concejo es, entre comillas el 50, o de pronto más, de la administración de un buen alcalde, o de un mal alcalde, no es cierto? Todo eso nos lleva a esta pregunta: Cuando se hizo el Plan de Ordenamiento Municipal para el municipio de Providencia, que se empezó a trabajar en eso, se trajeron expertos, si? Se trajeron tipos experimentados de las mejores universidades de Colombia para que nos dieran un perfil, si? (El Dr. Robayo, de la Universidad Nacional) en base a cómo se debería hacer eso; y una vez hecho, y creo que a Providencia se le hizo un Plan de Desarrollo y de Usos del Suelo, si? dependiendo de sus condiciones geográficas, de cómo está dividida y subdividida Providencia, venga, y lo apruebe el Concejo, personas que no tienen bachillerato, ni una preparación tecnológica, o técnica, básica; unas personas que simplemente salieron del pueblo, y que tienen ciertos intereses creados y votan a favor de algo sin saber si es bueno o no es bueno para la isla. Entonces, allí es donde te digo

que esta clase de personajes, o esta silueta que conforma parte del gobierno, pues deberían tener como cierto perfil para ver si en verdad es cierto que el trabajo que se hizo es lo que realmente necesitamos.

- Entiendo que la comunidad hizo el Plan de Manejo y usos del Suelo, pero posteriormente la Administración contrató a una persona del continente para hacer una propuesta, que era unir todos los barrios en un solo concepto; pero la comunidad lo negó, porque cada sector tiene su idiosincrasia y su manera de ver las cosas para ese sector, que ellos denominaron barrios. Ustedes perciben algo en el trato con la comunidad respecto a esto? O después de aprobado ese esquema, la gente se olvidó, y empiezan a aparecer construcciones sin planeación, o licencias otorgadas...? – R: - Guillermo: O sea, metiéndole un poco de construcción a esto, o sea, ese entorno de Providencia con relación a lo que es el Plan de Ordenamiento y la reubicación de los elementos que se necesitan, es como contrapudencial para la misma isla, porque es que resulta que cada barriecito, cada pedacito de barrio con sus noventa o con sus ciento veinte, o con sus trescientos habitantes, tienen su propia integridad, tienen su propio núcleo, o sea, como entre comillas, “manejan su propia mafia”, me entendés? familia. A los que viven en Casa Baja, que por orden de este esquema territorial, les toque a ellos montar una ferretería en el centro, cuando la quieren tener es en su propio barrio, porque va a ser hecha es para su barrio, entonces es ahí donde vienen los choques.

- Bueno, yo les agradezco esta conversación, y ahora sí quisiera preguntarles si hay algo puntual y propio que quisieran resaltar o dejarme como ayuda para continuar mi trabajo? –Guillermo: Pues una de las cosas que se podría resaltar aquí es que en lo que va corrido desde hace aproximadamente unos 22 años, el único sitio que se ha auto

declarado sitio turístico es el sector de Aguadulce, porque el sector de Aguadulce, antes de ese Plan Territorial, y después de ese Plan Territorial, va a seguir siendo el sitio turístico, porqué? no lo sabemos; pero es el único sitio que él mismo se ha autollamado, sitio turístico, y seguirá así.

- Y es donde están la mayoría de Cabañas y Hoteles? - R: Sí.

- Y tú, William: Que...no sé. Que a la isla le sienta el abandono, pero no a la población.

-A la isla le sienta el abandono? – R: –William: Sí. A la isla. Déjenla, déjenla que la isla...que respire, que ella misma crece. Pero la población ya tiene otros intereses. Hay que ponerle cuidado es a la población, y al impacto que esta población tiene sobre la isla. –Guillermo: O sea, la misma isla nos va a decir con el tiempo hasta donde quiere llegar. -William: Pero la isla es un este vivo; la isla como tierra, como tierra, como ente, pues. Ella misma es la que autodetermina quien va a seguir aquí.

- La isla retiene al que quiere, y expulsa al que no quiere? – R: William: Sí. – Guillermo: Eso sí es cierto.

Agradecimiento y fin de la charla.

Bibliografía

- AMEN-SD- (Archipiélago Movement for Ethnic Native Self-Determination.)** “No tenemos vínculos con narcotraficantes, somos la reserva moral del Archipiélago: Amen S.D.” The Archipiélago press 4 al 11 de Enero de 2008
- Archbold, Alvaro.** “Las Políticas del Estado Colombiano Frente al Desarrollo de los Recursos Humanos en San Andrés”. San Andrés: Copia a Máquina 1987.
- Archbold, Antonio.** Entrevista personal. 10 de 2008.
- Archbold, Carlos.** Entrevista personal. 12 de Enero de 2008.
- Archbold, Roque.** Entrevista personal. 9 de enero de 2008.
- Arciniégas Germán.** Biografía del Caribe Bogotá: Plaza & Janes 1984.
- Aquino, Tomas.** Suma Teológica II-II. C.25 a.7
- Beristain S.J., Antonio.** “La paz es fruto de la justicia, antes y más que el diálogo”. Bogotá: Universitas Junio 2001 N° 101
- Bush, Harold.** “San Andrés y Providencia: Nacionalismo y Separatismo años 60 y 70”. Bogotá: Revista Credencial-Historia 1992 Edición 36.
- Bush, Harold y Ogliastri, Enrique.** “Opinión Isleña sobre la Soberanía Colombiana”. Bogotá: Revista Sotavento No.2 1988 Universidad Externado de Colombia, Volumen 1 II Trimestre.
- Burbano, William.** Entrevista personal. 13 de Enero 2008.
- Concha, Miguel.** “El compromiso por la Justicia social, una exigencia de la ética cívica y política”. México: Revista Contaduría y Administración Octubre-Noviembre 2003 Número 211
- Cortina, Adela.** Ciudadanos del Mundo, Hacia una Teoría de la Ciudadanía Madrid: Alianza Editorial 1995.
- Eastman, Juan Carlos.** “Creación de la Intendencia de San Andrés y Providencia. La cuestión nacional en sus primeros años”. Bogotá: Revista Credencial-Historia 1992 Edición 36
- Esposo de una joven isleña (nombre reservado).** Entrevista personal 7 de enero de 2008.
- Gallardo, Juvenio y Pusey, Enrique.** “El pueblo Isleño, su Cultura y Tradición y sus Derechos de Pueblo”. Bogotá: AA.W: Colombia Multiétnica y Pluricultural. Escuela Superior de Administración (ESAP) 1991.
- Garay, Jorge. (Coordinador).** Repensar a Colombia Bogotá: Tercer Mundo editores 2002
- Garay, Jorge.** Repensar a Colombia, Síntesis Programática. Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A. 2002
- Gaviria, Enrique.** Roncador, Quitasueño y Serrana, análisis histórico y jurídico Bogotá: TEMIS 1973.
- Gonzalez, Carlos.** Tomas de Aquino. Tratado de la Ley, Tratado de la Justicia, opúsculo del gobierno de los príncipes. Traducción y Estudio Interpretativo. México: Editorial Porrúa 1981
- Gonzalez, Simón.** Sin Amor Todos Somos Asesinos. Colección Sueños Despiertos, Editorial XAJAMAIA.
- Hirshberger, Johannes.** Historia de la Filosofía Barcelona: Editorial Herder 1992
- Huffington, Benito.** Entrevista personal. 10 de Enero de 2008.
- Howard, Marlon.** Entrevista personal. 4 de enero de 2008.
- Howard, Raúl.** Entrevista personal. 10 de enero de 2008.
- Kostlin, Siegfried y Petra Kol|stlin.** Entrevista personal. 6 de enero de 2008.

- López, Carlos Darío.** Derecho Internacional Contemporáneo. Medellín: 1985.
- Marquez, German y Otros.** Una Guía Ambiental de Providencia y Santa Catalina. Bogotá: OEA-COLCIENCIAS-IDEA-U.NACIONAL 1994.
- Matamoros, Adriana.** “Recordando a Marcos Archbold Britton, líder independiente Raizal”
- Maturana, Humberto.** La objetividad, un argumento para obligar Dolmen Ediciones Tercer Mundo Editores 1998.
- Mendoza, Alberto.** “San Andrés y Providencia Archipiélago de Estado” The Archipiélago Press 21 al 28 de Diciembre del 2007.
- Livingston, Osario.** Entrevista personal. 8 de enero de 2008.
- Osorio, Angel.** El alma de la toga. Ediciones Jurídicas Europa-América 1981.
- Paredes, Joaquín.** Régimen Legal para el Archipiélago de San Andrés y Providencia Cali: 1985.
- Pusey, Enrrique.** “San Andrés y Providencia: Ciento Ochenta y Cinco años de abusos”. San Andrés, Copia a Máquina. 1987.
- Rawls, Jhon.** Teoría de la Justicia Madrid: Fondo de Cultura Económica 1995.
- República de Colombia.** Congreso de la República. Ley 1ª. De 1972 “Por la cual se dicta un estatuto especial para el Archipiélago de San Andrés y Providencia” 8 de Febrero de 1982
- República de Colombia.** Congreso de la República. “Por la cual se desarrolla el Artículo 55 de la Constitución Política”. Ley 70 del 31 de Agosto de 1993.
- República de Colombia.** Congreso de la República. “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se reorganiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones” Ley 99 del 22 de diciembre de 1992.
- República de Colombia.** Congreso de la República. “Por la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”. Ley 47 del 19 de Febrero de 1993.
- República de Colombia.** Congreso de la República. “Por medio de la cual se desarrolla el artículo 55 de la Constitución Política” Ley 70 del 27 de Agosto de 1993
- República de Colombia.** Congreso de la República. “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios” Ley 136 del 2 de Junio de 1994
- República de Colombia.** Congreso de la República. “Por la cual se modifica la Ley 9ª. De 1989, y la Ley 3ª. de 1991 y se dictan otras disposiciones” Ley 388 del 18 de Julio de 1997
- República de Colombia.** Congreso de la República. “Por la cual se dicta el Estatuto Fronterizo para el Desarrollo Económico y Social del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” Ley 915 del 21 de Octubre de 2004.
- República de Colombia.** Constitución Política 1991.
- República de Colombia.** Corte Constitucional. Sentencia C-530 del 11 de noviembre de 1993.
- República de Colombia.** Municipio de Providencia y Santa Catalina. Concejo Municipal. “Por medio del cual se crean los Reglamentos del Comité de Planeación” Acuerdo 014 de Noviembre de 1988.
- República de Colombia.** Municipio de Providencia y Santa Catalina. Concejo Municipal. “Por el cual se adopta el Esquema de Ordenamiento territorial del Municipio de Providencia y Santa Catalina, se aprueba el documento técnico de soporte, los planos generales, se definen los usos del suelo, se establecen las reglamentaciones básicas de

construcción y urbanismo y se dictan otras disposiciones”. Acuerdo 015 del 28 de Diciembre de 2000.

República de Colombia. Municipio de Providencia y Santa Catalina. Concejo Municipal. Documento Técnico de Soporte. Diciembre 28 de 2000.

República de Colombia. Presidencia de la República. “Por el cual se eleva a la categoría de municipio el territorio de la isla de Providencia en la Intendencia de San Andrés y Providencia” Decreto 2964 Bis de 1953.

República de Colombia. Presidencia de la República. “Por medio del cual se adoptan medidas para controlar la densidad poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” Decreto 2762 del 13 de Diciembre de 1991

República de Colombia. Presidencia de la República. “Por el cual se adiciona el decreto 2128 de 1992 y se dictan otras disposiciones” Decreto 2374 del 30 de Noviembre de 1993

República de Colombia. Presidencia de la República. “Por el cual se reorganiza la Dirección General Marítima y Portuaria (DIMAR)” Decreto 2374 de 1994

República de Colombia. Presidencia de la República. Ministerio del Interior. “Por el cual se reglamenta el Decreto 2762 de 1991” Decreto 2171 del 12 de Octubre de 2001

Robinson, Modesto. Entrevista personal. 11 de Enero de 2008

Seneca. Los siete libros de la Sabiduría Barcelona: Edicomunicación 1995

Servicio Informativo de la Embajada de Estados Unidos en Colombia. “Servicio de Guardacostas de EE.UU. anuncia incautaciones de droga sin precedentes” The Archipiélago Press Pag. A-6 28 de Diciembre 2007 - 4 de Enero de 2008

Sabater, Fernando. El Valor de Educar Barcelona: Editorial Ariel 1997.

Sosa, Guillermo. Entrevista personal. Enero 13 de 2008

Taylor, Charles. La Etica de la Autenticidad Barcelona: Ediciones Paidós. 1994

Taylor, Yury. “Vocero del Grupo Amen-SD rechaza vínculos con narcotraficantes” The Archipiélago Press Pag.A-7 28 de Diciembre 2007 - 4 de Enero 2008

The Archipiélago Press. “Pliego de peticiones de protesta raizal” Pag.A-4 14 al 21 de Diciembre de 2007

The Archipiélago Press. “En la Haya van perdiendo los isleños” Editorial Pag.A-5 21 al 28 de Diciembre de 2007

The Archipiélago Press. “ELN acusa a Consejero Presidencial de promover la privatización de servicios públicos en San Andrés”. Pag. A-4 21 al 28 de Diciembre de 2007.

The Archipiélago Press. “Rastreo a Protestas raizales” Pag. A-7 28 de Diciembre 2007 - 4 de Enero 2008

The Archipiélago Press. “Asamblea propone a Presidente Uribe declarar las Islas Archipiélago de Estado para salvar límites marítimos” Pag. A-4 28 de Diciembre 2007 – 4 de Enero 2008.

Valderrama, Jaime. “El continente no ha logrado comprender lo que es la insularidad” Providencia: Copia a Máquina Fundación Arboles y Arrecifes, 1999

Wikimedia, la enciclopedia libre. “Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.” Base de datos en línea consultado el 14 de Abril de 2008.